

Ciencias Sociales y Educación

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Vol. 2, No. 3, enero-junio de 2013



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN





UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Revista Ciencias Sociales y Educación

Volumen 2, N.º 3, enero-junio de 2013

ISSN: 2256-5000

Correo electrónico: socialeduca@udem.edu.co

Publicación del Departamento de Ciencias Sociales]
y Humanas de la Universidad de Medellín

Periodicidad semestral

Aura Marlenny Arcila Giraldo

Presidenta Honorable Consiliatura

Néstor Hincapié Vargas

Rector

Alba Luz Muñoz Restrepo

Vicerrectora Académica

Coordinador Editorial

Leonardo David López Escobar

Corrección de estilo

Lorenza Correa Restrepo

Editor

Hilderman Cardona Rodas

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Av. Américas No. 39-53 - PBX (+57 1) 602 0808

Bogotá, Colombia

Diseño y diagramación

Hernán Darío Durango

hernandedurango@gmail.com

Ilustración portada

Jorge Esteban Zapata Garcés

Improvisación

COMITÉ CIENTÍFICO:

Argentina

Dr. Diego Armus. Swarthmore College, Filadelfia,
Estados Unidos.

Colombia

Dra. Adriana Alzate. Universidad del Rosario, Bogotá,
Colombia.

Dra. Zandra Pedraza. Universidad de los Andes,
Bogotá, Colombia.

España

Dr. Juan Bosco Amores Carredano. Universidad del
País Vasco, España.

Inglaterra

Dra. Jenny Pearce. Universidad de Bradford, Inglaterra.

México

Dra. Frida Gorbach Rudoy. Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Dr. Cesar Correa. Universidad de Guadalajara, México.

Dra. Elsa Muñiz. Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco, México

COMITÉ EDITORIAL:

Dr. Carlos Alirio Flórez López. Jefe del Departamento
de Ciencias Sociales y Humanas de Universidad de
Medellín, Colombia.

Dr. Gustavo Caponi. Universidad Federal de Santa
Catarina, Florianópolis, Brasil.

Dr. Santiago Castro-Gómez. Pontificia Universidad
Javeriana, Bogotá, Colombia.

Dr. Luis Alfonso Palau-Castaño. Universidad Nacional
de Colombia, sede Medellín.

Dr. Óscar Almarío García. Universidad Nacional de
Colombia, sede Medellín.

Dra. Carmen Fernanda Núñez Becerra. INAH-Veracruz,
Xalapa, México.

Los artículos son responsabilidad de sus autores y no comprometen en nada a la Institución ni a la revista.

Visión *La Universidad de Medellín impulsará la educación superior mediante la excelencia académica, la cultura investigativa y la responsabilidad social, para contribuir al desarrollo regional y nacional, en el contexto internacional.*

Misión *Fundamentada en su lema Ciencia y Libertad, la Universidad de Medellín tiene como misión la promoción de la cultura y la formación integral de profesionales que contribuyan a la solución de problemas en las áreas de los saberes propios, mediante la docencia, el fomento de la investigación y la interacción con la sociedad.*

Valores *Justicia*

Responsabilidad

Respeto

Equidad

Coherencia

Solidaridad

Contenido

<i>Editorial</i>	7
<i>Autores</i>	9
<i>Evaluadores</i>	11

ARTÍCULOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Mulheres, costumbrismo, hispanismo e carácter nacional em Las mujeres españolas, portuguesas y americanas.....	17
• <i>Edméia Ribeiro</i>	
Oferta estatal de consentimiento en el procedimiento arbitral CIADI.....	33
<i>State Consent Offer in CIADI Arbitration Proceeding</i>	
• <i>Yaritza Pérez Pacheco</i>	
El arte en el cartel publicitario. Estudio iconológico e iconográfico del cartel en Colombia desde 2000 hasta 2010.....	65
<i>Art in Billboard. Iconological and Iconographic Study of Billboard in Colombia between 2000 and 2010</i>	
• <i>Jorge Esteban Zapata Garcés</i>	
• <i>Josué Carantón Sánchez</i>	
La formación del estado en Colombia y el origen histórico de su debilidad coercitiva. Algunas aproximaciones.....	85
<i>Formation of the State in Colombia and the Historical Origin of its Coercive Weakness</i>	
• <i>Carlos Mario Berrío Meneses</i>	
Aproximación de un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje.....	107
<i>An Approach to a Didactic Model for Creating Virtual Learning Objects</i>	
• <i>Sandra Isabel Arango-Vásquez</i>	
• <i>Claudia Patricia Vásquez-Lopera</i>	
• <i>Alexander Salazar-Ceballos</i>	
• <i>Lídice Álvarez-Miño</i>	

ENSAYOS

La conversación en la relación terapéutica 131
Conversation in Therapeutic Relationship

- *Claudia María Maya Franco*

Biopolítica, bioética y biosemiótica. Tres dimensiones de una misma mirada a través de la biología filosófica 143
Biopolitics, Bioethics, and Biosemiotics. Three Dimensions of the Same Aspect through Philosophic Biology

- *Óscar Fernández Galíndez*

La neurociencia en las ciencias socio-humanas: una mirada transdisciplinar 153
Neuroscience in Social-Human Sciences: A Transdisciplinary Outlook

- *Martha Elena Álvarez-Duque*

TRADUCCIONES

El cuerpo y sus sociologías 167

- *Pascal Duret*
- *Peggy Roussel*
- *Traducción del francés de Luis Alfonso Palau Castaño*

Génesis y crítica de la noción de red..... 201

- *Pierre Musso*
- *Traducción del francés de Jorge Márquez Valderrama*

RESEÑAS LIBROS

Aphoristic Compendium. A tribute to Juan Magariños. Óscar Fernandez Galindez 225

- *Reseña de Martha Elena Álvarez*

A propósito del centenario de Albert Camus (1913-2013) 228

- *Óscar Jairo González Hernández*

Pautas para la presentación de artículos..... 275

Ciencias Sociales y Educación	Medellín Colombia	Vol. 2	Nº 3	Enero-Junio	pp. 280	2013	ISSN 2256-5000
-------------------------------	-------------------	--------	------	-------------	---------	------	----------------

Editorial

La revista *Ciencias Sociales y Educación*, publicación del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín, presenta un nuevo número integrado por una serie de textos, resultado de investigación, ensayos diversos, traducciones y reseñas.

Para el apartado de artículos resultados de investigación, inicia el texto de Edméia Ribeiro, profesora de la Universidad Estadual de Londrina (Brasil), llamado “Mulheres, costumbrismo, hispanismo e caráter nacional em *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*”, el cual presenta una reflexión sobre la colección *Las mujeres españolas portuguesas y americanas*, publicado en 1870 en España, compuesto por tres volúmenes donde se exhibe una “estética costumbrista” e iconografía sobre tipos sociales, hábitos, costumbres y tradiciones de la mujer hispanoamericana, mostrando ciertos imaginarios sociales sobre categorías como amor, sumisión, honra, fecundidad, educación o abnegación dentro de un discurso ideológico hispanista de formación de ciudadanía.

Sigue el texto “Oferta estatal de consentimiento en el procedimiento arbitral CIADI”, escrito por Yaritza Pérez Pacheco, profesora investigadora, y directora de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Este texto estudia, desde una perspectiva de filosofía y práctica del derecho, el concepto de arbitraje como mecanismo idóneo para la resolución de controversias entre Estados, teniendo en cuenta el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) con el objeto de armonizar las legislaciones internas y las inversiones extranjeras entre un Estado receptor y un inversor extranjero.

Continúa el texto “El arte en el cartel publicitario. Estudio iconológico e iconográfico del Cartel en Colombia desde 2000 hasta 2010”, escrito por Ilvar Josué Carantón Sánchez, profesor de tiempo completo de la Universidad de Medellín, y Jorge Zapata Garcés, profesor catedrático de la Fundación Universitaria Luis Amigo, artículo que presenta una reflexión sobre la historia y evolución del cartel publicitario a comienzos del siglo XXI, teniendo en cuenta las incidencias de los movimientos modernos del arte desde finales el siglo XIX y comienzos del XX. El texto parte de un estudio iconográfico e iconológico sobre las formas de la representación del cartel en Colombia, analizando estilos, tendencias y recurrencias en esta manifestación artística que implementa la función persuasiva para comunicar.

Prosigue el texto “La formación del Estado en Colombia y el origen histórico de su debilidad coercitiva. Algunas aproximaciones”, escrito por Carlos Mario Berrío Meneses, profesor de tiempo completo de la Universidad de Medellín, en el cual se reflexiona sobre los usos de la violencia política, con énfasis en la guerra, como factor, uno de ellos, en la formación de los Estados modernos. En este sentido, el texto estudia el origen del Estado colombiano y la debilidad de sus instituciones, además de los obstáculos para obtener la “violencia legítima” como mecanismo coercitivo del dominio del territorio nacional.

Finaliza este apartado con el texto “Hacia la aproximación de un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje”, escrito por las profesoras de tiempo completo de la Universidad de Medellín Sandra Isabel Arango y Claudia Patricia Vásquez junto con los profesores de planta de la Universidad de Magdalena Alexander Salazar y Lídice Álvarez. Este texto, resultado de investigación, muestra algunos hallazgos del proyecto “Modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje soportado en una red académica de alta velocidad”, desarrollado entre la Universidad de Medellín y la Universidad de Magdalena. El texto, desde un enfoque hermenéutico, estudia la aplicación de un modelo didáctico para la construcción de objetos virtuales que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para fortalecer los procesos de aprendizaje.

La revista trae, en la sesión de ensayos, el texto llamado “La conversación en la relación terapéutica”, escrito por Claudia Maya Franco, profesora de tiempo completo de la Universidad de Medellín, texto que propone pensar la relación terapéutica en uno de sus componentes primordiales: la conversación. Esta, según la autora, se encuentra hoy amenazada por el imperativo económico y político de la aceleración de procesos en detrimento del restablecimiento de la salud. Es la conversación entre médico y enfermo un factor determinante en la recuperación efectiva del paciente. Continúa el texto “Biopolítica, bioética y biosemiótica. Tres dimensiones de una misma mirada a través de la biología filosófica”, escrito por Óscar Fernández Galíndez, profesor titular de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA-Venezuela). El texto estudia nociones como biopolítica, bioética, biosemiótica, así como los paradigmas emergentes del ecopensamiento, ciberpensamiento, EVO-DEVO y neuropensamiento, partiendo de una dinámica compleja en el establecimiento de una biología filosófica que se pregunta por la multidiversidad del concepto de vida.

Relacionado con el texto anterior, el artículo “La neurociencia en las ciencias socio-humanas: una mirada transdisciplinar”, escrito por Martha Elena Álvarez, profesora de cátedra de la Universidad de Medellín, analiza el paradigma de la neurociencia como un nuevo campo del conocimiento donde se comunican tanto

las ciencias sociales, llamadas blandas, como las ciencias exactas, llamadas duras, para acercarse a los grandes avances en la explicación del cerebro y de las acciones humanas realizadas en contextos socio-culturales.

Continúan dos traducciones del francés al español: una denominada “El cuerpo y sus sociologías” de Pascal Duret, profesor de sociología en la Universidad de La Reunión, y Peggy Roussel, profesora asociada de la Universidad de Rennes II; el texto argumenta que el cuerpo en sí no tiene existencia, sino individuos ligados a prácticas sociales que evidencian su presencia, sosteniendo con ello que “el objeto sociológico no es pues el cuerpo sino los actores que lo movilizan”. Prosigue la traducción “Génesis y crítica de la noción de red”, escrito por Pierre Musso, profesor de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universidad de Rennes II. Este texto trabaja la noción de red, en tanto un receptor epistémico y cristalizador “omnipresente” en las prácticas sociales, a partir de tres representaciones que evocan metáforas orgánicas: momento biometafísico con orígenes mitológicos en René Descartes; momento biológico-político entre los siglos XVIII y XIX; y tercer momento bio-ecológico emergente desde la invención del computador. De esta forma, se presenta una reflexión genealógica de la noción de red en los diversos estadios de transformaciones bio-tecno-sociales.

Por último, la revista presenta en el apartado de reseñas, una sobre el libro de Óscar Fernández Galíndez llamado *Aphoristic Compendium. A tribute to Juan Magariños*, el cual, con un lenguaje aforístico, ofrece una reflexión sobre la naturaleza humana donde se entrecruzan cultura, sociedad y tecnología. Se ha dedicado una sesión especial para conmemorar los cien años del natalicio del escritor francés Albert Camus (1913-1960), que recoge una serie de testimonios y experiencias de lectura de diversas personas sobre la obra camusiana, e incluye, asimismo, fragmentos de su obra y escritos de otros autores sobre su relación con Camus.

Hilderman Cardona-Rodas
Editor

Autores

- **EDMÉIA RIBEIRO**

Mestre e doutora em História pela UNESP, Universidade Estadual Paulista, campus de Assis/São Paulo/Brasil; professora de História da América do Departamento de História da UEL, Universidade Estadual de Londrina/Paraná/Brasil. Correo electrónico con: edmeia-londrina@uel.br

- **YARITZA PÉREZ PACHECO**

Abogada, Universidad Central de Venezuela (UCV); magíster Scieniarum en Derecho Internacional Privado y Comparado, UCV; doctora en Derecho, UNAM; directora de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV; investigadora-docente, Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado del Instituto de Derecho Privado, UCV; profesora de pre y posgrado, Universidad Central de Venezuela, Ciudad Universitaria de Caracas, Instituto de Derecho Privado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Los Chaguaramos, Caracas 1001, Venezuela. Correo electrónico: yaritzap@yahoo.com

- **JORGE ESTEBAN ZAPATA GARCÉS**

Master of Arts, University of Northern Iowa (EEUU) y maestro en Artes Plásticas, Universidad Nacional de Colombia; profesor de cátedra de la Institución Universitaria Luis Amigó. Correo electrónico: jorgezapataga@hotmail.com

- **JOSUÉ CARANTÓN SÁNCHEZ**

Maestro en Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; especialista en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia y magíster en Historia del Arte de esta misma universidad; profesor de tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: josue.caranton@gmail.com

- **CARLOS MARIO BERRÍO MENESES**

Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana; docente investigador de la Universidad de Medellín; miembro del Grupo COP –Comunicación, Organización y Política–; coordinador de la Maestría en Comunicación de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: caberrio@udem.edu.co

- **SANDRA ISABEL ARANGO-VÁSQUEZ**

Licenciada en Docencia de Computadores Universidad de Medellín; magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana; líder grupo de investigación E-Virtual, Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: sarango@udem.edu.co

- **CLAUDIA PATRICIA VÁSQUEZ-LOPERA**

Licenciatura en Docencia de Computadores, Universidad de Medellín; ingeniera de Sistemas Universidad de Medellín; especialista en Pedagogía de la Virtualidad Fundación Universitaria Católica del Norte; magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales; integrante grupo de investigación E-Virtual, Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: cpvasquez@udem.edu.co

- **ALEXANDER SALAZAR-CEBALLOS**

Bacteriólogo y laboratorista clínico, Universidad de Antioquia; especialista en Parasitología Humana, Universidad de Antioquia; magíster en Biología Universidad de Antioquia; docente de planta, Programa de Medicina, Investigador Grupo Observatorio de Salud Pública, Universidad del Magdalena. Correo electrónico: alexsal2010@gmail.com

- **LÍDICE ÁLVAREZ-MIÑO**

Terapeuta ocupacional, máster en Salud Pública Universidad Nacional de Colombia, sede

Bogotá; docente de planta, Programa de Enfermería, Investigadora Grupo Observatorio de Salud Pública, Universidad del Magdalena. Correo electrónico: lidice@lycos.com

• **CLAUDIA MARÍA MAYA FRANCO**

Licenciada en Filosofía y Letras UPB; magíster en Filosofía, Universidad de Antioquia; candidata a doctora en Filosofía, UPB; profesora de tiempo completo e investigadora de la Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: cmaya@udem.edu.co

• **ÓSCAR FERNÁNDEZ GALÍNDEZ**

Profesor titular de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA-Venezuela). Profesor en Ciencias Naturales mención Miología; actualmente cursa el doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: osfernandezve@hotmail.com

• **MARTHA ELENA ÁLVAREZ-DUQUE**

Candidata a doctora en Neurociencia y Biología del Comportamiento, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla- España; profesora de cátedra del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: mealvaduque@hotmail.com

• **PASCAL DURET**

Profesor de Sociología en la Universidad de La Reunión. Autor de los libros: *Anthropologie de la fraternité dans les cités* (PUF, 1996) y *Les jeunes et l'identité masculine* (PUF, 1999). Fue coeditor de *Les jeunes en difficulté*, (1996), y con P. Trabal escribió *Le sport et ses affaires* (2001).

• **PEGGY ROUSSEL**

Profesora asociada de la Universidad de Rennes II. Publicó en compañía de J. Griffet, "The path chosen by females bodybuilders: a tentative interpretation", in *Sociology of sport journal*, 17, 2000.

• **LUIS ALFONSO PALAU**

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana; diploma de Estudios Avanzados del Instituto de Historia de las Ciencias y de las Técnicas de París; doctor en Historia y Filosofía de las Ciencias, Universidad París I, Panteón-Sorbona; profesor titular en Historia de la Biología; jubilado de la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales, profesor emérito de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: lapalau@une.net.co

• **PIERRE MUSSO**

Profesor de Ciencias de la Información y de la Comunicación en la Universidad de Rennes II; investigador del LAS, Université de Rennes 2; investigador asociado al LIRE -ISH Université de Lyon II. Filósofo de formación, defendió su tesis de doctorado de Estado en Ciencia Política, consagrada a las telecomunicaciones, a la regulación de las redes y a Saint-Simon. Participa en la DATAR con trabajos sobre las nuevas tecnologías y el ordenamiento territorial.

• **JORGE HUMBERTO MÁRQUEZ VALDERRAMA**

Doctor en Enseñanza y Difusión de las Ciencias, Universidad Paris XI Orsay Francia; Diplôme d'Études Approfondie (DEA) en Enseñanza y Difusión de las Ciencias, Universidad Paris XI Orsay Francia; historiador de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; profesor asociado del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: jmarquez@unalmed.edu.co

• **ÓSCAR JAIRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás; magíster en Teoría e Historia del Arte de la Universidad de Antioquia; profesor de la Facultad de Comunicación y Lenguajes Audiovisuales de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: ojgonzalez@udem.edu.co

Evaluadores

- **NORELLY SOTO BUILES**

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales; magíster en Educación Psicopedagógica de la Universidad de Antioquia y licenciada en Educación Especial de la Universidad de Antioquia; profesora de tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: nmso-to@udem.edu.co

- **LUIS FERNANDO LONDOÑO**

Especialista en Gerencia para Ingenieros de la Universidad Pontificia Bolivariana e Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Antioquia; director de Proyectos de la Universidad EAFIT. Correo electrónico: lflondonol@gmail.com

- **MARÍA CECILIA ARCILA**

Candidata a magíster de Gerencia para el Desarrollo, de la Universidad Pontificia Bolivariana; especialista en Literatura Latinoamericana, de la Universidad de Medellín; filósofa de la Universidad de Antioquia; profesora de cátedra y coordinadora de Práctica Empresarial de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: mcarcila@udem.edu.co

- **DIANA MELISA PAREDES**

Magíster en Educación y magíster en Filosofía (Universidad de Antioquia) y candidata a doctora en Educación, línea Filosofía y Enseñanza de la Filosofía (Universidad Pedagógica Nacional); docente de cátedra del Instituto de Filosofía y Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: calebita33@yahoo.com

- **LARS FREDRIK SORSTAD**

Doctor en Filología Hispánica de la Universidad de Estocolmo-Suecia; profesor de tiempo completo del Departamento de Ciencias Socia-

les y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: lfsortad@udem.edu.co

- **MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ VALENCIA**

Doctoranda interdisciplinar en Ciencias Sociales de la Universidad Federal Santa Catarina-Brasil; magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; bacterióloga de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: trilogia0029@yahoo.es

- **ANDRÉS BOTERO**

Doctor en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (Argentina); diplomado de Estudios Avanzados en la Universidad de Huelva (España); máster europeo en "Storia e Comparazione delle Istituzioni Politiche e Giuridiche dei Paesidell'Europa Mediterránea" en las universidades de Messina y Milano (Italia), Autónoma de Madrid y Córdoba (España); especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Santo Tomás (Colombia); especialista en Contextualización Psico-Social del Crimen en la Universidad de San Buenaventura (Colombia). Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia). Profesor asociado e investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, donde coordina el área de Filosofía del Derecho y la Línea de Investigación de Teoría del Derecho. Correo electrónico: anbotoero@udem.edu.co

- **ANDRÉS FELIPE GIRALDO**

Comunicador Social-Periodista, de la Universidad de la Sabana, Bogotá; magíster en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; profesor de tiempo completo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: afgiraldo@udem.edu.co

JUAN LEONEL GIRALDO SALAZAR

Magíster en Educación, Orientación y Consejería de la Universidad de Antioquia; licenciado en Idiomas de la Universidad Pontificia Bolivariana; profesor titular de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: noel@une.net.co

• **MARÍA ELENA VALENCIA**

Magíster en Lenguas Modernas de la Universidad Paul Valéry (Montpellier); profesora de Traducción del Francés al Español, en la Universidad de Antioquia, y de Francés, en la Alianza Francesa de Medellín. Correo electrónico: melev50@hotmail.com

• **JUAN CARLOS ESCOBAR ESCOBAR**

Sociólogo de la Universidad de Antioquia; magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia; estudiante del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; profesor de tiempo completo de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: jcescobar@udem.edu.co

• **JUAN FELIPE GUTIÉRREZ**

Doctor en Historia; magíster en Hábitat e Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; profesor asociado del

Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional en Medellín. Correo electrónico: jfgutier@unal.edu.co

• **ALEXANDRE C. VARELLA**

Doctor en Historia Social por la Universidade de São Paulo (USP); actualmente profesor e investigador de Historia (cargo Adjunto I) miembro del Instituto de Letras, Artes, Cultura e História (ILACH) de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) con sede en Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil. Correo electrónico: alevarell@yahoo.com

• **JOSÉ LUIS MARÍN FUENTES**

Abogado y magíster en Derecho de la Universidad de Medellín; profesor de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: jlmarin@udem.edu.co

• **ÓSCAR JAIRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás; magíster en Teoría e Historia del Arte de la Universidad de Antioquia; profesor de la Facultad de Comunicación y Lenguajes Audiovisuales de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: ojgonzalez@udem.edu.co

Artículos resultados de investigación

Mulheres, costumbrismo, hispanismo e caráter nacional em *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas**

Edméia Ribeiro**

Recebido: 7 de agosto 2012

Aprovado: 2 de outubro 2012

RESUMO

Este artigo apresentamos e problematizamos a coleção *Las mujeres españolas portuguesas y americanas*, publicada na década de 1870 na Espanha. Esta publicação foi composta por três volumes de textos abordando espaços territoriais na Espanha, América e Portugal e por litografias, e fez uso da simbologia feminina para representar tais espaços. Esta coleção foi moldada pela estética *costumbrista*, gênero que se destacou por descrever tipos sociais, hábitos, costumes e tradições. Sobre a temática feminina, partiu-se do pressuposto de que imagens idealizadas de mulheres foram utilizadas para tocar os imaginários sociais pelo que representavam –amor, submissão, honra, fecundidade, educação, abnegação– e também

como símbolos dos novos tipos sociais que surgiam em cena nos espaços nacionais que se configuravam perante as transformações européias. O hispanismo, discurso ideológico pautado nas experiências comuns e espírito espanhol, permeou toda a publicação. Por fim, tomou-se como também como hipótese que tanto a linguagem textual como a iconográfica localizaram e salientaram elementos formadores das sociedades espanholas, revelando origens, tradição, peculiaridades e singularidades desses povos –sob o signo feminino– que remetiam à problemática do caráter nacional espanhol.

Palavras-chave: *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*; Espanha, mulheres; *costumbrismo*; hispanismo; caráter nacional.

¹ Neste artigo optamos por apresentar e problematizar a fonte e objeto utilizado na composição da tese de doutorado intitulada “*Costumbrismo, hispanismo e caráter nacional em Las mujeres españolas, portuguesas y americanas: imagens, textos e política nos anos 1870*”, defendida em 2009 na UNESP - Universidade Estadual Paulista – campus de Assis/São Paulo/Brasil, orientada pelo Professor Doutor Carlos Alberto Sampaio Barbosa.

² Mestre e doutora em História pela UNESP - Universidade Estadual Paulista – campus de Assis/São Paulo/Brasil. Professora de História da América do departamento de História da UEL - Universidade Estadual de Londrina/Paraná/Brasil. Correo electrónico: edmeialondrina@uel.br

ABSTRACT

In this article we presented and we problematized the collection *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*, published in the decade of 1870 in Spain. This publication was composed by three volumes of texts approaching territorial spaces in Spain, America and Portugal and for lithographs, and made use of the feminine symbology to represent such spaces. This collection was molded by the aesthetics *costumbrista*, gender that stood out for describing social types, habits, custom and traditions. On the feminine theme, the starting point of the presupposition that women's idealized images were used to play the imaginary social for what they represent - love, submission, honors, fecundity, education, self-denial - and

also as symbols of the new social types that appeared in scene in the national spaces that were configured before the European transformations. The hispanism, ideological speech lined in the common experiences and Spanish spirit, permeated all the publication. Finally, it was taken as well as a hypothesis that as much the textual language as the iconographical they located and they pointed out elements that form the Spanish societies, revealing origins, tradition, peculiarities and singularities of those people - under the feminine sign - that sent to the problem of the Spanish national character.

Key words: *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*; Spain; women; *costumbrismo*; hispanism; national character.

Uma leitura possível...

A imagem abaixo abre o volume de litografias e sintetiza iconograficamente a concepção e objetivo da coleção *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*. Nela figuram três mulheres sentadas em meio a um jardim de pedras, cada uma representando simbolicamente os grupos retratados na coleção –Espanha, América e Portugal–, assim como os escudos e globo que aparecem acima da moldura dourada, que referenciam espaços territoriais e seguem a mesma organização e posição dos grupos na imagem. No entanto, o título, posicionado acima das figuras femininas e entremeado às ramagens que as circundam, evoca *Las mujeres españolas*, omitindo as outras personagens que compõem a figura e a coleção. Parte do letreiro –que destaca *Las Mujeres*– foi tonalizado em vermelho, que, além de simbolizar a cor da aristocracia e nobreza, também representa uma das cores da Espanha. Esses elementos desta litogravura, os primeiros a captar o olhar do observador, traduzem o sentido e orientam a interpretação de quem vê. Trata-se de uma alegoria espanhola, de uma “história –visual– de si”.

Os outros elementos que harmonizam a imagem completam a concepção e o ideal hispânico da litografia/coleção. Ao longe e ao fundo aparecem traços de uma cidade antiga com características medievais. Duas das mulheres, vestidas à romana, simbolizam a tradição; uma, a portuguesa, está apoiada em um escudo entalhado em pedra, com signos que representam politicamente seu país. Com a cabeça um tanto inclinada, cobre o peito com um manto verde e tem grande parte da perna desnuda e a cabeça curva para o lado da que simboliza a América.



Fig. 1. Litografia que compõe a coleção “Las mujeres españolas, portuguesas y americanas”, produzida na década de 1870, na Espanha.

Estão juntas, coladas, sugerindo uma proximidade e até similaridades e, por outro lado, evidenciando um distanciamento em relação à espanhola. Uma outra, posicionada entre a portuguesa e a espanhola, numa mescla de caracteres nativos e alguns traços da civilização, representa a América. Seminua, segura na mão esquerda um pássaro exótico, referenciando a natureza americana selvagem. Com pele mais escura e cabelos negros, não usa nenhum adereço na cabeça. Seus seios estão expostos e o tecido que lhe cobre o ventre aparece como que colocado às pressas, de forma casual, para encobrir o corpo nu - fazendo alusão ao estado semisselvagem do americano.

A figura que representa a mulher da Espanha aparece ativa pelo posicionamento de sua cabeça, olhando para frente. Vestida de vermelho com uma tiara na cabeça, repousa sentada ao lado de um escudo que reproduz as Armas de Leão e Castela –o que simboliza em si a presença do Estado e da política – e tem nas mãos um livro de anotações– expressão da cultura letrada, signo de superioridade e civilização.

Expressão de vivacidade na litografia está na imagem que traz à cena a espanhola, no vermelho intenso do manto que lhe cobre a parte superior do corpo. Na cultura cristã, o vermelho poder ser associado ao sangue e ao fogo. Relacionado positivamente ao sangue, remete à vida, a pureza e a santificação. Também se constitui em signo de força, energia e redenção. Vinculado positivamente ao fogo –de Pentecostes e do Espírito Santo– simboliza luz, sopro, poder, generosidade, o que brilha e aquece (Pastoureau, 1997, p.160).

Por fim, emoldurando a cena em primeiro plano, observam-se belas guirlandas que sugerem um jardim –mais especificamente uma natureza humanizada– que adorna a cena, deixando-a bastante bucólica. Fechando o quadro encontra-se em uma moldura dourada, tal qual uma arqueologia da pátria, uma série de escudos que representam as quarenta e nove províncias espanholas apresentadas na coleção. A cor de ouro foi utilizada para representar os brasões e também para circundar esta e outras imagens. Segundo Corrêa Leite Ribeiro, esta coloração simboliza a riqueza, a justiça, a magnanimidade e o amor (Ribeiro, 1907, p. 46). Brasões –linguagem essencialmente simbólica que expressa nobreza e distinção– emolduram esta litografia. Constituem-se em testemunhas de um passado glorioso e configuram-se em referência a antigos heróis e à pátria. Compostos como símbolos honrosos, glorificam a ascendência e inspiram dignidade nos descendentes (Ribeiro, 1907, pp. 7-25).

Encontra-se, nesta litografia, a presença de múltiplos elementos, organizáveis e legíveis de diversas formas. A partir de um determinado recorte, encontra-se a contraposição do selvagem e do civilizado –americanos selvagens e europeus civilizados. A partir de outro, uma dualidade campo– *locus* da representação –e cidade– ao fundo. Em outro sentido, pode-se perceber a representação da

política espanhola na forma de brasões internos à imagem, enquanto a América tem somente a natureza como forma de caracterização.

Toda a cena da litografia está envolta pela simbologia nacional espanhola. Associadas ao contexto político do século XIX, os signos que compõem e organizam esta imagem que abre e apresenta a fração iconográfica da coleção remetem o observador à Espanha em aspectos da sua tradição e de suas características nacionais.

Apresentação da coleção – fonte e objeto

O trabalho realizado através desta coleção partiu da hipótese de que *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas* materializa um discurso sobre a nação espanhola evidenciando elementos que caracterizam o ser nacional. Para isso, trouxe a público, através de relatos e imagens, representações simbólicas de mulheres em diferentes e singulares espaços, lugares, funções e atividades, ambientes, hábitos, costumes e vestimenta. Frente aos avanços vivenciados por toda a Europa nos oitocentos, a perda de seus territórios além-mar e a influência que nações européias vinham conquistando dentro da própria Espanha –a França, por exemplo–, desejou mostrar sua história de glória, poder e magnitude. A forma como foi organizada essa obra –tema, discurso ideológico, conteúdo, participantes– evidencia elementos do caráter nacional e mostra a grandeza e importância do seu passado e das suas ações, como a expansão civilizadora. Traz discursos e representações sobre diversos espaços territoriais nacionais e também fora da Espanha-Portugal, Filipinas e Américas. Essa publicação integra e preside o discurso sobre o aspecto nacional e imperial, o significado e o lugar da Espanha naquele momento, evidenciando o único poder que lhe havia restado: o cultural.

Essa obra, que para este trabalho constitui-se em fonte e objeto, condensa e representa a história da Espanha oitocentista. Expõe, através da linguagem iconográfica e textual, o ideal e o desejo de quem já havia tido grande influência no mundo –poder territorial, político, militar e econômico– e procura expressar –por meio da temática feminina, dos conteúdos, concepção do projeto gráfico e noções de mundo– características nacionais espanholas.

Foi produzida na década de 1870 –especificamente nos anos de 1872, 1873 e 1876¹–, idealizada pelo editor D. Miguel Guijarro e está organizada em três volumes formatados com artigos escritos por diversos literatos e periodistas. Um quarto volume, composto por litografias coloridas –cromolitografias– pintadas por artistas espanhóis –conforme consta na Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro– era opcional, pois as mesmas foram comercializadas separadamente dos volumes textuais (Ortega, 2005, pp. 151-163).

¹ Cf. Arias Solís, F. Amos De Escalante. Disponível em <http://foros.hispavista.com/demo_board/3/741903/m/amos-de-escalante-por-francisco-arias-solis/> . Acesso em: 06 out. 2008.

Essa coleção foi elaborada a partir de uma estética denominada *costumbrista*. O *costumbrismo* foi um gênero artístico bastante utilizado na Espanha para retratar cenas do cotidiano e do comum, dos tipos e costumes, e teve grande expressão em periódicos, nas pinturas, na literatura e no teatro (Calderon, 1951). Busca descrever cenas e tipos originais e representa o desejo de imobilizar uma situação.²

A publicação traz expressa na capa o objetivo do editor, qual seja, o de representar a singularidade de mulheres e de diversos espaços territoriais:

Tales como son: en el hogar domestico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espetaculos, en el taller y en los salones. Discripcion y pintura del carácter, costumbres, trajes, usos, religiosidad, belleza, defectos, preocupaciones y excelencias de la mujer de cada una de las provincias de España, Portugal y Américas Españolas.

Tal produção vale-se de duas categorias distintas de linguagens: a textual e a imagética. Além dessa dupla forma de comunicação, diferentes também foram as abordagens dos espaços nacionais representados e os conteúdos designados. Percebem-se destacadas, nos artigos que referenciam a Espanha, mulheres representadas pelos atributos físicos –beleza, formosura, graça–, morais –maternidade, educação, altruísmo– e vinculadas ao progresso, honra da família e da pátria. Nas gravuras espanholas, foram litografadas imagens de mulheres comuns, revelando ambientes, lugares, funções, atividades e a singularidade dos trajes femininos. As narrativas sobre a América trazem outra conotação a respeito da simbologia feminina. Grande parte das litografias retratam mulheres com perfis e posturas aristocráticos, perceptíveis pelo vestuário, ambientes e semelhanças com as espanholas. Nos discursos monográficos os autores apresentaram tipos nativos e misturas raciais, mas sobrepuseram em suas falas as mulheres de descendência espanhola, as brancas, consideradas damas e senhoras da sociedade. A outra parte evidenciada nos artigos americanos foram os aspectos naturais –como a geografia e natureza–, políticos e históricos das regiões descritas.

Litografia e a Coleção *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*

A litografia foi descoberta, por acaso, por Alois Senefelder³. Essa tipologia de imagem⁴ constituía-se em produção mais acessível financeiramente, de fácil

² Cf.: *Costumbrismo* (artículo de costumbres). Disponível em: <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=4367> Acesso em: 10 out. 2008.

³ Diz-se que a pobreza, as intempéries, o espírito combativo e a persistência levaram Alois Senefelder a descobrir a litografia. "O artista compôs um verniz de gravador tendo a cera, o sabão e a aguarrás como base; estendia esta composição sobre a pedra polida como se ela fosse uma chapa de cobre; depois gravava, dando-lhe logo após um banho de água-forte, em seguida tirava as provas numa velha prensa, utilizando para tal, uma tinta com certa mistura de óleo e linhaça (...) e uma pequena parte de creme da Tartária. Por fim, limpava-a cuidadosamente com água alcalinada (...)." Mas as provas não lhe agradavam e, mais para frente, descobriu a "(...) acção activa do ácido sob o tampão enegrecido pela tinta de imprensa." (Graça, 1993. pp. 18-19).

⁴ A palavra "litografia" vem do grego "lithos", que significa pedra, e da palavra "grafia". Cf. Técnicas litografia. Disponível em: <http://oliba.uoc.es/auureum/es/s03/index2_lito.html> Acesso em: 14 maio. 2004.

reprodução e divulgação. Charles Blanc considera que a vantagem da litografia “(...) reside en que se adapta tal vez mejor que outro procedimiento y con mayor flexibilidad, a descubrir el genio, carácter o temperamento de cada maestro, ya que no exige intervención extraña alguna.” (Blanc, 1947, p. 670). Durante o século XIX, essa técnica que esteve ligada ao desenvolvimento da imprensa, foi um dos sistemas mais utilizados para a ilustração de livros.⁵ A litografia contribuiu com a disseminação do consumo de imagens por constituir-se em uma técnica mais barata e por facilitar a reprodução de imagens e até mesmo de fotografias.⁶

A coleção *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*, por tratar-se de uma produção que revela saberes no campo da escrita e no aspecto iconográfico, toca os imaginários sociais pela sua característica imagética e pedagógica, por exprimir o engenho e a produção humana num determinado momento histórico e também pela particularidade política que apresenta.⁷

Os textos e imagens que compõem essa obra tocam o olhar e mexem com o gosto e expectativas do observador/destinatário(a) ao mesmo tempo em que apresenta, mostra e ensina sobre espaços e populações. Por outro lado, constitui-se também em expressão política de uma época. Vários são os motivos que a transformam em veículo e espaço de idéias políticas – no plural, por não representar ideologia única. Um deles diz respeito ao período em que foi concebida e produzida. A década de 1860, na Espanha, ficou marcada pela Revolução Gloriosa do ano de 1868. Período de marcante movimentação social, esta sublevação foi apadrinhada pelos partidos progressista e democrático, e culminou com o destronamento da Rainha Isabel II, representante dos *Bourbons*. Durante a primeira fase do período revolucionário, o poder foi exercido por uma Junta Revolucionária de Madri, que ficou com a responsabilidade de constituir um governo provisório (Jover Zamora, 2001, pp. 188-192).

Esse ano, importante para entender a história da Espanha, condensou todas as insatisfações dos espanhóis daquele momento, burguesia, proletariado e camponeses. As causas da Revolução de 68, na visão de alguns autores, são de natureza social e política, muito mais do que econômica. Era a soberania nacional que se buscava, um governo que representasse todas as forças vivas do país, o estabelecimento de uma ordem e da regeneração social e política. Mas essa agitação revolucionária, como salienta o autor, constituiu-se em um movimento burguês que não buscou uma ruptura total, mas a substituição de um regime moderado por um democrático/liberal. O governo provisório, a partir de 1869, empreendeu um novo sistema político que se baseou no reconhecimento dos

⁵ Cf.: Técnicas litografia. Disponível em: <http://oliba.uoc.es/aureum/es/s03/index2_lito.html>. Acesso em: 14 maio. 2004.

⁶ Sobre essas questões ver (Benjamin, 1994).

⁷ Sobre o domínio do Imaginário como um lugar estratégico de poder, ver (Baczko, 1985).

direitos de todos os cidadãos à participação política e verificou-se a diminuição do poder real. Esta fórmula vigorou até 1873, enquanto Amadeo de Saboya esteve no poder. Encontrou oposição da Igreja, dos republicanos, e de parcela da população através do desenvolvimento de movimentos de trabalhadores e greves. A revolução estabeleceu um regime sob novas bases, mas as reformas sociais tiveram um alcance muito limitado (Artola, 1983, pp. 363-381).

A intencionalidade política da coleção *Las mujeres...* também está representada no fenômeno do surgimento do homem comum no seio da sociedade oitocentista –aparecimento de novos tipos sociais– e sua vinculação ao enredo nacional. A emergência das nações, principalmente após a Revolução Francesa (Hobsbawm, 2004, p. 125) –que marcou de forma indelével o dezenove–, configurou-se em pano de fundo para essa nova inclusão no discurso nacional. A vinculação e a participação efetiva com e na política pela grande maioria dos escritores também dá indícios da expressão política dessa publicação.

O nacionalismo constitui-se em fato representativo do século XIX. Implicou a exaltação das qualidades de um povo, sugeriu sua força política e supôs afirmação de poder e grandeza. O problema que toca essa questão são os critérios e discursos utilizados para corporificar e dar sentido ao que poderia ser o nacional: dos mais objetivos, como língua, religião, raça –considerando todas as implicações da teoria racista– aos de caráter mais subjetivos, todos apresentaram-se insuficientes e problemáticos.

O século anterior já enunciava a questão da nacionalidade com a conceituação de caráter nacional de J. G. Herder, baseada no princípio da originalidade. Este filósofo defendeu a idéia de um desenvolvimento orgânico das nações e ancorou-se na perspectiva da valorização da originalidade de cada povo e desenvolvimento das características particulares e especificidades de cada um. Herder sustentou a condução autônoma e heterogênea das nações. Entre os aspectos de sua tese, uma delas conduzia à valorização do passado e à fuga diante da vida moderna (Leite, 1992, pp. 33-34).

As teorias que tentaram explicar a idéia de formação do caráter nacional – conceitos psicanalíticos, fisiológicos/biológicos, antropológicos, históricos –, de acordo com Dante Moreira Leite, não resistiram “(...) a uma análise mais objetiva, mais rigorosa, e parecem revelar formas (...) de preconceitos contra estrangeiros, bem como a exaltação da própria cultura. Neste sentido, seria possível classificar essas descrições como ideologias e não como teorias científicas.” (Leite, 1992, p. 133).

Embora na atualidade o conceito de caráter nacional e sua inerente insuficiência tenham sido colocados em questão, a particularidade da fonte analisada nesta pesquisa suscita –principalmente por tratar-se de produção do século

XIX– a identificação do “ser nacional espanhol” retomando aspectos originais e peculiares dos povos dessa nação. Literatos e litógrafos encamparam a idéia do editor de retratar tipos originais e particulares de vários territórios tocados pela civilização espanhola e lançaram-se no propósito de descrever, criar perfis e registrar personagens simbólicos que caracterizassem singularidades e representassem, de certa forma, o passado da Espanha. Assim, a coleção *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas* emerge na problemática nacional da segunda metade dos oitocentos, buscando definir e encontrar traços do caráter espanhol e representar os indivíduos em suas especificidades singulares, seja nas províncias espanholas ou em regiões colonizadas por essa nação. Na particularidade dessa obra, foram as formas femininas utilizadas para simbolizar e representar todas essas perspectivas – e expectativas – que envolviam a problemática nacional espanhola.

Discurso oitocentista sobre o feminino

O discurso sobre o feminino, as noções e concepções sobre a mulher reuniam as qualidades e elementos necessários para dar suporte a empreitada acima citada. Uma das facetas do discurso sobre a mulher no século XIX diz respeito a sua emancipação, pautada na idéia de responsabilidade da igreja católica pela liberação feminina. O conceito de emancipação que aparece nos artigos que compõem a obra não é o mesmo que o da contemporaneidade. Sendo assim, cabe ressaltar que esta liberação significa matrimônio monogâmico e indissolúvel, responsabilidade do marido para com a mulher, exaltação da maternidade e poderes femininos no espaço privado em relação à família – marido e filhos – e a casa (Aguado Hicón, 1994. p. 366). Trata-se de discurso masculino sobre uma mulher liberta e redimida pela história de Maria, a mãe de Jesus Cristo, com toda a importância que ela representa para a humanidade, mas que ocupa um lugar de submissão na sociedade no tocante ao aspecto público, questões e espaços decorrentes dele. Literatos e periodistas colaboradores da coleção, em seus discursos, referem-se a essa mulher e a evidenciam como emancipada –pelo cristianismo–, livres da condição de escravas e de coisas (assim teriam sido tratadas no passado). Escritores e litógrafos descrevem e pintam-nas como símbolos sacralizados, na intenção de criar, disseminar e conservar imagens idealizadas. Encontra-se ressaltado nessa coleção o caráter social e moral da mulher e a afetividade como característica intrínseca a todas elas. Altruísmo, maternidade e sentimento patriótico aparecem como inerentes e essenciais à concepção de mulher e, apenas neste aspecto, expõem a supremacia feminina sobre o homem. Os textos trazem a idéia de que a sorte da sociedade depende da massa feminina, que o país depende delas e revelam um tratamento positivista na forma de conceituá-las –nos aspectos moral e social–, na concepção e elaboração/produção da obra.

Segundo Jorge Lagarrigue, importante divulgador chileno, no século XIX, de Auguste Comte, o positivismo consiste em uma doutrina cuja finalidade altruísta assinala a vida humana, estabelecendo harmonia entre os indivíduos, a família, a pátria e a humanidade⁸. Seus princípios coordenam as três partes da existência do indivíduo e da sociedade, caracterizados pelo sentimento, inteligência e atividade – indispensáveis para a ordem e progresso da sociedade. Esta doutrina busca o aperfeiçoamento físico, intelectual e moral da espécie humana e tem como concepção o trabalho a favor da obra coletiva no sentido do aperfeiçoamento intelectual, moral e material da espécie. A fórmula “sagrada” do positivismo está representada na tríade: amor por princípio, ordem por base e progresso por finalidade.

A família constitui-se em um importante alicerce para o fundamento positivista. Para Lagarrigue, esta instituição prepara o homem para a vida cívica e encontra-se amparada pela influência da mulher – fonte da moralidade e personificação da humanidade. A Família, a Pátria e a Humanidade, afirma, regula toda a existência individual.

A natureza religiosa da mulher também é abordada pelo autor. Entende que vivem para os afetos, sentimentos e delicadeza e relata que as mulheres “jamais” abandonam a prática religiosa, permanecendo fiéis ao catolicismo – religião que fala ao coração, órgão que simboliza o centro da existência feminina.⁹ As mulheres são representadas no ideário positivista como o anjo guardião do “santuário doméstico”, que vela pela moralidade da família; busca na religião, autoridade para manter o homem no caminho da virtude.

Raimundo Teixeira Mendes, positivista seguidor de Augusto Comte, entende que o positivismo considera a primazia moral e social da mulher e reitera o pensamento oitocentista sobre a concepção, função, autoridade e primordialidade da mulher na sociedade. As idéias disseminadas por ele entram em consonância com o imaginário social sobre a importância e valor feminino que contribuem para determinar a conduta e disseminar valores morais respectivos às mulheres. Argumenta que cabe à mulher disciplinar a sociedade, uma vez que possui a missão de formar os homens da nação (Mendes, 1931).¹⁰

Por que tematizar mulheres? Para refletir sobre esta questão, parte-se do pressuposto de que elas foram escolhidas como representantes desse homem comum que entrou em cena no século XIX. Elas figuravam como catalisadoras

⁸ Cf.: Lagarrigue, J. Positivismo y catolicismo. Disponível em: <<http://www.antologiadelpensamientohispanico.com>>. Acesso em: 15 dez. 2008.

⁹ Jorge Lagarrigue, no texto positivismo y catolicismo, constrói uma argumentação favorável à condição religiosa do Positivismo e tece críticas ao Catolicismo, definindo-o como religião de fundamento inferior, ineficiente e ultrapassada.

¹⁰ Embora este autor escreva no século XX, seu discurso e idéias baseiam-se em concepções relativas ao século XIX.

desses novos tipos sociais que não podiam mais ser ignorados, inclusive elas próprias.

Ícone do dezenove, a mulher foi eleita para representar e simbolizar os propósitos nacionalistas – inclusive da Espanha. Esta particularidade chama a atenção por tratar-se de concepção editorial e colaborações exclusivamente masculinas, e também em função das concepções, normas e padrões que configuravam o feminino e remetiam ao espaço privado, doméstico, e não a âmbito público.

Essa coleção denota que a história dos oitocentos teve alterada não só a configuração social e política das nações, mas que também vivenciou a inclusão de novos indivíduos e, entre eles, estavam as mulheres. “Nunca se falou tanto das mulheres como no século XIX”, adverte Stéphane Michaud, (1991, p. 145) e “(...) a modernidade é um ensejo para as mulheres (...) porque as consequências das mudanças econômicas e políticas, sociais e culturais, características do século XIX, lhes são favoráveis”, afirmam Geneviève Fraisse e Michelle Perrot (Fraisse; Perrot, 1991, pp.9-10). Esse século destacou-se por tomar a mulher como símbolo, ícone idealizado e construir para elas um lugar especial –e pretensamente de poder– na nova forma de organização ocidental.

Algumas considerações...

No último terço dos oitocentos, tornou-se pungente – mais que a problematização sobre a constituição da nação – o discurso e o sentimento nacional, a construção do sentido e desejo de pertencimento. Além de adequado, tornou-se eficaz e profícuo vincular a imagem da mulher e tudo o que ela representava - maternidade, altruísmo, moralidade, abnegação, afetividade – aos aspectos nacionais.

Dessa forma, considerando a coleção *Las mujeres...* como um produto da cultura material que refletia os anseios e desejos dos espanhóis na segunda metade dos oitocentos, esse “homem comum”, como define Hobsbawm (2004), foi representado nessa obra por figuras femininas caracterizando espaços territoriais. As mulheres, que por tanto tempo foram marginalizadas da história, da política, enfim, do espaço público, simbolizaram a inclusão e o pertencimento. No entendimento dos positivistas do século XIX, por serem altruístas, elas representavam a humanidade (Carvalho, 1990, p. 81), e a humanidade, podia-se considerar, compreendia o todo.

O conteúdo da obra também evidencia esse processo de retomada e reconstrução do caráter nacional espanhol. Ele toca em questões nacionais utilizando o hispanismo como ideário para formatar o discurso presente na coleção. O hispanismo baseou-se na idéia de experiências comuns, de uma identidade entre territórios que compartilham ou compartilharam o mesmo ideal de civilização – de comum acordo ou imposto.¹¹

¹¹ Sobre hispanismo ver (Pérez Montfort, 1992; Bastos, 2003; Beired, 2003, pp. 35-58).

Ao perder o poderio econômico, político e territorial, restou à Espanha construir um discurso de reconhecimento e pertencimento como forma de justificar seu desejo de tutela sobre os territórios que havia conquistado, ao mesmo tempo em que aproveitou para focalizar sua própria história e particularidade nacional. Dessa forma, através de imagens e textos, a Espanha procurou mostrar um domínio cultural sobre os espaços que outrora lhe pertenceram e os aproximar às suas experiências e histórias, evidenciando uma idéia de hispanidade. Conjugado a um discurso hispanista, literatos e litógrafos descreveram e retrataram os diversos territórios delimitados pelo editor, na tentativa de destacar o pertencimento - da Espanha para a América e Filipinas e destas para a Espanha. Uma via de mão dupla, um jogo de espelhos.

Compartilhar experiências comuns, insistir na idéia de pertencimento a uma comunidade única, retomar valores, práticas, experiências, religião, tradições, língua e costumes, tudo isso era necessário para impulsionar o hispanismo como um ideal nos imaginários sociais. Uma forma de elaborar todos esses fenômenos era recorrer à idéia de tradição e, para isso, utilizou-se do passado histórico.¹² A formulação da hispanidade como discurso de identidade comum entre os novos territórios independentes e a ex-metrópole pode ser entendida como criação de uma tradição, projetada para justificar o interesse da Espanha na América.¹³

Essa coleção também traz e traduz sentidos e signo de progresso como expressão da problemática nacional. No conteúdo dos textos, a maioria dos autores refere-se ao progresso como algo evidente, porém nem sempre benéfico para a história nacional. Atestam que este carrega consigo as transformações que corrompem e mudam hábitos, usos, costumes, trajes, enfim, os elementos e aspectos da cultura hispânica.¹⁴ Outro indício do progresso fica destacado pelo poder editorial e econômico que esta representa – além dos recursos financeiros, o editor movimentou uma gama de literatos, periodistas, políticos e litógrafos espanhóis, até mesmo portugueses e americanos.

Dessa forma, encontra-se, nesta publicação, um discurso da Espanha sobre as Américas –e outros espaços que sofreram sua influência– e sobre si. Percebe-se a preponderância do seu olhar e concepção sobre o outro – e pode-se conside-

¹² Esta questão nos remete ao conceito de tradição inventada, cunhada por Eric Hobsbawm, que assim a define: “Por ‘tradição inventada’ entende-se um conjunto de práticas (...) de natureza ritual ou simbólica, [que] visam inculcar certos valores e normas de comportamento através da repetição, o que implica, automaticamente, uma continuação em relação ao passado.” (Hobsbawm; Ranger, 1984. p. 9).

¹³ Para restaurar - ou criar - uma tradição é necessário utilizar elementos antigos nas novas tradições e, esse passado, o qual é recuperado, não necessariamente precisa ter existido. Ele pode ser criado através da lenda ou pela invenção, ou seja, trata-se de manipulação consciente dos símbolos (Hobsbawm; Ranger, 1984. Pp. 15-17).

¹⁴ A “emancipação feminina” à qual os autores fazem referência também significa progresso, porém, não da vida material, mas sim da condição humana.

rar como “outro” a própria nação espanhola que, no século XIX, ainda estava vivenciando seu processo de unificação.¹⁵

Essa obra também representa uma confluência entre identidade e alteridade. Salta aos olhos a criação de um discurso construtor de identidades comuns, iguais entre homens e mulheres do “velho mundo” e aqueles(as) nascidos(as) no “novo”, a despeito da presença das raças nativas e da miscigenação. Na perspectiva hispanista, prezou pela verossimilhança entre os povos dos dois lados do Atlântico, falantes da língua castelhana.¹⁶ Constitui-se em uma forma de identificar-se identificando o outro.

Composta por textos e imagens, partiu-se do pressuposto de que a coleção *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas* configurou-se em uma forma eficaz de tocar os imaginários sociais ao proporcionar belas imagens e textos minuciosos, ambos permeados por uma conotação política. Posicionada entre o pedagógico e o científico, chegou até as mentes e os corações para o deleite promovido pelas cores, imagens, simbolismos e reflexão de cunho político sobre os indivíduos espanhóis – e hispânicos – daquela época. Esta coleção remete, então, a questões que envolvem o “ser espanhol” e o caráter nacional daquela nação.

¹⁵ Os conflitos internos, no tocante a esta questão, permanecem até a atualidade.

¹⁶ Sobre a “retórica da alteridade” ver (Hartog, 1999). Sobre a relação entre identidade e alteridade, a historiadora Maria Lígia Prado diz que para construir identidades nacionais é preciso apagar as diferenças, as contradições e construir a homogeneidade. Esse encadeamento de ações acontece porque, segundo ela, a identidade deriva do diferente, o diferente traz consigo o risco e o risco perturba. Destaca que as identidades precisam tocar os corações dos indivíduos e provocar a sensação de pertencimento (Prado, 2009).

Referências

- Arias Solis, F. Amos De Escalante.
Disponível em <http://foros.hispavista.com/demo_board/3/741903/m/amos-de-escalante-por-francisco-arias-solis/> . Acesso em: 06 out. 2008.
- Aguado Hicón, A. M. [et al]. (1994). Textos para la historia de las mujeres en España. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Artola, M. (1983). La burguesía revolucionária (1808-1874). Madrid: Alianza Editorial.
- Baczko, B. (1985). Imaginação Social. In: Enciclopédia Einaudi, vol. 5, Antropos-homem. Lisboa: Imprensa Nacional - Casa da Moeda.
- Bastos, E. R. (2003). Gilberto Freyre e o pensamento hispânico: entre Dom Quixote e Alonso El Bueno. Bauru, São Paulo: Edusc..
- Beired, J. L. B. (2006). Hispanismo: um ideário em circulação entre a Península Ibérica e as Américas In: VII Encontro Internacional da ANPHLAC, Campinas. Anais do VII Encontro Internacional da ANPHLAC.
- Benjamin, W. (1994). Magia e técnica, arte e política: ensaios sobre a literatura e a história da cultura. SP: Brasiliense. (Obras escolhidas; v. 1)
- Blanc, C. (1947). Gramatica de las artes del dibujo: arquitectura, pintura, escultura, grabado, aguafuerte, xilografia, litografia, aguatinta, medallas, camaieu. Buenos Aires: Editorial Victor Lerú.
- Calderon, E. C. (org). (1951). Costumbristas españoles. Autores correspondientes a los siglos XIX e XX. Tomo III. Madrid: Aguilar S. A de ediciones.
- Capelato, M. H. R. (2003). A data símbolo de 1898: o impacto da independência de Cuba na Espanha e Hispanoamérica. In: Revista História. São Paulo, V. 22, n.2. pp. 35-58.
- Carvalho, J. M. (1990). A formação das almas: o imaginário da República no Brasil. São Paulo: Companhia das Letras.
- Fraisse, G. e Perrot, M. (1991). Introdução: ordens e liberdades. In: Duby, G. e Perrot, M. (orgs.) História das mulheres no Ocidente: o século XIX. Tradução de Cláudia Gonçalves e Egito Gonçalves. Porto: Edições Afrontamento; São Paulo: Ebradil. 4 vol. Pp. 9-10.
- Graça, R. S. (1993). Breve história da litografia: sua introdução e primeiros passos em Portugal. Portugal: a litografia de Portugal.
- Hartog, F. (1999). O espelho de Heródoto: ensaio sobre a representação do outro. Tradução Jacyntho Lins Brandão. Belo Horizonte: editora UFMG.
- Hobsbawm, E. e Ranger, T. (orgs.). (1984) A invenção das tradições. Trad. Celina Cardim Cavalcanti. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Hobsbawm, E. J. (2004). A nação como novidade: da revolução ao liberalismo. In: Nações e nacionalismo desde 1780: programa, mito e realidade. Trad. Maria Célia Paoli e Anna Maria Quirino. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Jover Zamora, J. M.; Gómez-Ferrer Morant, G.; Fusi Aizpúrua, J. P. (2001). España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX). Madrid; Areté.
- Lagarigue, J. Positivismo y catolicismo. Disponível em: <<http://www.antologiadelpensamientohispanico.com>> Acesso em: 15 dez. 2008.
- Leite, D. M. (1992). O caráter nacional brasileiro: histórias de uma ideologia. São Paulo: Ática.
- Mendes, R. T. (1931). Sobre a preeminência moral e social da mulher de acordo com o positivismo. Rio de Janeiro: Sede Central da Igreja Positivista do Brazil.
- Michaud, S. (1991). Idolatrias: representações artísticas e literárias In: Duby, G. e Perrot, M. (orgs.). História das mulheres no Ocidente: o século XIX. Tradução de Cláudia Gonçalves e Egito Gonçalves. Porto: Edições Afrontamento; São Paulo: Ebradil. 4 vol, p. 145.
- Ortega, Marie-Linda (2005). Algunas noticias del editor madrileño Miguel Guijarro y de sus colaboraciones con Francisco Ortega. In: Devois, Jean-Michel (ed.): Prensa, impresos, lectura en el

mundo ibérico e iberoamericano contemporâneo. Homenaje a Jean-François Botrel. Presses Universitaires de Bordeaux. Pp. 151-163.

Pastoureau, M. (1997). Dicionário das cores do nosso tempo: simbólica e sociedade. Tradução: Maria José Figueiredo. Lisboa: Editorial Estampa.

Pérez Montfort, R. (1992). Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española. México: Fondo de Cultura Económica.

Prado, M. L. C. P. (2009). Uma introdução ao conceito de identidade. In: Barbosa, C. A. S. y Garcia, T. C. (orgs.). Cadernos de Seminário Cultura e Política nas Américas – Volume 1.

Ribeiro, J. A. C. L. (1907). Tratado de Armaria (technica e regras do Brasão D'Armas). Lisboa: Empreza da Historia de Portugal.

Sites consultados

Técnicas litografia. Disponível em: <http://oliba.uoc.es/aureum/es/s03/index2_lito.html>. Acesso em: 14 maio. 2004.

Costumbrismo (artículo de costumbres). Disponível em: <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=4367> Acesso em: 10 out. 2008.

Oferta estatal de consentimiento en el procedimiento arbitral CIADI*

Yaritza Pérez Pacheco**

Recibido: 9 de agosto de 2012

Aprobado: 27 de agosto de 2012

RESUMEN

La principal característica del arbitraje es su naturaleza convencional. Las partes en uso de su autonomía de la voluntad, deciden libremente someterse a este mecanismo alternativo de resolución de controversias. En el Convenio de Washigton, se reconoce que la jurisdicción del CIADI tiene su fundamento en un compromiso arbitral de naturaleza contractual, concluido entre el Estado receptor y el inversor extranjero. Sin embargo, la dinámica indica que estas cláusulas arbitrales pueden estar incluidas en un tratado de inversión e incluso en la legislación interna del Estado receptor, pudiendo configurarse una “oferta” de con-

sentimiento por parte del Estado receptor, la cual solo requiere de la aceptación posterior del inversor para su perfeccionamiento. En la práctica arbitral se ha presentado infinidad de problemas a la hora de verificar la existencia del consentimiento otorgado por el Estado de manera anticipada, en un tratado o en una ley interna. Hoy, la oferta unilateral de inversiones incluida en las legislaciones internas y los tratados de inversión es una garantía de protección de las inversiones extranjeras.

Palabras clave: Arbitraje internacional, inversión extranjera, CIADI, Tratados de inversión.

* Este trabajo forma parte de la línea de investigación Arbitraje Internacional que se desarrolla bajo la responsabilidad de la autora en la Sección de Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Derecho Privado. Universidad Central de Venezuela.

** Abogada, Universidad Central de Venezuela (UCV), Magister Scientiarum en Derecho Internacional Privado y Comparado, UCV, Doctora en Derecho, UNAM, Directora de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV investigadora-docente, Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado del Instituto de Derecho Privado, UCV. Profesora de pre y postgrado. Universidad Central de Venezuela, Ciudad Universitaria de Caracas, Instituto de Derecho Privado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Los Chaguaramos, Caracas 1001, Venezuela. Correo electrónico: yaritzap@yahoo.com

State Consent Offer in CIADI* Arbitration Proceeding

ABSTRACT

The main feature of arbitration is its conventional nature. The parties, acting according to their free will make free decisions to comply with this alternative mechanism for solving controversies. The Washington Agreement acknowledges that CIADI jurisdiction is grounded on an arbitration commitment of contractual nature closed between the State and a foreign investor. However, the dynamic indicates that these arbitration clauses can be included in an investment treaty and even in internal regulation of the receiving State, and a consent "offer" can be constituted by the

receiving State, only waiting for future acceptance of the investor for relevant execution. Innumerable difficulties have arisen in arbitral practice at the time of checking existence of the consent granted by the State in advance through a treaty or an internal law. Today, unilateral offer of investment included in internal regulations and investment agreements is a protective warranty for foreign investments.

Key words: International arbitration; foreign investment; CIADI; investment agreements.

Introducción

En términos generales, el arbitraje es el resultado del acuerdo de voluntades de las partes quienes deciden a través de un convenio cuál o cuáles serán los mecanismos a los que acudirán para resolver sus controversias. El arbitraje en materia de inversión no es la excepción al principio que acabamos de señalar; los tribunales arbitrales administrados por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (en adelante, CIADI) han admitido a través de sus laudos que es indiscutible que son las partes las que, a través de su consentimiento, deciden qué clase de controversias se someterán a arbitraje.

Aun cuando, aparentemente la determinación del consentimiento de las partes de someterse a la jurisdicción arbitral del Centro resulta un aspecto sencillo de abordar, en función del artículo 25(1) del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, adoptado en Washington el 18 de marzo de 1965 (en adelante, Convenio de Washington), las dificultades se presentan dada la amplia libertad otorgada a las partes para elegir el momento y la modalidades de dicho consentimiento.

En efecto, la práctica arbitral ha evidenciado infinidad de problemas a la hora de verificar cuáles son los extremos comprendidos por el consentimiento otorgado por un Estado al someterse al arbitraje internacional administrado por el CIADI. Además, esta jurisdicción se rige por las condiciones del instrumento mediante el cual las partes deciden someter determinadas controversias a este tipo de mecanismo de resolución de conflictos. Esto es, el consentimiento expresado al ratificar el Convenio de Washington no es el consentimiento exigido por este último para llevar una controversia al Centro, el que requiere de una expresión separada mediante uno o más actos a través de los cuales conste inequívocamente.

Ante este panorama, hemos considerado importante partir de la distinción entre el consentimiento expresado por los Estados contratantes vinculados por el Convenio de Washington y el consentimiento otorgado por el Estado receptor y el inversionista, para someter determinadas controversias en materia de inversión al arbitraje CIADI. Para ello, se plantea realizar un análisis sobre la formación de consentimiento arbitral CIADI, así como de los efectos que se derivan del perfeccionamiento del consentimiento estatal cuando este es otorgado de manera anticipada por el Estado, ya sea a través de un tratado o de su legislación interna, en lo que ha dado en denominarse “oferta unilateral de consentimiento”. Por último, se presenta una revisión de los instrumentos internacionales, las legislaciones internas y la práctica arbitral sobre la oferta unilateral de consentimiento. En definitiva, se abordan aspectos ampliamente discutidos y vinculados con el acuerdo de arbitraje en el Derecho Internacional

de las Inversiones y la problemática en torno al alcance de las expresiones de consentimiento estatal en materia de arbitraje CIADI.

I. Formación del consentimiento arbitral ciadi

En la actualidad, el concepto de arbitraje se ha ampliado extraordinariamente y ha dado nacimiento a diferentes categorías, por imposición de las nuevas condiciones y dimensiones de las relaciones, no solo entre Estados soberanos, sino entre individuos de distintas nacionalidades o domicilios e incluso entre un Estado y una persona natural o jurídica no sujetas a dicho Estado. Tratando de conceptualizar al arbitraje propiamente dicho, nos encontramos con varios criterios para identificar a un arbitraje como internacional, según se atiende a la naturaleza de la disputa, lo que significa que se considera internacional si involucra intereses del comercio internacional; según se atiende a las partes del litigio, cuando estas tienen distintas nacionalidades, residencias, o administración de sus negocios; o cuando las partes en el arbitraje son Estados, o Estados y particulares o entre particulares (Pérez Pacheco, 2008, 361).

En el clásico arbitraje internacional entre partes privadas el consentimiento, por lo general, se manifiesta en una cláusula arbitral incluida en un contrato principal o accesorio. En el arbitraje mixto, entre un Estado y un particular, no siempre el consentimiento se expresa de esta manera, ya que es muy frecuente encontrar una “oferta” de consentimiento del Estado receptor mediante la cual consiente someter determinadas controversias al arbitraje del CIADI, para cuyo perfeccionamiento se requerirá de la posterior “aceptación” del inversionista. Esta modalidad es también conocida como “consentimiento avanzado”, con lo cual se produce una disociación entre la emisión y la recepción del consentimiento (Chillón Medina). En palabras del árbitro Jan Paulsson (1995) se trata de un *arbitration without privity*, en la medida en que se constituyen en cláusulas arbitrales sin el efecto relativo de los contratos. Sin lugar a dudas, esta práctica ha permitido multiplicar de manera exponencial el número de arbitrajes administrados por el CIADI.

Sin embargo, al igual que en el arbitraje privado, en el arbitraje de inversión juega un papel muy importante la autonomía de la voluntad de las partes, tanto para establecer el método de solución de controversias, como el derecho aplicable. Pero, dicha autonomía tiene características especiales, las cuales hacen necesario un análisis particular, dada la naturaleza mixta de las relaciones que se presentan en este ámbito y los intereses en juego: el interés del comercio internacional, los del Estado receptor de la inversión, los del inversor extranjero y los del Estado del cual es nacional dicho inversor. Esto es, el convenio arbitral es la base del arbitraje de inversión que, como todo contrato, se sustenta en el consentimiento bilateral y recíproco, es decir, se requiere que ambas partes

en la controversia hubieren expresado libremente su voluntad de someterse al procedimiento arbitral CIADI. Lo que no quiere decir que el consentimiento deba ser otorgado de manera simultánea, ya que al amparo del sistema CIADI se admite que el Estado pueda realizar una “oferta” al inversionista, en cuyo caso el consentimiento queda perfeccionado si este efectivamente decide someter una controversia jurídica en materia de inversión al CIADI. Como se analiza más adelante, esta oferta unilateral del Estado receptor de la inversión puede encontrarse en su legislación interna o en un tratado (Alexandrov, 2005, pp. 387-411).

En definitiva, el consentimiento de las partes es de suma importancia en el arbitraje CIADI; de él depende la completa eficacia de esta institución¹. Por ello, se suele afirmar que “el consentimiento de las partes es la piedra angular de la jurisdicción del Centro”. La razón de esta afirmación radica en el hecho de que el consentimiento de las partes contiene esencialmente el compromiso de estas de recurrir a los procedimientos previstos por el Centro (Rodríguez Jiménez, 2006, p. 378).

Si bien el Convenio de Washington exige que el consentimiento deba ser otorgado por escrito por las partes en disputa (Cremades, 2001, p. 157), no hay indicación sobre el mecanismo que debe ser utilizado para estos efectos. En la práctica, el Convenio se interpreta como la expresión de una extensa libertad sobre las modalidades y condiciones *sui géneris* para su perfeccionamiento, con la sola exigencia de que el consentimiento debe existir para el momento de presentar la solicitud de arbitraje al Centro (art. 36.2). Así, el único requisito formal exigido para el consentimiento es que el mismo conste por escrito (formalidad *ad solemnitatem*, art. 25.1 del Convenio de Washington). Este requisito se incluyó con el fin de dotar de seguridad jurídica a este criterio atributivo de jurisdicción. Sin embargo, el Convenio no precisa la fecha en la que debe otorgarse dicho consentimiento.

¿Cuál es la fecha a considerar para verificar si existe consentimiento de ambas partes para someterse al arbitraje CIADI? La fecha permitirá fijar el momento a partir del cual ha quedado perfeccionado el consentimiento y, en consecuencia, podrán las partes acceder al arbitraje CIADI. Si del concreto momento en que el consentimiento debe ser otorgado se trata, la Regla 2.3 de las Reglas Procesales Aplicables a los Procedimientos de Arbitraje CIADI (en adelante, Reglas Procesales) prevé una definición de “fecha del otorgamiento del consentimiento” al señalar que se entiende por tal “la fecha en que las partes en la diferencia hayan consentido por escrito en someterla al Centro; y si ambas partes no lo hubieran hecho el mismo día, contará la fecha en que la última lo haya hecho”. Tal definición contempla tanto la posibilidad del consentimiento otorgado en un único documento, como el consentimiento otorgado

¹ Caso *Antoine Goetz y otros contra Burundi* (CIADI N° ARB/95/3), laudo final del 10/02/1999, párrafo 16.

en dos tiempos, mediante una oferta estatal, ya sea en su legislación interna o en un Tratado Bilateral de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (conocidos comúnmente como TBI o en sus siglas en inglés BIT, *Bilateral Investment Treaties*)², el cual solo se entenderá perfeccionado una vez que el inversor acepte la “oferta” realizada por el Estado receptor. En este último caso, la fecha de otorgamiento del consentimiento será la fecha en que se haya producido la aceptación por parte del inversor.

Si bien, en el “Informe de los Directores Ejecutivos” no se indica que el consentimiento pueda expresarse en un tratado de inversión, la práctica arbitral ha admitido que las diferencias a las que pueda dar lugar dicho tratado podrán someterse al Centro si así lo hubieren previsto los Estados parte del instrumento internacional. El Informe se limita a ejemplificar que el consentimiento puede darse “*en las cláusulas de un contrato de inversión, que disponga la sumisión al Centro de las diferencias futuras que puedan surgir de ese contrato, o en compromiso entre las partes respecto a una diferencia que haya surgido*”³. También se señala que el consentimiento no debe necesariamente expresarse en el mismo acto jurídico. Así, un Estado puede ofrecer, en su legislación sobre promoción de inversiones, la opción de recurrir al arbitraje CIADI para dirimir diferencias relativas a cierta clase de inversiones, y el inversionista puede consentir por escrito aceptando dicha oferta. No existe ninguna obligación de notificar al Centro que se ha producido el consentimiento por escrito, aunque en el momento de iniciación del procedimiento arbitral será necesario presentar prueba de su existencia (Regla 2.1.c de las Reglas Procesales).

El consentimiento del Estado receptor es una decisión libre y, en todo momento, será este quien decida cuáles son las controversias que serán sometidas a la jurisdicción del CIADI y cuáles quedan excluidas. Así, los Estados pueden informar al CIADI cuáles son estas controversias, sin que esto signifique una reserva al texto del tratado. Tal notificación no impide un posterior consentimiento del Estado sobre las diferencias excluidas por aquella. Asimismo, esta notificación no tiene ninguna incidencia sobre el consentimiento otorgado con anterioridad por parte del Estado receptor de acudir a los procedimientos del CIADI, el cual seguirá manteniendo su efecto vinculante (Pérez Pacheco, 2012, p. 325). Son pocos los Estados Parte que han realizado notificaciones al CIADI de acuerdo con el artículo 25(4)⁴.

² También se utilizan las siglas ABI (Acuerdo Bilateral de Inversiones); CBI (Convenio Bilateral de Inversiones); APPI (Acuerdo para la Promoción y Fomento Recíproco de Inversiones); APPRIS (Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones); TPPI (Tratado de Promoción y Protección de Inversiones), ABI (Acuerdo Bilateral de Inversión), entre otras.

³ *AMCO contra Indonesia*, decisión sobre jurisdicción del 25/09/1983. Ver texto Informe de los Directores Ejecutivos acerca del Convenio, párrafo 24.

⁴ China, Jamaica, Papúa Nueva Guinea, Arabia Saudita y Turquía.

Otro aspecto muy importante en esta materia, dado que los procedimientos del CIADI tienen carácter voluntario, tiene que ver con los efectos que sobre las partes del arbitraje (Estado-inversor nacional de otro Estado) produce la ratificación o adhesión del Convenio de Washington. Esta manifestación de voluntad de los Estados para obligarse a través de un tratado como este no los obliga a manifestar su consentimiento de someter sus diferencias en materia de inversiones a los procedimientos de conciliación y arbitraje allí instaurados. En consecuencia, debe quedar claro que el consentimiento debe ser libremente otorgado por las partes y debe darse caso por caso, una vez llevado a cabo el sometimiento a arbitraje CIADI siempre será obligatorio para las partes continuar con las actuaciones correspondientes.

Es aconsejable que la cláusula arbitral CIADI aclare de forma explícita cuál es el procedimiento al que se someten las partes. La mera referencia general a la “jurisdicción del Centro” o al “arreglo de controversias del Centro” puede plantear graves problemas entre las partes si las mismas no están de acuerdo respecto a cuál de los procedimientos contemplados en el Convenio de Washington se han sometido (Fernández Masiá, 2003, p. 123).

II. Efectos del perfeccionamiento del consentimiento

El perfeccionamiento del consentimiento para someterse al procedimiento arbitral CIADI produce tres efectos básicos, los cuales se encuentran contemplados en el Convenio de Washington: (i) el consentimiento del Estado para someterse al arbitraje CIADI es una obligación jurídica internacional de carácter irrevocable; (ii) tal consentimiento supone el otorgamiento de una competencia exclusiva y, en consecuencia, excluyente de cualquier otra, para conocer del asunto por parte de los tribunales CIADI; y (iii) se prohíbe a cualquier Estado contratante conceder protección diplomática ni promover ninguna reclamación internacional respecto de cualquier diferencia que uno de sus nacionales y otro Estado contratante hayan consentido en someter a arbitraje conforme al Convenio de Washington, a no ser que este otro Estado “no haya acatado el laudo dictado en tal diferencia o haya dejado de cumplirlo” (Fernández Masiá, 2003, pp. 146-147).

Así, el principio de irrevocabilidad del consentimiento se encuentra consagrado en el artículo 25(1) del Convenio de Washington al señalar que “el consentimiento dado por las partes no podrá ser unilateralmente retirado”. El carácter irrevocable del consentimiento se predica a partir de la fecha de otorgamiento del mismo. En consecuencia, hasta que no se produzca la aceptación por parte del inversor en aquellos supuestos en que se haya realizado una “oferta” de consentimiento estatal por medio de una legislación interna o un TBI, tal “oferta” puede ser retirada por parte del Estado receptor, ya que sobre ella no recaería este efecto de irrevocabilidad (Fernández Masiá, 2003, p. 147).

Este carácter irrevocable del consentimiento únicamente surtirá sus efectos a partir del momento en que se cumplan los requisitos de jurisdicción subjetiva; si alguno de ellos faltare en el momento de la aceptación por parte del inversor, este no se producirá.

La irrevocabilidad del consentimiento se predica tanto para aquellos intentos unilaterales de retirada del mismo, realizado de forma directa por cualquiera de las partes, como de aquellos otros que buscan esa misma consecuencia mediante la eliminación o transformación de algunos de los requisitos exigidos para la jurisdicción tanto objetiva como subjetiva del Centro (Fernández Masiá, 2003, p. 148). Esto es, dado el carácter irrevocable del consentimiento, los trámites iniciados ante el CIADI continuarán su curso aun ante la eventual falta de cooperación de una de las partes, una vez verificado el consentimiento de ambas. En efecto, en el Convenio de Washington varias disposiciones coadyuvan a alcanzar este efecto (arts. 37 sobre la constitución del tribunal arbitral; 38 sobre nombramiento de árbitros; y 54 sobre reconocimiento obligatorio del laudo dictado por el tribunal arbitral).

Entre las formas de retirada indirecta del consentimiento se incluyen la denuncia del Convenio de Washington por un Estado contratante, la retirada de la designación realizada por parte de un Estado de acuerdo con el artículo 25(1) del Convenio o la retirada de la aprobación del consentimiento otorgado por una de las entidades públicas, la derogación de la legislación nacional que contiene la “oferta” de consentimiento estatal o la terminación del TBI con una cláusula de este tipo (Fernández Masiá, 2003, pp. 148-149).

Un caso de retirada indirecta es el caso de Ecuador, cuyo Gobierno, en fecha 4 de diciembre de 2007, envió una comunicación al CIADI mediante la cual informa que *“no consentirá en someter a la jurisdicción del Centro... las diferencias que surjan en materias relativas al tratamiento de una inversión que se deriven de actividades económicas relativas al aprovechamiento de recursos naturales como petróleo, gas, minerales u otros”*⁵⁷. En fecha posterior, el 12 de junio de 2009, el poder legislativo de la República de Ecuador votó a favor de la denuncia del Convenio de Washington. Estas acciones han sido consideradas producto de la “retórica nacionalista” de las elecciones presidenciales del 2009 (González de Cossío, 2009, p. 19), ya que irónicamente Ecuador es el único país latinoamericano que suma un importante número de victorias ante el CIADI, en comparación al número de demandas⁶⁸. El mismo camino se sigue en Bolivia,

⁵ Las primeras declaraciones de este tipo fueron presentadas por Egipto y Jamaica.

⁶ De un total de 14 demandas contra Ecuador, cuatro procedimientos se han descontinuado, un laudo recoge el avenimiento o acuerdo alcanzado entre las partes (caso IBM World Trade Corp., CIADI N.º ARB/02/10), y tres han resultado favorables a Ecuador (véanse, casos *M. C. I. PowerGroup, L.C. and New Turbine, Inc.*, CIADI N.º ARB/03/6; *Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc.*, CIADI N.º ARB/05/9; *Murphy Exploration and Production Company International*, CIADI N.º ARB/08/4). Hasta ahora solo a resultado condenado el Estado ecuatoriano

cuya reforma constitucional en 2009 establece en su Disposición transitoria Novena que: “Los tratados internacionales anteriores a la Constitución y que no la contradigan se mantendrán en el ordenamiento jurídico interno, con rango de ley. En el plazo de cuatro años desde la elección del nuevo Órgano Ejecutivo, este denunciará y, en su caso, renegociará los tratados internacionales que sean contrarios a la Constitución”. En concreto se hace referencia a la radicalización de la Cláusula Calvo en materia de hidrocarburos prevista en la nueva Carta Magna Cuomo, 2011, pp. 231-233).

Venezuela, siguiendo los pasos de Ecuador y Bolivia, también denunció el Convenio de Washington, cuando mediante notificación escrita enviada el 24 de enero de 2012 al Banco Mundial, este país se separa del sistema arbitral en materia de inversiones creado por dicho Convenio.

En virtud del principio bajo análisis, el consentimiento es irrevocable; en consecuencia, las denuncias al Convenio de Washington y a los TBI por parte de Ecuador, Bolivia y Venezuela no afectan los casos en los cuales el consentimiento se hubiere perfeccionado previo a la fecha de presentación de la notificación, en cuyo caso esta surte efectos de manera inmediata, hacia el futuro, a partir de la fecha de emisión. Y, en el caso de la denuncia, siguen protegidas las inversiones por un el lapso de tiempo previsto en el propio TBI, el cual por lo general es entre 10 y 20 años, para las inversiones que se hubieren constituido bajo la vigencia del texto internacional en cuestión.

En efecto, esta ha sido la interpretación dada por el Tribunal arbitral en el caso *Murphy Exploration and Production Company International. Ecuador*. En este caso Ecuador, al presentar la objeción a la jurisdicción del Tribunal arbitral, argumenta que, antes de que la Demandante expresara su voluntad de iniciar un arbitraje ante el CIADI, el 29 de febrero de 2008, Ecuador había notificado a esa institución, el 4 de diciembre del 2007, que no daría su consentimiento para someter a arbitraje la clase de controversias dentro de las cuales están incluidas la demanda de Murphy International; en consecuencia, que para la fecha en que *Murphy International* expresó su consentimiento, ya no existía el consentimiento de Ecuador a un arbitraje ante un Tribunal, todo ello, en atención al artículo 25(4) del Convenio de Washington. En su análisis el Tribunal considera:

[...] una notificación hecha conforme al artículo 25(4) del Convenio CIADI no puede modificar unilateralmente el consentimiento dado en otro tratado. El consentimiento del Estado en el presente caso está plasmado en un tratado celebrado entre dos Estados soberanos (el TBI entre Ecuador y los Estados Unidos de América), que genera derechos

en dos casos (casos *Duke Energy Electroquil Partners and Electroquil S. A.*, CIADI N.º ARB/04/19 y *Repsol YPF Ecuador S. A. v. Petroecuador*, CIADI N.º ARB/01/10).

a favor de los inversores de uno y otro Estado. El principio de *pacta sunt servanda* exige la observancia de buena fe de todas las obligaciones contenidas en el TBI⁷⁹.

A lo cual se añade, que en efecto:

[...] la oferta de consentimiento a la jurisdicción arbitral del CIADI efectuada por los Estados signatarios de tratados bilaterales de inversión no puede ser revocada ni retirada sino por los mecanismos expresamente acordados por las partes. Las notificaciones hechas conforme al artículo 25(4) del Convenio únicamente son idóneas para alterar esos mecanismos para el futuro y en ausencia de otro instrumento jurídico como el TBI que los hace obligatorios⁸¹⁰.

Corresponde ahora hacer referencia al carácter exclusivo y excluyente del arbitraje CIADI. Esto es, el consentimiento de las partes de someter sus diferencias al procedimiento arbitral del CIADI supone, por un lado, considerar al tribunal arbitral como el exclusivamente competente para conocer de la controversia, y por otra parte, lleva a que la actividad de este tribunal arbitral quede aislada por completo de cualquier actuación que pueda proceder de los tribunales internos. Las partes se obligan a no acudir a otro foro, ya sea nacional o internacional, para que resuelva su diferencia, teniendo, además, los tribunales nacionales un deber de abstenerse de conocer de la misma (Fernández Masiá, 2003, pp. 150-151). En efecto, el artículo 26 del Convenio del Washington dispone que “[s]alvo estipulación en contrario, el consentimiento de las partes al procedimiento de arbitraje conforme a este Convenio **se considerará como consentimiento a dicho arbitraje con exclusión de cualquier otro recurso**. Un Estado Contratante podrá exigir el agotamiento previo de sus vías administrativas o judiciales, como condición a su consentimiento al arbitraje conforme a este Convenio” (resaltado nuestro). La regla de interpretación de esta disposición se encuentra en el Informe de los Directores, según el cual “se puede presumir que cuando un Estado y un inversionista acuerdan recurrir al arbitraje, y no se reservan el derecho de acudir a otras vías, o de elegir el agotamiento previos de los recursos internos, la intención de las partes es acudir al arbitraje con exclusión de cualquier otro procedimiento”⁹¹¹.

En todo caso, la estipulación en contrario solo produciría la quiebra de la presunción de la exclusividad del arbitraje CIADI, dando lugar a la existencia de otro foro donde resolver la controversia. En consecuencia, se generaría una

⁷ Caso *Murphy Exploration and Production Company International contra Ecuador* (CIADI N.º ARB/08/4), laudo sobre jurisdicción del 15/12/2010, párrafo 73.

⁸ *Ibidem*, párrafo 80.

⁹ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *Informe de los Directores Ejecutivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento acerca del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados*, 18 de marzo de 1965, Washington, párrafo 32. Disponible en <http://icsid.worldbank.org>.

conurrencia de foros, que habría de resolverse al tenor de lo dispuesto en la segunda frase del artículo 26. El artículo en comento juega como regla de abstención judicial (“*rule of judicial abstention*”), de forma tal que los tribunales locales a los que el Estado someta una disputa con un inversor extranjero, deberán remitir a las partes al arbitraje CIADI¹⁰¹². Esto es, el carácter exclusivo del procedimiento arbitral tiene una incidencia directa sobre la actuación de los tribunales nacionales; estos tienen el deber de abstenerse mientras que la diferencia está sometida al Centro por acuerdo de las partes. Este principio de abstención se encuentra firmemente asentado en la práctica de los tribunales arbitrales¹¹¹³.

El consentimiento de las partes de someterse al arbitraje CIADI, con relación al Estado contratante del que es nacional el inversor, produce como efecto la imposibilidad de este para poder promover una reclamación internacional (art. 26 Convenio de Washington). Sin embargo, esta prohibición no cubre aquellos supuestos en donde existe un TBI entre el Estado receptor y el Estado del cual es nacional el inversor, en el cual se incluye una cláusula de solución de controversias interestatales sobre la interpretación y aplicación de tal acuerdo. Es posible que una misma reclamación fundada en la violación de algunas de las obligaciones estatales contempladas en el acuerdo, en relación con las inversiones extranjeras, pudiera dar lugar a la iniciación de dos procedimientos arbitrales diferentes: un arbitraje CIADI que resolvería la controversia mixta, surgida entre el inversor particular y el Estado receptor de la inversión, y por otra parte, un arbitraje interestatal, entre los Estados parte del tratado (Fernández Masiá, 2003, pp. 171-172). En todo caso, le corresponde al tribunal ante el cual se somete una controversia determinar cuál es el alcance del consentimiento que han otorgado las partes y, por ende, cuáles controversias consintieron en someter a la jurisdicción del Centro¹²¹⁴. En todo caso, el análisis sobre la jurisdicción debe realizarse con minucioso cuidado, sin partir de presunciones a favor o en contra de la jurisdicción del Centro¹³¹⁵.

¹⁰ Caso *Lanco contra Argentina* (CIADI N.º ARB/97/06), decisión sobre jurisdicción 08/12/1998, párrafo 38. Este criterio también fue aplicado en los casos *Maritime International Nominees Establishment contra República de Guinea* (CIADI N.º ARB/84/4), y *Mobil Oil Corporation y Otros v. Nueva Zelandia* (CIADI N.º ARB/87/2).

¹¹ Véanse, por ejemplo, los casos: *Maritime International Nominees Establishment contra República de Guinea* (CIADI N.º ARB/84/4), laudo del 06/01/1988; *S. A. R. L. Benvenuti & Bonfant contra Congo* (CIADI N.º ARB/77/2), laudo del 08/08/1980, traducción inglesa del original en francés en *International Legal Materials*, Washington, American Society of International Law, N.º 21, 1982, pp. 726 y ss.; *Mobil Oil Corporation y Otros contra Nueva Zelandia* (CIADI N.º ARB/87/2), interpretación sobre responsabilidad del 04/05/1989.

¹² Caso *Sociedad Anónima Eduardo Vieira contra Chile* (CIADI N.º ARB/04/7), laudo del 21/08/2007, párrafo 189.

¹³ Ver casos *Tokios Tokeles contra Ucrania* (CIADI, N.º ARB/02/18), decisión sobre jurisdicción, 29/04/2004; *SPP Middle East v. Egipto* (CIADI N.º ARB/84/3), decisión sobre competencia del 14/04/1988, ver texto en R. RAYFUSE, *ICSID Reports*, Cambridge University Press, vol. 3, 1995, p. 156; y *Sociedad Anónima Eduardo Vieira contra Chile* (CIADI N.º ARB/04/7), laudo del 21/08/2007.

III. Oferta unilateral de consentimiento por parte del estado

En la práctica, como señaláramos, el arbitraje en materia de inversiones extranjeras no encuentra su fundamento en las tradicionales cláusulas arbitrales incorporadas en un contrato. El mayor número de casos se fundamenta en disposiciones sobre resolución de controversias contenidas en un tratado de inversión, en los cuales los Estados receptores han otorgado su “consentimiento de manera anticipada”, para someter las controversias que pudieren suscitarse en materia de inversión al arbitraje internacional (Fernández Masiá, 2008, p. 22). En un número menor de casos, este consentimiento se encuentra en la legislación interna del Estado receptor de la inversión.

De esta manera, independientemente del instrumento a través del cual el Estado manifieste su consentimiento al arbitraje CIADI, cuando este no es simultáneo estamos ante una “oferta” unilateral de consentimiento realizada por el Estado, la cual requerirá de la posterior aceptación del inversor. En todo caso, es el demandante el llamado a probar la existencia del consentimiento como base de la jurisdicción del Centro.

A continuación se analizan los instrumentos mediante los cuales se configura la oferta unilateral.

1. Consentimiento otorgado por el Estado receptor en su legislación interna

La incorporación del arbitraje CIADI en la legislación sobre promoción y protección de inversiones de los Estados se ha constituido en una práctica habitual admitida por el Centro. Esta modalidad, en la mayoría de los casos, constituye una oferta de consentimiento por parte del Estado para someter sus diferencias en materia de inversión a la jurisdicción del Centro. Esta oferta no produce ningún efecto hasta que la misma no es aceptada por escrito por el inversor, de acuerdo con las particularidades que disponga cada legislación o simplemente se cumplirá con este requisito iniciando un procedimiento arbitral ante el CIADI, mientras la legislación se encuentre vigente. Esto último resulta de suma importancia, ya que encontrándonos ante una oferta unilateral del Estado receptor, esta podrá ser modificada en cualquier momento mediante un cambio legislativo, a menos que el inversionista hubiere aceptado la oferta de consentimiento antes de dicho cambio, en cuyo caso el Estado estará obligado a arbitrar la controversia.

El primer caso en el cual se planteó este problema fue en el caso *SPP Middle East*, en el cual se invoca el artículo 8 de la Ley Egipcia N.º 43 de 1974¹⁴. El

¹⁴ Caso *SPP Middle East contra Egipto* (CIADI N.º ARB/84/3), laudo del 12/04/2002. También, en el caso *Manufacturers Hanover Trust Company contra Egipto* (CIADI N.º ARB/89/1), procedimiento discontinuado de conformidad con la Regla de Arbitraje 44, el demandante ampara su solicitud en la misma disposición, pero finalmente el conflicto fue resuelto mediante transacción. Luego de estas experiencias Egipto modificó su

Tribunal arbitral, partiendo de un análisis gramatical de esta disposición, llegó a la conclusión de que tal precepto establecía una secuencia obligatoria y jerárquica de procedimientos de solución de controversias y, ya que las partes no habían pactado ningún método específico, ni existía ningún tratado bilateral aplicable, los términos del mismo conducían a que no existiesen dudas sobre la competencia del tribunal arbitral CIADI para resolver la diferencia surgida entre las partes. Esto es, en presencia de una expresión como la de la Ley Egipcia, la manifestación de voluntad del inversor aceptando la oferta de consentimiento por parte del Estado egipcio perfecciona el consentimiento para someter las diferencias a los procedimientos del Centro (Fernández Masiá, 2003, p. 136).

En la actualidad, se encuentran varios ejemplos de “ofrecimiento unilateral” por parte de los Estados en sus legislaciones sobre inversión extranjera, invocados algunos de ellos en la práctica arbitral. En estas legislaciones es posible diferenciar dos grandes grupos de ofertas por parte del Estado: un primer grupo en el cual las expresiones de voluntad del Estado constituyen un consentimiento “avanzado” u “oferta” unilateral por parte del Estado receptor y, un segundo grupo, en el cual los términos de dicha legislación conducen a interpretaciones divergentes sobre la existencia de una oferta de consentimiento.

a) Aquellas expresiones de voluntad de las que puede derivarse un consentimiento “avanzado” del Estado receptor pudiendo ser aceptado por parte del inversor extranjero.

En este grupo se ubican aquellas legislaciones que, de manera inequívoca, contemplan el sometimiento del Estado a los procedimientos del Centro, ya sea de manera exclusiva o conjuntamente con otros métodos de solución de controversias, así como aquellas legislaciones que, a pesar de ser menos claras en su redacción, permiten interpretar la existencia de dicha oferta de consentimiento al arbitraje CIADI.

Un ejemplo de manifestación expresa e inequívoca de consentimiento estatal al arbitraje CIADI lo encontramos en la Ley de Inversión Extranjera de Albania (1993), según la cual “[e]l inversionista extranjero puede someter la disputa para su resolución y la República de Albania da su consentimiento expreso a tal sometimiento, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones” (art. 8.2)¹⁵. Así, lo reconoció el Tribunal CIADI en el caso *ČSOB*

legislación exigiendo que se requiera suscribir un convenio arbitral expreso Inversor-Estado para someterse a la jurisdicción CIADI.

¹⁵ Sobre la base de este artículo el Tribunal CIADI se atribuyó jurisdicción en el caso *Tradex Hellas S. A. contra Albania* (Caso CIADI N.º ARB/94/2), decisión sobre jurisdicción 24/12/1996. Disposiciones similares se encuentran en las legislaciones de África Central (1988); Costa de Marfil (1984); Mauritania (1989); entre otras.

*Tradex Hellas, S. A. contra Albania*¹⁶. Otro ejemplo, lo constituye el artículo 15 de la Ley de Inversiones de El Salvador (2000)¹⁷, la cual fue considerada en el caso *Inceysa Vallisoletana S. L. contra El Salvador*¹⁸, según el cual:

En el caso de controversias surgidas entre inversionistas extranjeros y el Estado, referentes a inversiones de aquellos efectuadas en El Salvador **los inversionistas podrán remitir la controversia:** a) Al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con el objeto de resolver la controversia mediante conciliación y arbitraje, de conformidad con el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (Convenio del CIADI) (resaltado nuestro).

Al respecto, el Tribunal arbitral considera que dicho artículo contiene de manera clara una oferta unilateral de consentimiento para someterse a la jurisdicción del CIADI, la cual solo requiere de la aceptación de un inversionista extranjero para perfeccionarse. Sin embargo, la defensa de El Salvador demostró una serie de actos fraudulentos realizados por la empresa española para obtener la licitación, por lo cual el Tribunal consideró que se trataba de una inversión de carácter ilícito, que no cumplió con el ordenamiento jurídico salvadoreño como lo exige el TBI entre España y El Salvador, lo que trajo como consecuencia la exclusión de la protección según el artículo III del Tratado y, por ende, de la jurisdicción del tribunal arbitral. Además, el artículo 14 de la mencionada Ley en concordancia con la Constitución de El Salvador (art. 96) y la Ley de Extranjería (art. 4) establece que “[t]odo inversionista nacional o extranjero deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes, especialmente aquellas en materia fiscal, laboral, y de seguridad social”.

En consecuencia, el Tribunal arbitral considera que reconocer la oferta unilateral de la jurisdicción del CIADI formulada por El Salvador en esta Ley para actos ilegales, como las inversiones constituidas en contravención a las leyes salvadoreñas equivaldría a contradecir el texto de la Constitución y demás leyes de esta nación, y se trataría de una violación al orden público, lo cual crearía inseguridad jurídica y el enriquecimiento ilícito por parte del inversor.

También es importante destacar la claridad en la manifestación de consentimiento contenida en la Ley de Inversiones Extranjeras de Kazajstán (art. 27), mediante la cual se permite la resolución de controversias entre la República de Kazajstán e inversores extranjeros a través del arbitraje CIADI, condicionando dicha vía a la elección por parte del inversor. Esta disposición fue invocada en el caso *Rumeli Telekom contra Kazajstán*¹⁹. El Tribunal arbitral considera que la

¹⁶ Caso *Tradex Hellas S. A. contra Albania* (n.º 32), párrafo 79.

¹⁷ Decreto N.º 732 del 14/10/1999.

¹⁸ Caso *Inceysa Vallisoletana S. L. contra El Salvador* (CIADI N.º ARB/03/26), laudo del 02/08/2006, párrafos 212-213; 310, 316, 327 y 332. Ver texto de la Ley en <http://www.csj.gob.sv>

¹⁹ Caso *Rumeli Telekom A. S. y Telsim Mobil Telekomunikasyon Hizmetleri A. S. contra República de Kazajstán* (CIADI N.º ARB/05/16), laudo del 29/07/2008, párrafos 333-335.

Ley es una fuente de jurisdicción en atención al consentimiento del Estado allí expresado y su perfeccionamiento a través de la interposición de la solicitud de arbitraje por parte del inversor; sin embargo, en este caso la Ley de Inversiones es invocada por los demandantes como una base alternativa de jurisdicción. En este sentido, el Tribunal concluye que, dado que la protección concedida a los inversores extranjeros por la Ley comprende las disposiciones previstas en los TBI, no es necesario referirse a este último para decidir las reclamaciones presentadas por las partes en este caso²⁰.

Finalmente, vale la pena destacar las consideraciones realizadas por el Tribunal arbitral que conoció del caso *Zhinvali contra Georgia*, en el cual se analiza la Ley de Inversiones de Georgia, respecto a la cual se afirma que la misma está “en consonancia con los principios de Derecho Internacional aplicables” y, en consecuencia, Georgia había dado su consentimiento para someter las diferencias en materia de inversión a la jurisdicción del CIADI²¹.

b) Aquellas legislaciones nacionales donde se discute si la referencia a los procedimientos CIADI puede considerarse un consentimiento “avanzado” del Estado receptor.

Es estos casos para que pueda existir consentimiento es necesario, en algunos supuestos, un acuerdo posterior específico entre el Estado receptor y el inversor extranjero; en otros casos, únicamente una vez autorizada la inversión por parte del Estado receptor es cuando se produce el consentimiento del Estado, y en otros casos las formulaciones legislativas son tan oscuras o ambiguas que requieren de un análisis más cuidadoso por parte del tribunal arbitral para poder derivar de ellas una fuente de jurisdicción arbitral CIADI. Ejemplo de estas formulaciones las encontramos en las legislaciones de Egipto (1989), Madagascar (1989), Malawi (1991), Paraguay (1991), Mozambique (1993), Ecuador (1997), Guatemala (1998), Venezuela (1999), Nicaragua (2000), entre otras.

En Ecuador, la Ley de Promoción y Garantía de Inversiones es la que establece la posibilidad para el Estado y los inversionistas extranjeros de someter las controversias que se suscitaren, por la aplicación de dicha Ley, a un tribunal arbitral constituido en virtud de tratados de inversión de los cuales sea parte ese país (art. 32)²².

²⁰ *Ibidem*, párrafo 336.

²¹ Caso *Zhinvali Development Ltda. contra República de Georgia* (CIADI N.º ARB/00/1), laudo del 24/01/2003, párrafo 339.

²² Ley 46, RO/219 del 19/12/1997. Esta Ley debe ser analizada en concordancia con el Reglamento Sustitutivo de la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones, del 25/01/2001, en cuyo artículo 29 establece “... Al amparo de lo dispuesto en el artículo 32 de la ley, en el contrato de inversión estipulará que las controversias que no hayan podido ser amigablemente resueltas podrán someterse a la decisión del Centro...”.

Por su parte, la Ley de Inversión Extranjera de Guatemala también admite la posibilidad de someter a arbitraje internacional *“las diferencias que pudieren surgir en materia de inversiones entre un inversionista extranjero y el Estado de Guatemala, sus dependencias y otras entidades estatales”*, si un tratado en vigor para Guatemala así lo permite (art. 11)²³. Otro ejemplo lo encontramos en la Ley de Inversiones de Paraguay, según la cual todos los *“inversionistas nacionales y extranjeros, así como las entidades del Estado, incluyendo los entes autárquicos y las demás entidades de Derecho público, que contrataren con el inversor extranjero”*, podrán consentir en someter sus diferencias a *“tribunales arbitrales nacionales o internacionales, de conformidad con las normas legales nacionales e internacionales pertinentes”* (art. 9)²⁴. También, en la Ley de Inversiones de Nicaragua (2000)²⁵, en su artículo 8, en concordancia con el artículo 24 del Reglamento de dicha Ley, se admite el *“arbitraje internacional de conformidad con lo dispuesto en los convenios internacionales aprobados y ratificados por la República de Nicaragua”*. En efecto, esta Ley establece:

Toda diferencia, controversia o reclamo que surja o se relacione con las inversiones extranjeras reguladas por la presente Ley, **podrá** someterse a Arbitraje Internacional de acuerdo con lo que se disponga reglamentariamente, sin perjuicio de la aplicación de las normas legales nacionales vigentes y los convenios de los que la República de Nicaragua sea parte (resaltado nuestro).

En caso el *Biwater Gauff contra República Unida de Tanzania*²⁶, se analizó la Ley de Inversiones de la República Unida de Tanzania, y se llegó a la conclusión de que el artículo 23 no podía ser considerado como una oferta unilateral del Estado para someterse a un procedimiento de arbitraje CIADI, ya que en dicho artículo se hace evidente la necesidad del acuerdo entre las partes para llegar a tal determinación. Esto es, no existe expresión alguna de la voluntad del Estado, sino una enumeración de las vías a través de las cuales pueden llegar a resolverse las controversias Inversor-Estado, pero condiciona la selección del método de resolución de conflictos a la coincidencia de voluntades de ambas partes, por lo que no es posible hablar de oferta unilateral.

Para el Tribunal la enumeración del artículo 23 de la Ley de Inversiones es poco funcional, ya que el elemento crítico o fundamental en la disposición es el acuerdo de voluntades de las partes, por lo que bien podrían acordar un método de resolución distinto a los allí señalados. En la disposición del artículo 23 no existe una expresión del consentimiento de la República de Tanzania, sino la

²³ Decreto 9-98 del Congreso, del 20/02/1998.

²⁴ Ley 117/91 de 06/12/1991.

²⁵ Ley 344 del 22/05/2000 y su Reglamento del 22/8/2000. En el mismo sentido, las legislaciones de Camerún (1990); Kazakstán (1995), Somalia (1991) y Zambia (1991).

²⁶ Caso *Biwater Gauff (Tanzania) Ltd v. República Unida de Tanzania* (CIADI N°ARB/05/22), laudo del 24/07/2008.

eventual obligación por parte del Estado de expresar su consentimiento respecto al medio de resolución de conflicto a utilizar.

En este análisis, el Tribunal se encuentra con la dificultad de que las opciones de resolución de conflictos prevista en los literales: a), b) y c) del artículo 23 están condicionadas por las palabras “*que puedan ser de mutuo acuerdo por las partes*”. En este contexto, se debe interpretar que una controversia podrá ser sometida a cualquiera de las tres opciones, pero solo en función del acuerdo de las partes. En otras palabras, es necesario un acuerdo posterior entre las partes, lo cual es muy diferente a una oferta unilateral que solo requiere de la aceptación por parte de un inversionista. En este caso, el Tribunal termina admitiendo su jurisdicción sobre la base del TBI vigente, en el cual sí existe una oferta unilateral de arbitraje por parte de los Estados firmantes respecto a los inversores extranjeros (art. 8).

Finalmente, en el caso venezolano la Ley de Promoción y Protección de Inversiones (1999)²⁷ dispone en su artículo 22, lo siguiente:

Las controversias que surjan entre un inversionista internacional, cuyo país de origen tenga vigente con Venezuela un tratado, o acuerdo sobre promoción y protección de inversiones, o las controversias respecto de las cuales sean aplicables las disposiciones del Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI-MIGA) o del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI), **serán sometidas al arbitraje internacional** en los términos del respectivo tratado o acuerdo, si así este lo establece, **sin perjuicio de la posibilidad de hacer uso, cuando proceda, de las vías contenciosas contempladas en la legislación venezolana vigente** (resaltado nuestro).

Esta formulación, recientemente ha sido objeto de interpretación por tribunales arbitrales CIADI, según los cuales del análisis de “*toda la Ley no puede llegarse a la conclusión de que debe interpretarse que lo dispuesto en el artículo 22 entraña el consentimiento de Venezuela a someter a arbitraje todas las posibles controversias que encuadren en el ámbito del Convenio del CIADI*”²⁸. Tanto en el caso *Mobil Corporation, Venezuela Holdings, B. V. y otros, contra Venezuela y Cemex Caracas Investments B. V., y Cemex Caracas II Investments B. V., contra Venezuela* se considera que el texto del artículo 22 es “oscuro” y “ambiguo” y, en consecuencia, no puede concluirse que Venezuela otorgó unilateralmente consentimiento al arbitraje del CIADI de manera general. Por lo cual, “ese artículo no sirve de base para determinar la competencia del Tribunal”, en los casos antes mencionados²⁹.

²⁷ Decreto 356, de fecha 03/10/1999.

²⁸ Caso *Mobil Corporation, Venezuela Holdings, B.V. y otros v. Venezuela* (CIADI N.º ARB/07/27), decisión sobre jurisdicción del 10/06/2010, párrafo 123; y Caso *CEMEX contra Venezuela* (CIADI, N.º ARB/08/15), decisión sobre jurisdicción del 30/12/2010, párrafo 120.

²⁹ Caso *Mobil Venezuela* (n. 46), párrafos 139-140; y Caso *CEMEX* (n. 46), párrafos 137-138.

Como se afirma en el caso *Cemex*, el consentimiento entre el Estado receptor y el inversor extranjero debe darse a través de un acuerdo directo, el cual puede surgir de una oferta unilateral formulada por el Estado receptor en su legislación o en un tratado, subsiguientemente aceptada por el inversionista³⁰.

En todo caso, la aceptación del inversor debe hacerse por escrito, ya sea antes de la iniciación del procedimiento arbitral CIADI o con la interposición de la solicitud de iniciación del procedimiento, a menos que la ley nacional estableciera alguna forma específica o condición especial para el otorgamiento de tal aceptación por parte del inversor, supuesto en el cual tal forma o condición deberá cumplirse para que sea considerado como vinculante el consentimiento para ambas partes.

Otra forma mediante la cual puede expresar el inversor su aceptación de someterse al procedimiento arbitral del Centro, podría ser a través de una notificación al Gobierno del Estado receptor o de una solicitud de autorización de una inversión³¹. En fin, lo que se trata es de verificar la expresión del consentimiento de ambas partes.

Estas disposiciones permiten presumir un clima favorable al arbitraje internacional pero en ningún caso constituyen una “oferta” unilateral del Estado para someter determinadas controversias al arbitraje CIADI, ya que exigen que dicho arbitraje se constituirá de acuerdo con los tratados de inversión en vigor en dicho Estado receptor.

No hay duda de que en algunos casos puede resultar muy difícil identificar la verdadera naturaleza de una “oferta” de consentimiento realizada por el Estado para someterse al arbitraje CIADI, a través de su legislación interna.

2. Consentimiento otorgado por el Estado receptor a través de un tratado

El Estado receptor puede manifestar su voluntad de someter las diferencias en materia de inversión a los procedimientos del CIADI a través de un tratado ya sea bilateral o multilateral (Remiro Brotons, 1997, pp. 97-145). En la actualidad, la mayoría de estos tratados son TBI con cláusulas de resolución de controversias Inversor-Estado en las cuales el Estado receptor de la inversión realiza una “oferta” de consentimiento la cual deberá ser aceptada por parte del inversor extranjero para que pueda existir un consentimiento bilateral (Fernández Masiá, 2008, p. 24). Esta manera de otorgar el consentimiento por parte del Estado receptor ha sido considerada una más de las garantías que los TBI ofrecen a los inversores (Fernández Masiá, 2008, p. 25).

³⁰ Caso CEMEX (n. 46), párrafo 58.

³¹ *Ibidem*, pp. 136-137.

El consentimiento que un Estado contratante otorga en un tratado, para resolver las diferencias con el inversor nacional de otro Estado contratante mediante el arbitraje CIADI, cubre perfectamente el requisito del inciso final del artículo 25(1) del Convenio de Washington, de manifestar su consentimiento por escrito. Solo habrá que analizar el alcance de dicho consentimiento, para determinar si la oferta realizada por el Estado le otorga al inversor el derecho a acceder a arbitraje, con la sola aceptación de la oferta o, por el contrario, se exige que las partes deban celebrar un pacto arbitral de manera expresa, una vez nacida la controversia. La admisión de demandas arbitrales fundadas en una oferta unilateral contenida en un tratado ha sido admitida en forma sistemática (Bentolila, 2012, pp. 406-407).

El primer caso, en el que un tribunal CIADI asumió jurisdicción conforme a un TBI, es *Asian Agricultural Products Limited contra Sri Lanka* (TBI Reino Unido-Sri Lanka), registrado en 1987, el cual culminó con un laudo final en 1990³². En este caso la parte demandante inició el procedimiento basándose en el consentimiento otorgado por Sri Lanka en el artículo 8 del TBI según el cual “cada Estado contratante desde aquí consiente en someter al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativa a Inversiones para el arreglo mediante conciliación o arbitraje de acuerdo a la Convención... las diferencias que surjan entre ese Estado contratante y un nacional o empresa de otro Estado contratante en relación a una inversión de este último en el territorio del primero.” A partir de este momento comienza a considerarse al tratado como fuente de jurisdicción arbitral, y se produce una “revolución sobrevenida” en el régimen del arbitraje de inversiones al incorporar el tratado al método tradicional de generación de consentimiento (convenio arbitral o cláusula compromisoria asociado a un contrato de inversión).

También, debemos hacer referencia a las cláusulas sobre solución de controversias incluidas en los capítulos de inversiones de los Tratados de Libre Comercio (en adelante, TLC). La más utilizada hasta los momentos es la contenida en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA en sus siglas en inglés), y recientemente el CIADI se ha atribuido jurisdicción en atención a la manifestación de consentimiento realizada por Guatemala, República Dominicana y El Salvador en el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y Estados Unidos (en adelante, DR-CAFTA)³³.

³² Caso *Asian Agricultural Products Limited contra Sri Lanka* (CIADI N.º ARB/87/3), laudo final del 27/06/1990, ver texto en R. Rayfuse, ICSID Reports, Cambridge University Press, vol. 4, 1997, pp. 245 y ss.

³³ Casos *Railroad Development Corporation contra Guatemala* (CIADI N.º ARB/07/23), decisión sobre medidas preventivas del 15/10/2008, decisión sobre jurisdicción del 17/1/2008; *TCW v. República Dominicana* (UNCITRAL, administrado por Corte Permanente de Arbitraje), terminado por acuerdo de las partes 16/07/2009; *Commerce Group Corp. and San Sebastian Gold Mines, Inc. contra El Salvador* (CIADI N.º ARB/09/17); *PacRim Cayman LLC contra El Salvador* (CIADI N.º ARB/09/12), registrado el 15/06/2009.

Este tipo de consentimiento “avanzado”, “anticipado” u “oferta” mediante el cual de manera general y prospectiva se obligan los Estados receptores en los tratados de inversiones se ha comparado con un cheque en blanco (Redfern y Martin, 2004, pp. 60-62), ya que representan promesas o compromisos de duración indefinida que pueden inhibir la acción del Gobierno y paralizan las políticas regulatorias del Estado receptor. Esto es, los Gobiernos se muestran cautelosos en la toma de decisiones sobre reformas e implementación de nuevas normas regulatorias por temor a los procesos judiciales que puedan iniciar los inversionistas extranjeros. En todo caso, al Estado receptor le corresponde evaluar los riesgos que implica asumir el compromiso de someterse al arbitraje internacional Inversor-Estado (Mortimore, 2009, pp. 43-44).

Pero ¿qué forma debe revestir el consentimiento para someterse a un arbitraje CIADI con arreglo a un tratado? La respuesta dependerá de la redacción de la cláusula de resolución de controversias del propio instrumento internacional, lo cual varía considerablemente, tanto en función del mecanismo de perfeccionamiento de la “oferta” de consentimiento realizada por el Estado como de las condiciones o requisitos que deben cumplirse antes de acceder al arbitraje.

a) Modelos de tratados en función del mecanismo de perfeccionamiento del consentimiento.

Cuando el Estado manifiesta su consentimiento de someterse al arbitraje CIADI a través de un tratado, es posible, a su vez, distinguir tres modelos de tratados en función del mecanismo exigido por el Estado en su oferta de consentimiento: aquellos tratados que contienen “oferta” de consentimiento al CIADI en forma clara e inequívoca, obligatoria y vinculante para los Estados parte; aquellos donde se realiza una promesa por parte del Estado receptor de que a solicitud del inversor extranjero ha de otorgarse el consentimiento de someterse al arbitraje CIADI; aquellos donde la referencia al arbitraje CIADI como un método de solución de controversias constituye una mera declaración de que los Estados parte, de forma general, tendrán una consideración favorable hacia los mismos. A continuación se abordará cada uno de estos modelos.

En el primer modelo, se ubican aquellos tratados que contienen “oferta” de consentimiento al CIADI en forma clara e inequívocamente obligatoria y vinculante para los Estados parte. En estos casos la sola aceptación del inversor nacional del otro Estado contratante sería suficiente para perfeccionar el consentimiento de someter las diferencias a los procedimientos del Centro. En estos supuestos se suele dejar al inversor la opción de elegir el método de solución de controversias. Un gran número de Estados ha decidido incorporar este tipo de oferta de arbitraje CIADI en TBI o en tratados multilaterales, como el Tratado de la Carta de Energía. Por ejemplo, la cláusula de solución de controversias prevista en el artículo 8(2) del TBI República Checa-Venezuela (1995), según el

cual: “*Si una controversia entre un inversor y la otra Parte contratante no puede ser resuelta en un período de seis meses, y a menos que las partes en disputa acuerden otro procedimiento, el inversor podrá someter el caso al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) de conformidad con las disposiciones de la Convención sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados...*”³⁴. En el mismo sentido, los artículos 11 y 8 de los TBI celebrados por Venezuela con Costa Rica (1997) y Francia (2001), respectivamente, en los cuales se contempla que el “*inversionista podrá someter la controversia a los Tribunales competentes de la Parte Contratante en cuyo territorio se realizó la inversión, o a un procedimiento arbitral de acuerdo con las siguientes disposiciones*”. Otra expresión de consentimiento, con los efectos de este primer modelo, se observa en el artículo 7(2) del TBI Lituania-Venezuela (1995), según el cual “*la controversia, a solicitud de cualquiera de las dos partes y siempre que el inversor consienta, será sometida al Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)*”.

Como señaláramos, este tipo de arbitraje es denominado *arbitration without privity* (Paulsson, 1995, pp. 232-257; Alexandrov, 2005, p. 390), lo que equivaldría a una oferta pública de arbitraje por parte del Estado, ya sea que se encuentre en un TBI o en la legislación interna, ya que en ambos casos esta oferta debe ser aceptada con posterioridad por el inversor (Fernández Masiá, 2003, p. 128). En este sentido, la práctica arbitral CIADI ha dejado ver que el TBI se basta a sí mismo para que el inversionista pueda recurrir al mecanismo de solución de disputas previsto en el mismo, en virtud de que el Estado ha manifestado de manera anticipada su consentimiento y solo “*basta con que el inversionista manifieste su voluntad en ese sentido*”³⁵.

En la práctica arbitral este tipo de consentimiento ha sido objeto de análisis. Por ejemplo, en los casos *Eudoro Armando Olguín contra Paraguay*³⁶ y *ČSOB Tradex Hellas, S. A. contra Albania*³⁷, los tribunales se refirieron a la posibilidad de otorgar el consentimiento estatal en un TBI. Sin embargo, esto, *per se*, no se traduciría en jurisdicción del CIADI, por cuanto haría falta el consentimiento del inversionista. Pero, una vez que el inversionista registrara su demanda en el Centro, se consideraría que las dos partes han consentido en someter la disputa al arbitraje CIADI. En efecto, en el caso *Sempra* se analizó la naturaleza de la

³⁴ En el mismo sentido, con redacciones muy similares. Ver, TBIs firmados por Venezuela con Alemania (1996); Barbados (1994); Dinamarca (1994); Reino Unido (1995); Reino de los Países Bajos (1991); República Checa (1995); Suecia (1996); Suiza (1993).

³⁵ Caso *Camuzzi contra Argentina* (CIADI N.º ARB/03/7), decisión sobre jurisdicción del 11/05/2005, párrafos 130 y ss.

³⁶ Caso *Eudoro A. Olguín contra Paraguay* (CIADI N.º ARB/98/5), decisión sobre jurisdicción del 08/08/2000, laudo del 26/07/2001.

³⁷ Caso *Tradex Hellas S. A. contra Albania* (n. 32).

oferta de consentimiento realizada por el Estado receptor a través de un TBI, en concreto se consideró que:

El Tribunal no puede desconocer, sin embargo, el hecho de que la República Argentina suscribió el Tratado con los Estados Unidos. Este instrumento es el que contiene la expresión del consentimiento para recurrir al arbitraje en caso de que se suscite una controversia entre el inversionista y el Estado en función de las garantías que allí se establecen. **El Tratado es auto-suficiente para este efecto y la opción de recurrir a la solución de controversias la ejerce el inversionista con el solo hecho de manifestar su propio consentimiento.** El concepto de un compromiso arbitral adicional al acuerdo arbitral, que en algún momento se discutió en el arbitraje privado, no se contiene en la mecánica del Tratado ni tiene mayor vigencia hoy día (resaltado nuestro)³⁸.

En la práctica, la aceptación por parte del inversor se plantea de forma flexible. En la mayoría de los casos se exige que se realice con anterioridad a la iniciación del procedimiento arbitral. Sin embargo, en algunos TBI se establece la posibilidad, para cualquiera de las partes en la diferencia, de acudir directamente al Centro sobre la única base de la oferta estatal realizada en el propio tratado³⁹. Esto es, la forma de dar cumplimiento al requisito de la existencia de un consentimiento por escrito exigido en el Convenio de Washington, al igual que en el caso de la oferta incluida en una ley de inversiones, es a través de la notificación que el inversionista deberá dirigirla al Estado, en señal de aceptación de la oferta realizada, o que inicie un procedimiento arbitral ante el CIADI, a menos que de la cláusula en cuestión se desprenda algún otro requisito.

En un segundo modelo, se ubican aquellos tratados donde se realiza una promesa por parte del Estado receptor. Esta modalidad no constituye una “oferta” de consentimiento, por lo que a diferencia del supuesto anterior se requiere de una acción posterior del Estado receptor mediante la cual, en última instancia, se constituiría ese consentimiento. Estos tratados, si bien tienen cláusulas que se refieren al arbitraje CIADI y se realiza una promesa por parte de los Estados contratantes, requieren una concreta solicitud del inversor para acceder a este mecanismo alternativo de resolución de controversias.

Esto es, se trata únicamente de una mera promesa por parte del Estado de concederle al inversor la posibilidad de acudir al arbitraje si, llegado el momento en que este lo solicitare, se celebrare un acuerdo entre las partes. En consecuencia, si ante la solicitud del inversor, el Estado receptor se niega a dar su consentimiento, el inversor no podría obligar a ese Estado a que lo otorgue. Sin

³⁸ Caso *Sempra Energy International contra Argentina* (CIADI N.º ARB/02/16), decisión sobre jurisdicción del 11/05/2005, párrafo 140. Ver texto en <http://www.worldbank.org/icsid>

³⁹ Un ejemplo, lo encontramos en el caso *American Manufacturing & Trading, Inc. contra Congo*, en donde el tribunal arbitral señaló que la solicitud de iniciación del procedimiento ante el CIADI por parte del inversor debía considerarse como la aceptación a la oferta previa realizada por Zaire en el TBI EE.UU.-Congo (1984), con lo cual se considera existente el consentimiento de ambas partes al procedimiento arbitral del Centro. En el mismo sentido, Caso *Generation Ukraine*, párrafos 12.2 y 12.3.

embargo, el otro Estado contratante del tratado de inversión, Estado del cual es nacional el inversor, podría reclamar el incumplimiento del Estado receptor de las obligaciones derivadas del tratado y, en consecuencia, generarse una controversia interestatal (Fernández Masiá, 2008, p. 27).

Por último, nos encontramos con el modelo de tratados donde la referencia al arbitraje CIADI, como un método de solución de controversias, constituye una mera declaración de principio del Estado parte. Estos tratados constituyen simplemente una declaración de principio, mediante la cual el Estado se presenta como favorable al arbitraje CIADI, pero deberá concretarse un acuerdo posterior entre las partes para, en definitiva, atribuir o no jurisdicción al CIADI. En consecuencia, se descarta que estas cláusulas puedan de alguna manera considerarse una “oferta” de consentimiento.

En todo caso, ante una solicitud del inversor extranjero se espera que el Estado receptor preste su consentimiento y no actúe de manera arbitraria. Un ejemplo de este tipo de cláusulas lo encontramos en el TBI Holanda-Kenia (1970), cuyo artículo 11 dispone: “una Parte Contratante en el territorio del cual un nacional de la otra Parte Contratante realice o intente realizar una inversión podrá considerar la solicitud de una parte para someter a conciliación o arbitraje del Centro creado por la Convención de Washington del 18 de marzo de 1965, cualquier disputa que esté relacionada con la inversión”.

Otro ejemplo interesante lo encontramos en el artículo 8 (3) del TBI Perú-China (1994), según el cual:

Si una controversia que involucra el monto de compensación por la expropiación no puede ser resuelta dentro de un plazo de seis meses después de recurrir a negociaciones según se especifica en el párrafo 1 de este artículo, esta puede ser sometida, a solicitud de cualquiera de las partes, al arbitraje internacional del Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), establecido por la Convención sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, suscrita en Washington D. C. el 18 de marzo de 1965. Cualquier controversia relativa a otros asuntos entre un inversionista de cualquier Parte Contratante y la otra Parte Contratante puede ser sometida al Centro si las partes en la controversia así lo acuerdan. Las disposiciones del presente párrafo no se aplicarán si el inversionista implicado ha recurrido al procedimiento especificado en el párrafo 2 de este artículo (resaltado nuestro).

Así, como se observa en el ejemplo anterior, debe mediar una previa solicitud por parte del inversor para luego considerar si el Estado receptor presta o no el consentimiento para someter la disputa en materia de inversión al arbitraje CIADI. En consecuencia, no existe un consentimiento estatal anticipado. Sin embargo, se duda sobre cuál es la actitud esperada del Estado parte.

En conclusión, la única cláusula que constituye una verdadera “oferta” de consentimiento del Estado receptor al arbitraje CIADI es la señalada en el

primer modelo. Así lo han dejado claro las decisiones CIADI, entre las cuales destacamos las publicadas en el siglo XXI. Por ejemplo, en el caso *Olguín*, el Tribunal arbitral llegó a la convicción que el consentimiento de Paraguay otorgado en el TBI fue claro, ya que el mismo dispone que el inversor “*puede someter la disputa, entre otros, al arbitraje*” CIADI⁴⁰. En el caso *SGS Société Générale de Surveillance S. A. contra Filipinas* (en adelante, *SGS v. Filipinas*), el Tribunal arbitral señaló que el demandante había aceptado la oferta de consentimiento realizada por Filipinas en el TBI con el registro de su solicitud de arbitraje, por lo cual consideró cumplido el requisito de “consentimiento escrito” previsto en el Convenio de Washington⁴¹.

b) Condiciones para acceder al arbitraje como mecanismo de solución de diferencias en materia de inversión.

Los tratados de inversión en general y, en especial, los TBI tienen entre sus objetivos principales el permitir el acceso al arbitraje internacional para resolver controversias entre el Estado receptor y el inversor extranjero. En este contexto, los tratados de inversión desempeñan una importante función porque contribuyen a que el régimen sea más transparente, estable, predecible y seguro y, por lo tanto, más atractivo para los inversionistas extranjeros (Pérez Pacheco, 2011, p. 117). Sin embargo, esta oferta de consentimiento realizada por el Estado en un tratado de inversión generalmente va acompañada de una serie de condiciones, las cuales marcan el camino a seguir para poder plantear el caso ante el CIADI (Verbanaz, 2011, p. 142). Por lo general, los tratados establecen tres condiciones, o escalones en relación jerárquica, para acceder al arbitraje: un período de negociaciones para la solución amistosa, agotamiento de los recursos jurisdiccionales ante los tribunales nacionales del Estado receptor y, finalmente, arbitraje.

La mayoría de los tratados de inversión establecen que antes de someter la resolución de la controversia a un procedimiento contencioso, las partes deben intentar un arreglo amigable para lo cual deberán transitar por un período de negociación o consulta. Este período varía de un tratado a otro: en ocasiones es de tres meses, en otras de seis meses e inclusive hasta de un año. En la práctica arbitral, se debate sobre la naturaleza de este período de negociación o consulta, con el fin de establecer consenso sobre si el mismo afecta o no la jurisdicción del tribunal arbitral.

Así, en el caso *SGS Société Générale de Surveillance S. A. contra Pakistán*⁴², el Estado pakistaní alegó que el demandante no había cumplido con el plazo

⁴⁰ Caso *Eudoro Armando Olguín contra Paraguay* (n. 37).

⁴¹ Caso *SGS Société Générale de Surveillance S.A. v. Filipinas* (CIADI N° ARB/02/6), decisión sobre jurisdicción del 29/01/2004.

⁴² Caso *SGS Société Générale de Surveillance S.A. v. Pakistán* (CIADI N°ARB/01/13), decisión sobre jurisdicción 16/08/2003.

de 12 meses de negociaciones amigables que exigía el TBI en cuestión, frente a lo cual el tribunal consideró que este era un requisito meramente procesal. Además, dado que el Estado había llevado un caso ante los tribunales locales contra el demandante, y se había dictado una orden judicial prohibiéndoles a las partes recurrir al CIADI, no resultaba lógico prolongar el inicio del arbitraje por el agotamiento de una etapa que a todas luces resultaba manifiestamente innecesaria.

En el caso *Bayindir Insaat Turizm Ticaret Ve Sanayi A. S. contra Pakistán*⁴³, el Estado pakistaní, amparado en el texto del TBI Turquía-Pakistán, alegó que el demandante no había cumplido con la espera de seis meses de la etapa de negociación. El Tribunal arbitral estimó que este período no podía ser considerado un requisito para asumir jurisdicción, sino que debía ser interpretado a la luz del objeto y propósito del tratado según el cual se trata de posibilitar un arreglo entre las partes. En este caso, a pesar de la notificación que hiciera el demandante a Pakistán de su interés de iniciar un arbitraje ante el CIADI, el Estado nunca respondió, por lo cual el Tribunal consideró que era innecesario esperar la terminación del período de negociación. En el mismo sentido, en el caso *Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende contra Chile* se ha reconocido que el agotamiento del período de consultas tiene “el carácter de una simple recomendación procesal”⁴⁴.

Otros laudos han decidido en sentido contrario. Así, por ejemplo, el Tribunal que resolvió los aspectos jurisdiccionales del arbitraje planteado por *Burlington Resources Inc. contra Ecuador*, el cual expresó:

[...] al imponer a los inversores una obligación de expresar sus desacuerdos al menos con una antelación de seis meses a la sumisión a arbitraje de una controversia relativa a una inversión, el Tratado efectivamente le acuerda a los Estados receptores el derecho a ser informados de la controversia al menos seis meses antes de que sea sometida a arbitraje. El propósito de este derecho es conceder al Estado receptor la oportunidad de solucionar la controversia antes de que el inversor someta la controversia a arbitraje. En este caso, la Demandante privó al Estado receptor de esta oportunidad. Ello es suficiente para negar jurisdicción⁴⁵.

También en el caso *Murphy Exploration and Production Company International v. Ecuador*, se declaró la falta de competencia del tribunal arbitral en virtud de haber incumplió la parte Demandante con el periodo de negociación establecido en el TBI invocado. Al efecto, se consideró:

⁴³ Caso *Bayindir Insaat Turizm Ticaret Ve Sanayi A. S. contra Pakistán* (CIADI N.º ARB/03/29), decisión sobre jurisdicción 14/11/2005.

⁴⁴ Caso *Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende contra Chile* (CIADIN.º ARB/98/2), laudo del 08/05/2008, párrafo 573.

⁴⁵ Caso *Burlington Resources Inc. contra Ecuador* (CIADI N.º ARB/08/5), decisión sobre jurisdicción del 02/06/2010, párrafo 315.

[...] la obligación de negociar es una obligación de medio, no de resultado. Nadie está obligado a llegar a un acuerdo pero sí a intentarlo. Para determinar si unas negociaciones serán exitosas o no, lo primero que deben hacer las partes es iniciarlas. La obligación de consultas y negociaciones es de ambas partes y, es evidente que no tuvieron lugar en este caso ya que, según se ha dicho reiteradamente, Murphy International le remitió a Ecuador, el viernes 29 de febrero del 2008, una carta en la que le informaba que tenía un reclamo contra esa República basado en el TBI y el lunes 3 de marzo del mismo año presentó su Solicitud de Arbitraje ante el CIADI. Esa conducta de Murphy International de decidir, a priori y unilateralmente, que ni tan siquiera intentaría resolver sus diferencias con Ecuador mediante la negociación, constituye un incumplimiento grave de lo dispuesto en el artículo VI del TBI⁴⁶.

(omissis)

A juicio de este Tribunal, la exigencia de que las partes deban procurar intentar resolver su controversia, mediante consultas y negociaciones, durante un período de seis meses, no es, como pretende la Demandante y han sostenido algunos tribunales arbitrales “una regla procesal” o una etapa “de naturaleza no obligatoria y procesal” que el interesado puede satisfacer o no. Por lo contrario, se trata de un requisito fundamental que debe cumplirse, obligatoriamente, la parte Demandante, antes de presentar un arbitraje conforme a las normas del CIADI⁴⁷.

(omissis)

No se trata de una simple formalidad, que permite presentar un arbitraje aunque no se haya cumplido con la espera de los seis meses, y si la otra parte lo objeta, retirarlo y volverlo a presentar. Es algo mucho más serio: un mecanismo esencial, consagrado en muchos tratados bilaterales de inversión, que obliga a las partes a hacer un genuino esfuerzo de negociación de buena fe, antes de acudir a la vía arbitral⁴⁸.

En el mismo sentido, en el caso *Impregilo S. p. A. contra Argentina*, en atención al artículo 8(2) del TBI Argentina-Italia que establece que si una controversia no puede resolverse en forma amigable, podrá ser sometida a la jurisdicción administrativa o judicial de la parte en cuyo territorio está situada la inversión, en concordancia con el artículo 8(3), que establece que podrá iniciarse un arbitraje internacional cuando la controversia entre el inversor y la Parte Contratante subsista, teniendo en cuenta que es preciso haber transcurrido un plazo de dieciocho meses desde la notificación del comienzo del procedimiento ante las jurisdicciones nacionales citadas en el artículo 8(2). El tribunal observa que el TBI bajo análisis claramente establece, por un lado, una cláusula que dispone que *podrá* iniciarse un procedimiento ante los tribunales locales y, por otro, una cláusula que dispone, *como condición para el arbitraje*, que tal procedimiento haya existido y que haya tenido lugar durante dieciocho meses⁴⁹.

⁴⁶ Caso *Murphy Exploration and Production Company International contra Ecuador* (n. 19), párrafo 135.

⁴⁷ *Ibidem*, párrafo 149.

⁴⁸ *Ibidem*, párrafo 154.

⁴⁹ Caso *Impregilo S. p. A. contra Argentina* (CIADI N.º ARB/07/17), laudo del 21/06/2011, párrafos 80-81.

Así, el Tribunal considera que el artículo 8(3) establece una condición general que debe ser cumplida por el inversor que desea someter la controversia a arbitraje internacional. La condición a cumplir es doble: en primer lugar, debe someterse la controversia a la jurisdicción local y, en segundo lugar, debe aguardarse dieciocho meses antes de recurrir al arbitraje internacional. En consecuencia, se trata de un requisito jurisdiccional obligatorio, aunque limitado en el tiempo, antes de que pueda ejercerse el derecho a someter un caso ante el CIADI, el cual no fue observado por la Demandante por lo cual el Tribunal no puede determinar que existe competencia con fundamento en el TBI Argentina-Italia⁵⁰.

Otro requisito incluido en los TBIs tradicionales, en contraposición con los recientes modelos que comenzaron a negociarse a partir de 2004, exigen el agotamiento de los recursos internos antes de acudir al arbitraje. Esta condición no siempre tiene el mismo significado por lo cual es necesario distinguir las diversas fórmulas que adoptan los tratados de inversión.

En algunos casos, encontramos tratados donde se concede la opción al inversor de poder acudir o bien a los tribunales nacionales o bien al procedimiento arbitral CIADI y cuya elección, de uno de los dos métodos de solución de controversias, cierra la posibilidad de acudir al otro (*fork in the road*), lo cual no refleja el ejercicio de una opción a favor de la jurisdicción local; por el contrario, refleja la opción por la jurisdicción arbitral. En tales casos, el acudir a los tribunales internos no es un presupuesto para poder acceder con posterioridad al arbitraje CIADI sino que constituye su renuncia. Por ejemplo, obsérvese la fórmula utilizada en el artículo 10.3 del TBI Venezuela-Perú (1996), en el cual se establece que: *“Una vez que se haya sometido la controversia el tribunal competente de la Parte Contratante en cuyo territorio se hubiera efectuado la inversión o a arbitraje internacional, la elección de uno u otro procedimiento será definitiva”*.

En el mismo sentido, el artículo 8 del TBI Perú-Rumania (1994), según el cual:

(2) Si esta controversia no puede ser solucionada mediante un acuerdo amistoso en un término de seis meses contados a partir de la fecha de la petición de diferencia, **el inversionista la remitirá a su elección; o**

– Bien a los tribunales competentes de la parte contratante en cuyo territorio se realizó la inversión; o,

– **Bien al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)** creado por el “convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados”, abierto a la firma en Washington el 18 de marzo de 1965; o,

– Bien a un tribunal de arbitraje “ad-hoc” establecido de acuerdo con las reglas de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Comercial Internacional (CNUDMI).

(3) La elección de uno u otro procedimiento será definitiva” (resaltado nuestro).

⁵⁰ *Ibidem*, párrafos 90-94.

En otros tratados se incluyen cláusulas mediante las cuales se declara lo innecesario del previo agotamiento de los recursos internos, con lo cual solo repiten lo establecido en el artículo 26 del Convenio de Washington. Otros tratados, por su parte, contienen cláusulas en las cuales se consagra la obligatoriedad de agotar los recursos internos, pero únicamente durante un plazo de tiempo determinado. Si transcurrido ese plazo no se hubiere dado solución a la diferencia, la vía del arbitraje CIADI queda abierta al inversor extranjero⁵¹.

Por último, nos encontramos con aquellos tratados cuyas cláusulas de resolución de controversias Inversor-Estado inequívocamente establecen la obligación del agotamiento de los recursos internos, aunque para un solo tipo de controversias: aquellas que involucran un monto de compensación por expropiación.

Sin embargo, la mayoría de los TBI dejan al inversor elegir entre someter la disputa a los tribunales del Estado receptor de la inversión y/o el arbitraje *ad hoc* o institucional con preferencia al arbitraje CIADI. La tendencia actual es que dicho agotamiento no es obligatorio y solo debe el inversor elegir una de las dos vías, y una vez realizada dicha elección se considera como definitiva cerrándose la otra vía.

Una vez ubicados en la opción del arbitraje internacional se presentan distintas fórmulas en los tratados de inversión. Lo habitual es que los Estados que no son parte del Convenio de Washington dispongan el arbitraje *ad hoc*, con aplicación de las reglas de la CNUDMI (como por ejemplo los TBIs firmados por Venezuela con Cuba, Irán, Rusia y Vietnam), el arbitraje CIADI conforme al Mecanismo Complementario (como por ejemplo México) y, en algunos casos, el arbitraje bajo las reglas de la Cámara de Comercio Internacional o la Cámara de Arbitraje de Estocolmo. En otros tratados se le da entrada a un arbitraje de conformidad con las reglas del TLCAN.

La mayoría de los tratados de inversión hacen referencia a las Reglas de Arbitraje CIADI, las cuales son aplicables si ambas partes son Estados contratantes del Convenio de Washington (o, en el caso del inversionista, si este es nacional de un Estado contratante), mientras que las Reglas del Mecanismo Complementario son aplicables si una parte no reúne los requisitos para el arbitraje al amparo de las reglas regulares del CIADI. Otras reglas son las del Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo⁵², las cuales tienden a incluirse en los tratados entre países occidentales y de Europa oriental o Asia, las reglas de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres y las reglas de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional

⁵¹ Por ejemplo, en el artículo 8 del TBI Perú-Corea (1993).

⁵² Un análisis sobre las recientes modificaciones a las reglas arbitrales de este Centro pueden verse en SHAUGHNESSY, Patricia, "Pre-arbitral urgent relief: the new SCC emergency arbitrator rules", en *Journal of International Arbitration*, Ginebra, vol. 27, N.º 4, agosto 2010, pp. 337-360.

que aparecen en algunos tratados concluidos por países como el Reino Unido y Cuba, y se propuso su inclusión en las fallidas negociaciones del Organismo de Cooperación y Desarrollo Económico para establecer un Acuerdo Multilateral de Inversiones. Por su parte, la referencia a estas reglas es mucho menos frecuente. Por otra parte, las Reglas de la CNUDMI son las más utilizadas para los procedimientos de arbitraje *ad hoc*.

IV. A manera de conclusión

El sistema CIADI se sustenta en el consentimiento de las partes como piedra angular. Esto es, se requiere del común acuerdo del Estado receptor y del inversor extranjero para someter una diferencia a su resolución. El Convenio de Washington no consideró los tratados como instrumentos capaces de habilitar la instancia arbitral al inversor extranjero. Por el contrario, sus disposiciones reflejan que la jurisdicción del Centro presupone un compromiso arbitral de naturaleza contractual, concluido entre el Estado y el inversor extranjero, para someter una diferencia a su resolución. Sin embargo, la dinámica del sistema de solución de controversias Inversor-Estado demuestra que estas cláusulas, a través de las cuales es posible acceder al arbitraje CIADI, pueden estar incluidas en un tratado de inversión, como lo son los TBI, e incluso en la legislación interna del Estado receptor, pudiendo incluso configurarse en un “oferta” de consentimiento por parte del Estado receptor, la cual solo requiere de la aceptación posterior del inversor para su perfeccionamiento. Sin lugar a dudas, hoy el arbitraje al que remiten las legislaciones internas y los tratados de inversión de manera unilateral es un mecanismo más de garantía y protección de las inversiones (Chillón Medina, p. 7).

La admisión de un consentimiento avanzado o una oferta unilateral del Estado acogiendo el arbitraje internacional en materia de inversión ha dado lugar al llamado “arbitraje unilateral”, término acuñado por Ben Hamida (2004), con el cual pretende aludir a: (i) la forma de emitir, *prima facie*, el consentimiento de una de las partes en el arbitraje, ya que el Estado receptor a través de una oferta unilateral, general y abstracta (*erga omnes*) acepta someter determinadas controversias al arbitraje internacional; (ii) la forma en que se desarrolla el arbitraje, siempre a iniciativa de una de las partes, el inversor, y frente al Estado receptor que asume la posición de demandado.

Desde esta perspectiva, el arbitraje internacional como garantía general ofrecida por el Estado a los inversionistas extranjeros coloca a estos últimos en una situación general y abstracta propias de los efectos de una norma y no en una posición subjetiva e individualizada, propia de un contrato (Chillón Medina, p. 13).

El arbitraje administrado por el CIADI se ha convertido en el mecanismo más solicitado para resolver las controversias planteadas entre los Estados receptores de inversión e inversores extranjeros, por lo cual podría considerarse el “juez natural” de las inversiones extranjeras. El arbitraje Inversor-Estado le proporciona a un inversionista negativamente afectado por los actos del Estado receptor de la inversión un medio razonable de resolución de este tipo de controversias, en el cual se les garantiza a los litigantes el respeto de los elementos más importantes de derecho sustantivo y de procedimiento acordado por ellos y subsidiariamente cubierto por todo un sistema sobre el cual se sustenta el Centro.

El sistema no se encuentra exento de críticas, mas debemos tener en consideración que el mismo está en plena formación y, como todo sistema, no es perfecto. Sin embargo, los esfuerzos por equilibrar los valores en juego en el Derecho internacional de las inversiones deben constituirse en el norte de los árbitros a quienes se les encomienda la resolución de controversias en materia de inversión.

El sistema CIADI, en algunos casos, ha desbordado las legítimas expectativas de las partes, las cuales de mutuo acuerdo se someten al arbitraje internacional administrado por dicho Centro. En efecto, en algunos casos se ha considerado aplicable la cláusula de la nación más favorecida a los aspectos jurisdiccionales, con lo cual cualquier inversor nacional de un tercer Estado con el Estado receptor hubiere firmado un TBI con condiciones menos favorable, amparado en el estándar internacional de la nación más favorecida, podría pretender la aplicación de dicha cláusula y considerarse legitimado para iniciar un arbitraje ante el CIADI, así como la interpretación amplia de la noción de inversor e inversión contenida en los TBI, ha degenerado en la ampliación de los derechos y garantías otorgadas a los inversores extranjeros en desmedro de los Estados receptores de inversión.

Bibliografía

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (marzo 18 de 1965). *Informe de los Directores Ejecutivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento acerca del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados*, Washington. Disponible en <http://icsid.worldbank.org>
- Ben Hamida, W. (2004). *L'arbitrage transnational unilatéral. Réflexions sur une procédure réservée à l'initiative d'une personne privée contre une personne publique*, Paris II: Thèse.
- Bentolila, D. (2012). Hacia una jurisprudencia arbitral en el arbitraje internacional de inversiones. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Décimo Aniversario.
- Chillón Medina, J. M. El Arbitraje internacional de inversiones: su tratamiento singular reciente a partir del derecho convencional y de la jurisprudencia arbitral. Disponible en <http://www.cmanicaragua.com.ni/media/docs/1248705412.pdf>
- Cremades, B. (2001). Arbitration between States and investors: some jurisdiction issues", en *Business Law International*, USA, International Bar Association.
- CUOMO, N. (2011). La validez del acuerdo arbitral en materia de inversiones extranjeras e hidrocarburos en Bolivia. *Revista Boliviana de Derecho*, N° 11, Santa Cruz, Fundación Luris Tantum. Disponible en http://seer.uscs.edu.br/index.php/revista_direito/article/viewArticle/922
- Fernández Masía, E. (2003). *Arbitraje en inversiones extranjeras: el procedimiento arbitral en el CIADI*, Valencia, España: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Fernández Masía, E. (2008). *Tribunales nacionales, arbitraje internacional y protección de inversiones extranjeras*, Madrid: Marcial Pons.
- Gonzalez de Cossío, F. (2009). "Arbitraje de inversión y América Latina", en *Revista USCS - Direito*, São Caetano do Sul, año X, N° 17, julio-diciembre. Disponible en http://seer.uscs.edu.br/index.php/revista_direito/article/viewArticle/922
- Mortimore, M. (2009). *Arbitraje internacional basado en cláusulas de solución de controversias entre los inversionistas y el Estado en acuerdos internacionales de inversión: desafíos para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Paulsson, J. (1995). Arbitration without Privity. *ICSID Review-Foreign Investment Law Journal*, Vol. 10, N° 2, Washington.
- Pérez Pacheco, Y. (2008). Los Aportes de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado en materia de arbitraje internacional. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, N° 121.
- Pérez Pacheco, Y. (2011). Inversiones extranjeras y arbitraje CIADI. Una aproximación al análisis Económico de Derecho. *Revista De Jure*, N° 6, Tercera Época, mayo, México, Universidad de Colima.
- Pérez Pacheco, Y. (2012). Objeciones a la jurisdicción arbitral del CIADI. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, Vol. 4, N° 1.
- Redfern, A. y Hunter, M. (2004). *Law and practice of international commercial arbitration*, London: Thomson, 4ta edición.
- Remiro Brotons, A. (1997). *Derecho Internacional Público, Derecho de los Tratados*, Madrid: Tecnos, Vol. II.
- Rodríguez Jiménez, S. (2006). *El Sistema Arbitral del CIADI*, México: UNAM-Porrúa.
- Shaughnessy, P. (2010). Pre-arbitral urgent relief: the new SCC emergency arbitrator rules. *Journal of International Arbitration*, Vol. 27, N° 4 Ginebra, agosto.
- Verbanaz, S. (2011). Tratados bilaterales de inversión, privatizaciones y régimen de convertibilidad en la argentina. Las semillas de las demandas ante el CIADI. *Papeles de Europa*, N° 22, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/PADE/article/view/PADE1111120138A>
- Wendlandt, M. (2008). SGS v. Philippines and the role of ICSID tribunals in Investor-State contract disputes. *Texas International Law Journal*, Vol. 43, N° 3, Austin.

El arte en el cartel publicitario.

Estudio iconológico e iconográfico del Cartel en Colombia desde 2000 hasta 2010

Jorge Esteban Zapata Garcés*
Ilvar Josué Carantón Sánchez**

Recibido: 21 de septiembre de 2012

Aprobado: 13 de diciembre de 2012

RESUMEN

La historia y evolución del cartel publicitario en Colombia tiene sus orígenes en la influencia de los movimientos modernos. Para entender las relaciones artísticas y su función persuasiva desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, hacemos alusión a movimientos importantes de la época. El *art deco*, por ejemplo, se caracteriza

por sus formas estilizadas y en zig-zag y el *art nouveau* por sus particulares elementos orgánicos y siluetas femeninas. Este artículo hace parte de la investigación sobre el análisis iconológico e iconográfico del cartel en Colombia desde 2000 hasta 2010. **Palabras clave:** iconología, iconografía, cartel, Panofsky, arte.

* Master of Arts, University of Northern Iowa (Estados Unidos) y maestro en Artes Plásticas, Universidad Nacional de Colombia. Profesor de cátedra de la Institución Universitaria Luis Amigó. Correo electrónico: jorgezapataga@hotmail.com.

** Maestro en Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, especialista en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia y magíster en Historia del Arte de esta misma universidad. Profesor de tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: josue.caranton@gmail.com

Art in Billboard Iconological and Iconographic Study of Billboard in Colombia between 2000 and 2010

ABSTRACT

Billboard history and evolution in Colombia has been founded on the influence of modern movements. In order to understand artistic relationships and their persuasive function since the end of the 19th century and early the 20th century, important movements of the period are mentioned. Art deco, for instance, is outstanding for its

stylish zig-zag shapes and art nouveau, instead, characterizes for its particular organic elements and female silhouettes. This article is part of a research on the iconological and iconographic analysis of billboard in Colombia between 2000 and 2010.

Key words: iconology; iconography; billboard; Panofsky; art.

Introducción

Hablar hoy en día del cartel se torna un tanto paradójico por las connotaciones que la palabra en nuestro medio ha adquirido, pero en forma similar a su homónimo, ha sido relevante el manejo publicitario que han recibido desde sus inicios, lo que lo ha convertido en testigo de la sociedad y del mundo moderno tras el advenimiento de la revolución industrial.

El cartel, como técnica de difusión de la información, le ha permitido llegar a gran cantidad de públicos, sin necesidad de invertir grandes recursos. Sus posibilidades comunicativas han dependido, en gran medida, de su calidad técnica, producto de los desarrollos en las distintas forma de impresión y de las posibilidades presentes en las gamas cromáticas que hacen de él un elemento reproductivo de fácil circulación, también de su estética, producto de la profesionalización en el diseño y las posibilidades plásticas y de su adecuada ubicación que le permite estar en lugares de fácil acceso e impacto.

Con el uso de técnicas de reproducción de la imagen como la litografía y posteriormente la imprenta industrial, el cartel adquirió una enorme relevancia; la evolución de las artes gráficas le permitió conseguir excelentes cotas artísticas, demostrando por qué en sus inicios fue objeto de interés de renombrados artistas que van desde Toulouse Lautrec a Gaudí, quienes lo consideraban como un campo atractivo por las posibilidades experimentales.

El cartel, como elemento publicitario, no ha dejado de aplicar la regla fundamental para su triunfal recorrido y es la de unir las corrientes estéticas con la moda y el sentir de las gentes de su tiempo. Tal ha sido el manejo, desde sus inicios, de esta norma que pareciera que el estilo *art nouveau* se hubiera originado para adecuarse a ella: arte de superficies, relieves sugeridos por el dibujo, simplificación del motivo, asunto rápidamente inteligible, siluetas englobadas en una mirada. Pero a finales del siglo XIX el cartel publicitario no tenía todavía reglas pensadas para provocar el impacto publicitario, y los artistas de moda no tenían inconveniente en aliarse con los asuntos comerciales, tratando de encontrar los mejores medios, según las costumbres de la época, de convencer al posible cliente. El tema principal de los carteles hacia 1900, fue la mujer, el “eterno femenino” de Goethe, donde la calidad de mujer es la esencial e irrenunciable femineidad, demostrando cómo en cualquier aspecto de la vida triunfa la mujer sin dejar de serlo y parecerlo: sus ropas, sus modales, las sonrisas, etc., poco interesaba lo natural, era lo teatral, la puesta en escena con los elementos de *glamour*, la sofisticación, con predominio de la afectación.

El cartel, como interlocutor, cuestiona nuestros modos de vida. Su presencia evidencia lo cambiante de las cosas, lo efímero y lo fugaz de la actualidad y la vida moderna. El cartel, como objeto, nos asalta y nos da a entender las bondades de la reproducción en serie, dando pie a la democratización y proliferación

de una imagen. El cartel reconfigura la idea de obra de arte, convirtiendo las calles en museos, y está presente como elemento visual para el deleite de todos en sus múltiples formas y anuncios. La transcendencia e importancia del cartel se entiende en un viaje que empieza treinta mil años antes de nuestra era y que gracias a Gutenberg y la invención de la imprenta en el siglo XV, forja su identidad a mediados del siglo XIX (Cf. Martínez-Val, 2005).

El impacto que generan algunos afiches hoy día traduce la importancia del desarrollo de la publicidad, el diseño y las artes plásticas, entendiendo estas actividades como un compendio que se expresa en una función simbólica, social y cultural. Al estar cargadas de una fuerte experiencia artística como soporte inmediato, asequible y directo, artistas, diseñadores y publicistas transforman el paisaje urbano con carteles que se entremezclan con multiplicidad de grafitis y vallas publicitarias. Como pieza gráfica, el cartel es portador de un mensaje integrado y estructurado por una unidad de elementos visuales constituidos por imágenes y textos que penetran en la conciencia del individuo. La organización de estos elementos lo induce a reflexionar o actuar de acuerdo con su contenido, atrapando su atención.

Para entender su función y el fenómeno que representa en la actualidad, es importante remontarse a sus orígenes, a mediados del siglo XIX en Europa cuando en 1866 Jules Chéret, considerado el padre del cartelismo, empieza a producir en París carteles litográficos a color con su propia prensa. Chéret se inspiró en escenas de artistas rococó como Antonie Watteau y de Jean-Honoré Fragonard que reflejaban el modo de vida de la época para crear un tipo de mujer de gran erotismo con un estilo muy ligado a ese período y que representaría un concepto popular. Formado en talleres de París y Londres, Chéret, además de ser un gran pintor, aprende a ser impresor (Dorignac, on line), creando su primer cartel a un solo color para promocionar una obra llamada *La biche aubois* en la que participaba la famosa actriz Sara Bernhardt, quien fue la actriz de cine y teatro más famosa en su tiempo.

Igualmente pintores como Toulouse Lautrec, quien entre 1894 y 1893 logra gran reconocimiento por la elaboración de litografías de gran colorido para promocionar espectáculos, representa parte fundamental del avance y desarrollo histórico del cartel. Su obra se caracteriza por utilizar zonas de colores planos, técnica retomada de los grabados japoneses que representaron una innovación en la época. Fue un tiempo de gran producción lo que permitió que la gente empezara a aceptar y sentirse fuertemente atraída hacia este tipo de piezas gráficas, que para la época no eran muy conocidas.

Los diferentes movimientos artísticos como el *art nouveau*, De Stijl, el cubismo y el futurismo, por citar algunos de los más representativos, marcaron parámetros estilísticos tanto en diseño como en publicidad. Con diferentes

epicentros a lo largo del continente europeo y con lenguaje visual semejante, estos movimientos ejercieron una importante influencia en distintas latitudes.

El maestro del cartel del *art nouveau* fue Alfons Maria Mucha (1860-1939), nacido en la ciudad de Ivancice, Moravia; desde niño se sintió atraído por el dibujo lo que le permitió trabajar en empleos de pintura decorativa especialmente para puestas teatrales; trabajando para una compañía vienesa de diseño teatral logró completar su formación artística, hasta que un incendio destruyó el negocio de sus empleadores, lo que lo convirtió en un trabajador independiente, haciendo pinturas decorativas y retratos. Un mecenas pagó su formación académica y en 1887 Mucha se mudó a París donde continuó sus estudios en la Académie Julian y en la Académie Colarossi, produciendo al mismo tiempo ilustraciones para revistas y publicidades.

Pero es en 1894 cuando el grabado para un póster publicitario litográfico de Sarah Bernhardt para el Theatre de la Renaissance le abre las puertas y es esta obra, con su estilo exuberante y estilizado, lo que le da tanto fama como numerosas comisiones.

Produjo una gran cantidad de pinturas, pósters, avisos e ilustraciones, así como diseños para joyería, alfombras, empapelados y decorados teatrales en lo que llegó a conocerse como el estilo *art nouveau*. Los trabajos frecuentemente introducían mujeres jóvenes, hermosas y saludables, flotando en atuendos vagamente neoclásicos, frecuentemente rodeadas de exuberantes flores las que a veces formaban halos detrás de sus cabezas.



Fig. 1. Póster para el melodrama de la Gismonda http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alfons_Mucha_-_1894_-_Gismonda.jpg?uselang=es

Además de carteles para el teatro trabajó para las grandes marcas comerciales del momento, como por ejemplo, los papeles de liar cigarros Job o el chocolate Ideal. Realizó pinturas, pósteres, ilustraciones, diseños para papeles pintados, etc. En su estilo destacan las mujeres vestidas con telas y formas que nos podrían recordar los modelos neoclásicos (del estilo de "Madame Recamier" de David), con el pelo largo y suelto, acompañadas de flores, que a veces las envuelven con voluptuosidad, generando decorados artificiales.

Los carteles ingleses tienen sus peculiaridades, el grafismo un poco más afilado, amplios campos del "verde inglés" y bermellón. Entre los principales artistas dedicados a ellos destacan Beardsley, Nicholson y Ardí. En Alemania los cartelistas son más austeros, voluntariamente dramáticos, a veces. En los primeros años del siglo XX, Cappiello, con sus manchas de colores vivos, el dinamismo de las formas y su elegancia, revolucionó el mundo publicitario.

Con el desarrollo de la fotografía y el inicio de nuevas vanguardias en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se revitaliza la conexión entre arte y vida. Tanto pintores, como diseñadores y fotógrafos encuentran un ambiente ideal para intercambiar ideas y nutrir sus propios lenguajes, permitiendo más simplicidad y recursividad en la utilización de elementos visuales. Este momento histórico representa un escenario propicio para la experimentación con el cartel.

Asimismo, el movimiento *arts and crafts* que nace en Inglaterra a finales del siglo XIX retoma la idea del artesano medieval, enfatizando el trabajo manual en una era de gran desarrollo industrial. Al igual que este, el *art nouveau* evidencia el vínculo entre el cartel y los desarrollos en pintura de la época.

Tanto la publicidad como el diseño gráfico surgieron a principios de este siglo como actividades profesionales, gracias al auge y desarrollo considerable de la era industrial que permitió la consolidación del afiche como elemento promocional y artístico. Formas orgánicas, rectilíneas, rectangulares y en zigzag empiezan a ejercer un impacto visual en el público a partir de composiciones figurativas y abstractas. Las líneas sinuosas, los arabescos, las flores de tallos finos, las sueltas y largas cabelleras y la profusión de sedosos pliegues son características propias de las imágenes de Alfons Mucha, pintor y cartelista checo que tuvo gran difusión en la época.

Por otro lado vemos las interesantes composiciones de artistas como Laszlo Moholy Nagy un fotógrafo, pintor y teórico del arte, considerado uno de los más influyentes del siglo XX que hizo parte del movimiento Bauhaus, quien investigaba la pintura como un medio para dar forma al color, y la fotografía como medio para investigar el fenómeno de la luz (Rubio, 2010). Su obra se caracteriza por la recurrencia de formas geométricas simples creando puntos de tensión en el espacio, tanto en composiciones pictóricas, como en fotogramas y esculturas móviles creadas a partir de superficies metálicas.



Fig. 2. Alfons Mucha, Mónaco, Monte-Carlo (1897). Color lithograph 110 × 76 cm.
http://arthistory.about.com/od/from_exhibitions/ig/mucha_belvedere/alphonse_vienna_09_04.htm

Kandinsky, quien es considerado precursor de la pintura abstracta, con su cartel del Jinete Azul de 1912, da nombre al grupo de pintores expresionistas del que hizo parte también el pintor Franz Marc, gracias al cartel, y a su reproducción litográfica en serie, el que permite la distribución masiva de la imagen creada por un artista, dándole un nuevo estatus a este tipo de publicidad.

Todo el movimiento moderno y movimientos como la Bauhaus en Alemania, el constructivismo en Rusia, el futurismo en Italia, De Stijl en Holanda y el movimiento moderno en distintos países de Europa sintetizaron y construyeron un lenguaje que promulgaba un arte del pueblo y para el pueblo, permitiendo una evolución en las artes visuales. En dichos movimientos se incluían el dibujo artístico, la pintura, la arquitectura, y el diseño de objetos dando paso a un avance significativo en cuanto a la producción y conceptualización. La Bauhaus estableció los fundamentos académicos sobre los cuales se basaría en gran medida una de las tendencias más predominantes de la nueva arquitectura, conocida como racionalismo donde la forma es dada por la función. Estos movimientos configuran una mirada que reuniría todos los ámbitos de la vida cotidiana incluyendo el diseño de afiches, pinturas, esculturas, y diseños de sillas y edificios. (Von Eckardt, sf). Un ejemplo de simplicidad es el diseño del cartel para la primera exposición de la Bauhaus creado por Joos Schmidt.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial movimientos como el *pop art*, surgen en Estados Unidos e Inglaterra rompiendo completamente la barrera entre lo comercial y lo artístico. Personajes como Andy Warhol, prolífico y virtuoso dibujante quien trabaja como ilustrador para revistas como Vogue y Harper's Bazaar en los inicios de su carrera, institucionaliza un arte basado en técnicas de reproducción en serie. Al igual que Warhol, Robert Rauschenberg elabora atrevidas composiciones serigráficas con imágenes de revistas y periódicos que traducen el espíritu de toda una generación.

El cartel representa en la actualidad uno de los medios de expresión en la vida urbana más significativos al alcanzar los límites del espacio público como medio de expresión e información. Esta relación permite una comunicación continua donde artistas renuevan constantemente el paisaje urbano. Con textos e imágenes que realmente conmueven, el afiche transforma las calles, permitiendo nuevas lecturas con un lenguaje que toca diversas esferas sociales. Entremezclándose con propagandas políticas y comerciales de productos y servicios, el estencil y el afiche constituyen medios de expresión contemporáneos que juegan con la imagen, deconstruyendo los contenidos de la publicidad y el mundo del espectáculo.

En los últimos años el cartel ha sufrido significantes transformaciones que junto a manifestaciones artísticas como el estencil han representado el lenguaje de la última década. El lenguaje del estencil y del afiche permite lecturas diversas que pueden incluir un sentido opuesto al que en principio fue concebido. Ambas expresiones han sido utilizadas para revertir mensajes en un proceso de significación donde la imagen constituye lo promocional y lo artístico. Tal es el caso de los diseñadores de Punga en Argentina, grupo que creó la gráfica de comerciales de Coca-Cola y de Gancia y los integrantes de Doma quienes también se desempeñan dentro del medio publicitario en esa misma ciudad (Jajamovich 2008).

Dentro de esa multiplicidad de lecturas que puede tener la imagen, se hace importante elaborar un análisis de sus componentes visuales en relación con el medio. Un análisis iconográfico e iconológico puede facilitar el entendimiento de la interacción del artista y su público a través del cartel teniendo en cuenta las diferentes circunstancias políticas y sociales del medio específico. El cartel en la última década ha sufrido transformaciones significativas con un alto valor comunicativo que le da una particular conexión visual con objetos físicos, acontecimientos y elementos abstractos. Tanto iconos como símbolos se traducen en imágenes y representaciones que permiten el análisis de un contexto y facilitan comprender su significado. Un estudio iconológico e iconográfico trata de visualizar la intención del afiche para finalmente convertirlo en documento histórico, síntoma cultural y forma simbólica de una época y una sociedad, teniendo en cuenta los condicionantes que demarcan su objetivo.

El cartel representa un medio comunicativo y artístico en el cual hay una relación de elementos formales y simbólicos que permiten múltiples asociaciones. Para ello el análisis iconográfico e iconológico puede darnos un entendimiento de la organización de dichos elementos. En la misma palabra Iconografía encontramos la raíz de su significado que se construye a partir de dos vocablos griegos: "eikon" (imagen) y "graphien" (descripción) (Mariscal, 2001).

El método de Panofsky

En la actualidad estamos inmersos en millones de imágenes procedentes de medios como el cine, la televisión, la prensa y la Internet, y ante esa multiplicidad visual, el cartel emerge con gran fuerza como pieza gráfica publicitaria y artística, propia de la Modernidad. Entendiendo los cambios que consolidaron al cartel como medio informativo y comunicativo, este análisis establece las relaciones con el origen de la imagen en la historia del arte.

Hablamos entonces de lo iconográfico como análisis de elementos visuales (forma, color, texturas y escala) y lo iconológico como análisis de un contenido narrativo. Estas dos categorías hacen relación a los estudios sobre la historia del Arte de Erwin Panofsky historiador alemán quien emigró a los Estados Unidos donde desarrolló la mayor parte de sus investigaciones que representan uno de los aportes más importantes en estética. Es reconocido por ser el primero en interpretar el cuadro de Van Eyck, *El retrato Arnolfini*, no solo como la descripción de una boda sino también como un contacto visual que la testifica. Panofsky es renombrado por sus investigaciones sobre el simbolismo en las obras de arte y enuncia tres pasos fundamentales para su estudio (Lavin, 1995).



Fig. 3. Matrimonio Arnolfini, Van Eyck (1434).

http://culturageneral.net/pintura/cuadros/el_matrimonio_arnolfini.htm

El primero consiste en un estudio preiconográfico que describe elementos y datos fácticos y expresivos; el segundo paso consiste en un estudio iconográfico que identifica imágenes y alegorías, y el tercer paso es el análisis iconológico que consiste en dilucidar el contenido o el verdadero sentido de la obra de arte.

El análisis de los carteles más significativos entre 2000 y 2010 es abordado desde dichas categorías entendiendo el cartel como obra, a partir de diferentes temáticas que enlazan el cartel con instancias de la historia del arte, no sin dejar a un lado su función e intención publicitaria y comunicativa. Los temas propuestos identifican cada una de estas categorías no siguiendo los pasos analíticos en un orden estricto sino permitiendo una lectura más abierta, partiendo de las características particulares de cada pieza y elaborando interpretaciones a

partir de imágenes presentes en carteles, cuyos elementos visuales y narrativas coinciden con movimientos y vanguardias.

En el proceso por su constancia y repetición se delimitaron varias temáticas y se tuvo en cuenta la influencia de las tendencias de la historia del arte en el cartel contemporáneo: las estéticas dominantes, el cuerpo, lo religioso, lo popular. Estas temáticas tratan de asimilar el contenido de estos carteles con el acontecer cultural e histórico partiendo de lo global a lo local. Al entender el arte y la publicidad como dos disciplinas distintas, observamos el contexto como un factor determinante en el acontecer de la imagen en el imaginario popular.

El cartel en las calles manifiesta un espectáculo particular. Evidencia el cuerpo como objeto publicitario, muestra la moral de una sociedad, evidencia la necesidad de una identidad nacional, hace claro el objeto de consumo como elemento visual y evidencia el poder y jerarquía de instituciones. Asimismo, la iconología y la iconografía como métodos de estudio permiten sistematizar y aclarar las nociones que explican el acontecer de una obra de arte y para este caso particular el arte y su manifestación en el cartel.

Panofsky y sus estudios de iconología e iconografía dimensionan la imagen y su importancia. Una imagen polisémica que ofrece múltiples lecturas, y sujeta a narrativas y discursos varios; por ello se hace necesario hablar de un proceso de selección y categorización.

Sobrevolando la historia del arte, entendemos la inmediatez de la imagen contemporánea y lo que representa. El arte, desde las cuevas de Lascaux y Altamira hasta la imagen digital, muestra la experiencia del hombre y su necesidad por la representación. El arte como manifestación en el cartel hipnotiza y nos pone a pensar. Es la imagen y su esplendor en una evolución continua desde el siglo XIX, evidenciada en la descripción de la naturaleza apabullante de la América vista por los ojos de los dibujantes de la expedición botánica a finales del siglo XVIII.

Iconografía e iconología

Para el análisis de la imagen en el afiche y su evolución en estos diez años podemos emplear el método utilizado por Erwin Panofsky quien reedifica la definición de iconografía. Lo que se percibe según dice este autor *no es más que la modificación de detalles dentro de una configuración que es parte integrante de una estructura general de líneas, colores y volúmenes*. Hace unas cuatro décadas, este importante historiador alemán desarrolló el método de estudio ideado por Aby Warburg para descubrir el significado de las obras de arte visual, conocido como iconología.

Con la aplicación de este método Panofsky logró un nivel de comprensión de las obras de arte que iba más allá de lo estrictamente formal, acercándose más al contenido. Partiendo del reconocimiento de las potencialidades que tiene la iconología para reconocer el contenido de las imágenes, en este artículo se presenta una reflexión en torno a su aplicación en el estudio de las obras de arquitectura.

Específicamente se desea resaltar la potencialidad de este método de estudio que busca ir más allá de la realidad fáctica para adentrarse en los caminos de la simbología espacial que, si bien suelen ser oscuros y laberínticos, tienen la capacidad de permitirnos conocer las más trascendentes realidades del ser humano.

El primer lugar, se ubica la iconología en el marco del desarrollo de la historiografía con el fin de reconocer su origen y sus diferencias con otras propuestas desarrolladas por los historiadores del arte.

Seguidamente se revisan sus puntos de coincidencia con la hermenéutica, con el fin de establecer un marco epistemológico general que nos permita ubicarla en el proceso de desarrollo del pensamiento científico y no solo como un método específico de los estudios historiográficos, circunscrito en un tiempo y lugar determinados.

Conocer sus conexiones epistemológicas nos permite interpretar su método y sus conceptos para ser aplicados en otras áreas de conocimiento en las que las imágenes visuales juegan un papel preponderante.

Método iconográfico

La imagen ha supuesto un cauce de expresión y comunicación de todos los pueblos a través de la historia; por ello constituye un lenguaje autónomo con sus propias normas y códigos de interpretación. Las imágenes pueden presentarse a través de diversas técnicas (pintura, escultura, grabado...) y en multitud de estilos. Todo depende de la sociedad que la engendre, del sistema de valores del momento y del artista que ejecute la obra, y están dispuestas bajo un orden que es susceptible de ser estudiado y analizado para descifrar las claves de su representación.

Los diferentes métodos que sirven como instrumentos de análisis han variado a lo largo de la historia del arte. Algunos han tenido más éxito que otros pero todos han evolucionado y se han enriquecido mutuamente para hacer más completo y profundo el conocimiento de la obra de arte.



Fig. 4. Martha Granados, diseñadora colombiana

<http://artreact.blogspot.com/2011/12/marta-granados-colombian-graphic.html#!/2011/12/marta-granados-colombian-graphic.html>

Antes de profundizar en el concepto de iconografía podemos rastrear su presencia y significado en la historia del arte. En el Renacimiento se entendía como un repertorio de retratos de personajes ilustres. En 1701 aparece con un significado cercano al actual en el "Dictionnaire" que publicó Furetière. En España se incorporó en 1787 en el diccionario publicado por Esteban de Terreros y Pando. En el siglo XIX, la Iconografía fue aplicada a la historia del Arte por el francés Seroux d'Agincourt. Hasta mediados del siglo XIX no se popularizó realmente en el resto de Europa. Ya en el siglo XX ha tenido un gran auge con estudiosos de renombre como Emile Mâle, Guy de Tervarente o Raimond van Marle.

Aunque el término se presta a múltiples definiciones seguiremos a González de Zárate que es uno de los máximos representantes de este tipo de estudio. En su texto *Conocer el método iconológico e iconográfico en la historia del arte*, la historiadora Rocío León Mariscal hace un rastreo significativo en cuanto a las denominaciones de lo iconográfico e iconológico refiriéndose a González de Zárate como uno de los máximos representantes en la actualidad. Jesús María González de Zárate es actualmente catedrático de la Universidad del país Vasco, licenciado en Historia del Arte de la Universidad de Barcelona y doctorado de la

Universidad de Valencia. Fue fundador del instituto de Estudios Iconográficos, y su investigación se ha centrado en el método iconográfico.

Para Zárate se trata de “La ciencia que estudia y describe las imágenes conforme a los temas que desean representar, identificándolas y clasificándola en el espacio y el tiempo, precisando el origen y evolución de las mismas”. Podríamos simplificarlo en descripción, identificación, clasificación, origen y evolución de la imagen en concreto.

Siguiendo a este investigador habría que plantearse los distintos aspectos que pueden integrarse dentro del estudio iconográfico. La imagen es fuente de numerosas interpretaciones que, a su vez, establecen variadas relaciones: la primera de ellas sería con la arquitectura, que para muchos porta una significación simbólica mediante la combinación de sus formas. Por ejemplo, la relación que se suele plantear entre una planta centralizada y el círculo como forma sagrada; la iconografía natural se ocupa de las representaciones en las que las imágenes no tienen sentido figurado alguno: la iconografía simbólica incluye variedad de atributos y signos que convierten a cualquier motivo visual en un tema iconográfico. Los símbolos y alegorías se vuelven imprescindibles en la historia del arte puesto que hacen de esta algo más que un lujo estético convirtiéndola en una intelectualización de la propia historia del hombre:

El símbolo es el elemento iconográfico que permite la lectura de la obra artística. Tras su descripción se ha de llegar a identificar los elementos, ponerlos en parangón con otros similares que establezcan una misma lectura estando sujetos a idéntico contexto semántico (Mariscal, 2001).

Este método de investigación requiere que una vez que se han descrito, identificado y clasificado las imágenes busquemos su origen y evolución. Para ello hay que utilizar una serie de fuentes. Lo primero sería buscar la propia fuente del artista ya que en ocasiones es él mismo el que describe el tema de su obra. Otra veces es el comitente (el que encarga la obra) el que dispone qué y cómo representarlo. En este caso es fundamental la labor de investigación en los archivos, búsqueda de contratos y todo tipo de documentos. Las fuentes literarias en las que el artista ha podido inspirarse son abundantes: por ejemplo, en los temas religiosos acudirían a la Biblia, Evangelios Apócrifos, literatura ascética y mística, etc. Tampoco hay que olvidarse de la literatura clásica ni de la propia de la época. La lectura de estas fuentes debe ser rigurosa; no podemos darles el sentido que creamos sino el que realmente tenían en su época. Para que esto sea así:

Se hace necesario en la historia del arte y fundamentalmente en Iconografía, establecer un repertorio visual ordenado, una clasificación fundamentada en el espacio y el tiempo, en similitudes y variaciones temáticas que centren los motivos visuales (Mariscal, 2001).

Este tipo de repertorio visual era utilizado por el artista como inspiración iconográfica. Fueron múltiples los grabados y estampas que se difundieron y que sirvieron de modelo a muchos artistas.

González de Zárate defiende que este método es válido por sí mismo a pesar de que constituye la primera fase del método iconológico: “completa las investigaciones propias del formalismo, otorgando a las imágenes otros valores precisos en este campo de estudio”.

Mientras que la iconografía es esencialmente descriptiva, la iconología profundiza hasta alcanzar el significado último de las imágenes. Se busca el significado histórico, filosófico, social.

Al igual que el término iconografía es conocido desde hace siglos, el de iconología se remonta hasta el propio Platón que le da el significado de lenguaje figurado. Más cercano en el tiempo aparece en 1593, en Roma un libro publicado por Cesare Ripa con el título “Iconología”. Consistía en un catálogo de imágenes referentes a virtudes, vicios, dioses, cada uno de ellos acompañado por una figura femenina que los representa. Muchos artistas lo tomaron como fuente de representación de estos temas. Sin embargo, su intención era claramente iconográfica. No fue hasta finales del siglo XVII y principios del XVIII cuando algunos autores lo toman como representación alegórica y ya en el siglo XIX se incluye con este significado en los diccionarios. Aby Warburg consideró que solo tras un estudio profundo del pasado se podían explicar muchas de las grandes obras renacentistas. Él y sus discípulos Panofsky, F Saxl, y E Wind incorporan este método a sus estudios.

En España Angulo Íñiguez en 1952 con su obra “La mitología en el arte español del Renacimiento” abre un camino nuevo en este sentido. Julián Gállego, Santiago Sebastián y el propio González de Zárate siguieron la estela de este tipo de estudios.

La iconología en el marco de la historiografía

A grandes rasgos se pueden observar, en el desarrollo de la historia del arte, dos grandes momentos; el primero, iniciado por León Battista Alberti (1404-1472), transcurre hasta mediados del siglo XIX, y busca fundamentalmente definir el objeto de estudio de esta disciplina, al destacar épocas y estilos o enfatizar la individualidad de los artistas.

En un segundo momento, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el centro de la discusión se desplaza hacia el método de estudio, con el cual se desea hacer de la historia del arte una disciplina científica. A partir de entonces, se definen y confrontan tres maneras esencialmente distintas de abordar el estudio de las obras de arte, dando lugar a tres corrientes:



Fig. 5. Charles Loupot (1935).

<http://www.google.com.co/search?hl=es&q=Charles%20Loupot&wrapid=tlif130317922827611&um=1&ie=UTF-8&tbm=isch&source=og&sa=N&tab=wi&biw=1007&bih=475>

Una corriente de pensamiento positivista, conocida como La Escuela de Viena, que niega toda diferencia, metódica y real, entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu. Uno de sus más importantes representantes fue Alois Riegl (1858-1905), cuya contribución fundamental, desarrollada posteriormente por sus seguidores, estriba en considerar las obras de arte como el resultado de una voluntad artística que está más allá del individuo y es entendida como el espíritu artístico de una época y un lugar determinados (Gómez, 2003).

Metodológicamente los historiadores pertenecientes a esta corriente consideraban que la obra de arte debía ser estudiada con "rigor científico", excluyendo cualquier consideración que no estuviera demostrada con hechos empíricos; se supervalora de esta manera la comprobación de las hipótesis a través del estudio riguroso de las fuentes.

Una segunda corriente, creada por oposición a las ideas historicistas defendidas por La Escuela de Viena, se centra en el estudio de la forma como clave para una mejor comprensión de la obra de arte. El centro de atención de esta corriente pretendía extraer del estudio de la obra de arte todo aquello que fuera ajeno a la obra en sí misma, concibiéndola como un objeto independiente del contexto donde hubiese sido creada; de tal manera, se mantiene esta corriente dentro de la esfera del pensamiento positivista.

Uno de los principales representantes de esta posición fue Heinrich Wölfflin (1864-1945), quien buscaba un nuevo enfoque historiográfico, que garantizara una cierta seguridad en el juicio crítico; en este sentido, Wölfflin propone estudiar las obras de arte en términos de categorías tales como lo lineal, lo pictórico, la

superficie, la profundidad, la forma cerrada y la abierta, pluralidad, ambigüedad y otras de la misma naturaleza.

Desde un punto de vista epistemológico contrario a las anteriores, se desarrolla la tercera corriente en la historia del arte, a partir de la actividad de Aby Warburg, el estudioso alemán que funda a principios del siglo XX una biblioteca "para la historia de la cultura", que fue el primer núcleo del Instituto Warburg, después trasladado de Hamburgo a Londres y todavía hoy activo; en su ámbito trabajaron estudiosos como Saxl Panofsky y Gombrich.

En oposición al formalismo que entonces imperaba en la crítica, Warburg dirigió todo su interés al significado de la obra, al contenido de las imágenes, atribuyendo a los testimonios figurativos el papel de fuentes históricas para la reconstrucción general de la cultura de un período (Gómez, 2003).

Ampliando el campo de la investigación iconográfica tradicional, Warburg propone una interpretación cultural de la forma artística y le da el nombre de "iconología". Con Warburg, la iconología se convierte en una rama de las ciencias históricas para el estudio de las civilizaciones; sobre este punto el nuevo método no estuvo exento de muchas críticas, que le imputaban la valorización del puro contenido en menoscabo de la calidad artística.

Le correspondió a Panofsky formular sus objetivos en términos teóricos, convencido de que toda forma expresa valores simbólicos particulares, y que la interpretación iconológica es el medio para alcanzar el "significado intrínseco o contenido" del tema de la obra, que revela la actitud de fondo de un pueblo, de un período o de una clase.

Fundamento epistemológico de la iconología

La iconología es un término de origen griego (de *eikon*, imagen y *logia*, discurso) que designa la rama de la historia del arte que se ocupa (junto con la iconografía) de la descripción y de la interpretación de los temas representados en las obras de arte. La utilización de la iconografía como método de estudio de la historia del arte se remonta a los siglos XVI y XVII, y tiene un amplio desarrollo en el siglo XVIII, sobre todo en el campo de la iconografía sacra, a través del estudio sistemático del inmenso patrimonio figurativo paleocristiano y medieval, y de su relación con el arte romano tardío y bizantino. La clasificación de categorías de temas e imágenes (personificaciones, alegorías, símbolos) dio impulso a la creación de repertorios y manuales extendidos también a la iconografía del arte profano.

Sin embargo, como ya hemos visto, no es sino hasta principios del siglo XX cuando la iconografía se enriquece con el aporte de la iconología, convirtiéndose en una herramienta fundamental para la historia del arte y asumiendo su carác-

ter de método formal de investigación historiográfica, a partir de los trabajos de Aby Warburg (1866-1929) y Erwin Panofsky (1892-1968).

En tanto que su fin es descifrar los significados ocultos en las formas producidas por el hombre, presenta conexiones indiscutibles con la hermenéutica, cuyos más lejanos antecedentes podemos ubicarlos en la hermenéutica teológica, desarrollada para defender la comprensión reformista de la Biblia, y la hermenéutica filológica que apoyaba los intentos humanistas de redescubrir la literatura clásica.

Desde un punto de vista epistemológico, tanto la iconología como la hermenéutica pueden ser consideradas como pertenecientes a la corriente del pensamiento científico pospositivista, la cual asume la existencia de una parte de la realidad humana que está más allá del mundo material, fáctico y demostrable empíricamente, una realidad que es esencialmente simbólica y requiere de un trabajo de interpretación para ser comprendida. En este sentido, se opone al positivismo, corriente del pensamiento que se sustenta en el paradigma newtoniano-cartesiano, ideado para resolver los problemas de las ciencias naturales, y a partir del cual se establece la objetividad del conocimiento, el determinismo de los fenómenos, la experiencia sensible y la verificación empírica como elementos últimos para determinar la veracidad de los hechos (Gómez, 2003).

La iconología y su método de estudio

Panofsky entiende que el proceso de interpretación ocurre en tres niveles secuenciales; estos son: el de la descripción preiconográfica, que es requisito previo para que ocurra el segundo nivel de análisis o iconografía, y este, a su vez, es requisito previo para que ocurra el último nivel de interpretación iconológico.

Para lograr esto, el intérprete debe conocer, en términos generales, el contexto cultural donde ocurren los acontecimientos que desea analizar; con la diferencia de que la práctica de la preiconografía requiere de un conocimiento práctico de las cosas que se manejan en una cierta cultura; la iconografía requiere nutrirse de las fuentes literarias, y la iconología requiere del conocimiento de la historia de los símbolos y de los conocimientos herméticos que manejan los iniciados.

En el primer nivel o preiconografía, la persona describe lo que perciben sus sentidos, formas colores, masas, etc., y es capaz de describirlas de acuerdo con su experiencia práctica; está asociado por Panofsky con la significación primaria o natural, la cual se ubica en el mundo fáctico, donde reconocemos la realidad a través de nuestros sentidos. Es un estudio que se concentra en las formas y en las leyes internas que determinan su configuración.

El significado percibido así es de naturaleza elemental y fácilmente inteligible; se lo aprehende mediante la mera identificación de determinadas formas visibles (esto es, determinadas configuraciones de línea y color, o determinadas masas) con determinados objetos que se conocen por experiencia práctica y mediante la identificación del cambio en sus relaciones con determinados actos o acontecimientos.

En el segundo nivel o iconografía, la forma pasa a ser una imagen que el intérprete explica y clasifica dentro de una cultura determinada. En este nivel utilizamos nuestros conocimientos y nuestro pensamiento asociativo para comprender lo que nuestros sentidos han captado, accedemos así al significado convencional de las cosas; esto es, al significado por todos conocido y aceptado como válido.

Esto implica tener un conocimiento amplio de la cultura en la cual se origina el fenómeno o situación que queremos entender; y además, señala el autor, es necesario tener una experiencia práctica, que nos permita haber interiorizado ciertos códigos o significados que orientan nuestro comportamiento en la sociedad. En relación con el momento que le antecede, la iconografía difiere en que es inteligible en lugar de sensible y en que ha sido deliberadamente comunicada a la acción práctica que lo transmite; los motivos transmisores de estos tipos de significados pueden ser llamados imágenes, que son hoy conocidas como narraciones y alegorías.

Finalmente, en el nivel de la iconología le corresponde al intérprete descubrir significados ocultos, que están en lo más profundo del inconsciente individual o colectivo. Este nivel es llamado por Panofsky el nivel de la significación intrínseca o de contenido. Es quizá el aspecto más destacado de la propuesta del autor y el punto central de las discusiones que se plantean en torno a su pensamiento.

Para Panofsky, la iconología es el “descubrimiento y la interpretación de los valores simbólicos” en una obra de arte. Para llegar a este valor es preciso conectarse con una información conscientemente desconocida y que, por lo tanto, debemos buscar en lo más profundo del inconsciente personal y colectivo. En palabras del autor: “El significado intrínseco o contenido se lo aprehende reconociendo aquellos principios subyacentes que revelan la actitud básica de una nación, de un período, una clase, una convicción religiosa o filosófica, todo esto modificado por una personalidad o condensado en una obra” (Panofsky, 1970, p. 41).

En su libro *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*, Panofsky pone en práctica su método de interpretación iconológico al explicar las relaciones que existen entre esas dos manifestaciones culturales del Medioevo:

- El intento de demostrar la unidad de todos los fenómenos culturales en un período determinado, buscando analogías internas entre fenómenos aparentemente heterogéneos.
- La determinación de un período histórico y un ámbito territorial determinados, que Panofsky llama “segmentos aislados de historia” o “concordancias cronológicas”.
- La definición de un hipotético denominador común en el que se sustentará la unidad de los fenómenos estudiados y que será el hilo conductor de todo el estudio. Este denominador común suele ser “un hábito mental, o forma de razonar” que intenta armonizar principios aparentemente contradictorios o reconciliar la fe con la razón y que dominará todas las manifestaciones culturales del período en estudio.
- La presentación de argumentos y hechos que se relacionan por medio de analogías y paralelos, intentando mostrar cómo hechos dispares tienen algo en común ya que son consecuencia de la misma manera de ver la realidad.

La formulación de elementos concluyentes o postulados que asocian los fenómenos estudiados a formas simbólicas de una estructura subyacente y esencial que moldea de forma inconsciente las actividades formadoras de la conciencia y, por lo tanto, del pensamiento y el arte.

Bibliografía y cibergrafía

- Dorignac, Emiliano. Apuntes de la cátedra de la Universidad de Palermo, *Historia del Afiche*, obtenido el 10 de octubre de 2011 de http://www.ideocentro.com/recursos.php?id=36&estudio_diseño_web_ideocentro=Afiche---Cartel (obtenido el 11 de mayo de 2013).
- González de Zárate, Jesús María (2010). Cine y letras, recuperado en <http://www.guzmanurrero.es/index.php/Exposiciones/dali-ilustrador-suenos-en-papel/Page-5.html> (obtenido el 10 de junio de 2011).
- Jajamovich Guillermo y Ayarza María Sol. *Arte y ciudad Los Stencil en Buenos Aires*, en <http://www.wokitoki.org/wk/133/arte-y-ciudad-los-stencils-en-buenos-aires/4> (obtenido el 11 de mayo de 2013).
- Lavin, Irving, (1995) editor, *Meaning in the Visual Arts: View from the Outside. A Centennial Commemoration of Erwin Panofsky (1892-1968)*, Princeton, Institute of Advanced Study.
- Mariscal Rocío. *Conocer el método iconográfico e iconológico*, <http://www.odiseo.es.vg/> (obtenido el 11 de mayo de 2013). Editado por Asociación cultural Odiseo, 2001-2002, revisado el 3 de marzo de 2012.
- Martínez Val, Juan, (2005) Fundación Iberdrola, *Gutenberg y las tecnologías del arte de imprimir*. Recuperado de http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/gc/prod/es_ES/contenidos/docs/gutenberg.pdf (obtenido el 11 de mayo de 2013).
- Panofsky, Erwin. (1979) *El significado de las artes visuales*, Barcelona: Alianza Editorial
- Rubio. Oliva María, (2010), *El arte de la luz en El Arte de la luz, LaszloMoholyNagy Circulo de Bellas Artes, Iberia*, recuperado en <http://blog.fotolia.com/cl/2010/06/02/el-circulo-de-bellas-artes-acoge-la-exposicion-laszlo-moholy-nagy-el-arte-de-la-luz-una-nueva-produccion-que-recorre-la-obra-multidisciplinar-del-artista> (obtenido el 11 de mayo de 2013).
- Schlemmer, Oskar, *El taller teatral y la Bauhaus, Color y forma* http://pincelyburil.blogspot.com/2008/11/oskar-schlemmer-el-taller-teatral-y-la_08.html (obtenido el 8 de marzo 2012).
- Von Eckardt, Heinrich, *Escuela de la Bauhaus*. Recuperado en http://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_de_la_Bauhaus (obtenido el 10 de junio de 2011).
- Confashions from Kuwait. Warhol, Andy and fortnight of fashion, recuperado en <http://www.confashionsfromkuwait.com/2010/10/andy-warhol-fortnight-of-fashion.html> (obtenido el 10 de junio de 2011).

La formación del Estado en Colombia y el origen histórico de su debilidad coercitiva. Algunas aproximaciones

Carlos Mario Berrío Meneses*

Recibido: 19 de octubre de 2012

Aprobado: 31 de enero de 2013

RESUMEN

Este artículo de reflexión nace del trabajo de grado de la Maestría en Estudios Políticos, titulada: La guerra y la formación del Estado en Colombia, la cual se apoya sobre el supuesto de que la violencia política, y más exactamente la guerra, es un elemento crucial en la formación de los Estados modernos, pues esta actividad impulsa los desarrollos institucionales propios de la Modernidad. Este documento hace una aproximación al origen del Estado colom-

biano y a la debilidad de sus instituciones coercitivas, lo que ha impedido –en parte– obtener el monopolio de la violencia legítima. Por tal razón, en Colombia las instituciones coercitivas dedicadas a la guerra se han visto obligadas a enfrentar conflictos internos y han abandonado, en gran medida, las reflexiones sobre conflictos interestatales.

Palabras clave: Estado moderno. Colombia. Coerción. Guerra.

* Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigador de la Universidad de Medellín. Miembro del Grupo COP –Comunicación, Organización y Política–. Coordinador de la Maestría en Comunicación de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: caberio@udem.edu.co.

Formation of the State in Colombia and the Historical Origin of its Coercive Weakness. Some Approaches

ABSTRACT

This reflection article was born based on a master's thesis of the Political Studies program entitled: "War and Formation of the State in Colombia," which is based on the assumption that political violence (war, more specifically), is a crucial element to form modern States since this activity promotes institutional development typical of modern times. This document is an approach to the origin of the Colombian state

and weakness of its coercive institutions, which has partially prevented from obtaining monopoly of legitimate violence. For this reason, coercive institutions in Colombia devoted to war have found themselves obliged to face internal conflicts and have most of the time left reflections on interstate conflicts aside.

Key words: Modern state; Colombia; coercion; war.

Introducción

A pesar de que el tema de la guerra siempre ha sido un tópico controversial y considerado por la gran mayoría como políticamente incorrecto, no han sido pocos los académicos que han decidido estudiar a fondo sus causas, dinámicas y finalmente, sus consecuencias. Entre este grupo de académicos pueden destacarse Charles Tilly, Martin Van Creveld, Mary Kaldor, William Mc Neil y Carlos Patiño quienes, entre otros, son considerados los exponentes de la *tesis belicista*, la cual sostiene que los conflictos, y esencialmente la guerra, fueron los elementos fundamental que propició los desarrollos políticos que dieron origen al Estado moderno.

Los trabajos de estos autores han versado principalmente sobre el contexto europeo de la Edad Media e inicios de la Modernidad, donde la guerra se convirtió en una práctica esencial entre diversas instituciones políticas que buscaban prevalecer en el convulsionado entorno que se dio tras la caída del Imperio Romano. Como resultado de esta práctica, surgieron los Estados modernos, instituciones que desarrollaron sistemas administrativos e instituciones políticas capaces de sostener los esfuerzos bélicos de dichos Estados.

Así, en Europa, la guerra se convirtió en una actividad propia y paulatinamente de uso exclusivo por parte de los Estados, quienes a través de la exploración y conquista, en el transcurso de unos pocos siglos terminaron por extender a todo el mundo este sistema de organización política. Europa se convirtió de esta manera, en la primera civilización ordenadora del mundo (Patiño, 2005) y exportó su forma de hacer la guerra, sus lenguas, culturas, valores, sistemas políticos y económicos.

Aunque si bien podemos considerar que hoy día, las sociedades latinoamericanas son de carácter occidental y sus Estados fueron formados a la usanza de los Estados europeos liberales, el proceso de formación de estos siguió otro camino. Por tal razón, las diferencias saltan a la vista, especialmente, para el caso concreto del tema que aquí se expone: la coerción. Así, en los últimos siglos, los Estados europeos han logrado consolidar el monopolio de la violencia legítima en sus territorios y la han exportado a esferas internacionales, en unos casos, desatando conflictos bélicos interestatales contra aquellos Estados que en condiciones semejantes han podido defenderse militarmente, y en otros, consolidando el colonialismo contra sociedades que han sido incapaces de hacerlo.

A diferencia de esto, la gran mayoría de los Estados latinoamericanos y en el caso específico de Colombia, por lo general, han renunciado al uso de la guerra interestatal para resolver disputas en el contexto internacional y, al tiempo, se han mostrado incapaces de consolidar el monopolio de la violencia legítima en el interior de sus territorios. En este texto se propone hacer una aproximación a

estos elementos que marcaron un origen diferente entre el Estado colombiano y los Estados modernos europeos.

El Estado moderno occidental

María Teresa Uribe (2004) afirma que *Guerra y Ciudadanía* son dos conceptos que han sido tradicionalmente interpretados como antagónicos e irreconciliables, pues se entiende en la imaginación filosófica y jurídica que el fortalecimiento del concepto de ciudadanía puede alejar a un país de la guerra en la medida en que la ciudadanía está supuestamente construida en torno al respeto al otro, a sus ideas, al diálogo y la conciliación, y sobre todo, en torno a los valores de la razón propuestos por la Modernidad; desde esta premisa, fomentar los valores ciudadanos resultaría una estrategia ideal y muy frecuente para impulsar la paz. Así, si partimos desde el supuesto en el cual guerra y ciudadanía son contradictorias, y entendemos que hoy día el concepto de ciudadanía está íntimamente ligado al Estado, entonces, podríamos entender, también, que *Estado y Guerra* son igualmente contradictorios.

Sin embargo, la relación entre guerra, ciudadanía y Estado es más fuerte de lo que generalmente quiere reconocerse. A esta afirmación, cabe destacar la posición de Charles Tilly (1992) quien al analizar el contexto europeo desde la Edad Media hasta la Modernidad, sostiene que los Estados producen guerras, y viceversa. Es decir, la guerra es una actividad compleja que permite –pero que especialmente obliga– a las sociedades a desarrollar prácticas e instituciones que dan origen a lo que hoy conocemos como el Estado moderno. Es decir, los conflictos bélicos han exigido el constante desarrollo de fuerzas armadas que paulatinamente se hicieron permanentes y obligaron a los Estados a crear organizaciones complementarias duraderas en el tiempo como tesorerías, sistemas de conscripción, servicios de abastecimiento, recaudo fiscal, escuelas de formación, sistemas de salud, desarrollo tecnológico y otros, que lentamente crearían las instituciones por las que hoy reconocemos al Estado moderno.

La posición de Tilly es antecedida por McNeill (1982) y a ella se suman Martin Van Creveld (1999), Mary Kaldor (2001) y Carlos Patiño (2005), quienes sostienen que la guerra ha sido un elemento fundamental en la formación de los Estados modernos occidentales, pues esta ha permitido –como se mencionó anteriormente– crear y mantener las estructuras políticas y económicas que fundamentan este tipo de Estados. Desde esta perspectiva, se sostiene que el control del territorio que se gobierna es una necesidad esencial para el Estado, puesto que esto le permite no solo eliminar a sus competidores internos, sino optimizar la obtención de recursos para el sostenimiento de sus instituciones y el desarrollo de las acciones bélicas necesarias para cumplir sus objetivos estratégicos.

En consecuencia, desde el punto de vista de estos autores, la guerra juega un papel determinante en la formación del Estado moderno, tal como lo define Max Weber: aquella institución que ha logrado el monopolio legítimo de la violencia; pero que más allá de ello, puede interpretarse como el conjunto de instituciones que surge tras la centralización del poder, las cuales se han ido configurando bajo lo que hoy se conoce como instituciones públicas (Patiño, 2012), y que han logrado los monopolios sobre la coerción, el control territorial, la tributación y la justicia; y son claramente territoriales, centralizadas, racionalizadas y jerárquicamente ordenadas (Kaldor, 2001).

Sin embargo, tal como afirma André-Noel Roth (2006), el aspecto militar no garantiza de por sí, la formación de un Estado moderno. Es decir, la coerción se muestra como un elemento fundamental en el proceso de formación de los Estados modernos, pero no es el único elemento necesario para garantizar el éxito de esta institución. Para ello es indispensable, también, garantizar la legitimidad otorgada por la población que se pretende gobernar y esta no se obtiene únicamente a través de una victoria militar. Esta condición se logra ante la paulatina integración social que realiza el Estado, por medio de un mayor control sobre la población, una intensificación en las obligaciones para con el Estado y finalmente, un crecimiento progresivo de los derechos ciudadanos otorgados a los habitantes de los territorios controlados por este. Se debe esto principalmente a que las instituciones públicas modernas se vuelven más dependientes del apoyo popular, el cual se da en contraprestación de mayores derechos y mejores condiciones de vida exigidos por la población. En la medida en que el Estado haga realidad estas aspiraciones, gana la legitimidad necesaria para fortalecer los procesos institucionales que ha establecido.

Esta perspectiva es congruente con la posición de Giovanni Sartori (2003), quien afirma que los Estados modernos permiten el imperio de la ley y, por tanto, otorgan una serie de derechos y fijan reglas de convivencia claras en el marco de unas fronteras físicas establecidas que separan los territorios que controlan los diferentes Estados. Así, estas organizaciones políticas permiten la creación y el mantenimiento de una comunidad política estable con unos procesos de identidad y cohesión social claros, donde dicha comunidad política reconoce y apoya el monopolio de la violencia política por parte del Estado, situación que limita la posibilidad del surgimiento de individuos u organizaciones que ejerzan la violencia política por fuera del control institucional.

En este punto, es necesario hacer una importante aclaración: la modernización de las instituciones públicas y el concepto de nación son dos elementos diferentes, pero que están íntimamente ligados. Se debe esto a que en la historia occidental, la modernización se ha convertido en un paso indispensable para el surgimiento de la idea de nación. Es decir, el conjunto de instituciones públicas

que en la Modernidad dieron origen al Estado moderno emprendieron paulatinamente el fortalecimiento de procesos de cohesión social sobre las comunidades que habitaban los territorios controlados por este. Este proceso fue potenciado por los medios masivos de comunicación, inicialmente propiedad exclusiva de los Estados Modernos, quienes lentamente fueron creando la idea de lo que Benedict Anderson (1993) llamaría una *comunidad imaginada*, que popularmente se conoce como nación. De esta manera, el Estado moderno, pronto empezó a ser llamado Estado nacional, en la medida en que las instituciones estatales permitieron la creación de dicha identidad.

En este sentido, cabe destacar que McNeill en su obra *Pursuit of Power* (1982), complementa lo afirmado por Anderson, pues sostiene que los ejércitos, además de permitir el desarrollo de las estructuras estatales, también jugaron un papel fundamental en la creación de esa idea de nación. Según el autor, los ejércitos se hicieron nacionales en la medida en que sus procesos de conscripción y entrenamiento no discriminaron a ningún sector de la población masculina dominada por el Estado. Sometieron a los ciudadanos a procesos de socialización donde los individuos de cualquier condición social y procedentes de diferentes regiones, ciudades y comunidades controladas por el Estado eran instruidos bajo los mismos símbolos, ritos, costumbres y valores, quienes sometidos a estas prácticas absolutamente necesarias para mantener el espíritu de cuerpo, –y así, la eficacia operacional– lentamente fortalecieron la idea de nación.

En esta misma dirección, si entendemos que la identidad es la fuente de sentido y experiencia de la gente, y que no se conocen culturas que no hagan distinciones entre el "yo" y el "otro" o el "nosotros" y "ellos" (Castells, 1999), es consecuente decir que el "otro" es absolutamente necesario en la formación de la identidad colectiva y esto se debe a que solo en comparación con "los otros" podemos crear una idea precisa del "nosotros". De esta manera, los Estados modernos, utilizaron la figura de los "otros" para aglutinar a sus poblaciones en torno a objetivos de carácter nacional, recurso que resultó especialmente efectivo en lo concerniente al campo bélico, puesto que la idea de lo nacional o el nacionalismo permite el fortalecimiento de la lealtad política de los ciudadanos con ese Estado que representa o aglutina la nación (Pfaff, 1993). Incluso, el concepto de ciudadanía se construye, en gran parte, en torno a los deberes que tiene el ciudadano hacia la nación o la república, entre los cuales se cuenta la defensa de esta.

En contraste con lo anterior, cuando se da una mirada a la historia de Colombia, es posible advertir una ausencia de conflictos bélicos interestatales, mientras se puede encontrar una abundancia en conflictos internos y guerras civiles de alcance nacional. Desde este argumento, si entendemos que los otros son ciudadanos de otras naciones, es posible advertir que los colombianos no

hemos sido convocados a pelear contra otros, sino contra nosotros mismos. O si se prefiere, se puede afirmar que la idea del otro no se limita a nacionalidades foráneas, sino que se extiende incluso al habitante de otro poblado o militante de otro partido político. Esto nos da un claro indicio de la debilidad de la idea de nación en Colombia; un tema sobre el cual han trabajado Marco Palacios, Frank Safford (2002) y David Bushnell (1994), quienes, a pesar de que afirman que sí existe la nación en Colombia, son claros en advertir que esta es sumamente débil y se ve obligada a luchar constantemente con las fuertes identidades locales y regionales.

A este asunto, María Teresa Uribe (2004) advierte que en los inicios de la formación de la idea de la nación en Colombia, el *demos* de la República era muy frágil y los ciudadanos antes de pertenecer a la nación pertenecían a las comunidades locales. Esto se debía básicamente, a que tras la Declaración de Independencia, las lealtades de los nuevos ciudadanos hacia las villas, las ciudades, las etnias, las comunidades y diferentes estamentos eran muy fuertes, pues no estaban dispuestos a disolverse y perder sus antiguas prebendas ante la idea de una comunidad política abstracta. Por este motivo, cuando fue declarada la independencia y roto el antiguo orden, las comunidades locales y regionales lucharon por su derecho a la autonomía regional y local, y así se trenzaron en las guerras civiles que dieron origen a la vida republicana.

Es necesario advertir que los líderes e intelectuales de la recién creada república buscaron crear una identidad nacional que trascendiera las lealtades locales y, especialmente, las lealtades con la Corona española, pues entendían que la República sin la existencia de una idea de nación fuerte resultaba en extremo frágil y precaria. Ante la realidad de habitar un espacio tan diverso, lleno de diferentes pueblos con numerosos símbolos, relatos, íconos e imágenes que no aglutinaban al conjunto de nuevos ciudadanos, el único relato y argumento válido fue el de la usurpación. Así, el discurso de la nación fue creado en torno a los agravios cometidos por un grupo de conquistadores que atropellaron a quienes habitaban las tierras americanas. En este sentido, la ausencia de símbolos aglutinantes fue solventada a partir del relato: ¡Somos víctimas! (Uribe, 2004, 83).

La usurpación se convirtió en el gran relato fundacional sobre el cual se cimentó la nación. Este les permitió a los dirigentes criollos argumentar su derecho a la libre autodeterminación por fuera del control de la Corona española, y la fuerza del relato les permitía obtener el apoyo de un nuevo ciudadano quien tenía una serie de derechos que habían sido arrebatados por el conquistador español. Así, el uso de las armas en contra de la Corona estaba garantizado, puesto que el nuevo ciudadano tenía la motivación y la obligación de levantarse en armas contra la usurpación y proteger de esta manera al nuevo Estado, obligado a garantizarle sus derechos.

Si bien este argumento resultó, inicialmente, sorprendentemente poderoso según lo enunciado anteriormente, paulatinamente se convirtió en un obstáculo para el fortalecimiento de un Estado centralizado, puesto que la retórica de la usurpación se convirtió después en el principal relato utilizado para levantarse en armas contra la República. Por consiguiente, la usurpación de los derechos de los ciudadanos y la trasgresión por parte del Gobierno central a través de lo que recurrentemente llamarían tiranía fueron los argumentos expuestos por quienes deseaban alzarse en armas contra el Estado (Uribe, 2004).

Así las cosas, se advierte que históricamente la ciudadanía y la guerra han estado íntimamente ligadas, no solo porque la guerra hace Estados y viceversa, sino porque los ciudadanos han sido constantemente llamados a proteger a sus Estados y a sus naciones a través del uso de las armas. Por ello, en el continente europeo, el Estado nación ha sido el canalizador del ejercicio de la guerra y la violencia, mientras que en el contexto colombiano, el Estado ha compartido ese derecho, principalmente, con las regiones y los partidos políticos. El resultado a esta situación es, primero, un Estado incapaz de proyectar su poder militar por fuera de sus fronteras, por tanto, ha sido reconocido paradójicamente como un Estado respetuoso del derecho internacional; segundo, incapaz de pacificar a su población civil y sometido a varias décadas de conflicto bélico interno.

El origen del Estado colombiano

Uno de los principales argumentos del orden político internacional gira en torno a que una de las condiciones necesarias para la supervivencia de un Estado es precisamente que este logre un reconocimiento mínimo interestatal, es decir, que sea reconocido como tal por otros Estados; de lo contrario, su población, riquezas y territorio se consideran recursos dignos de ser repartidos entre otros, tal como ocurre hoy con lo que se denomina "naciones sin Estado" y que es visible en el pueblo kurdo, que sobrevive entre las fronteras de Irán, Iraq y Turquía, los tibetanos en China o los chechenos en el interior de Rusia, quienes no lograron un reconocimiento mínimo que les permitiera construir sus propios Estados (Patiño, 2005, p.10).

Cuando la Gran Colombia –al igual que otras naciones latinoamericanas– declaró su independencia de la Corona española, el Imperio británico pronto la reconoció como un Estado soberano e independiente. Puede argumentarse que dicho reconocimiento obedecía a tres razones principales: la primera, de origen más pragmático, giraba en torno a un juego de poder geopolítico entre Londres y Madrid; por tanto, la pérdida de las colonias españolas en América debilitaba ostensiblemente el poder real de la Corona española, lo que impulsó el declive de España como imperio de ultramar. En segundo lugar, la independencia de las colonias españolas en América Latina y su rápida conformación como Estados

independientes le abría las puertas al imperio británico a nuevos mercados, los cuales se encontraban en una desventaja competitiva frente a Londres debido a que esta poseía eficaces flotas marítimas y una naciente y expansiva industria de tejidos. En tercer lugar, las antiguas colonias americanas pretendían construir Estados de carácter occidental, es decir, Estados modernos que seguían claramente las herencias políticas de la Ilustración y, por tanto, eran similares a Europa desde el punto de vista cultural.

Por otra parte, cuando se consolidó la independencia en todo el territorio continental de América Latina, los nuevos Estados independientes pronto procedieron a reconocerse unos a otros, lo que permitió el establecimiento de unas relaciones diplomáticas más o menos estables entre dichas naciones.

Así, los Estados latinoamericanos siguieron las ideas políticas europeas y norteamericanas y pretendieron construir Estados modernos; sin embargo, a la postre, transitaron un camino bastante diferente al de las monarquías del Viejo Continente. La figura jurídica del "*Uti Possidetis Juri*", creada por el gobierno de Santa Fe de Bogotá y que se aplicó para toda la América Latina, definió que la jurisdicción territorial y las fronteras de los nuevos Estados independientes deberían ser las mismas que aplicaban para los virreinos, capitanías y audiencias; esto posibilitó a los nuevos Estados el control teórico sobre extensos territorios con unas fronteras relativamente estables y definidas desde la administración colonial. Bogotá, después de consolidar su independencia en 1819, a diferencia del proceso vivido por las monarquías europeas, no se vio obligada a luchar contra otros Estados por su supervivencia política, y por ello, sufrió la ausencia de procesos expansivos y desarrolladores de sus instituciones políticas, económicas, sociales y militares. Aunque si bien, Caracas, Lima y Quito en diferentes momentos históricos han amenazado el control estatal sobre apartadas zonas de la geografía nacional y han puesto en entredicho su soberanía, en realidad Bogotá nunca enfrentó una amenaza seria a su supervivencia por parte de Estados vecinos.

Así las cosas, es entendible la escasez de conflictos bélicos interestatales en América Latina; la Guerra del Pacífico y la Guerra del Chaco son quizá las excepciones más claras, donde Estados se enfrentaron por el dominio territorial de zonas de importancia estratégica para sus naciones. En ambos casos, Bolivia fue derrotada y perdió, por una parte, la región de Antofagasta, situada en la costa del océano Pacífico, y por otra, la región del Chaco Boreal y con ella, la posibilidad de tener acceso al río Paraguay y así una salida al océano Atlántico. Sin embargo, este tipo de conflicto es infrecuente cuando se compara el contexto latinoamericano con el europeo.

A diferencia de esta situación, se destacó anteriormente que las monarquías europeas fueron activos partícipes en este tipo de actividades bélicas, con las

cuales desarrollaron las instituciones propias del Estado moderno. Sin embargo, es necesario destacar que no fueron todas las monarquías quienes salieron victoriosas de este proceso político; por el contrario, resultaron beneficiadas solo aquellas que fueron capaces de desarrollar los sistemas más efectivos de centralización del poder, capacidades coercitivas y procesos de cohesión social. Es decir, aquellos Estados incapaces de realizar estos desarrollos institucionales quedaron en desventaja y paulatinamente perdieron territorios y recursos estratégicos que los condenaron a desaparecer como instituciones políticas independientes.

De esta manera, Charles Tilly (1992, p. 40) destaca que mientras en Europa existían cerca de 500 Estados en el siglo XV, para mediados del siglo XX solo sobrevivieron entre 20 y 28. Es decir, es evidente que el nivel de mortalidad estatal europeo fue notablemente alto, y los vencedores fueron solo aquellos que desarrollaron mayores capacidades políticas, económicas y militares, expandiéndose sobre los territorios de otros Estados hasta eliminarlos y convertir sus recursos y población en parte integral de su soberanía.

A diferencia de esto, en el contexto latinoamericano, todas las capitales virreinales que a inicios del siglo XIX declararon su independencia de la Corona Española, sobreviven hoy como capitales de sus respectivos Estados y comparten el extenso territorio latinoamericano con otros Estados surgidos de capitanías generales y audiencias de la colonia, como es el caso de Venezuela, Bolivia, Chile y, posteriormente, Panamá.

Por otra parte, Tilly (1992, p. 290) también destaca una dinámica ocurrida después de la descolonización africana en la segunda mitad del siglo XX que, si bien se dio en un contexto bastante diferente, puede servir de paralelo a la situación experimentada por los Estados latinoamericanos al lograr su independencia. Tilly afirma que cuando las potencias occidentales abandonaron el control sobre sus antiguas colonias africanas, estos nuevos Estados heredaron las fuerzas represivas anteriormente constituidas para mantener y proteger a las administraciones locales y que estas asumieron un nuevo rol de control de la población civil, especialmente el combate a grupos insurgentes, en lugar de dedicarse a la guerra interestatal. Así, se reconoce a África como un continente sacudido por la guerra y la violencia; sin embargo, las guerras regulares declaradas formalmente entre Estados son escasas. Por tanto, América Latina y África poscolonial (salvo el caso de Somalia que se considera un Estado fallido), ha gozado de un alto nivel de supervivencia de los Estados que lograron independizarse de sus antiguas potencias coloniales.

En contra de estos argumentos, algunos podrían afirmar que Estados que se declararon independientes de la Corona española como Antioquia, Cauca, Cartagena, entre otros, finalmente no sobrevivieron como Estados independien-

tes y fueron rápidamente absorbidos por otro Estado con mayores capacidades políticas y militares, en este caso sería la Nueva Granada. No obstante, hay que aclarar que los gobiernos de estas regiones, aunque en algunos momentos, inclusive hoy en día, gozan de una autonomía notable, desde la independencia se pusieron a sí mismos bajo el dominio del Estado colombiano, ya fuera bajo un sistema federado o uno centralizado, y las guerras civiles desarrolladas en el territorio nacional nunca fueron como consecuencia de la declaración de independencia de alguna provincia. Desde esta perspectiva, es imposible negar que el nivel de supervivencia de los Estados latinoamericanos, en contraste con los europeos ha sido, hasta hoy en día, notablemente alto.

La debilidad coercitiva del Estado

A la llegada de los europeos al territorio nacional, el grupo indígena más sofisticado que habitaba estas tierras era el muisca. Este pueblo, quien hacía parte del grupo lingüístico de los chibchas, se encontraba asentado en la sabana cundiboyacense y realizaba en ese momento un importante proceso de centralización política. Bajo la perspectiva de Creveld (1999), puede considerarse que los muiscas estaban creando un *cacicazgo*, el cual puede considerarse como un Estado de carácter prehistórico, que utiliza la coerción como método de control y sometimiento político de las regiones que controlaba.

Sin embargo, este desarrollo era bastante incipiente y la capacidad coercitiva de este Estado embrionario era igualmente limitada, por lo que a la llegada de los españoles a la sabana cundiboyacense, la conquista de este territorio se hizo de manera rápida y los focos de resistencia indígena fueron eliminados totalmente. Además, ante la ausencia de una tradición guerrera en este pueblo, la resistencia posterior al período de conquista fue prácticamente nula, por lo que, en el mejor de los casos, esta previsible resistencia de un pueblo conquistado, a lo sumo, puede considerarse como una convivencia difícil.

Así las cosas, desde el período colonial, la capital virreinal del Nuevo Reino de Granada nunca enfrentó la amenaza de una rebelión indígena o un movimiento real de resistencia que utilizara la violencia como medio de lucha. Por tal motivo, las autoridades de la Colonia nunca tuvieron la necesidad real de mantener una guarnición militar importante, construir fortificaciones que protegieran la ciudad o la creación de una milicia ciudadana.

En contraste con esta situación, encontramos una vívida actividad militar en Cartagena, donde no solo se ejecutaron las mayores obras de ingeniería militar de la época, –que aún hoy sobreviven en el castillo de San Felipe y la ciudad amurallada–, sino que, además, la ciudad contaba con una importante guarnición militar la cual era reforzada con milicias ciudadanas en los momentos en que

esta era requerida. Sin embargo, es importante destacar que esta importante fuerza militar no se sustentó en la necesidad de proteger la ciudad contra las sublevaciones indígenas, sino básicamente para proteger el puerto y la ciudad de los ataques de corsarios ingleses.

En este sentido, la inversión en defensa del territorio colonial era concentrada en Cartagena, mientras se destinaba muy poco para la defensa de Santa Fe de Bogotá, cosa que resulta perfectamente entendible ante la importancia estratégica que para la Corona española tenía esta ciudad costera. Así las cosas, la capital virreinal nunca tuvo fortificaciones, grandes cuarteles, centros de instrucción o un componente militar importante, y mucho menos, unas milicias ciudadanas que sirvieran de fuerzas auxiliares en caso de conflicto bélico. Esto se fundamenta en que no había amenazas reales sobre la capital debido a lo que podría considerarse la nula importancia estratégica del territorio donde se ubicaba y la ausencia de comunidades indígenas que fueran una amenaza para el Gobierno virreinal y los habitantes de la capital.

En consecuencia, el estamento militar nunca fue importante dentro de la ciudad y su relevancia política fue bastante limitada. Es por este motivo que la élite de la sociedad santafereña nunca vio en las instituciones castrenses una posibilidad de asenso social, como sí lo permitían el sacerdocio y la jurisprudencia, profesiones de gran importancia social en la ciudad.

Por otra parte, la reforma borbónica pretendió fortalecer el dominio que ejercía la Corona española sobre sus colonias en las Américas. Dicha reforma buscaba aumentar, en primer lugar, la cantidad y calidad de las fortificaciones construidas especialmente en el Caribe, y en segundo lugar, aumentar la cantidad de efectivos desplegados en las Américas y los cuales eran responsables de defender el territorio ante las incursiones inglesas. Aunque si bien, el objetivo primario era de carácter militar, el componente económico resultó ser determinante en la medida en que estos objetivos solo podrían cumplirse si se lograba aumentar la recolección de impuestos en todas las colonias. Por este motivo, los impuestos sobre el tabaco y el aguardiente aumentaron hasta eventualmente impulsar numerosas protestas en los súbditos americanos.

La Rebelión de los Comuneros terminó siendo quizá el evento más conocido de esta reforma y que, a la postre, tendría una importancia notable sobre el estamento militar en la república que años más tarde se fundaría. En este punto, es necesario reconocer que uno de los objetivos de la reforma era fortalecer las milicias ciudadanas en toda la Nueva Granada, las cuales eran conformadas por lugareños que serían entrenados militarmente por la Corona para desempeñarse como fuerzas auxiliares del Ejército español. Sin embargo, la rebelión protagonizada por los comuneros puso en evidencia que si los súbditos americanos de la Corona se levantaban en contra de ella, las autoridades virreinales

no tendrían cómo detenerlos. De tal modo que, después de este episodio, todos los planes para crear milicias ciudadanas en Santa Fe de Bogotá como en otras provincias fueron rápidamente desechados en la medida en que entrenar militarmente a los súbditos americanos equivalía a darles las herramientas necesarias para sostener eficazmente un movimiento insurreccional en contra de la Corona.

Sobre este asunto es necesario destacar que cuando esta rebelión creció hasta convertirse en una marea de hombres que llegaron a las puertas de la capital virreinal, el Gobierno local no tenía los recursos militares necesarios para detener a los comuneros si estos hubieran decidido utilizar la fuerza para entrar a la capital. Por este motivo, el Gobierno virreinal se vio obligado a negociar con los dirigentes del movimiento e instarles a que regresaran a sus tierras con la promesa de eliminar los impuestos. Esta situación no resulta extraña si se exploran los antecedentes de este evento y se evidencia que efectivamente las autoridades virreinales nunca tuvieron la capacidad coercitiva necesaria para controlar a la población que habitaba el territorio colonial. Así, el virrey Pedro Messía de la Zerda reportó en 1772 que no tenía una fuerza militar capaz ni siquiera de enfrentar una rebelión local, y que a excepción de Cartagena, la autoridad gubernamental dependía en total medida a la benévola posición de los habitantes americanos (Palacios y Safford, 2002, 146).

Adicionalmente, cuando años más tarde se conforma el Ejército Libertador el cual aglutinaría tropas de las embrionarias naciones suramericanas, el peso de la dirección de las acciones bélicas recaería principalmente sobre individuos oriundos de Caracas y de las llanuras venezolanas y no sobre aquellos provenientes de Santa Fe de Bogotá. Esto en razón de que quienes se encontraban mejor preparados para esta tarea provenían de la capitanía de Caracas, debido a que en épocas coloniales la mayoría de ellos había pertenecido a las milicias ciudadanas que se habían organizado para enfrentarse a los ataques de los corsarios británicos.

Desde esta perspectiva, es entendible por qué los héroes libertadores provenientes de la capitanía de Caracas son Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Juan José Rondón y José Antonio Páez, entre otros, quienes desde diversos relatos históricos, si bien son presentados como un grupo heterogéneo, todos comparten una importante característica y es su notable dominio sobre las actividades bélicas. Por otra parte, cuando se observa a aquellos héroes libertadores provenientes de Santa Fe de Bogotá, encontramos solo a Antonio Nariño y Francisco de Paula Santander, quienes antes de ser presentados como hábiles comandantes militares, son mostrados principalmente como hombres apegados al derecho y a las leyes. No en vano, el título de este último es "El hombre de las Leyes".

Si entendemos desde los estudios de mitología arquetípica de Joseph Campbell (1953), que los héroes antes de ser personajes históricos, son en realidad la personificación de los valores de una sociedad, entonces entenderemos por qué la sociedad santafereña no identificó en ese entonces, ni ahora, a personajes como Nariño o Santander como grandes guerreros, sino como hombres apegados a las leyes y el derecho. Es decir, si los héroes son creaciones que principalmente habitan los relatos y que básicamente ayudan a establecer las diferencias entre lo correcto y lo incorrecto, resulta lógico que la sociedad santafereña no haya querido identificar a estos hombres como guerreros, sino como hombres ilustres, juristas o eficaces administradores, pues la forma correcta que el héroe santafereño debía tener era, efectivamente, como se los presentó y no como guerreros. Así las cosas, los héroes guerreros de la República –a excepción de José María Córdova– en realidad no eran de la República, sino provenientes del territorio venezolano.

Desde esta perspectiva, no resulta extraño que en las posteriores guerras civiles que asolaron a la nación durante el siglo XIX, los comandantes militares no hayan sido oficiales del Ejército formados en instituciones especializadas en dicha labor, sino que hayan sido los personajes políticos de la vida nacional, quienes en épocas de conflictos bélicos internos asumían el comando de las tropas puestas a su disposición, sean estas conformadas por sus partidarios o simplemente por los siervos y campesinos que laboraban en sus propiedades. Asimismo, al finalizar las confrontaciones, los ejércitos tanto gubernamentales como insurrectos, se desmovilizaban –al igual que sus comandantes–, y sus tropas continuaban con sus labores tradicionales, puesto que mantener un ejército de carácter nacional, profesional y permanente siempre fue visto como un gasto extremadamente alto e igualmente inútil, y la actividad militar nunca fue apreciada como un asunto profesional, sino más bien como una actividad temporal que se asumía de acuerdo con las necesidades del momento (Palacios y Safford, 2002).

Se evidencia, entonces, no solo una tradicional incapacidad del Estado por mantener una fuerza coercitiva capaz de alcanzar y proteger los objetivos estratégicos de la nación, sino un histórico desinterés de las élites nacionales, y especialmente de las capitalinas, por mantener cualquier reflexión acerca del tema de la defensa y, por tanto, darle un mayor nivel de importancia a este. No resulta extraño por qué en Colombia la instauración de un servicio militar obligatorio que aglutine a todas las clases sociales sin distinción ha sido prácticamente imposible, pues, en el mejor de los casos, los soldados se separaron, inclusive, por condición social. Así, además de soldados regulares, se crearon otras figuras como soldados bachilleres, campesinos, indígenas, y en los últimos años, voluntarios o profesionales en una clara demostración de la impopularidad entre la élite y la clase media de esta obligación con el Estado.

Esta particularidad explicaría, en gran medida, la tendencia civilista colombiana que se presenta bien diferente a la del resto del continente, donde mientras diversos países latinoamericanos han sido gobernados por sendas dictaduras militares, en Colombia estas han sido notablemente escasas y han estado sometidas al apoyo de otras instituciones como los partidos políticos. Por consiguiente, en Colombia, solo es posible apreciar la dictadura del general Rojas Pinilla a mediados del siglo XX, la cual, si es comparada con las dictaduras del Cono Sur, más allá de ser considerada una dictadura, puede ser catalogada como una *dictablanda*, en la medida en que esta iniciativa solo fue viable cuando recibió el apoyo de diversos sectores e instituciones nacionales. Por este motivo, cuando Rojas Pinilla inició el proceso de creación de un nuevo partido político que rivalizaría con los tradicionales, estos retiraron su apoyo a este gobierno y pronto esta iniciativa cayó irremediabilmente (Palacios y Safford, 2002).

Finalmente, el discurso presidencial pronunciado por Alberto Lleras Camargo en su posesión oficializaría esta tendencia de las élites nacionales a ignorar cualquier reflexión en torno a estos temas. Si bien el discurso buscaba que el estamento militar no fuera tentado a tomarse nuevamente el poder, también logró convertir estos temas en un asunto de exclusiva competencia de las Fuerzas Militares. Así, la lucha contrainsurgente quedó enmarcada dentro del contexto de la Guerra Fría, y los militares, quienes no tenían ni los recursos, ni el apoyo, ni los conocimientos necesarios para enfrentar esta situación, quedaron solos en esta tarea. Por este motivo, las reflexiones y aportes que bien hubieran podido hacer otros sectores de la sociedad y otras instituciones del Estado fueron simplemente descartados.

Conflictos internos y externos

Desde la creación misma de la República, uno de los grandes debates que se han suscitado, ha girado en torno a cuál debe ser el mejor sistema político de organización para esta. Aunque si bien en algún periodo histórico algunas élites contemplaron, inclusive, la posibilidad de abandonar las ideas republicanas y convertir la nación en un protectorado británico, el debate ha girado principalmente en si el país debería ser conformado y gobernado bajo un sistema federal o uno centralista.

Aquellos que desde inicios de la vida republicana defendieron la idea de una nación gobernada por un sistema federal, en muchas ocasiones miraron con admiración el sistema estadounidense que desde inicios del siglo XIX, ya se vislumbraba como una nación que había sabido construir un efectivo sistema de gobierno que respetaba y protegía las libertades del individuo, mientras se consolidaba como una de las futuras potencias económicas, políticas y militares del Atlántico norte. Por este motivo, era frecuente que aquellos que defendían

este sistema de organización política argumentaran que era el sistema idóneo para garantizar efectivamente las libertades individuales.

Por otra parte, aquellos que recién lograda la independencia se inclinaban por un gobierno central argumentaban que un sistema de gobierno como el de Estados Unidos resultaba admirable, pero que era prácticamente imposible que dicho sistema pudiera funcionar en un país como Colombia, debido a que para su complejo funcionamiento era necesaria una desarrollada cultura política que los sistemas represivos de la colonia habían evitado desarrollar. De igual forma, argumentaban que implantar un sistema federal daría como resultado la creación de un Estado débil e incapaz, debido a que los costos de su funcionamiento resultarían demasiado onerosos para las reducidas arcas nacionales y que su disperso y fragmentado poder resultaría notablemente ineficaz para enfrentar una futura invasión española o cualquier otra amenaza externa.

Sin embargo, el sistema federal encontraba sus adeptos principalmente en las élites de las provincias, no solo por la creencia de que este era el mejor modelo político, sino que, a través de él, podrían mantener el alto nivel de autonomía del que gozaban, gracias a que el gobierno de Bogotá nunca había logrado imponer su dominio real sobre el resto del país; la geografía agreste del territorio nacional y la ausencia de vías eran una garantía para tal potestad. En tal sentido, Marco Palacio afirma que un hombre podía nacer, vivir y finalmente morir en un radio geográfico de pocos kilómetros cuadrados, sin ni siquiera tener contacto con pobladores de otras regiones. Esta particularidad se debió a que es común que la mayoría de las regiones colombianas presenten variados pisos térmicos en áreas reducidas, lo que incentivó una agricultura de subsistencia que permitió, en el mejor de los casos, la existencia de un comercio regional por encima de uno de carácter nacional. Además, la extrema dificultad de crear abundantes vías de comunicación entre los diferentes poblados y regiones repercutió en que los diferentes grupos poblacionales del territorio nacional se vieron incapaces de entrar en contacto entre sí y desarrollar tanto lazos comerciales como de fraternidad, lo que provocó finalmente una profunda rivalidad entre poblados y regiones.

La abundante población muisca que habitaba en los territorios donde se fundó Santa Fe de Bogotá efectivamente permitió su abastecimiento y relativo florecimiento gracias al trabajo forzado de la *encomienda* y luego el *servicio urbano* y el *concierto agrícola*; sin embargo, su ubicación geográfica no permitió un florecimiento comercial de una ciudad como Cartagena, ubicada en el Caribe y en donde se veían obligadas a atracar todas las flotas españolas que se dirigían a Panamá. Tampoco Santa Fe de Bogotá contó con la posibilidad de disponer de yacimientos mineros como los de la región de Antioquia que le dieron a sus élites la posibilidad de acumular los recursos económicos y la población suficiente

para hacer contrapeso a la Santa Fe de Bogotá. Así, la capital de la República nunca pudo lograr una supremacía clara sobre otras regiones colombianas.

En este sentido, Eduardo Pizarro Leongómez (2004) y Eduardo Posada Carbó (2006) no dudan en afirmar que la geografía y el poder del que han gozado las regiones han determinado la debilidad política de la República. Así, las regiones compiten y comparten el poder con la capital. Por tal motivo, es posible concluir que el verdadero sentido de una república federal en Colombia no descansa principalmente sobre la idea del mejor sistema de gobierno para proteger las libertades individuales, sino en el equilibrio de poder con el cual han contado las regiones. Situación que se convirtió en una fuente constante de tensiones entre los objetivos de centralización originados en la capital de la República y las iniciativas por ganar más autonomía en los niveles local y regional.

Dicha fuente de tensión, sumada a los intereses partidistas, sumió a este país en nueve guerras nacionales en el período desde la postindependencia hasta inicios del siglo XX (Patiño, 2010, 97). Así, conflictos nacionales que pueden ser clasificados como del tipo "partidistas" también tuvieron un importante impulso de regiones que luchaban por una mayor autonomía política, en una tendencia que se iniciaría con el surgimiento mismo de la República y que eclipsaría al final de la Guerra de los Mil Días, con la pérdida de la provincia de Panamá.

Esta situación obligaría al Estado colombiano y a su ejército a luchar constantemente contra las fuerzas de diversas provincias que se levantaban en armas contra el Gobierno central. Tal es el caso de la Guerra de los Supremos, que se originó en Pasto por intereses religiosos, pero que a la vez fue impulsada por el interés de los subordinados en mantener un sistema federal. La Revolución de 1860, que se origina en el levantamiento contra el régimen conservador, también estuvo fuertemente influenciada por un importante movimiento federalista, que traería como consecuencia el cambio de la Constitución y la transformación de la República a un sistema federal bajo el nombre de los Estados Unidos de Colombia.

En tal sentido, el siglo XIX fue testigo de una lucha constante entre el Estado central y unas poderosas regiones, lo cual ha permitido una fragmentación de la República, y ha convertido al Estado central en un competidor más que se ha mostrado incapaz de hacer una verdadera centralización del poder, similar a la de los Estados europeos. Así las cosas, el Ejército ha sido una muestra clara de la debilidad misma del Estado, el cual no logró ser verdaderamente nacional y permanente durante el siglo XIX, pues tras la finalización de cada conflicto, era rápidamente desmovilizado o reducido a niveles ínfimos, con lo cual no se podía garantizar el control efectivo del territorio y mucho menos la salvaguarda de las fronteras.

Aunque si bien, en el siglo XX, el Ejército –y luego otras fuerzas militares– inició su proceso de profesionalización a través de la creación de una escuela de formación de oficiales y la contratación de varias misiones militares extranjeras para capacitar a su personal, el Ejército mantuvo una debilidad histórica, no solo en el ámbito político, sino en el operacional que era evidenciada en falta de equipo, instalaciones y recursos, además de que gran parte de su personal todavía mantenía filiaciones políticas con los partidos que hoy conocemos como tradicionales. Inclusive, de alguna manera, estas filiaciones se mantienen latentes hoy día, puesto que aunque no es posible encontrar miembros de las Fuerzas Armadas militando en partidos políticos, sí puede apreciarse una prevención enorme hacia ciertas fuerzas políticas legales, especialmente, partidos de izquierda (Atheortúa y Vélez, 1994).

Además, el surgimiento de diversos grupos insurgentes en la segunda mitad del siglo XX obligó al Ejército y posteriormente al conjunto de las Fuerzas Militares a enfrascarse en una lucha irregular de baja intensidad, lo que paulatinamente consolidó su doctrina, entrenamiento, capacidades tácticas, equipos, etc. Situación que se vio agravada con la crisis sufrida en los años noventa, donde el Estado colombiano, bajo la dirección del gobierno del presidente Andrés Pastrana, se enfrentó a un dilema estratégico y decidió negociar con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, mientras que de forma paralela, iniciaba una profunda reforma militar (Patiño, 2010).

Este proceso de transformación de las Fuerzas Militares que no solo incluyó al Ejército, sino posteriormente a la Fuerza Aérea y a la Armada, aumentó sus capacidades operacionales. Esto se tradujo en un mejor entrenamiento, tanto para comandantes como para la tropa, mayor capacidad para la movilidad de las diferentes fuerzas por todo el territorio nacional, mayor poder de fuego de todas las fuerzas (especialmente de la Fuerza Aérea y la Aviación del Ejército), mejor capacidad de respuesta ante cualquier acción armada de grupos insurgentes, etc. (Patiño y Vargas, 2006). El resultado directo de estas acciones fue un aumento en la cantidad y calidad de las operaciones militares que estas fuerzas podían realizar contra organizaciones insurgentes que pronto empezaron a sufrir importantes golpes militares. También, se incrementó el pie de fuerza, especialmente en el Ejército y la Policía Nacional, por lo que el Estado pudo iniciar un proceso de control del territorio, por medio de la instalación de estaciones de policía y bases militares en numerosas poblaciones que nunca habían tenido fuerzas coercitivas estatales (Marks, 2007).

No resulta exagerado afirmar que el salto cualitativo y cuantitativo que han dado las Fuerzas Militares y de Policía desde finales de los años noventa hasta nuestros días ha sido evidente. En el contexto latinoamericano, el aumento del pie de fuerza del Ejército de Colombia lo ubica como el segundo ejército más

numeroso, después de Brasil; asimismo, esta fuerza posee el componente de caballería aérea más poderoso, debido a la cantidad de equipos, al entrenamiento y a la experiencia de sus tripulaciones; sumado esto a que gracias a sus avances tecnológicos, las Fuerzas Militares de Colombia son una de las pocas en el mundo, que puede operar las 24 horas de día.

En contraste, la experiencia en escenarios internacionales es sumamente limitada, especialmente en la capacidad que tienen las Fuerzas Militares de Colombia de enfrentar un conflicto de carácter interestatal. Rafael Pardo (2004) da cuenta de cuatro conflictos de este tipo: el primero en la naciente república conocida hoy como la Gran Colombia, contra la República del Perú y que finalizó en la batalla el Portete de Tarqui. La segunda, contra Ecuador en 1863. La tercera, contra el Perú en 1932 y la última, en Corea entre 1951 y 1952, donde un contingente de soldados colombianos luchó bajo la bandera de las Naciones Unidas.

Si bien es necesario destacar que estos conflictos terminaron con victorias militares por parte de las fuerzas colombianas, estas guerras no trajeron profundos cambios en la manera de enfrentar amenazas internacionales provenientes de otras naciones y, en el mejor de los casos, produjeron transformaciones bastante limitadas. En este sentido, es necesario destacar el caso de la Guerra de Corea, la cual enfrentó a las Naciones Unidas, lideradas por Estados Unidos en apoyo a Corea del Sur: la participación de la fragata Almirante Padilla y un Batallón de Infantería, en un teatro de operaciones donde se ponían en práctica las más avanzadas tácticas de guerra regular de la época provocó profundos aprendizajes en los militares colombianos que fueron testigos y partícipes de estas acciones bélicas. Esto permitió a su regreso al país consolidar el sistema organizacional norteamericano sobre el sistema alemán, el cual había sido impuesto por las misiones militares chilenas y alemanas llegadas a Colombia en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, en el contexto de la Guerra Fría, estos aprendizajes pronto fueron utilizados contra los grupos insurgentes que se levantaban en armas contra el Estado colombiano.

Así, las amenazas interestatales continuaron ignoradas, mientras la guerra contra insurgente siguió manteniendo toda la atención de los militares colombianos, los cuales han encaminado hacia esta actividad, su doctrina, entrenamiento y compra de equipos. En medio de este contexto, no resulta extraño por ejemplo, que los mismos militares colombianos a quienes se entrevista sean conscientes de que no tienen los medios para detener una incursión militar venezolana en la Guajira (Mendoza, 2010). Ricardo Esquivel (2001) ya lo destacaba en su estudio comparativo entre las diferentes fuerzas militares de América Latina, posición que es consecuente con los estudios realizados por la Fundación Seguridad y Democracia (2007), los cuales afirman que Colombia se encuentra en un profundo desequilibrio militar, debido a que las inversiones en el sector de defensa han

privilegiado la lucha contrainsurgente y no se posee una capacidad disuasoria o defensiva creíble, tanto en lo estratégico como en lo convencional. Las reflexiones hacia este tipo de amenazas se limitan a unas pocas escuelas superiores de formación y se materializan en planes de contingencia desarrollados cuando se presenta una eventualidad.

En este sentido, se destaca la posición de Patiño (2010), quien afirma que la ausencia de conflictos interestatales y la prolijidad de los conflictos internos es una consecuencia de la debilidad histórica del Estado en Colombia, el cual ha sido incapaz de construir proyectos integradores y pacificadores que incluyan todas las regiones del territorio nacional. Así, las fuerzas coercitivas del Estado se han visto enfrascadas en una lucha constante ante organizaciones que han encontrado espacios en los vacíos institucionales que hoy día todavía persisten y no solo ha impedido la proyección militar del Estado colombiano, sino reflexiones profundas sobre las amenazas y desafíos estratégicos que presenta el contexto internacional.

Encontramos a unas Fuerzas Militares, evidentemente incapaces de enfrentar cualquier amenaza bélica internacional y una élite política incapaz de vislumbrar estas amenazas hasta que ya es demasiado tarde. Las constantes pérdidas de territorio que se han experimentado desde la disolución de la Gran Colombia y que hoy en día se siguen experimentando son pruebas de esta incapacidad de analizar el contexto internacional por fuera de las intrigas de la política interna.

Consideraciones finales

En el marco de las relaciones internacionales, puede considerarse a Colombia como un país históricamente pacífico. La ausencia de conflictos bélicos interestatales y su apego al derecho internacional son una prueba fidedigna de ello. Por otra parte, cuando se da una ojeada a la historia política del país, se evidencia un alto nivel de violencia que, aunque de manera sinuosa, ha azotado al país desde sus orígenes hasta nuestros días. Se evidencia entonces una terrible paradoja: un país pacífico en el contexto internacional y, al mismo tiempo, aquejado por diversos conflictos políticos y sociales donde la violencia es utilizada regularmente.

Esta situación puede explicarse, en parte, por la debilidad histórica del Estado colombiano, sus instituciones políticas y sus fuerzas coercitivas; estas últimas obligadas a enfrentarse a un sinnúmero de organizaciones que, inclusive hoy día, le disputan el monopolio de la violencia legítima al Estado colombiano. Mientras que en la Modernidad, las instituciones armadas creadas para defender a los Estados occidentales, se especializaron en enfrentar amenazas internacionales, tales como las provenientes de otros Estados, en Colombia, estas instituciones se vieron involucradas en la lucha contra oponentes internos,

tales como regiones y partidos políticos en el siglo XIX y hoy día contra grupos subversivos y bandas delincuenciales.

Esta actividad de represión y pacificación interna no fue constante y progresiva, por el contrario, variaba de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada Gobierno, razón por la cual no se contó con un ejército nacional permanente, sino hasta inicios del siglo XX, el cual solo superó –en parte– su debilidad histórica hacia inicios del siglo XXI. Los instructores de las diferentes misiones militares extranjeras, contratados para fortalecer la profesionalización de dicha institución, fueron testigos del notable atraso, tanto en capacidades técnicas, como en entrenamiento, disciplina y equipos. Estos instructores, al estar en contacto con las más avanzadas técnicas militares de la época, eran conscientes de la imposibilidad de ponerlas en práctica en Colombia, debido a los factores anteriormente mencionados (Atheortua y Vélez, 1994).

Finalmente, puede afirmarse que a inicios del siglo XXI, el Estado colombiano todavía se encuentra realizando un proceso de centralización del poder, y lucha diariamente por establecer el monopolio de la violencia legítima. Absortas en amenazas y oponentes internos, las fuerzas de seguridad del Estado colombiano han ignorado en gran medida las reflexiones en torno a diversas amenazas de origen externo. Así, las acciones empleadas para enfrentar estas eventualidades, son respuestas a coyunturas específicas y no a políticas de Estado, situación que se evidencia en las constantes pérdidas de territorio que todavía hoy día experimentan los colombianos.

Bibliografía

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Atheortua, A. y Vélez, H. (1994). *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia*. Cali: Tercer Mundo Editores y Universidad Javeriana de Cali.
- Fundación Seguridad y Democracia. (2007). *Balace militar suramericano*. Bogotá. Recuperado de: www.seguridadydemocracia.org
- Berrio Meneses C. M. (2010). *Entrevista al Coronel del Ejército de Colombia Boris José Mendoza Bonilla*. Bogotá: La Escuela de Caballería del Ejército.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial planeta.
- Castells, M. (1999). La era de la información. *Economía, cultura y sociedad*. Volumen II. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Creveld, M. (2002). *The rise and decline of the state*. Cambridge: University Press.
- Deas, M. (1999). *Intercambios violentos*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A.
- Esquivel, R. (2001). *Colombia indefensa*. Bogotá: Espasa Hoy
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Marks, T. (2007). A model counterinsurgency: Uribe's Colombia (2002-2006) vs FARC. *Military Review*. Marzo 41-56
- McNeil, W. (1982). *The pursuit of power*. Chicago: The University of Chicago press.
- Palacios, M. y Safford, F. (2002) *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras*. Bogotá. Ediciones B Colombia.
- Patiño, C. (2005). *El origen del poder en Occidente. Estado, guerra y orden internacional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Patiño, C. y Vargas, A. (2006). *Reforma militar en Colombia: contexto internacional y resultados esperados*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana
- Pazos, V. (1939). *Memorias histórico-políticas*. La Paz: Artística.
- Pfaff, W. (1993). *La ira de las naciones. La civilización y las furias del nacionalismo*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Phelan, J. (1980). *El pueblo y el rey, la revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Posada, E. (2006) *La Nación soñanda. Violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rangel, A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogota: Tercer Mundo Editores.
- Roth, A. (2006). La génesis del Estado republicano en Colombia: Elementos para una historia social de la Administración Pública. *Cuadernos de Historia del Derecho*. 13, 281-296.
- Sartori, G. (2003). *La sociedad multiétnica*. Madrid: Taurus.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza editorial
- Uribe, M. (2004). El republicanismo patriótico y el ciudadano armado. *Estudios Políticos*, 24, 75-92.

Aproximación de un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje*

Sandra Isabel Arango-Vásquez**
Claudia Patricia Vásquez-Lopera***
Alexander Salazar-Ceballos****
Lidice Álvarez-Miño*****

Recibido: 25 de junio de 2012
Aprobado: 30 de octubre de 2012

RESUMEN

Este artículo muestra los hallazgos iniciales del proyecto "Modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje soportado en una red académica de alta velocidad". La Universidad de Medellín y la Universidad del Magdalena presentan una aproximación a este modelo teniendo en cuenta la conceptualización de los enfoques pedagógicos, los modelos pedagógicos y los modelos didácticos. Esta investigación de corte cualitativo con enfoque hermenéutico obtuvo como resultados

iniciales la definición del modelo didáctico para objetos virtuales de aprendizaje, basados en las dimensiones tecnológica, organizacional y didáctica. Para la aplicación del modelo didáctico mostramos qué elementos debe tener el objeto virtual de aprendizaje para cada dimensión y cómo el experto temático puede indicar cada uno de estos elementos cuando se enfrenta a la escritura de los contenidos.

Palabras clave: modelo didáctico, objeto virtual de aprendizaje OVA.

* Resultados parciales del proyecto de investigación Modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje soportado en una red académica de alta velocidad, cofinanciado por RENATA, Ministerio de Educación Nacional, Universidad del Magdalena y la Universidad de Medellín mediante el convenio IF-003

** Licenciada en Docencia de Computadores Universidad de Medellín, Magíster en Educación Pontificia Universidad Javeriana, líder grupo de investigación E-Virtual, Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: sarango@udem.edu.co

*** Licenciatura en Docencia de Computadores Universidad de Medellín, Ingeniera de Sistemas Universidad de Medellín, especialista en Pedagogía de la Virtualidad Fundación Universitaria Católica del Norte, magíster en Educación y Desarrollo Humano Universidad de Manizales, integrante grupo de investigación E-Virtual, Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: cpvasquez@udem.edu.co

**** Bacteriólogo y laboratorista clínico Universidad de Antioquia, especialista en Parasitología Humana Universidad de Antioquia, magíster en Biología Universidad de Antioquia. Docente de planta, Programa de Medicina, Investigador Grupo Observatorio de Salud Pública, Universidad del Magdalena. Correo electrónico: alexsal2010@gmail.com

***** Terapeuta ocupacional, máster en Salud Pública Universidad Nacional de Colombia -Sede Bogotá-, Docente de planta, Programa de Enfermería, Investigadora Grupo Observatorio de Salud Pública, Universidad del Magdalena. Correo electrónico: lidice@lycos.com

An Approach to a Didactic Model for Creating Virtual Learning Objects

ABSTRACT

This article displays initial findings of the project “Didactic Model for Creating Virtual Learning Objects Supported on an Academic High-Speed Network.” Universidad de Medellin and Universidad del Magdalena show an approach to this model taking conceptualization of pedagogic approaches, pedagogic models, and didactic models into consideration. Initial results of this qualitative research with hermeneutic approach show the definition of a didactic

model for virtual learning object based on technological, organizational, and didactic dimensions. In order to apply the didactic model, the article shows the elements virtual learning objects should have for each dimension and the way the thematic expert can indicate each of these elements when facing writing of contents.

Key words: didactic model; virtual learning object (VLO).

Introducción

El sistema educativo actual en Colombia se encuentra inmerso en un proceso de cambio. Las transformaciones sociales propiciadas por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) traen consigo sus propias dinámicas educativas. Estas transformaciones en el ámbito educativo implican cambios en los modelos pedagógicos y didácticos, en el rol del profesor y del estudiante, en las estrategias didácticas, en las interacciones comunicativas, en las metodologías de evaluación, entre otras. De otro lado, las teorías del aprendizaje como la conductista, la cognitiva y la constructivista, que fueron incorporadas en la educación presencial, se están replanteando para la educación virtual. Desde la educación presencial tenemos conceptos de modelos, modelos pedagógicos y modelos didácticos y estos se han adaptado a la educación virtual. Para esta investigación se han tenido en cuenta diferentes conceptos que han permitido la aproximación a un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje OVA. Tal como lo advirtieron Flórez y Restrepo:

[...] ojalá los investigadores nos dispusiéramos a convenir un lenguaje común mínimo que asegure la comunicación intersubjetiva alrededor de los conceptos más usuales entre las diferentes audiencias de educadores y pedagogos, tales como: enseñanza, educación, pedagogía, didáctica, aprendizaje, estrategias de enseñanza, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, currículo, acción, pedagógica, formación y desarrollo humano, enseñabilidad, innovación educativa, etc., que hacen parte de la jerga cultural contemporánea y casi nadie entiende lo que significan estas palabras (Flórez y Restrepo, 2003, pp. 25-26).

El objetivo general de la investigación es diseñar un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje (OVA) en una red de alta velocidad; de esta manera es necesario revisar los aportes que recibe la didáctica tanto desde la pedagogía como desde la psicología; en el campo de la educación, consideramos que la didáctica es el punto de convergencia de ambas disciplinas.

Es así, como en el artículo se presentan primero, las definiciones de enfoques pedagógicos, modelos pedagógicos, modelo didáctico y OVA; luego, una breve descripción de la metodología; y finalmente, se hace la propuesta inicial del modelo didáctico para la creación de los OVA.

Enfoques pedagógicos

La concepción de pedagogía y didáctica que se abordan en esta investigación sigue la tradición alemana y latina que trata de explicar y comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje. González (2006) nos presenta a manera de integración la relación entre pedagogía y didáctica. En la tradición alemana, la pedagogía y la didáctica poseen un estatuto propio e independiente; la pedagogía tiene como objeto de estudio la formación de los individuos; la didáctica,

la cual se ubica conceptualmente dentro de la pedagogía, tiene como objeto de estudio el proceso profesor-educativo, es decir estudia al profesor, el estudiante y el saber. El punto en común entre pedagogía y didáctica es la formación del individuo: la pedagogía vela por un ideal y la didáctica es la puesta en práctica de ese ideal. Finalmente por medio del currículo se integra tanto la pedagogía como la didáctica a fin de suministrar al individuo unos conocimientos necesarios para su papel en la sociedad.

La relación compleja y dialéctica entre lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular se establece a partir de que todos estudian el proceso formativo; el primero, como ideal en su generalidad; el segundo, en su desarrollo; y el tercero, en su diseño y proyección, a partir del mundo real, del mundo de la vida. Lo didáctico hace énfasis en el método, lo curricular en el contenido y lo pedagógico en los objetivos. La pedagogía se desarrolla en la escuela a través de la didáctica y se regula a través del diseño curricular.

Flórez (2003) nos describe de una manera clara y precisa la pedagogía como disciplina y los distintos enfoques pedagógicos. Para Flórez (2003) “la pedagogía tiene como misión y principio autorregulador comprender y producir formación humana en los alumnos” (p. 13), pero Flórez (2003) recuerda que “la pedagogía no está unificada y que por lo tanto el concepto de formación es explicado desde las diferentes teorías pedagógicas. Es así como presenta una breve explicación de los enfoques pedagógicos: conductista, constructivista, y social, los cuales se esquematizan en la tabla 1 acorde con los criterios que identifican una teoría pedagógica” (pp. 21-23).

Tabla 1. Enfoques pedagógicos

<i>Criterios que identifican una teoría pedagógica</i>	<i>Enfoque pedagógico conductista</i>	<i>Enfoque pedagógico constructivista</i>	<i>Enfoque pedagógico social</i>
Concepto de formación en los alumnos	Conducta productiva por acumulación de un aprendizaje secuencial.	Pensador competente.	Capacidad multifacética para resolver problemas contextuales.
La relación maestro-alumno	Aprendizaje progresivo por autoinstrucción.	El proceso de aprendizaje del alumno está determinado previamente por el profesor basado en la cognición y metacognición.	Aprendizaje progresivo pero acompañado de su profesor.

<i>Crterios que identifican una teoría pedagógica</i>	<i>Enfoque pedagógico conductista</i>	<i>Enfoque pedagógico constructivista</i>	<i>Enfoque pedagógico social</i>
Tipo de experiencias para alcanzar las metas	Actividades medibles y evaluativas por el profesor	Experiencias generadoras de reflexión	La búsqueda de solución a problemas reales entre el alumno y el profesor permite desarrollar la cooperación y el desarrollo crítico por el estudiante.
Técnicas y métodos didácticos	Métodos dirigidos al refuerzo y control para alcanzar los objetivos específicos. Se evalúa al inicio y al final del proceso.	Métodos que generan capacidad crítica	Las técnicas y métodos son variados pero son útiles el debate, la comunicación y la relación entre la teoría y la práctica para la construcción de un conocimiento nuevo.

Fuente: Tabla realizada por los autores del texto.

Modelos pedagógicos

Un modelo se define como la:

[...] construcción que representa de forma simplificada una realidad o fenómeno con la finalidad de delimitar algunas de sus dimensiones (variables), que permite una visión aproximativa, a veces intuitiva, que orienta estrategias de investigación para la verificación de relaciones entre variables, y que aporta datos a la progresiva elaboración de las teorías (Escudero, 1981).

González (2006) define los modelos pedagógicos como representaciones ideales del mundo de la educación, y estos modelos se pueden clasificar en instruccional y activista. El modelo instruccional se subdivide en el modelo tradicional y el conductista; y el modelo activista en el modelo desarrollista y el modelo social. Podemos apreciar que Flórez (1996) y González (2006) nos presentan una línea entre los enfoques pedagógicos y los modelos pedagógicos, línea continua que identifica el conductismo, el constructivismo y el contexto social, tres enfoques que también caracterizan las teorías psicológicas del aprendizaje que serán presentadas más adelante.

Modelos didácticos

Cuando se habla de un modelo didáctico, lo primero que hay que definir es qué se entiende por modelo, para después poder precisar lo que se entiende más exactamente por modelo didáctico.

Modelo

Cada teoría tiene su representación en modelos; como dice Kaufman (1996), un modelo es “una representación generalmente simplificada de un fenómeno real” o es una “representación abstracta y simplificada de un cierto fenómeno real, ciertas operaciones que traducen situaciones reales; se definen como elementos del modelo” (p. 17), es decir, que un modelo interpreta y media una teoría científica.

Un modelo que ha interpretado una teoría científica posee unas estructuras internas que soportan esa transformación y que requieren una mirada para profundizar su estudio; estas son: la conceptualización, la epistemología y la didáctica.

- **La conceptualización** incorpora todos los conceptos de la teoría y los interpreta; para el caso de los procesos de enseñanza y aprendizaje que utilizan las TIC, la conceptualización estaría centrada en los estilos de aprendizaje: “*activo, reflexivo, teórico y pragmático*” (Alonso y Gallego, 2003).
- **La epistemología** según Bachelard (2003) es la perspectiva filosófica que tiene todo concepto científico, es el indicador jerárquico de razonamiento que puede alcanzar una sociedad, se crea paulatinamente y ordena distintos niveles y diferentes percepciones. La epistemología de un modelo da cuenta de los avances y los obstáculos que un individuo y un grupo social debieron superar. Para el caso de un modelo didáctico en TIC, la perspectiva filosófica se centraría en las teorías del aprendizaje que más encajan con el aprendizaje cooperativo y el constructivismo sobre la cual fueron creadas muchas de las plataformas e-learning.
- **La didáctica** utiliza herramientas de aplicación como metáforas, imágenes, cuentos, en la enseñanza con el uso de las TIC; la didáctica es la estructura del modelo más enriquecido porque la tecnología le permite hacer simulaciones, laboratorios virtuales, hologramas, avatar, entre otras para representar mejor el modelo al que haga referencia.

Didáctica

La didáctica se presenta como una disciplina autónoma derivada de la pedagogía, y cuyo objeto de estudio es la enseñanza-aprendizaje. La palabra didáctica presenta doble raíz *docere* y *discere*. *Docere* es el docente y *discere* es el que aprende. Medina y Salvador (2002) definen la didáctica como:

[...] una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos sociocomunicativos, y la adaptación y el desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje (Medina y Salvador, 2002, p. 7)

Brousseau (citado por Quijano, 2008) presenta tres definiciones de la didáctica: 1. *“Didáctica” sería una palabra culta para designar la enseñanza*; 2. *La didáctica sería la preparación de lo que sirve para enseñar*; y 3. *La didáctica sería el conocimiento del arte del enseñar* (pp. 61-62). Específicamente la segunda definición de la didáctica remite a un sistema de datos normativos, prescriptivos y organizados para la decisión y la acción; la tercera definición obedece más a un campo de investigación.

Modelo didáctico

Para Medina y Salvador (2002), los modelos didácticos son las representaciones valiosas y clarificadoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que facilitan su conocimiento y propician la mejora de la práctica al seleccionar los elementos más pertinentes y descubrir la relación de interdependencia que se da entre ellos.

Mayorga y Madrid (2010) afirman que los modelos didácticos o de enseñanza presentan esquemas de la diversidad de acciones, técnicas y medios utilizados por los educadores, y los más significativos son los motores que permiten la evolución de la ciencia, representada por los paradigmas vigentes en cada época.

Y para Jorquera (2010), un modelo didáctico es un marco teórico para modelar y analizar la actividad didáctica en la escuela, y que explica los pre-requisitos y límites de la enseñanza-aprendizaje. Los modelos requieren ser evaluados con la práctica.

Objeto virtual de aprendizaje OVA

Según el Ministerio de Educación Nacional, un Objeto Virtual de Aprendizaje –OVA– es un conjunto de recursos digitales que puede ser utilizado en diversos contextos, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización. Además, el objeto de aprendizaje debe tener una estructura de información externa (metadato) para facilitar su almacenamiento, identificación y recuperación.

A través del Objeto Virtual de Aprendizaje, un usuario puede acceder para aprender un tema; es por ello que en la escritura se deben utilizar palabras donde se refleje la voz del profesor o experto en el tema, puede utilizar por ejemplo, “usted aprenderá a...”, “observe a continuación que...”, “después de estudiar este tema, realice...”

Metodología

Esta investigación se enmarca dentro de la perspectiva cualitativa, conocida también como comprensiva. Epistemológicamente nace con la aparición de las

diversas disciplinas llamadas ciencias sociales; en el siglo XIX se determinó que no era posible aplicar las teorías positivistas y que la sociedad, la vida de los hombres, y las relaciones entre ellos no eran fenómenos claros ni posibles de comprender aplicando los métodos de las ciencias naturales.

Para diseñar un modelo didáctico para la creación de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) es necesario trabajar en la investigación comprensiva. Para el caso específico de este tema de investigación partimos de unos conceptos sobre lo que significa: modelo, didáctica, modelo didáctico y objeto virtual de aprendizaje OVA.

Para abordar esta investigación se está aplicando una estructura hermenéutica circular, el TODO es el OVA, y las PARTES son las dimensiones tecnológica, organizacional y didáctica que actúan como mediadores y objetos de interacción entre el proceso de enseñanza oculto en el OVA y el uso que le pueden dar los usuarios para el aprendizaje de una temática.

El círculo hermenéutico está basado en los prejuicios, el análisis, la comparación, la reflexión, la comprensión, la interpretación y la síntesis.

Traducción, prejuicios, análisis, comprensión, interpretación y síntesis, he ahí los conceptos básicos de una propuesta para desarrollar la hermenéutica como un proceso de lectura de lo real; además, se convierte simultáneamente en una posibilidad para la formación, para que cada quien construya su imagen y la exprese a través de los lenguajes (González, 2006, p. 42).

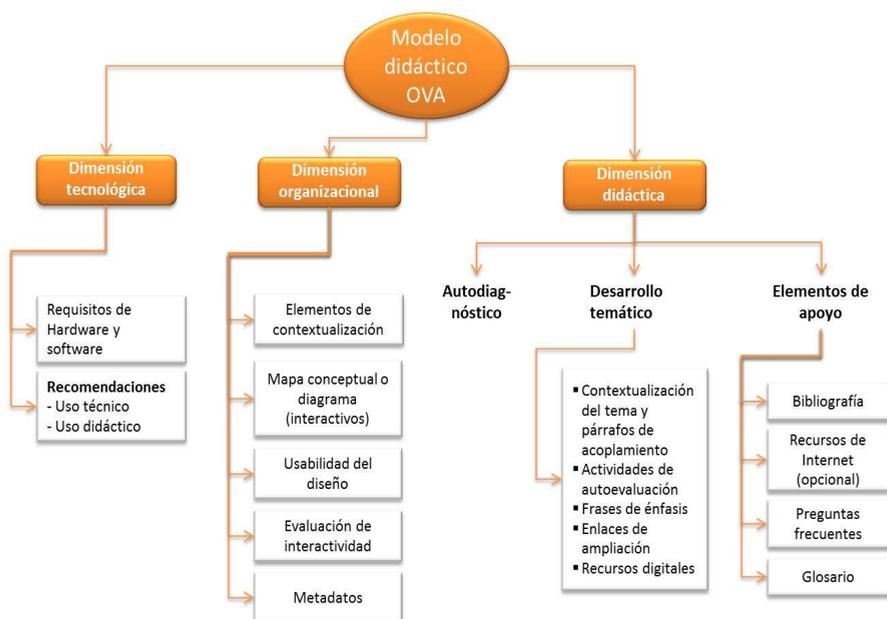
Para la aplicación del círculo hermenéutico a los “textos”, se comenzó con la creación de un formato que denominamos guía de instrumentos; ahí conseguimos una serie de sub-preguntas de investigación y supuestos que se tienen en cada objetivo específico, y qué instrumento podría ayudar más para ello. Tal como su nombre lo indica, la “guía” permite darnos una orientación en la observación de los elementos pedagógicos y técnicos que debe tener un OVA. Los instrumentos que se han utilizado son: revisión documental y búsqueda en bancos de OVA.

Propuesta inicial del modelo didáctico para la creación de los OVA

Según los resultados parciales de la investigación, proponemos un modelo didáctico para la creación de OVA con tres dimensiones: tecnológica, organizacional y didáctica.

Dimensión tecnológica

La dimensión tecnológica corresponde a los requisitos de *hardware* y *software* que debe tener el usuario (estudiante o profesor) para visualizar correctamente los OVA y a las recomendaciones para que los usuarios puedan usar el OVA.



Fuente: Mapa realizado por los autores del texto.

Requisitos de *hardware* y *software*

Son los requisitos técnicos en la configuración de *hardware* e instalación de *software* que garantizan una correcta visualización del OVA. Por ejemplo:

Tabla 2. Requisitos de hardware y software

Característica	Valor
Espacio en disco	Indicar el peso o tamaño del OVA en Kb, Mb o Gb, incluyendo la descarga de archivos comprimidos que se deben descomprimir para su utilización
Formato	Html Swf Según el formato se puede definir el software que debe descargar en el computador
Memoria RAM	Espacio de memoria que debe tener el computador para visualizar el OVA con un tiempo de espera mínimo
Tiempo de descarga	Especificar este dato para conocer el tiempo de descarga del OVA al computador, teniendo en cuenta diferentes conexiones.
Software para instalación	Indicar los diferentes programas que debe tener el usuario para la correcta visualización de los recursos digitales del OVA, si es posible proporcionar software gratuito para la visualización se debe indicar aquí.

Fuente: Tabla realizada por los autores del texto.

<i>Software para instalar</i>	
	Flash Player: Visor de archivos de flash (swf) http://get.adobe.com/es/flashplayer/
	Acrobat Reader: Visor de archivos pdf http://get.adobe.com/es/reader/
	VLC Media Player: Visor de videos http://www.videolan.org/vlc/
	Quick Time: Visor de videos (mp4) http://www.apple.com/quicktime/download/
	RealPlayer: Reproductor de sonidos http://latam.real.com/realplayer/

Fuente: Tabla realizada por los autores del texto.

Recomendaciones para utilizar el OVA

Uso didáctico: el uso del OVA y el aprovechamiento de los contenidos depende de las necesidades y el rol del usuario; aquí haremos énfasis en el usuario como profesor o como estudiante.

Tabla 3. Uso didáctico del OVA según el rol

<i>Usos del estudiante</i>	<i>Usos del profesor</i>
<p>La Institución de Educación Superior con acceso a Renata puede promover su uso con los estudiantes para que refuercen el aprendizaje de una temática específica publicada como OVA, de esta forma puede revisar conceptos, procedimientos, conocer un tema nuevo o autoevaluar su conocimiento.</p> <p>De otro lado, un estudiante puede utilizar el material en la clase presencial guiada por el profesor, donde le indique un objetivo concreto en el uso del OVA y su importancia con el aprendizaje dentro de una clase específica.</p>	<p>Un profesor de una IES con acceso a Renata puede utilizar los OVA como espacio de consulta sobre un tema y como material para la enseñanza presencial donde le muestre a los estudiantes cómo, por qué y para qué utilizar dicha información.</p> <p>Si la IES cuenta con una plataforma e-learning, el profesor puede descargar de Renata los OVA que requiera e implementos en su espacio virtual.</p>

Fuente: Tabla realizada por los autores del texto.

Uso técnico: son las recomendaciones que debe tener en cuenta el usuario para la navegación en el OVA, el significado de la iconografía y el reconocimiento de las diferentes opciones. En el siguiente ejemplo aparecen unos iconos que serían modificados según la identidad gráfica que tengan los OVA para Renata.

	<p>Importante: representa una frase u oración significativa dentro del tema, También se puede reconocer por 'recuerda', 'no olvidar' o 'tener en cuenta'.</p>
	<p>Enlace de ampliación: Indica una o varias lecturas que debe realizar para una mayor comprensión del tema.</p>
	<p>Actividad de aprendizaje: representa un cuestionario, taller, actividad o una pregunta de reflexión sobre el tema anteriormente expuesto. Todo lo que aquí se presenta es de autoevaluación y <i>no se considera calificable</i>.</p>
<p><u>Texto</u></p>	<p>Enlace o vínculo: Todo lo que aparece azul y subrayado en Internet corresponde al color estándar de los enlaces, indica que puede darse clic sobre él para ir a otro lugar dentro o fuera del documento de estudio.</p>
	<p>Navegación secuencial: Significa <i>Atrás</i> y <i>Adelante</i>. Aparecen en la parte inferior de los temas cuando tienen más de una página, así puede desplazarse entre páginas en forma secuencial.</p>
<p>4 5 6 7 8</p>	<p>Ir a una página: Indica que el tema tiene más de una página, puede presionar clic en los números para desplazarse entre páginas sin necesidad de navegar secuencialmente.</p>
<p>6</p>	<p>Ubicación: Indica el número de página donde está ubicado dentro de un contenido temático.</p>

Fuente: Ejemplo tomado de un OVA de la Universidad de Medellín.

Dimensión organizacional

Elementos de contextualización

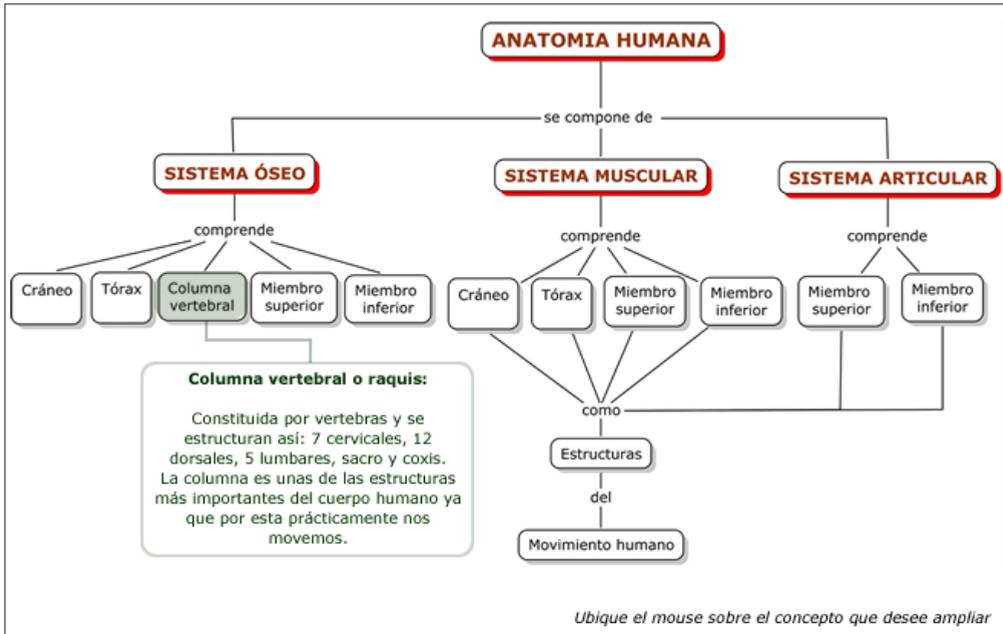
Al principio de un OVA debe contextualizarse al estudiante sobre lo que allí va a encontrar y lo que debe estudiar. Estos elementos de contextualización pueden ser por ejemplo:

- Introducción al tema
- Objetivos, competencias y/o habilidades
- Duración aproximada de estudio del tema

Mapa conceptual o diagrama

A través del mapa conceptual u otro tipo de diagrama se evidencian los principales conceptos, palabras clave o subtemas del OVA; ahí se incluyen características, ventajas, desventajas y relaciones entre los diferentes conceptos.

Un mapa o diagrama interactivo le permite al usuario ampliar información sobre los principales ítems del tema.



Fuente: Ejemplo adaptado de la asignatura Actividad deportiva virtual de la Universidad de Medellín.

El mapa conceptual en este modelo didáctico para la creación de OVA debe ser interactivo, por lo que cada concepto debe tener su definición, tal como se indica en la figura anterior en el concepto “columna vertebral”.

Otra forma de presentar la descripción o definición del concepto para el mapa interactivo es agregar después del mapa la lista de los conceptos y su correspondiente texto. Por ejemplo, para el caso del mapa anterior:

Tabla 4. Ejemplo para el mapa conceptual interactivo

Concepto	Definición o descripción
Columna vertebral o raquis	Constituida por vértebras y se estructuran así: 7 cervicales, 12 dorsales, 5 lumbares, sacro y coxis. La columna es una de las estructuras más importantes del cuerpo humano ya que por esta prácticamente nos movemos

Fuente: Ejemplo adaptado de la asignatura Actividad deportiva virtual de la Universidad de Medellín.

Usabilidad del diseño

Usabilidad es la palabra adoptada para el término en inglés *usability* el cual se refiere al grado en el cual un producto puede ser usado por usuarios específicos para lograr ciertas metas con eficacia, eficiencia y satisfacción dentro de un contexto de uso (Bevan, 2000).

La gran parte de lo que se ha teorizado anteriormente es en pro de la calidad del sitio, pero percibida directamente por el usuario; en otras palabras, es la forma como debe tenerse en cuenta la usabilidad a la hora de diseñar y publicar contenido en la Web.

Entre las anotaciones que se pueden resaltar acerca de la usabilidad están:

Los usuarios son quienes en última instancia harán uso del Sitio Web, son ellos lo que pueden definir si existe o no usabilidad en el Sitio.

Los vínculos pueden parecer una solución al problema de las largas páginas con desplazamiento, pero tienen sus propios problemas de usabilidad y deben ser evitados en la medida de lo posible.

El peor problema de usabilidad que presentan los vínculos dentro de la misma página es que los usuarios pueden esperar que los vínculos les lleven a una página diferente. Los usuarios no suelen darse cuenta de que han saltado para caer en el mismo lugar, por lo que los vínculos dentro de la misma página pueden crear mucha confusión, especialmente cuando el usuario hace clic en el botón Atrás y sigue estando en la misma página (Nielsen, 2000, p. 115).

El contenido es el centro de atención de los usuarios Web, es la razón por la que se conectan, y es lo primero que ven cuando cargan una nueva página, el contenido de calidad es uno de los determinantes más importantes de la usabilidad (Nielsen, 2000, p. 160).

El problema es que la usabilidad sufre mucho cuando sacamos a los usuarios de la página de inicio y hacemos que empiecen a navegar o resolver problemas. La Web fue diseñada como un entorno de lectura de documentos, y su usabilidad no ha mejorado al compás de los altos niveles de complejidad que se piden a los usuarios. Por tanto, el diseño de sitios debe orientarse ante todo a la simplicidad, con las mínimas distracciones posibles y con una arquitectura de la información muy clara y con herramientas de navegación adecuadas (Nielsen, 2000, p.164).

Los problemas de usabilidad también están asociados a los vínculos que no tengan la forma de texto subrayado. Los menús desplegados y los gráficos para la navegación solo se pueden usar con sumo cuidado, ya que no se comportan de la misma forma que el texto subrayado (Nielsen, 2000, p.195).

Una estructura de información lineal suele ser un signo de advertencia de una mala usabilidad, ya que la Web es por naturaleza no lineal. Los usuarios no deben recorrer todos los elementos del sitio uno a uno (Nielsen. 2000, p. 199).

Como conclusión, Nielsen (2000) advierte

[...] espero que la Web sea mucho más fácil de usar en el futuro. De hecho, aumentar la usabilidad no solo es algo deseable, sino algo necesario, ya que la única forma de que los próximos ochocientos millones de personas se conecten es haciendo que la Web sea más fácil, tanto en términos de la tecnología en general como en términos del diseño de los sitios individuales (Nielsen, 2000, p. 376).

Metadatos

La catalogación por metadatos permite una rápida localización de los contenidos, de acuerdo con las necesidades de los usuarios, a través de los estándares establecidos. Los metadatos son la información complementaria que ayuda a conocer el contenido y el propósito de un OVA sin necesidad de acceder a este. Cuando el OVA está publicado en un banco de objetos, los metadatos permiten la su catalogación, búsqueda y recuperación. Por ejemplo:

Tabla 5. Ejemplo de metadatos

<i>Ítem</i>	<i>Nombre</i>
Nombre del OVA	Anatomía Humana
Idioma	Español
Descripción del OVA	<p>Este Objeto Virtual de Aprendizaje le permite conocer la estructura básica del cuerpo humano, específicamente el sistema óseo y muscular, indispensable para el movimiento humano que corresponderá a algunos apartes de otros temas que se verán más adelante.</p> <p>Las articulaciones son los ejes del movimiento humano y encargadas de la estabilidad corporal, esta unidad también le permitirá conocer los aspectos básicos de las articulaciones.</p> <p>Aquí también debe estudiar los tipos de movimiento del cuerpo, los cuales sirven de introducción para los ejercicios físicos que usted puede practicar en su vida diaria</p>
Metadatos (Palabras Clave)	Anatomía humana, articulaciones, sistema óseo, sistema muscular, tipos de movimiento del cuerpo humano
Formato	Html

<i>Ítem</i>	<i>Nombre</i>
Tamaño	11 Mb
Datos de la institución	Universidad de Medellín - www.udem.edu.co Plataforma e-learning: http://uvirtual.udem.edu.co/ Teléfono: (57) (4) 3405050
Fecha de creación	Julio de 2011
Ciudad	Medellín
País	Colombia
Diseño y diagramación	Grupo de investigación E-Virtual Con el apoyo de Carlos Andrés Carmona
Autor de los contenidos del OVA	Elkin Ramiro Serna Duque
Licencia de uso del OVA	Este material es propiedad de la Universidad de Medellín y puede ser utilizado por los estudiantes y los profesores de la institución. Su contenido respeta los derechos de autor utilizándolos para fines educativos y no comerciales.

Fuente: Ejemplo de metadatos del OVA "Anatomía humana" de la asignatura Actividad deportiva virtual.

Dimensión didáctica

La dimensión didáctica contiene los elementos elaborados por el profesor o experto temático para permitir el aprendizaje del tema por parte de un estudiante, sin embargo, la motivación, disciplina, autonomía y autorregulación del estudiante juegan un papel muy importante en su aprendizaje.

La dimensión didáctica está estructura en autodiagnóstico, desarrollo temático y elementos de apoyo.

Autodiagnóstico

Le permite al usuario definir su nivel de conocimiento del tema y determinar cuáles contenidos específicos debe estudiar. Es una evaluación inicial de prerrequisitos para abordar el contenido del OVA, la retroalimentación debe mostrarle al estudiante el grado de conocimientos iniciales que tiene y cuáles debe reforzar.

En el autodiagnóstico, debe proponer una actividad evaluativa que le permita al usuario verificar su nivel de conocimiento sobre el tema.

Desarrollo temático

Los contenidos son desarrollados aplicando estrategias didácticas; en su escritura se tienen en cuenta las recomendaciones de escritura para OVA e incluye actividades de autoevaluación (aprendizaje), frases de énfasis y enlaces de ampliación del tema.

La escritura debe ir dirigida al estudiante similar a como lo hace el profesor en la enseñanza del tema en la presencialidad.

A medida que el experto va desarrollando los contenidos debe agregar algunos elementos, cada una de ellos se debe identificar en el documento como aquí se indica; de esta manera podrá ser interpretado fácilmente por el diseñador en el proceso de producción del OVA.

Dentro del desarrollo del contenido se debe incluir:

- Contextualización del tema y párrafos de acoplamiento
- Actividades de autoevaluación
- Frases de énfasis
- Enlaces de ampliación
- Recursos digitales
- **Contextualización del tema y párrafos de acoplamiento:** antes de iniciar o cambiar a un subtema nuevo dentro del OVA debe agregar unas líneas de contextualización; esto le permitirá al usuario reconocer fácilmente en qué tema va, qué información va a encontrar más adelante y a qué está haciendo referencia el texto. Para ser identificado por el diseñador, debe indicarse con el texto de color verde.

Por ejemplo:

Hasta ahora tenemos claridad sobre los conceptos "estética", "sensación", "sensibilidad", desde la perspectiva de Katia Mandoki. Igualmente nos hemos acercado al concepto de "filosofía del arte" y hemos hecho diferenciaciones entre esta y la "estética".

Como el planteamiento de Mandoki frente a la "estética" está ligado directamente con el sujeto, se hace importante esclarecer entonces, cuál es el valor del objeto para la "estética".

Situación que abordaremos a continuación.

Fuente: Ejemplo tomado del OVA "De la estética a la Prosaica" de la asignatura Estética de la imagen de la Universidad de Medellín, escrito por la profesora Mónica Tamayo Acevedo, asistente al curso.

- **Actividades de autoevaluación (actividades de aprendizaje):** son preguntas que le permitan al estudiante autoevaluar su aprendizaje; es recomendable que se hagan al finalizar cada subtema, y pueden ser preguntas abiertas, F o V, preguntas de selección múltiple, entre otras.

Se presentan a través de recursos digitales que le permitan al usuario conocer los aciertos y desaciertos de sus respuestas. En el caso de no responder correctamente a algunos puntos, deberá regresar al tema indicado dentro de la retroalimentación; después de reforzarlo debe responder nuevamente la autoevaluación.

No hay límite en la cantidad de veces que el usuario realice el autodiagnóstico y la autoevaluación.

- **Frases de énfasis (texto relevante):** son párrafos breves que resaltan una definición, proceso o parte del tema; el texto no es nuevo, es un texto indicado anteriormente en el contenido pero por su relevancia requiere de ser resaltado. Para la redacción comience con frases como: “Recuerde que”, “Es muy importante que”, “Tenga en cuenta que”. Las frases de énfasis representan al profesor cuando en su lenguaje repite un tema en forma de resumen o recalca que esa parte es de gran relevancia. Estas frases deben ir en color rojo dentro del texto para ser identificadas por el diseñador. Por ejemplo:

TENGA EN CUENTA QUE

Una buena forma para organizar sus ideas es creando mapas conceptuales. Aunque suene complejo, es más sencillo de lo que imagina. Un mapa conceptual es una agrupación de conceptos que se relacionan entre sí. Con los mapas conceptuales relacionamos conceptos que ya poseemos, con otros nuevos, logrando de esta forma, un aprendizaje significativo y no memorístico.

Fuente: Ejemplo tomado del módulo 1 de la asignatura Expresión escrita virtual de la Universidad de Medellín, escrito por CruzAna Plata.

- **Enlaces de ampliación (requeridos):** el contenido escrito puede ser resumido e incluir enlaces que permitan al usuario la visualización de algunos apartes del tema en otros recursos digitales. Es de anotar que este material debe ser propio del experto temático y es requerido para el aprendizaje del tema. Por ejemplo:

ENLACE DE AMPLIACIÓN

Para comprender los niveles de lectura, debe consultar el documento tipos de lectura. Después de su aprendizaje continúe con el tema.

Fuente: Ejemplo tomado del módulo 1 de la asignatura Expresión escrita virtual de la Universidad de Medellín, escrito por CruzAna Plata.

- **Recursos digitales:** la parte de producción de recursos digitales requiere que el experto temático elabore un guion con texto o ilustraciones donde narre paso a paso qué requiere mostrarle al usuario. Además del texto, los contenidos se apoyan y complementan con otros recursos digitales; estos son: imágenes, multimedias, animaciones, simulaciones, mapas cognitivos, gráficos, tablas, cuestionarios, juegos, sonidos, videotutoriales, entre otros.

Por ejemplo:



Fuente: Ejemplo tomado de un OVA de la asignatura expresión escrita de la Universidad de Medellín, elaborado por Cruzana Plata, asistente al curso.

Elementos de apoyo

Como su nombre lo indica, el objetivo de estos elementos es apoyar el aprendizaje; son utilizados por el usuario de manera opcional antes, durante o después del estudio del desarrollo temático; en resumen, estos elementos se convierten en complemento o ayuda para el aprendizaje.

- **Bibliografía:** son las fuentes bibliográficas que sirvieron como referencia para la construcción de los contenidos: incluye bibliografía de consulta y de citas incluidas en el contenido.
- **Recursos de Internet (opcional):** son recursos propios del experto temático o tomados de otras fuentes que le permitan al usuario ampliar su conocimiento sobre el tema. Debido a que los vínculos de Internet se están modificando permanentemente, el enlace debe ser a un recurso digital que incluya la información del sitio web y que contenga los derechos de autor. Este elemento es de incorporación opcional en el OVA; la decisión es tomada directamente por el experto en la temática.

Debe indicarse con la siguiente estructura: título del recurso, descripción del contenido del recurso y derechos de autor. Para facilidad en la integración de los contenidos el nombre del archivo debe aparecer resaltado con azul. Por ejemplo:

MOVIMIENTO RECTILÍNEO UNIFORME

En este vídeo de 5:40 usted podrá ver una demostración del movimiento rectilíneo uniforme con el ejemplo de dos autos que realizan diferentes recorridos.

Mov _ rect _ uniforme.flv

Derechos de autor: Video tomado de <http://www.youtube.com/watch?v=-yyaUsAoS5I&feature=related>, martes 23 de agosto de 2011.

Producción de la Dirección General de Materiales educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Televisión Educativa, con la colaboración del Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa.

Fuente: Ejemplo tomado del OVA de Física, elaborado para Renata.

- **Preguntas frecuentes:** son las preguntas que generalmente y en forma repetitiva pueden realizar los estudiantes durante el aprendizaje del tema. Al ser repetitiva es considerada una pregunta frecuente. Por ejemplo:

Si la aceleración de una partícula es positiva, ¿su velocidad puede ser negativa? ¿Y viceversa?

Sí, si un objeto se mueve en sentido contrario al sentido positivo de su eje coordenado tendrá una velocidad negativa, pero aún así, el objeto puede estar incrementando la magnitud de la velocidad en esa dirección y por lo tanto se estará acelerando positivamente.

¿Por qué la aceleración de la gravedad varía ligeramente de un lugar a otro?

La aceleración de la gravedad terrestre depende de la distancia al centro de la Tierra; al ser mayor la distancia, la aceleración tiende a ser menor.

Fuente: Ejemplo tomado del OVA de física elaborado para Renata.

- **Glosario:** son las palabras que debe conocer el usuario para una mejor comprensión del contenido y su correspondiente significado. Si el significado es tomado de otro lugar debe indicarse la cita bibliográfica. Las palabras deben ir en orden alfabético. Por ejemplo:

Aceleración media:

Es el cambio en la velocidad instantánea dividido por el intervalo de tiempo.

Longitud:

Es la distancia entre dos puntos correspondientes a una misma fase en dos ondas consecutivas.

Fuente: Ejemplo tomado del OVA de física elaborado para Renata.

Conclusiones

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) han presentado grandes cambios en la sociedad; uno de ellos ha sido el impacto que ha tenido en la educación. Los bancos de objetos y las redes académicas de alta velocidad están interesadas en realizar aportes a la educación permitiendo la publicación de objetos virtuales de aprendizaje (OVA).

Sin embargo, los OVA pueden ser concebidos por sus creadores con diferentes parámetros; es por ello que el modelo didáctico presentado permitirá que las instituciones conozcan de manera detallada cuáles son y cómo se aplican los diferentes elementos en los OVA.

Dentro de los enfoques pedagógicos y los modelos pedagógicos y didácticos podemos decir que las TIC están centradas en los estilos de aprendizaje: “activo, reflexivo, teórico y pragmático” (Alonso & Gallego, 2003); la perspectiva filosófica se centra en las teorías del aprendizaje que más encajan con el aprendizaje cooperativo y el constructivismo; en cuanto a la didáctica, los OVA permiten una representación de los contenidos a través de recursos digitales más amigables para el usuario.

Después de la primera aplicación del círculo hermenéutico a la revisión documental, encontramos que el modelo didáctico para la creación de los OVA debe incorporar 3 dimensiones: tecnológica, organizacional y didáctica.

La dimensión tecnológica sugiere indicar los requisitos de hardware y software que debe tener el usuario para una correcta visualización de los OVA, y las recomendaciones de uso técnico y didáctico que le permitirán al usuario conocer cómo abordar el estudio de los contenidos. Debido a que el OVA estará publicado en Renata para acceso a las instituciones, no siempre será un material guiado por un profesor, sino que será un material de auto aprendizaje del estudiante.

La dimensión organizacional es la que permite una estructuración general del OVA; una parte corresponde a los elementos de contextualización como son los objetivos, duración de la temática, entre otros; otra parte es la propuesta

de incluir un mapa conceptual o diagrama interactivo que se constituya en un recurso de aprendizaje del tema presentado en forma resumida y centrado en conceptos. Por último, encontramos que es necesario incluir unos parámetros de usabilidad para los OVA que indique cómo es el diseño y la navegación dentro de los diferentes elementos; esto es importante para garantizar que la persona que acceda al OVA pueda ir aprendiendo sobre el tema a través de la presentación de los recursos digitales que componen el OVA.

La dimensión didáctica sugiere centrarse en los elementos que propicien el aprendizaje de la temática de manera integral y progresiva. El OVA debe incorporar un autodiagnóstico que le indique al usuario cuál es su conocimiento inicial de la temática; con base en esto puede elegir la manera en que va a abordar el desarrollo de los contenidos; el componente hipertextual de este recurso digital es el que propicia la elección del usuario. Luego, debe desarrollarse la temática teniendo en cuenta unas recomendaciones de uso del lenguaje y otros elementos que vayan guiando al usuario en el aprendizaje. La principal conclusión con respecto a la escritura de la temática es la diferencia que existe entre el lenguaje utilizado en un OVA y el lenguaje de un libro, un artículo, un objeto de información, un sitio web, entre otros. Dentro de esta dimensión también encontramos que el OVA puede incluir unos elementos de apoyo, estos son: bibliografía, recursos de internet, preguntas frecuentes y glosario.

La escritura de los contenidos de un OVA se caracteriza principalmente porque el OVA va dirigido al usuario de manera personal, no es un texto de lectura impersonal como lo pueden ser la mayoría de los libros u otras publicaciones digitales. Adicionalmente, la escritura requiere de la incorporación de otros elementos que le permitan al usuario reconocer que detrás de la creación del OVA hubo un experto en pedagogía y didáctica encargado de traducir esos contenidos para ser mostrados de una manera más comprensible y amigable.

Referencias

- Alonso, C. M. y Gallego, D. J. (2003). *Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje*. Madrid: UNED, Formación Permanente.
- Bachelard, G. (2003). *La filosofía del no*. Buenos Aires: Amorrortu. Editorial Basiel, A. eLearning Pedagogy Literature Review. Recuperado de <http://www.elearning.mdx.ac.uk/research/LiteratureReviewv1/LitReviewSummary-v1.pdf>
- Bevan, Nigel (2000). *ISO and Industry Standards for User Centred Design*. Slides. Serco Usability Services, UK.
- Escudero Muñoz, Juan Manuel (1981). *Modelos didácticos*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Flórez, O. R., Restrepo, T. A. (2003) Investigación educativa y pedagógica. Bogotá. MacGraw Hill.
- González, Elvia María. (2006). *Acerca de los conceptos que un profesional dedicado a la docencia universitaria podría saber*. Medellín: Mimeógrafo.
- González, E. M., (2006). *Sobre la hermenéutica o acerca de las múltiples lecturas de lo real*. Medellín, Colombia: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Jorquera, M. (2010). *Modelos didácticos en la enseñanza musical: el caso de la escuela española*. Revista Musical Chilena. 214, 52-74
- Kaufman, A. (1996). *Modelación*. Tomo I, CECSA, Barcelona.
- Maharakham University, Thailand. Recuperado de <http://www.icer2007.msu.ac.th/paper/ICT1.pdf>
- Mayorga, F., y Madrid D. (2010). *Modelos didácticos y estrategias de enseñanza en el espacio europeo de educación superior*. Tendencias pedagógicas. 15 (1).
- Medina, A., y Salvador, F. (2002). *Didáctica general*. Prentice Hall. p. 436.
- Ministerio de Educación Nacional. *¿Qué es un Objeto de Aprendizaje?* Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/article-172369.html>
- Nielsen, J. (2000). *Usabilidad diseño de sitios web*. Prentice Hall.
- Quijano, M.H. (2008). *La didáctica, senda que orienta el aprendizaje y comprensión de las ciencias*. Memorias CIIEC. 2(1), 60-67. Recuperado de http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/44_221_v2n1quijano.pdf

Bibliografía

- Beetham, H., y Sharpe, R. (2007). *Rethinking pedagogy for a digital age: designing and delivering e-learning*.
- Brousseau, G. *¿Qué pueden aportar a los enseñantes los diferentes enfoques de la didáctica de las matemáticas?* IREM, Université de Bordeaux, Francia. Versión castellana de Luis Puig. Recuperado de <http://www.unige.ch/fapse/clidi/textos/Didactica1-Brousseau.pdf>
- Conole, G., M. Dyke, Oliver, M., Seale, J. (2004). *Mapping pedagogy and tools for effective learning design*. *Computers & Education*. 43, 17-33.
- Conole, G. International perspectives on e-learning: mapping strategy to practice, *Position paper on international perspectives on e-learning research*.
- Dabbagh, N. (2003). Scaffolding: an important teacher competency in online learning. *Tech-Trends*, 47(2), 39-44.
- Dabbagh, N. (2005). Pedagogical models for E-Learning: A theory-based design framework. *International Journal of Technology in Teaching and Learning*, 1(1), 25-44.
- Dabbagh, N. y Bannan-Ritland, B. (2005). *Online learning: Concepts, strategies, and application*. Upper Saddle River, N.J.: Pearson, Merrill Prentice Hall.

- Dabbagh, N. (2007). The online learner: Characteristics and pedagogical implications. *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 7(3), 217- 226.
- Dabbagh, N. & Kitsantas, A. (2009). Exploring how experienced online instructors use integrative learning technologies to support self-regulated learning. *International Journal of Technology in Teaching and Learning*, 5(2), 154-168.
- Dagiene, V. y Kurilovas, E. (2007). *Design of Lithuanian digital library of educational resources and services: the problem of interoperability*. 124X information technology and control. 36 (4).
- E-learning standards and pedagogical approaches. ITSC: Information Technology Standards Committee. Recuperado de http://www.itsc.org.sg/pdf/3_eLearning.pdf.
- Flórez, R. (1996). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá. MacGraw Hill.
- García, F. (2000). Los modelos didácticos como instrumentos de análisis y de intervención en la realidad educativa. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 207. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-207.htm>
- Garrison D. (2004). "E-Learning in the 21 st Century" Routledge Falmer, London.
- González, E. M. (2010). *Acerca de los conceptos que un profesional dedicado a la docencia universitaria podría saber*. En Facultad de posgrados, Universidad Autónoma Latinoamericana. Recuperado de http://www.aulahumanos.com/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=45&Itemid=63.
- Greeno, J., Collins, A., Resnick, L. (1996). Cognition and learning. En D. Berliner and R. Calfee (Eds.), *Handbook of Educational Psychology*, Macmillan, New York: 15-46.
- Grounded instructional strategies. Tecnológico de Monterrey. Recuperado de http://www.itesm.mx/va/dide/docs_internos/docs_enc/hi-rumi/h01strategies.pdf
- Ossandón, Y., Castillo, P. (2006). *Propuesta para el diseño de objetos de aprendizaje*. Rev. Fac. Ing. Univ. Tarapacá. 14 (1). 36-48.
- Noirit, S., y Srisa-Ard, B. *E-learning models: A review literature*. The 1st International Conference on Educational Reform 2007 November 9-11, 2007
- Pozo, J. I. (1994). *La solución de problemas*. Madrid: Santillana.
- Ruiz F, (2007). *Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales*. *Latinoam. estud. educ.* Manizales (Colombia), 3 (2): 41 – 60.
- Uljens, M. (1998). *School didactics and learning: a school didactic model framing an analysis*. Psychology Press, Ltda.
- Wiley, D., (2000). *Learning object desing and sequencing theory*. Recuperado de <http://www.opencontent.org/docs/dissertation.pdf>.

Ensayos



La conversación en la relación terapéutica*

Claudia María Maya Franco**

Recibido: 15 de mayo de 2012

Aprobado: 17 julio de 2012

RESUMEN

Este texto se propone pensar la relación terapéutica a partir de una de sus características más importantes, y quizá, a su vez, más amenazada por las circunstancias en las que actualmente acontece: la conversación. Esta parece no encontrarse en un suelo propicio, cuando exigencias económicas y políticas, que muchas veces marchan en detrimento del restablecimiento de la

salud, constriñen y limitan su ejercicio. Vale la pena ocuparse de la conversación y de sus circunstancias en la relación médico-paciente, toda vez que constituye, no solo un aspecto de la misma sino parte determinante de la recuperación efectiva.

Palabras clave: diálogo, conversación, relación terapéutica, organizaciones.

* Ensayo presentado durante la Maestría en Filosofía realizada en la Universidad de Antioquia (1999-2003). Reescrito para la revista Ciencias Sociales y Educación.

** Licenciada en Filosofía y Letras UPB, magíster en Filosofía Universidad de Antioquia. Candidata a doctora en Filosofía UPB. Profesora de tiempo completo e investigadora de la Facultad de Comunicación, Universidad de Medellín. Correo electrónico: cmaya@udem.edu.co

Conversation in Therapeutic Relationship

ABSTRACT

This article is intended to understand therapeutic relationship from one of its most important characteristics and maybe the feature more highly threatened by the circumstances at which it currently occurs: conversation. It is apparently occurring in an improper scenario in which economic and political demands most of the time go in detriment of health recovery, compelling

and limiting its exercise. It is worth treating conversation and its circumstances in a doctor-patient relationship, since it constitutes not only an aspect of the same but also a decisive part for reaching an effective recovery.

Key words: dialog; conversation; therapeutic relationship; organizations.

Introducción

El acceso al diálogo entre el médico y el paciente no representa una tarea fácil en el mundo moderno. El médico de familia, que era como un pariente cercano, ya no existe y la llamada "consulta" no se presta demasiado para una conversación. Durante su desarrollo, el médico no está libre, porque, en su consultorio siempre lo reclaman una conversación responsable con otro paciente o la atención requerida por un tratamiento. Por su parte, el paciente experimenta la influencia del ambiente opresivo de la sala de espera. De este modo, la aproximación entre el médico y el paciente se ha vuelto muy problemática, sobre todo si se concurre hoy a una clínica moderna.

(GADAMER, 1996, p. 63)

La creciente especialización de los saberes -producto de la estrecha vinculación entre ciencia y técnica, así como de la finalidad prioritaria del rendimiento económico de las organizaciones- tiene su correlato en el hecho de que, por la vía de la crítica a la razón instrumental y a la distinción moderna entre teoría y praxis, los saberes especializados hayan incluido entre sus reflexiones una autocrítica radical. La postura crítica, que en la filosofía constituye una de las vertientes más prolíficas, ha sido asumida en general por las denominadas ciencias humanas. Pero también el pensamiento científico ha devenido autocrítica de sí mismo en la medida en que las oposiciones, provenientes de diversos ámbitos de lo social han implicado para la ciencia la necesidad de una legitimación.

A comienzos del siglo XX, el positivismo es puesto en crisis en virtud, entre otras consideraciones, de la relativa al papel del observador en la interpretación del objeto: relativización de los conceptos de espacio y tiempo -Einstein-; introducción del principio de incertidumbre -Heisenberg-; descubrimiento de las leyes del mundo subatómico (necesidad e imposibilidad de estudiar y someter a análisis lo inobservable o no susceptible de experiencia sensible) -Planck, Schrödinger-. El objeto, baluarte de las pretensiones de análisis y conocimiento científico, se evapora como realidad en la que fuese posible leer un significado escrito a priori y que aguarda su desciframiento. La naturaleza y sus objetos devienen producto del método que se les aplique. Lo que entra en crisis, en términos de Tomas Kuhn (1995), no es el paradigma de las ciencias sino el hecho mismo de que la ciencia sea *el* paradigma del conocimiento del mundo.

A la situación de incertidumbre brevemente aquí descrita, a esta pérdida, por parte de la ciencia, de la evidencia que le conferían el progreso técnico, los beneficios que de este podían esperarse, y su posición privilegiada, -de lente

inequívoco a través del cual la realidad revela su naturaleza— se suma la mirada de recelo que comienza a ser lanzada sobre sus *beneficios*, toda vez que estos, muchas veces, han acarreado consecuencias no tan benéficas, tales como el dominio y la explotación de la vida en todas sus dimensiones. La crítica de la ciencia, y de esa modalidad de razón denominada *razón instrumental* no se ha hecho esperar¹. La ciencia ha sido relacionada con la barbarie, en la medida en que los avances técnico-científicos muchas veces, contrario a evitarla, la han favorecido o han sido su producto. Las dos guerras son claros ejemplos de este vínculo entre ciencia y barbarie, así como entre avances técnicos y científicos. Basta pensar en la Primera Guerra Mundial, en los fusiles de repetición, los periscopios, las trampas explosivas y los sistemas de comunicación. O, en la segunda, en la bomba atómica como proyecto industrial consciente, en los primeros misiles, en el vuelo supersónico, el transistor y, sobre todo, en la ciencia y la tecnología puestas al servicio de la imposición del fascismo a través del asesinato sistemático de millones de personas. Este vínculo entre ciencia y barbarie, del que se derivan radicales diferencias entre niveles de desarrollo, destrucción del medioambiente y creación deliberada de epidemias letales, entre otras, da lugar a una actitud de crítica proveniente de las ciencias humanas, pero también de autocrítica, en las ciencias naturales. El terreno abierto por la crítica al pensamiento científico y a su moderna vinculación con la tecnología ha hecho que comiencen a desdibujarse los límites aparentemente bien fundados entre los saberes especializados, y que la reflexión se produzca en la línea de la interdisciplinariedad y la transversalidad. Es en este sentido que la problemática planteada dentro del área de la salud no se restringe a los límites del saber médico sino que involucra una serie de factores que, a su vez, hacen converger diversos saberes.

Es esta convergencia la que permite que la filosofía participe de la reflexión que el saber médico hace sobre sí mismo. En el presente ensayo me propongo pensar uno de los aspectos de la práctica médica, a saber, el de la relación terapéutica. Mi reflexión estará más orientada a la filosofía que a la práctica médica y, sobre todo, a un aspecto que resulta fundamental a la hora de pensar la relación terapéutica, y que es tematizado por Gadamer en varias de sus obras, así como en su libro sobre la medicina (Gadamer, 1996, p. 141). Se trata de la *conversación*, cuya forma viva y efectiva es, según dicho autor, la forma del diálogo. ¿Qué tipo de conversación tiene lugar en la relación terapéutica? ¿Cuáles son los límites y las posibilidades de dicha conversación? ¿Posee el

¹ Del tipo de crítica que relaciona a la ciencia con un predominio de la razón instrumental, en tanto se orienta al dominio y a la explotación de la vida, son detentores notables los miembros de la Escuela de Fráncfort y, en particular, Theodor Adorno y Max Horkheimer. Es a esta perspectiva a la que haremos alusión en este texto. Una excelente recensión del trabajo filosófico de esta escuela puede encontrarse en el libro de Rolf Wiggerhaus (2011).

intercambio, tanto verbal como no verbal, una incidencia en la recuperación de la salud por parte del paciente? Finalmente, ¿las precarias condiciones bajo las que actualmente se administra la salud en un país como Colombia, permiten que la conversación médico paciente, fundamental en la restitución de la salud, sea posible? Son preguntas que me propongo pensar a partir de los planteamientos de Gadamer, así como de la experiencia que he tenido de ese tipo de conversaciones. Parto del presupuesto de que sobre una conversación, en tanto experiencia, puede pronunciarse cualquiera de los interlocutores, o, en términos de Gadamer: “Esta elección obedece a que estoy convencido de que nuestra conceptualidad nunca debería permanecer del todo separada de la experiencia que se sedimenta en el lenguaje y que se pone en evidencia en palabras naturales” (Gadamer, 1996, p. 141).

I.

Doctor, se me hace agua la boca, lo masco pero no lo trago, de solo nombrarlo me produce náusea.

La experiencia de la que aquí se trata es la del tratamiento, la de la terapia. El paciente se acerca al médico en busca de obtener el remedio para un padecimiento cuya causa ignora, para iniciar un tratamiento que pueda devolverle la salud. El modo en que se desenvuelve esta conversación es crucial en relación con la recuperación del paciente, y debe permitir establecer su motivo de inquietud, las expectativas frente a su padecimiento, lo que espera del tratamiento. A su vez, el médico debe ser claro al explicar los síntomas, las posibilidades, los riesgos, lo que cabe esperar de los medicamentos y sus contradicciones, la duración de la enfermedad, los aspectos imprevisibles, los motivos de alerta y también los de tranquilidad. Deben evitarse las presiones del paciente y las posibles desviaciones del diagnóstico. Es el paciente quien, interrogado por sus síntomas, intenta poner en palabras una experiencia muchas veces mediatizada por el dolor y el temor, por los signos que parecen anunciar el sufrimiento, la exclusión, el cambio de vida no deseado o incluso la muerte. Aquí el paciente hace todo lo posible por hacerse entender, sabiendo de antemano que lo que así menciona, constituye el conjunto de datos a partir de los cuales el médico podrá orientarse. El paciente sabe que lo que se esfuerza por enunciar es de suma importancia (no debe confundir al médico) y, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el médico no asume en su literalidad las frases del paciente, sino que las somete, a partir de un conjunto de conceptos que constituyen su saber, a un proceso de interpretación que le permitirá traducir al lenguaje de la ciencia lo que el paciente expresa desde el padecimiento, la angustia, el desconocimiento e, incluso, en ocasiones, bajo la forma de anticipaciones o autodiagnósticos. Sobre el paciente recae, así, parte de la responsabilidad terapéutica. El médico

podrá confirmar o desechar algunas de las hipótesis sugeridas por la queja del paciente, mas no la realidad irrefutable del padecimiento frente al que deberá, de ser posible, comenzar un tratamiento que conduzca al restablecimiento de la salud. “De este tratamiento forma parte la conversación, la consulta, que representa el primer acto común entre el médico y el paciente –y también el último– y que puede suprimir la distancia entre ambos” (Gadamer, 1996, p. 142).

La conversación efectiva solo tiene lugar, para Gadamer, en el diálogo. Dialogar no es lo mismo que conversar: es posible sostener conversaciones sin estar realmente comprometido en ellas. Conversaciones con superiores, con personas a las que no se les tiene confianza o estimación, conversaciones en el tribunal de acusación, interrogatorios, en fin. Situaciones comunicativas en las que no existe un suelo común, porque se está en posición de inferioridad respecto del otro, o no se ha tendido un hilo de afinidad entre las partes no constituyen verdaderos diálogos. El diálogo es palabra viva, conversación efectiva, porque en él tiene lugar la espontaneidad de la pregunta y la respuesta, porque cada interpelación produce en el interlocutor un enunciado que va tejiendo un sentido y en donde el término del mismo es siempre aparente, pues todo diálogo verdadero es como una historia que tiende a su reactualización en un encuentro futuro. Esto último sintetiza el papel que Gadamer le concede a la interpretación, especialmente en lo relacionado con la construcción de un horizonte común entre los interlocutores, en este caso, entre el médico y su paciente.

La conversación terapéutica tiene lugar entre un ser humano que, en virtud de su padecimiento, el desconocimiento de las causas del mismo y las posibilidades de recuperación con las que cuenta, si bien comparte un suelo común, el de la enfermedad, la cura y la salud, no siempre está en posición de horizontalidad respecto del médico. El médico posee un saber, así como una serie de “ayudas diagnósticas”, a partir de los cuales puede interpretar el conjunto de síntomas que tiene enfrente: manchas, fluidos, alteraciones de temperatura, cambios de tonalidades y texturas, acompañados por resultados de laboratorio, imágenes que confirman –en la presencia de anomalías visibles solo para su ojo instruido– o desechan hipótesis. A partir de lo anterior –y en ocasiones, de una suerte de ensayo-error u operación de descarte: *ensayemos esto, y si no hay mejoría, hacemos otros exámenes*– elabora una interpretación conducente a la prescripción de un tratamiento con el que espera restablecer la salud. Se trata de un saber y de una posibilidad interpretativa, con las que no cuenta el paciente. El lugar del padecimiento distancia comunicativamente del lugar en que reside el saber del que pueda esperarse una eventual cura, cura que pasa, precisamente, por la pertinencia, exactitud y adecuación de dicho saber.

Del lado de la producción de enunciados, el paciente desconoce el lenguaje científico con el que el médico habrá de referirse a su enfermedad cuando discuta con sus colegas –lenguaje que difiere, con mucho, del que usa para referirse a él– y el médico deberá hacer un esfuerzo por traducir a datos que constituyan la posibilidad de un diagnóstico aquello que aparece en el habla de quien padece, desconoce la causa de su padecimiento y desea la recuperación; asimismo, un esfuerzo inverso –y sin embargo directamente proporcional a la gravedad del padecimiento– frente al paciente, para traducirle su condición a términos que se la hagan comprensible.

Nos encontramos con una situación en la que las condiciones del diálogo no están dadas y es improbable que puedan lograrse. En la relación terapéutica quizá no pueda pretenderse el diálogo sino, tan solo, la conversación. Incluso si se da el caso de que el paciente tenga una relación amistosa con su médico, el hecho de encontrarse en relación terapéutica, ya instala una distancia difícil de salvar por la vía de la palabra.

Muchas veces los pacientes se consideran a sí mismos, o son considerados por su médico, causantes de sus propios padecimientos, con lo que la distancia entre ambos se incrementa. Así, el fumador, el bohemio, el sedentario, el que no observa adecuados hábitos alimenticios, el que padece enfermedades de transmisión sexual o cáncer pueden llegar a objetivarse a sí mismos como el blanco de la crítica médica. Lo que en el habla popular se nombra como un *mal buscado* aparece en ocasiones como un *mal merecido* y aquí el merecimiento pasa, aunque no se lo enuncie, tanto por el médico como por el paciente. El merecimiento es culpa que permite señalar al paciente con el dedo y lanzar sobre este una mirada sancionatoria, la que merece el que no ama su vida, pues la pone en riesgo.

Una dificultad adicional, propia de nuestro sistema actual de salud y el carácter impersonal que lo caracteriza, consiste en que muchas veces se da el caso de que en el transcurso de un mismo tratamiento, el paciente debe visitar cada vez a un médico distinto, con lo que la relación terapéutica se hace casi imposible. La consulta, por otra parte, es cada vez más impersonal en la medida en que el médico no puede dedicar más que unos minutos a cada paciente, muchas veces los minutos de la remisión. Esto hace que cuando el tratamiento se inaugura y en razón de la gravedad de la enfermedad, las dificultades conversacionales aumenten. Es muy frecuente, y en este punto se trata de una falta de condiciones derivadas del sistema mismo de salud y su orientación a la productividad económica, que la posibilidad de la interacción nunca llegue a establecerse, y el paciente quede reducido a informaciones escasas, contradictorias y finalmente incomprensibles frente a las cuales desarrolle una actitud hermética.

¿Cómo restablecer la comunicación médico-paciente? Esta pregunta cobra importancia en la medida en que, como dice Gadamer: “En el terreno de la medicina, el diálogo no es una simple introducción al tratamiento ni una preparación para el mismo. Constituye, ya de por sí, parte del tratamiento y prepara una segunda parte de este que debe desembocar en la recuperación.” (Gadamer, 1996, p. 141) La conversación no solo es el modo en que fluye la palabra entre el paciente, que narra sus síntomas y el médico, que los interpreta y a su vez, debe hacerle comprensible a aquel aquello que padece. En esta relación, por la vía de la palabra, acontece ya lo terapéutico. La conversación terapéutica entre médico y paciente, a pesar de sus innegables dificultades, no debe ser soslayada pues hace parte del tratamiento y de la posible restitución de la salud. Es terapéutica en sí misma.

En consecuencia con estas dificultades pueden darse varias posibilidades. Que el médico transmita al paciente, en su lenguaje científico y al margen de la comprensión de este, es decir, *objetivamente*, su estado de salud. Que el médico intente traducir la científicidad y el rigor de su lenguaje a términos coloquiales para hacerse entender por su paciente. Por último, que el médico busque un justo medio y se convierta en algo así como un puente entre el padecimiento y sus síntomas, su explicación médica, y la competencia interpretativa de su paciente. En el primer caso, lo más probable es que el intento fracase, pues el paciente no entenderá sus términos, no sabrá luego comunicarlos a otros y en virtud de la dificultad de los mismos se extraviará en la relación con la enfermedad que padece.

En este punto se pone de manifiesto la importancia del diálogo y de la comunidad que este crea entre el paciente y el médico. No se trata precisamente de esa misteriosa jerga en la que los médicos intercambian, ocasionalmente, observaciones en el curso de un tratamiento. Comprendo las razones: no se quiere intranquilizar al indefenso paciente, pero tampoco se quiere renunciar al consejo de otros médicos. No obstante, siempre debe procederse con cautela, para que el tratamiento no desoriente al paciente y sí, en cambio, lo coloque en el camino de retorno a su vida diaria (Gadamer, 1996, p. 152).

En el segundo caso, la imprecisión de lo coloquial para referirse a lo científico conducirá a explicaciones que pueden no corresponderse con el real estado de salud del paciente, bien sea porque lo hagan aparecer como más grave de lo que es o como algo superfluo de lo que no cabe ocuparse mayormente, y en todo caso, habrá una inevitable tergiversación del estado de salud, sumada a la imposibilidad de su comprensión y, por lo mismo, a la imposibilidad de asumir una posición frente al mismo. El tercero implica gran esfuerzo, pero nos atrevemos a formular que es el más adecuado. Al no trivializar por la vía de lo coloquial el estado del paciente ni hacerlo inaccesible a sus posibilidades de comprensión, tiende a inaugurar un terreno en el que la conversación es posible. Es decir, el

paciente podrá también, así como lo hace el médico, intervenir en su enfermedad. Podrá hacer preguntas, aventurar hipótesis, atar cabos, hacer sugerencias. El paciente puede asumir una posición activa respecto de su enfermedad y no ser tan solo un ente que la padece. La conversación terapéutica es decisiva en la recuperación porque ella implica ya uno de los factores decisivos del hecho de recuperar la salud: volver a participar en la vida cotidiana, esta vida en la que está la posibilidad del diálogo que la enfermedad ha roto al desvincular al paciente del contacto con los otros.

Lo anterior está determinado por las características propias de la enfermedad, del estar enfermo y por la reclusión, que a veces implica, en centros hospitalarios o aún en el mismo domicilio. El enfermo se separa de los sanos, no solo por el riesgo del contagio sino por la situación de excepción que la enfermedad implica. Esta situación, en el ritmo de productividad que caracteriza a las sociedades modernas, es particularmente disgregante. Algo se rompe entre el paciente y sus vínculos sociales y este se ve abocado a la conversación en el difícil terreno que supone la relación terapéutica.

La salud depende de muchos factores y no representa un fin en sí misma. El fin es la reincorporación del paciente a su primitivo lugar dentro de la vida cotidiana. Esta es la recuperación completa y suele ir mucho más allá de la competencia del médico. Se sabe, a través de lo que hoy se denomina hospitalismo, lo difícil que puede resultar la reincorporación a la vida, aunque la enfermedad haya desaparecido. (Gadamer 1996, p. 145)

En atención a los factores que van más allá del desequilibrio físico, es de tener en cuenta la conversación en la relación terapéutica. Este tipo de conversación, que se encuentra amenazado por el ingreso de la práctica médica en las dinámicas de la velocidad, la productividad y la eficiencia, constituye, sin embargo, un factor decisivo cuya ausencia es manifiesta en algunas prácticas hospitalarias actuales: de un lado, el enfermo que apenas conoce a su médico y nunca puede cruzar con él una palabra sobre su estado, que debe someterse a tratamiento, incluso a intervenciones quirúrgicas sin saber cuál es el mal que padece; de otro lado, el médico, que tiene un tan grande número de pacientes a su cargo, que no logra saber siquiera sus nombres y debe identificarlos por medio de un número o de un código de barras, que por evadir las molestas preguntas del paciente o de sus familiares prefiere huir por un pasadizo poco frecuentado para evitar un encuentro indeseado al que no podrá dedicar el tiempo necesario, que, finalmente, por no saber de qué manera comunicarse con su paciente, entra con él en un furtivo cruce de palabras intentando no comprometer un juicio sobre su estado de salud.

Estas dificultades sustraen la práctica médica del carácter terapéutico de la conversación, alejándola por lo mismo del sentido humano que debería ca-

racterizar esa mediación entre la vida y la muerte y acercándola, de modo cada vez más definitivo, a una práctica meramente mercantilista.

Conclusión

La puesta en cuestión de los saberes, otrora considerados infalibles, abre el espacio a disciplinas de las ciencias humanas, así como a la filosofía, desde los que se puede contribuir al ejercicio autocrítico que aparece como una necesidad, a la par que como una consecuencia de la crisis históricamente acaecida en la práctica de los mismos.

Desde este punto de vista, es posible observar críticamente la relación terapéutica en uno de sus elementos fundamentales, a saber, la conversación. Dicha observación permite ver que las condiciones mínimas del diálogo, horizontalidad, equilibrio en el orden de las competencias requeridas, posibilidad de dar un sentido similar a los términos que se utilizan, condiciones mínimas para su instauración están rotas. Es esta una consecuencia de dichas circunstancias de la interacción que, a su –en el sentido de adquirir densidad y peso– si lo ubicamos en el contexto de la mercantilización de la salud, del devenir empresa de las organizaciones que se ocupan de ella, convirtiendo en empleados a los médicos y en simples usuarios, que ya no en pacientes, a los enfermos.

La relación cara a cara, que es fundamental en todos los vínculos humanos, va siendo devorada por el devenir mercancía que tiende a abarcar toda práctica humana. Contribuyen también a este empobrecimiento de la relación médico-paciente, los avances tecnológicos, los mismos que en muchos casos favorecen el contacto entre seres alejados por una distancia física o la escritura entre quienes incluso se ven a diario, pero que pueden constituirse en una amenaza para otro tipo de relaciones entre las que se encuentra la terapéutica. Esto resulta relevante si se tiene en cuenta que la conversación médico-paciente posee, en sí misma, un valor terapéutico.

Bibliografía

Bohórquez, F. El diálogo como mediador de la relación médico-paciente. En: *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea]. Vol.1, N.º1 (julio-diciembre de 2004). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-8061

Contreras, R. (2004). El paradigma científico según Kuhn. Desarrollo de las ciencias. Del conocimiento artesanal hasta la ciencia normal. *Rev. VI Esc. Ven. de Qca.*, Diciembre, 2004. Disponible en: http://webdelprofesor.ula.ve/ciencias/ricardo/PDF/Paradigma_Cientifico_segun_Kuhn.pdf

Gadamer, H. G. (1996). El tratamiento y la conversación. En: *El estado oculto de la salud*. Barcelona: Gedisa.

Gadamer, H. G. (1991). *Verdad y método II*. Barcelona: Sígueme.

Kuhn, T. S. (1995) *Estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Wiggerhaus, R. (2011), *La Escuela de Francfort*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma Metropolitana.

Biopolítica, bioética y biosemiótica. Tres dimensiones de una misma mirada a través de la biología filosófica

Óscar Fernández Galindez*

Recibido: 25 de junio de 2012

Aprobado: 13 de agosto de 2012

RESUMEN

La biopolítica, la bioética y la biosemiótica, así como los paradigmas emergentes, ecopensamiento, ciberpensamiento, paradigma EVO-DEVO y el neuropensamiento, se cruzan recursivamente para configurar desde una dinámica compleja el establecimiento de la biología filosófica, que se

pregunta y repregunta recursivamente en la multiversidad que llamamos vida.

Palabras clave: biopolítica, bioética, biosemiótica, ecopensamiento, ciberpensamiento, neuropensamiento, paradigma EVO-DEVO, complejidad.

* Profesor titular de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA-Venezuela). Profesor en Ciencias Naturales mención Miología; actualmente cursa el doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias para el desarrollo estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Es miembro de la Red Mundial para el Pensamiento Complejo y es investigador asociado a la Red Mundial de Biopolítica. Asimismo, es investigador "A" ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela. Ha publicado sus trabajos en revistas tales como: *Nomadas crítica de ciencias sociales* de la Universidad Complutense de Madrid, *ALFA* y *El Búho* de la Asociación Andaluza de Filosofía, Sociología y Tecnociencia, de la Universidad de Valladolid, *Ludus Vitalis* de filosofía de ciencias de la vida del centro Lombardo Toledano de filosofía de México, entre otras. Posee varios libros digitales entre ellos uno publicado en lengua portuguesa por la Universidad de Río de Janeiro en 2010, (*Compendio aforismático*), actualmente se prepara la publicación en inglés del mismo texto por la misma Universidad. Correo electrónico: osfernandezve@hotmail.com

Biopolitics, Bioethics, and Biosemiotics. Three Dimensions of the Same Aspect through Philosophic Biology

ABSTRACT

Biopolitics, bioethics, and biosemiotics, as well as emerging paradigms (eco-thought, cyber-thought, EVO-DEVO paradigm, and neuro-thought), are resourcefully crossed for configuring the philosophical biology from a complex dynamic surrounded by

resourceful questions about the multidiversity commonly called life.

Kew words: biopolitics; bioethics; biosemiotics; eco-thought; cyber-thought; neuro-thought; EVO-DEVO paradigm; complexity.

El sonido de significación se establece repentinamente y desencadena la orden de creación en la forma de los sonidos del yo (ich-ton) de los elementos celulares de los mixomicetos, los cuales se ordenan en sonidos de diferente afinación y, correspondiendo a la creación de la forma (morfogénesis), permiten el desarrollo de la melodía establecida de ante mano (Uexküll)¹.

Es a partir de la edad moderna cuando la historia natural se trastoca y comienza a pensarse la vida como un objeto de conocimiento. Siguiendo los análisis de Michel Foucault en las palabras y las cosas, vemos como esta modificación de perspectiva va a dar nacimiento al hombre y, en textos posteriores, a una forma distinta de poder que denominará biopoder (Santiago Díaz)².

... El término ecoética ya no debe sonarnos ajeno a nosotros mismos,... Tal vez la primera persona en acercarse al término de ecoética fue el Dr. Potter (Padre de la Bioética) quien se aproximó al concepto cuando nos habló de una bioética global (Óscar Fernández en Bioética y Bioestética en perspectiva compleja RECOL 16: 9-17)³.

La ciencia posmoderna incorpora el prefijo bio- en las más variadas disciplinas. Hoy son comunes al menos 20 términos con ese prefijo: biosemiótica, biotecnología, bioestadística, bioinformática, bioingeniería, biofísica, bioquímica, biomecánica, biomedicina, biometría, biopolítica., bioeconomía, bioética, bioarte, biopsicología, sociobiología, ecobiología, bioenergética, bioantropología y biofilosofía. Este fervor biológico retrotrae al terreno de la vida toda explicación del fenómeno social, económico, político, ético o semiológico en cualquier vertiente, ya sea el propio funcionamiento de la sociedad humana, la explicación de la biología como código, información, o el propio funcionamiento de la mente según unidades análogas a los genes, como en la Teoría de Memes⁴.

En la recursividad espiralica que llamamos vida, todo se teje junto. Solo nos toca entender de qué hablan dichas interacciones. Los campos interdisciplinarios son tremendamente frágiles, ya que son fácilmente arrastrables a la lógica disciplinaria. La idea de fundir la biopolítica, la bioética y la biosemiótica en un mismo campo de estudios al que he denominado biología filosófica es un intento por complejizar y, a la vez, tratar de comprender en dicha dinámica, el orden interpretativo (biohermenéutica⁵) presente en las mismas. El cómo se leen las interdisciplinas antes mencionadas podría, además, propiciar encuentros y/o acercamientos epistemológicos de orden transdisciplinarios y/o transcomplejos. Para ir en definitiva, más allá de la lógica discursiva dominante. Dicho esfuerzo interpretativo/interactivo cumple con las siguientes características y/o condiciones:

¹ Castro, G. Óscar. La biosemiótica y la biología cognitiva en organismos sin sistema nervioso. Revista Ludus-Vitalis de Filosofía de las Ciencias de la Vida. Vol XIX/núm 36/ 2011/ISSN: 1133-5165. México D. F.

² Díaz, Santiago. El biopoder de la biotecnología o el biotecnopoder. Aportes para una bio(s)ética. Revista LudusVitalis de Filosofía de las Ciencias de la Vida. Vol XIX/núm 36/ 2011/ISSN: 1133-5165. México D.F

³ Fernández, Oscar. Bioética y bioestética en perspectiva compleja. RECOL 16: 9-17. ISSN 1012-2494. Año 2010. Mérida Venezuela.

⁴ Aguilar, G. Teresa. Biosemiótica, memética y arte transgénico. ÉNDOXA: Series Filosóficas, n.º 23, 2009, pp. 359-374. UNED, año 2009, Madrid.

⁵ Chebanov, S.V. (1999), Biohermeneutics and hermeneutics of biology, semiótica 127 (1/4), pp. 215-226.

- Obliga a que los aportes en este nuevo campo sean cada vez más diversos gracias a la multidimensionalidad de los investigadores/investigaciones involucrados en cada una de las interdisciplinas.
- Permite la incorporación de nuevas interdisciplinas nacientes.
- Las interacciones derivadas de las fluctuaciones entre disciplinas y/o interdisciplinas permiten la emergencia de procesos continuos, que si bien no garantizan la permanencia y/o estabilidad de dicha dinámica, por lo menos nos ayudan a observar la naturaleza de los cambios, e intentar identificar la aparición de posibles estancamientos, si estos ocurren.
- La mirada interdisciplinar no niega la posibilidad de miradas intradisciplinarias que puedan generar aportes en la construcción de la diversidad recursiva del pensamiento.
- El mantenimiento y/o surgimiento de nuevas miradas dependerá, por un lado, de la interacción con el entorno (Umwelt)⁶ a estudiar, y por otro, de las interacciones internas generadas en y a través del colectivo de investigadores.
- Las investigaciones individuales y/o colectivas se cruzarán permanentemente en roces recursivos que irán generando textos/contextos que, a su vez, cambiarán constantemente, integrando meméticamente las construcciones previas, en confluencias interminables de lecturas que se expresen dialéctica y dialógicamente a la vez.
- La constatación del surgimiento de nuevas significaciones que ayuden a la aparición de pensamientos emergentes a través del lenguaje serán claves para el establecimiento de nuevos órdenes interpretativos aún no definidos.

Todo lo antes dicho da pie para el establecimiento (por lo menos de forma tentativa y/o parcial) de nuevos estamentos interpretativos, que podrían con el tiempo convertirse en disciplinas, inter y/o transdisciplinas, así como también podrían manifestarse solamente como modas intelectuales sin llegar a instalarse en las dinámicas culturales de la sociedad. Ejemplo de esto lo tenemos en

- a) La bioética social que a través de la interacción entre bioética y biopolítica permite generar espacios de interpretación recursivos que ya están impactando campos tan diversos como la biotecnología, la bioingeniería y la salud pública, por ejemplo, a través de reflexiones que vinculan el biopoder con lo tecnológico y con lo social, para ofrecer opciones en materia de políticas públicas y de bioseguridad. Términos tales como: nanopoder, biotecnocracia,

⁶ El biólogo Jacob von Ueskill (1864-1944) define este término en *UmweltundInnenwelt der Tiere* (1909) Citado por Teresa Aguilar en: Aguilar. G. Teresa. *Biosemiótica, memética y arte transgénico*. ÉNDOXA: Series Filológicas, n.º 23, 2009, pp. 359-374. UNED, año 2009, Madrid.

biotecnopoder y genopolítica son solo algunas de las nuevas expresiones que se filtran en este mar de interacciones bioéticas/biopolíticas.

- b) Otro ejemplo de estas interacciones entre la bioética y la biopolítica la tenemos a través de la bioética global o ecoética que introduce ámbitos de estudios que van desde la ecopolítica, la ecología, la educación ambiental, el arte e incluso la religión que buscan mecanismos para salvar al planeta del aniquilamiento ambiental producto del uso irracional de los recursos naturales, consecuencia desmedida de la industrialización en pro de un mal llamado progreso y un mal llamado desarrollo que solo favorece a unos pocos y empobrece a la mayoría de la sociedad mundial. Pero, además, una ecoética es esencialmente posantropocéntrica, es decir, ya no es el ser humano el centro de la naturaleza sino que, por el contrario, es visto este como uno más en la trama de la vida.
- c) Por último, señalaremos un ejemplo que vincula la biosemiótica con la biopolítica. Jesper Hoffmeyer y Claus Emmeche habrían dicho en uno de sus artículos lo siguiente:

A direção do movimento é determinada por uma classe de votação entre as células, a colônia se movenadireção de onde a maioria das células decide mover-se⁷.

Algunos podrían pensar y/o sugerir que la cita de arriba es solo una metáfora, y que el término democracia visto en el ámbito de las células es solo una ilusión, una fantasía, etc. Sin embargo, para las sociedades nuestras, ¿Qué es la democracia? ¿Una metáfora, una ilusión, una utopía, una fantasía? Por otro lado, si vemos la democracia solo como una democracia representativa en la que la opinión del ciudadano solo se expresa a través del voto o, peor aún, como la democracia griega en la que no todos eran ciudadanos, entonces, tal vez sí veamos democracia en algunos países.

- d) La biomimética como interfase entre la biosemiótica con la tecnología y el diseño, es otro ejemplo del como la biología filosófica posee un amplio ámbito de estudios.

En Venezuela, estamos pasando por un proceso de transformación social en el que la democracia está mutando hacia una nueva forma de organización a la que hemos llamado democracia participativa y protagónica, en la que tal vez las personas nos veamos como las células volvoxicas, es decir, una sociedad en la que la mayoría decida hacia dónde debemos ir.

⁷ Fernández, Óscar. Compendio aforismático. Universidade do Estado do Rio de Janeiro Centro de Educação e Humanidades Instituto de Letras Departamento de Língua Portuguesa, Literatura Portuguesa e Filologia-Românica UERJ – SR3 – DEPEXT – Publicações Dialogarts- 2010.

Los paradigmas emergentes en y desde la biología filosófica y las interdisciplinas

Por supuesto que cuando hablamos de paradigmas emergentes no nos referimos a cualquier paradigma llamado emergente, ni siquiera nos referimos a cualquier idea de paradigma. Nos referimos pues a la noción de paradigma visto este como cosmovisión en el sentido de Capra y Bateson. En tal sentido dichos paradigmas tratados en este trabajo son: el ecopensamiento, el ciberpensamiento, el neuropensamiento y el paradigma EVO-DEVO (siglas de evolución y desarrollo en inglés). Ya teniendo claro de qué paradigmas se ocupa la biología filosófica ¿cómo se cruzan dichos constructos paradigmáticos con la biosemiótica, la bioética y la biopolítica?

Si vemos a cada paradigma cruzado por cada interdisciplina, podríamos hallar los siguientes universos sígnicos/simbólicos:

- a) Desde la biosemiótica: ecosemiótica, cibersemiótica, neurosemiótica y EVO-DEVOsemiótica.
- b) Desde la biopolítica: ecopolítica, ciberpolítica, neuropolítica y EVO-DEVO-política.
- c) Desde la bioética: ecoética, ciberética, neuroética y EVO-DEVOética.

Otra posible clasificación podría ser desde los prefijos que representa cada uno de los paradigmas; dicha organización quedaría de la siguiente forma:

- a) Ecoética, ecopolítica y ecosemiótica.
- b) Ciberética, ciberpolítica y cibersemiótica.
- c) Neuroética, neuropolítica y neurosemiótica.
- d) EVO-DEVOética, EVO-DEVOpolítica y EVO-DEVOsemiótica.

Y por último, el camino aleatorio que representa la posibilidad de interacción libre entre todos los elementos antes descritos sin ningún orden preestablecido. Tal vez pueda existir algún motor y/o constante que permita en un futuro modelar matemáticamente y/o simularlo computacionalmente para predecir, por ejemplo, el surgimiento de nuevos términos y/o discursos presentes en la dinámica recursiva del lenguaje emergente en y desde la biología filosófica. Son estos solo algunos asuntos pendientes.

Todas estas derivaciones pueden generar interacciones intra, inter y/o transdisciplinarias, las cuales desde ya configuran el establecimiento de un nuevo diccionario y, por consecuencia, un nuevo lenguaje en y a través de la lectura de lo vivo.

Si pudiéramos introducir en una súper computadora bajo programas de inteligencia artificial, diccionarios de bioética, biopolítica, biosemiótica, ecofilosofía,

nuerofilosofía, paradigma EVO-DEVO y ciberfilosofía, pudiéramos intentar simular el surgimiento y/o emergencia de nuevas matrices epistémicas en el seno de la biología filosófica. Ese coctel epistémico debería ser aderezado además, con un diccionario de pensamiento complejo, cibernética, teoría general de sistemas y teoría de la información. Allí queda la idea para una investigación futura en un campo que aún no tiene nombre, y que ya no sería la biología filosófica pues sería demasiada prepotencia que se estudie a sí misma.

Conclusiones

La teoría meta compleja del pensamiento biológico puede ser leída tanto como un proceso de interacción recursiva entre paradigmas emergentes⁸ en y desde la biología (vistos estos como cosmovisiones en el sentido batesoniano/capriano), o como un proceso de interacción entre campos interdisciplinarios tales como: la bioética, la biopolítica y la biosemiótica. Dicha confluencia, tanto en y desde como a través de los paradigmas emergentes y las interdisciplinas anteriormente señaladas, configura el universo signico/simbólico que he denominado biología filosófica. Desde esta perspectiva pretendemos tender un puente epistemológico entre las ciencias naturales (más específicamente desde la biología mecanicista) y las ciencias sociales, las cuales, a su vez, pueden tender puentes hacia las humanidades. El lenguaje como elemento vivo, mutable y, a la vez, adaptable dentro de las relaciones humanas cumple un papel importante en la configuración de esta propuesta teórica. El texto vivo así como la teoría de la metáfora a través de la lingüística cognitiva son solo algunos de los ámbitos que han ido emergiendo en la construcción de este nuevo campo de estudios que, por su naturaleza inter/transdisciplinaria, pudiera en un futuro tener aplicaciones que pudieran ir desde la biología teórico-filosófica, hasta la inteligencia artificial, la robótica, etc. En esa insospechada búsqueda que es más que búsqueda un camino que se encuentra y reinterpreta a cada paso, allí andamos, ese es el norte.

⁸ Dichos paradigmas emergentes son: el ecológico, el cibernético, el neurocientífico y el Paradigma EVO-DEVO (evolución y desarrollo sus siglas en inglés).

Referencias

Bibliografía Filosofía

Chávez Calderón, P., Ezcurdia Híjar, A. (1994), *Diccionario filosófico*, 1ª edición, Limusa.

Espasa (2001), *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe.

Ferrater Mora, J. (2001), *Diccionario de filosofía*, 1ª edición revisada y actualizada, Ariel.

García-Pelayo y Gross, R. (1994), *Larousse diccionario usual*, 7ª edición, Larousse.

Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*, 21ª edición, Espasa Calpe. 84-239-9201-2.

Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, Espasa Calpe.

Runes, D. D. (2003), *Diccionario de filosofía*, 15ª edición norteamericana, Grijalbo. 970-05-0123-X.

Biosemiótica

Favareau, D. (2006). The evolutionary history of biosemiotics. In "Introduction to Biosemiotics: The New Biological Synthesis". Marcello Barbieri (Ed.) Berlin: Springer. pp 1-67.

Emmeche, C.; Kull K. and Stjernfelt F. (2002): *Reading Hoffmeyer, Rethinking Biology*. (Tartu Semiotics Library 3). Tartu: Tartu University Press.

Hoffmeyer, J. (1996): *Signs of Meaning in the Universe*. Bloomington: Indiana University Press. (Special issue of Semiotica vol. 120 (n.º 3-4), 1998,

includes 13 reviews of the book and a rejoinder by the author).

J. Hoffmeyer and Kull K. (2003): Baldwin and Biosemiotics: What Intelligence Is For. In: Bruce H. Weber and David J. Depew (eds.), *Evolution and Learning - The Baldwin Effect Reconsidered*. Cambridge: The MIT Press.

Kull, Kalevi, eds. (2001). *Jakob von Uexküll: A Paradigm for Biology and Semiotics*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter. [= *Semiotica* vol. 134 (no.1-4)].

Sebeok, T. A., and Umiker-Sebeok, J., (eds.) (1992): *Biosemiotics. The Semiotic Web 1991*. Berlin and New York: Mouton de Gruyter.

Sebeok, T. A.; Hoffmeyer, J.; and Emmeche, Claus, eds. (1999). *Biosemiotica*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter. [= *Semiotica* vol. 127 (no.1-4)].

Witzany, G. (2007). *Biosemiotics in Transdisciplinary Contexts*. Helsinki: Umweb.

Campbell, N.: *Biology: Concepts and Connections, 3rd ed.*, Benjamin/Cummings 2000. A college-level textbook (en inglés).

Maddison, D. R.: *The Tree of Life*, <http://phylogeny.arizona.edu/>. Proyecto distribuido y multiautor con información sobre filogenia y biodiversidad.

Kimball, J. W.: *Kimball's Biology Pages*, <http://www.ultranet.com/~jkimball/BiologyPages/>. Libro de texto on-line (en inglés).

Bibliografía general

Bateson, Gr. (1979). *Mind and Nature. A Necessary Unity*, New York: Bentam Books.

Baudrillard, J. (1986). *L'illusion de la fin*. París: Edit. Galilée,

Blanc, M. (1990). *L'effet des changement technologiques*. París: Edit. La Decouverte.

Braun, E. (1984). *Wayward Technology*. Londres: Edit. Frances Printer.

Benson, I /Lloyd, J. (1983), *New Technology and Industrial Change*. New York: Edit. Nichds Pupliching.

Berge, P. (1991). «Le chaos, mode démploi». En

- varios: *L'Etat des sciences et des techniques*. París : Edit. La Decouverte,
- Bohr, N. (1932). « Light and Life ». Reprinted in Niels Bohr (1961): *Atomic Physics and Human Knowledge*. New York: Science Editions.
- Brooks, D and E.O. Wiley. (1986). *Evolution as Entropy. Toward a Unified Theory of Biology*, Chicago/London: University of Chicago Press.
- Brook, D, J. C., B. M, J. D. H. Smith and E. O. Wiley (1989). "Entropy and Information in Evolving Biological Systems", *Biology and Philosophy* 4: 407-432.
- Brzezinski, Z. (1979). *La era tecnocrónica*. Buenos Aires: Edit. Paidós
- Buffeaut, E. (1991). *Dans les traces des dinosaures*. París: Edit. Presses-Pocket.
- Bus, L. (1987). *The Evolution of Individuality*, Princeton: Princeton University Press.
- Capra, F. (1997) *El tao de la física*. Málaga: Editorial Sirio.
- Capra, F. (1996) *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Argentina: Editorial Estaciones.
- Cooper, B (1981). *Michel Foucault. An Introduction to his thoughts*, New York: Edwin Mellan.
- Deleage, J. P. (1991). *Histoire de l'écologie*. París: Edit. La Decouverte.
- Depew, D. L. and Bruce H. W (1995). *Darwinism Evolving: Systems Dynamics and the Genalogy of Natural Selection*, Cambridge, MA: Bradford/The MIT Press.
- Díaz, E/TEXERA, Y/, Vessuri, H (1983). *La ciencia periférica*. Caracas: Edit. CENDES Monte Ávila.
- Di Castri, F. (1984.). *L'Ecologie, les défis d'une science en temps de crise*. París : Edit. La Documentation Francaise.
- Diversos A. (1990), *Tecnología alternativa*. Madrid : Edit. Blume, 1990.
- Fergusson, A. (1993). «Tecnología, Ecología y Sociedad: repensando la técnica». Ponencia presentada al Seminario *Repensar la Técnica*. San Cristóbal, Septiembre.
- Fernández, Ó. (2004). Algunas aportaciones a la educación desde la biología filosófica. *Revista el Buho de la Asociación Andaluza de Filosofía*. Sección didáctica Número 4. Disponible en: http://www.aafi.filosofia.net/revista/el_buho/elbuho2/buho4/didactica.pdf
- Fernández, Ó. (2009). Entre el cristal y las nubes. Ensayo sobre biología filosófica. Publicado en *Biopolitica.cl* http://www.biopolitica.cl/docs/fernandez_biologia_filosofica.pdf
- Ferri, L. (1992), "La Ecología profunda". *Revista Vuelta*. N.º 192. México, Noviembre.
- Forester, T. (1982). *The information Technology Revolution*. Oxford: Edit. Basil Blackwell.
- Foucault, M (1970). *The Order of Things. An Archaeology of the Human Sciences*, London: Tavistock.
- Gastélum Vargas, M. (2011). "La percepción temporal en la conciencia". Ponencia para el *Primer Coloquio Internacional de Ciencias Cognitivas*. Evento Organizado por el Centro de investigaciones Filosóficas Lombardo Toledano. México.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de Los Andes Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología.
- Gould, S (1989). *Wonderful Life: The Burgess Shale and the Nature of History*, New York: Norton.
- Gros, F. (1990). *L'ingenierie du vivant*. París: Edit. Odile Jacob.
- Gregory, R. L. (eds.) (1987). *The Oxford Companion to the Mind*, Oxford: Oxford University Press.
- Griffiths, P and Russel D. G (1994). "Developmental Systems and Evolutionary Explanations", *Jornal of Philosophy* 91, 277-304.
- Habermas, J. (1986), *Ciencias y Técnica como "Ideología"*. Madrid : Edit. Tecnos.
- Hawking, S. (1989). *Une breve histoire du temps*. París, Edit. Flammarion.

- Herbig, J. (1982). *El final de la civilización burguesa*. Barcelona, Edit. Crítica,
- Hoffmeyer, J (1987). "The Constraints of nature on Free Will". In Viggo Mortensen and R. C. Sorensen (eds.). *Free Will and Determinisma*. Aarhus: Aarhus University Press, 188-200.
- Hottois, G. (1984). *Le signe et la technique*. París : Edit. Aubier.
- Jacobiak, F. (1998). *Matriser L'information critique*. París: Edit L.E..O.
- Jacquard, A. (1991). *Voice le temps du monde fini*. París : Edit. Seuil, 1991.
- Kauffman, S. (1991). «Antichaos and Adaptation», *Scientific American* 265: 78-84.
- Kauffman, S. (1993). *Origins of Order: Self-Organization and Selection in Evolution*, New York/Oxford: Oxford University Press.
- Lanz, R.(1992). *Cuando todo se derrumba. Crítica a la Razón Ilustrada*. Caracas: Edit. Tropykds.
- Langton, Ch. (ed). (1989). *Artificial Life. The proceedings off and Interdisciplinary Workshop on the Sunthesis and Simulation of Living Systems held September 1987 in Los Alamos*, Red wood City: Addiison-Wesley.
- Lewontin, R. (1991). "Facts and factitious in natural science", *Critical Inquiry* 18 (1): 140-153.
- Lewontin, R. (1992). *The Drean of the Human Genome*, The New york Review, May 28, 31-40.
- Leyva Rodríguez, J.K. (2009). "Los presupuestos teóricos de la epistemología compleja". En *Revista de Filosofía A Parte Rei*, N.º 61 Enero. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/leyva61.pdf>
- Lyotard J.F. (1989), *La condición postmoderna*. Madrid: Edit. Cátedra.
- Margulis, L (1981). *Symbiosis in Celí Evolution: Life and Its Evironment on Earath*, San Francisco: Freeman.
- Margulis, L. and Fester R. (eds). (1991). *Symbiosis as a Source of Evoluionary Innovation. Sepeciation and morphogenesis*, Cambridge, Mass/London: MIT press.
- Margulis, L and Dorion S (1991). *Mystery Dance. On the Evolution of Human Sexuality*, New York: Summit Books.
- Marramo, G. (1989). *Poder y secularización*. Barcelona: Edit. Península.
- Marcuse, H. (1980). *Razón y revolución*. Barcelona: Edit. Alianza.
- Morin, E. y Nair Samir (1997): "Política de civilización". *Rev. Ensayo y Error*. Sta. Fe de Bogotá.
- Morin, E. (1999). "Tierra Patria", Nueva Visión, Buenos Aires.
- Morin, E. (2002) "Introducción a una política del hombre". Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2002) "El Método V. La Humanidad de la humanidad". Madrid: Cátedra.
- Mires, F. (1995), *El orden del caos*. Caracas: Edit. Nueva Sociedad.
- Olding-S. and Bernard P (1994), "The Genotype Phenotype – Evirotype Complex: Ecological and Genetic Inheritance in Evolution", Manuscript.
- Najmanovich, D. (2001, enero). La complejidad de los paradigmas a las figuras del pensar. Presentado en el *Primer Seminario Bial de Implicaciones Filosóficas de la Complejidad*. La Habana.
- Solís, L. (2009). *El pensamiento complejo*. Buenos Aires Argentina. Disponible en: http://arqcabre-ra.site40.net/documentos/lucia_solis.pdf
- Wittgenstein, L. *Tractatus Logico—Philosophicus*. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Wittgenstein/Tractatus%20logico-philosophicus.pdf>
- Wagensberg, J. *Percibir en red*. Puede consultarse en: <http://www.pensamientoenred.com.ar/Capitulo2.pdf>

La neurociencia en las ciencias socio-humanas: una mirada transdisciplinar

Martha Elena Álvarez Duque*

Recibido: 12 de octubre de 2012

Aprobado: 12 de enero 2013

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito plantear la neurociencia como un nuevo paradigma, que asume un campo amplio del conocimiento, que no solo ha estudiado la estructuración y funcionamiento de los mecanismos cerebrales, los procesos cognitivos, las relaciones mente-cerebro, sino que, además, ha propuesto el horizonte de explicación de las complejas interacciones sociales y culturales mediadas a través de la educación, como dispositivo transformador y posibilitador del aprendizaje, realizado gracias a la plasticidad cerebral que, a su vez, permite la adaptación del ser humano a las nuevas circunstancias y adquirir información permanente del medio y de los demás seres humanos e incorporarlos de nuevo a sus "acciones humanas". Desde una mirada transdisciplinar, la neurociencia busca aunar cuestiones inheren-

tes a su relación con las ciencias sociales y humanas como la comunicación, la filosofía, la antropología, la criminología, la sociología, así como las dimensiones relativas a la sociedad, la educación, la cultura, la política, la ética, la estética, la ecología, entre otros. No obstante, se enfatizarán en esta propuesta la neurociencia social, la neurocultura, la neuroeducación y la neuroética. Las reflexiones, desde esta perspectiva novedosa, abren nuevas puertas que permite acercarnos a los grandes avances en la explicación del cerebro y, especialmente, de las "acciones" humanas en un contexto socio-cultural.

Palabras clave: neurociencia, biología del comportamiento, neurociencia social, neurocultura, neuroeducación, neuroética, transdisciplinariedad, desarrollo humano, educación integral.

* Candidata a doctora en Neurociencia y Biología del Comportamiento, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España. Profesora de cátedra del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: mealvaduque@hotmail.com

Neuroscience in Social-Human Sciences: A Transdisciplinary Outlook

ABSTRACT

This article is intended to show neuroscience as a new paradigm which involves a wide field of knowledge; a paradigm that has not only studied structuring and functioning of brain mechanisms, cognitive processes, and mind-brain relationship, but has also proposed all kind of explanations for complex social and cultural interactions executed through education as a transforming and facilitating tool for learning achieved thanks to brain plasticity which, in turn, allows adjustment of human beings to new circumstances and permanently acquiring information about the environment and all other human beings to incorporate them again into their "human actions."

From a transdisciplinary point of view, the intention of neuroscience is to gather issues inherent to its relationship to social and

human sciences such as communication, philosophy, anthropology, criminology, sociology, as well as those areas related to society, education, culture, politics, ethics, aesthetics, ecology, among others. However, social neuroscience, neuro-culture, neuro-education, and neuro-ethics make emphasis on this proposal. Reflections, from this innovative perspective, open new doors which allow approaching the significant progress in relation to explanations about the brain, more specifically about human "actions" within a social-cultural context.

Key words: neuroscience; behavioral biology; social neuroscience; neuro-culture; neuro-education; neuro-ethics; transdisciplinarity; human development; integral education.

Presentación

No podía adivinar que la biología-a través de algunos de sus programas de investigación- aspiraría a convertirse en el último plano explicativo, en el soporte primario para una justificación de las raíces de la cultura, de la ciencia e incluso de la moral

José Luis González Recio (2007)

Iniciaré justificando que es momento de darle lugar a un nuevo paradigma que no solo permita encontrar respuestas a lo más complejo de nuestra existencia, las relaciones de los humanos entre sí, el conocimiento y aceptación del Otro, sino también en términos explicativos, por qué somos como somos y el por qué hacemos lo que hacemos. Y es la *neurociencia* desde este sentido la que nos ayuda a comprender el funcionamiento normal y patológico del cerebro humano en sus interacciones sociales y cognitivas.

La *neurociencia* se define como “el ámbito interdisciplinar que estudia diversos aspectos del sistema nervioso: anatomía, funcionamiento, patología, desarrollo, genética, farmacología y química, con el objetivo último de comprender en profundidad los procesos cognitivos y el comportamiento del ser humano (Mora y Sanguinetti, 1994)”. La *neurociencia* ha surgido durante el último siglo a partir de estudios del sistema nervioso central (SNC) realizado por diversas disciplinas clásicas; además, ha logrado avances conceptuales y tecnológicos que día a día perfeccionan los campos de investigación sobre las relaciones entre el comportamiento humano, las bases cerebrales, y su interacción con el medio socio-cultural. La *neurociencia*, con su capacidad de enlazar la biología molecular y los procesos cognitivos, ha hecho posible que se empiece a explorar la biología del potencial humano, que podamos entender que nos hace lo que somos.

El propósito principal de la *neurociencia* es entender que el encéfalo produce la marcada individualidad de la acción humana; es decir, busca relacionar los cambios que acontecen en las neuronas y los correlatos con los procesos mentales como la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje, el pensamiento o, incluso, la conciencia. Como bien señala Gazzaniga (2006) “el cerebro es lo que sustenta, gestiona y genera el sentido de la identidad y de la personalidad, la percepción del otro y la esencia humana”. El conocimiento de los mecanismos cerebrales puede entrever un amplio espectro de nuestras acciones “humanas” en nuestro devenir histórico-cultural y social. Comprender la base cerebral de la experiencia “humana” contribuye de algún modo a nuestras interacciones dinámicas con el mundo que nos rodea. Dicho de otra manera, la *neurociencia*

puede intentar abordar estas cuestiones mediante la transdisciplinariedad¹ que nos permite conectar de manera sistémica el funcionamiento del cerebro con la búsqueda de respuestas cada vez más próximas a las preguntas esenciales del conocimiento sobre el ser humano. Sin embargo, la gran barrera es que el conocimiento, se ha estudiado de manera fragmentada; es así como, el cerebro en el cual se procesa el conocimiento se estudia en los departamentos de neurociencias; la vida psíquica que lo constituye se estudia en las facultades de psicología; la lógica que lo controla se discute en las facultades de filosofía; la cultura en la cual se inserta va a los departamentos de ciencias sociales; la formación que lo hace maleable se encarga a las facultades de educación, etc. Las dependencias anteriores no se comunican entre sí de manera institucional, así que es hora de ponerlas a dialogar, y es precisamente la Universidad ese espacio propicio, donde la confluencia transdisciplinaria le permitirá al “cerebro” por medio de la neurociencia ser el centro del proceso de transformación educativa; para nosotros, pedagogía y didáctica.

Desde este campo transdisciplinar denominado *neurociencia*, pero con la particularidad de sobrepasar los espacios de la neuroanatomía, neurofisiología, neuroquímica, neurología, neurobiología, neuropsicología, neuroimagenología, entre otras, se incorporan otras dimensiones que emergen en nuestra diaria convivencia con el otro, en nuestra *coexistencia*, una comunicación permanente con los demás, y es en nuestro cerebro donde se originan esas relaciones sociales y culturales. En este sentido, si la expansión del cerebro constituyó una adaptación a una vida social compleja, ello podría implicar la aparición de una capacidad para las relaciones (interacciones) interpersonales que permitiera el desarrollo de una comunicación eficiente y sofisticada, sobre la que se asentaran la cooperación y la confianza entre los miembros de la especie (Elena Gámez e Hipólito Marrero, 2005), que forman esa cultura. Los niños de cada generación se desenvuelven en un contexto social haciendo uso de instrumentos culturales (herramientas y símbolos) que le son otorgados por sus antecesores, quienes los han inventado con el firme propósito de hacer frente a las exigencias de su entorno, y gracias a los procesos educativos de transmisión de las nuevas conquistas culturales se van modificando los comportamientos de las nuevas generaciones. Y teniendo en cuenta este imperativo de ubicar la educación integral en las exigencias actuales de este momento socio-histórico, retomo esta perspectiva que brinda posibilidades para comprender de otra manera la calidad educativa en los procesos de formación de un ser humano con respecto a su contexto social, cultural y educativo.

¹ Según Zoad Humar Forero (2003): La transdisciplinariedad busca que los investigadores trasciendan los límites de sus propias disciplinas entablando vínculos con otros conocimientos, permitiendo de esta manera comprender las realidades complejas del mundo contemporáneo. En: *Atravesando disciplinas: la institucionalización de los estudios culturales en Colombia*. Revista de Estudios Sociales, Número 1.

Por lo anterior, es posible plantearnos entonces, una “neurociencia social”, una “neurocultura”, una “neuroética” y, por ende, una “neuroeducación”. En tal sentido, dimensiones como la sociedad, la educación, la cultura, la política, el arte, la ética, la estética, la ecología, la comunicación, la filosofía, la antropología, la criminología, entre otras, se han ido perfilando como nuevas disciplinas desde una mirada neurocientífica, y es precisamente allí donde deseo detenerme en esta propuesta. Por ello, cuando hablo de dimensiones me refiero a todos aquellos contextos en los que se desarrollan y se desenvuelven todas las cuestiones del ser humano como ser “cerebral”. Los conocimientos actuales sobre los sistemas neuronales hacen que todas estas disciplinas no puedan obviar que es en el cerebro donde se crea y organiza la mente, que dan lugar a los contenidos que las constituyen y las enriquecen.

El cerebro no solo se adapta a su entorno biológicamente hablando, sino también a su entorno cultural y social. En otras palabras, la evolución biológica del hombre ha ido a la par con su evolución social y cultural, de tal manera que una determinada cultura conlleva valores sociales y morales específicos. Sin embargo, esta adaptación entre los avances tecnológicos y su asimilación en la cultura no va a la misma velocidad. El estudio sobre la conjunción entre biología y cultura ha dado surgimiento a un campo de investigación llamado *neurociencia social*², que es el área que se dedica al estudio de las bases neurofisiológicas del comportamiento social y de lo que ha llamado Goleman (2010) el *cerebro social*, que es “una suma de los mecanismos nerviosos que instrumentan nuestras interacciones además de nuestros pensamientos y sentimientos sobre las personas y nuestras relaciones”. Además, Goleman (2006) reafirma lo expresado por John Cacioppo (1992): “En la actualidad podemos comenzar a encontrarle sentido a cómo el cerebro dirige el comportamiento social y a su vez a cómo nuestro mundo social influye en nuestro cerebro y en nuestra biología”. Para lograrlo los circuitos neuronales simulan las acciones que observamos, lo que nos permite identificarnos con el Otro, somos entes, sujetos sociales, y nuestra coexistencia depende de comprender las intenciones y las emociones que los demás manifiestan a través de sus comportamientos. La llamada neurociencia social, entonces, requiere del abordaje multidisciplinario de los fenómenos sociales, combinando técnicas y perspectivas psicológicas, sociales y neurocientíficas (Agustín Ibáñez, 2012).

En este orden de ideas, salieron a la luz conceptos que intervienen en la cognición social, viables de estudiar bajo esta concepción teórica, a saber: teo-

² Daniel Goleman señala que: “La primera referencia al término ‘neurociencia social’ que he encontrado a la fecha fue en un artículo de 1992 de John Cacioppo y Gary Brentso. Ver ‘Social Psychological Contributions to the Decade of the Brain: Doctrine of Multi-Level Analysis’, *American Psychologist* 47, 1992, pp. 1019-1028. El año 2001 vio la publicación de un artículo que felicitaba la aparición de esta nueva disciplina bajo un término alternativo, ‘neurociencia cognitiva social’, de Mattheu Liberman (ahora en la UCLA) y Kevin Ochsner, ‘The emergence of social cognitive neuroscience’, *American Psychologist*, 56. (2001), pp. 717, 734.

ría de la mente, empatía, autoconciencia, razonamiento moral, intencionalidad e imitación. La teoría de la mente (ToM, theory of mind) o “*mentalización*” se refiere a los correlatos neurales de la capacidad de explicar y predecir el comportamiento de otras personas, atribuyéndoles estados mentales independientes. Según Moya-Albiol (2010)

La ToM, también denominada inteligencia social, implica la habilidad para inferir las intenciones y creencias de los demás, y fue definida por Premack y Woodruff como la habilidad para conceptualizar los estados mentales de otras personas (metarrepresentaciones) para así poder explicar y predecir gran parte de su comportamiento. Para el caso de la ToM nos ubicamos más desde un plano psicológico-social, ya que ella corresponde a una elaboración individual que hace cada sujeto sobre el estado emocional de las demás personas.

Las neuronas denominadas “especulares” o “espejo” permiten entender la mente de nuestros semejantes, y no a través de razonamiento conceptual, sino directamente, sintiendo y no pensando (Rizzolatti, Fogassi y Gallese, 2001). Las neuronas especulares posibilitan al hombre comprender las intenciones de sus semejantes; en otras palabras, le permiten ponerse en el lugar del Otro, “leer” sus pensamientos, sentimientos y deseos, lo que resulta fundamental en la interacción social. Neumann, Ronald y Strack, Fritz (2000) plantean que “Las neuronas espejo humanas son mucho más flexibles y diversas que las de los monos, reflejando nuestras complejas habilidades sociales. Imitando lo que hace o siente otra persona, las neuronas espejo crean una sensibilidad compartida, llevando el afuera adentro de nosotros: para comprender a otro, nos convertimos en el otro, un poco al menos”. Desde nuestra infancia aprendemos a reconocer las emociones que tienen otras personas; esto se hace con cierta seguridad a partir de los cuatro a seis años, cuando los niños comienzan a entender cuáles son las causas de las emociones que sienten y las de los demás.

En este sentido, Juan David Giraldo (2012) afirma que

La problemática radica en que si no desarrollamos una adecuada Inteligencia Social, tendremos problemas para establecer el vínculo social, comprender el estado emocional de los demás, prever lo que podemos causar en otros con nuestras propias acciones. En otras palabras, quien no desarrolla y construye adecuadamente su inteligencia social o ToM tendrá graves deficiencias en la cognición social y en las relaciones empáticas.

Como señala Decety (2006), la empatía nos permite “forjar conexiones con gente cuyas vidas parecen totalmente ajenas a nosotros”.

La neurociencia social, cuyo objetivo es el estudio de las bases neurobiológicas de la cognición y comportamientos sociales, ha logrado combinar la neuropsicología y las técnicas de imagen cerebral. Estas técnicas de gran alcance, como la resonancia magnética funcional (fMRI) o la tomografía por emisión de positrones (PET) permiten en la actualidad, conocer y modular, en cierta forma, los sustratos neuronales responsables de nuestros estados mentales y procesos

cognitivos; es decir, analizar qué ocurre en el cerebro cuando toma una decisión, realiza una tarea cognitiva o un movimiento “voluntario”. Existe un gran artículo publicado por la psiquiatra Leslie Brothers (1990), quien introdujo la idea de ser posible investigar la neurobiología de los comportamientos sociales, a partir de la integración de los aportes de la neurofisiología, la psicología de la conducta y la psicopatología. Por esa misma década, el neurólogo Antonio Damasio (1994) y sus colaboradores Bechara, Adolphs, Anderson (1998) tomaron datos de pacientes con daño cerebral y demostraron que regiones como la corteza frontal (ventro medial, orbitofrontal y prefrontal), la amígdala y parte de la ínsula son esenciales en la percepción social, en los juicios sociales, en la cognición y en la toma de decisiones. Parafraseando a Gazzaniga (2006) se puede afirmar que es a través del cerebro, como mecanismo de toma de decisiones que interactúa con el entorno de un modo que nos permite regular nuestras respuestas de acuerdo con los constructos sociales aprendidos. Gracias a este mecanismo neuronal, el cerebro humano se especializó para la cultura y se convirtió en el órgano por excelencia de la diversidad cultural.

De esta manera, los cerebros humanos están biológicamente preparados para adquirir cultura: la capacidad de coordinar los pensamientos y comportamientos dentro de los grupos sociales coadyuvando a la supervivencia de los primates y los homínidos (A. P. Fiske, 2002). Debido a esto, el cerebro humano está especialmente desarrollado para adquirir las capacidades básicas culturales, tales como el lenguaje (Chomsky, 1965) y la moral (Mikhail, 2007). No obstante, a pesar de los progresos recientes, estos dominios tan complejos en el cerebro no están todavía bien comprendidos y requieren una mayor exploración, aunque, desde una mirada más cercana, se puede desvelar que estos dos dominios netamente humanos, sí están estrechamente interrelacionados, y que son, a su vez, dos formas de entender a las personas en su devenir histórico-cultural. La cultura, después de todo, se almacena en los cerebros de las personas.

Dentro de estos nuevos diálogos transdisciplinares, tiene cabida entonces, la *neurocultura*, que no nace solo de la *Neurociencia* como tal, sino del reconocimiento, una vez más, de que la existencia humana procede de un largo proceso de azar, necesidades y reajustes que han durado millones de años. Según Mora Teruel (2007):

Nada ocurre ni nada existe en la esfera intelectual y social que no haya sido filtrado y construido por el cerebro, sea la percepción de un hermoso prado, la elaboración de una compleja formulación matemática o el logro de un excelso razonamiento moral. Y es por ello por lo que se ha llegado a la conclusión de que el punto de referencia a partir del cual se crea el verdadero conocimiento está en el funcionamiento del cerebro.

Continuando con lo afirmado por Mora Teruel (2009), la neurocultura es

[...] un proceso en el que, a la luz de los conocimientos que aportan las ciencias del cerebro, se producirá una reevaluación de las humanidades. Es un puente a través

del cual se van a unir, definitivamente, esos dos grandes cuerpos del saber, las humanidades, por un lado, y las ciencias del cerebro, por otro. Es un proceso en el que se reevaluarán la filosofía y la ética, la sociología y el derecho, la economía y el arte y desde luego también la religión. Y todo ello nos llevará a reevaluar nuestra concepción del mundo, porque hoy comenzamos a saber que nuestro cerebro es, a su vez, creador y espejo de cuanto sucede, y que todo pensamiento y conducta humana residen en su funcionamiento y los códigos que lo sustentan. En realidad el cerebro es ese último rincón donde se mece y crea cada ser humano. En definitiva pues, neurocultura quiere decir un encuentro entre la neurociencia, que es el conjunto de conocimientos sobre cómo funciona el cerebro y el producto de ese funcionamiento, que es el pensamiento, los sentimientos y la conducta humana.

En este orden de ideas, Juan David Giraldo (2012) expresa que

Debido a los aportes de la neurociencia se está construyendo una nueva visión del ser humano y el mundo, natural y artificial, en el cual habita; de esta manera también se construye un nuevo ciclo de la cultura. Si analizamos este contexto podemos observar que los dos elementos esenciales de este nuevo ciclo son: a) la superación del solipsismo en el cual se creía que estábamos constituidos por dos elementos “cuerpo y mente”, lo que nos permite comprender que somos la unidad de un organismo vivo que funciona debido a la homeostasis regulada por nuestro cerebro y b) reconocer que el anterior proceso individual de homeostasis lo hemos replicado en el ambiente cultural a lo largo de la historia, en un extenso proceso de ajustes. De la mano de la teoría evolutiva, la neurociencia va esclareciendo cuáles son los mecanismos que participan en el funcionamiento del cerebro, y la manera como percibimos y construimos lo que llegamos a considerar realidad.

En este sentido, para comprender nuestro cerebro en relación con la cultura y la sociedad, necesitamos, no solo la ciencia, sino también las humanidades. Vale señalar que Mora Teruel (2009) citó una frase de Kandel pronunciada cuando recibió el premio Nobel en Medicina y Fisiología en el año 2000: “Mientras las ciencias y las humanidades continúen teniendo sus propias y separadas preocupaciones deberíamos llegar a darnos cuenta de que ambas se generan a través de un diseño computacional común: el cerebro humano”.

El cerebro del ser humano ha evolucionado y desarrollado desde la filogénesis, ontogénesis y sociogénesis una variedad de estructuras mentales y de circuitos neurales que han posibilitado que ese ente/sujeto sea adaptativo, comunicativo, ético-político y sistémico en un contexto social, cultural y educativo, sin desconocer lo normal (sano) o patológico (enfermo) que se encuentre el cerebro para poder o no interactuar de manera aceptable en sus relaciones sociales y culturales. De este modo, en nuestra naturaleza humana han coexistido biológicamente distintos niveles estructurales que han permitido diversos tipos de conductas y aprendizajes cada vez de mayor complejidad y especialización; es decir, desde los reflejos innatos, pasando por los dispositivos básicos del aprendizaje (motivación, atención, sensopercepción y memoria -la inexistencia de alguno de estos componentes afecta directamente al aprendizaje), la base afectivo-emocional, hasta las funciones cerebrales superiores (praxias, gnosias,

lenguaje y pensamiento), las que a su vez, hacen posibles múltiples procesos de aprendizaje (Azcoaga,1978), gracias a la plasticidad cerebral.

La década del cerebro, denominada así a la de los años noventas, ha dado sus productos, y diversos campos han hecho uso de sus bondades, entre ellas la educación. Y en los últimos años las ciencias cognitivas y las ciencias del cerebro han demostrado que todo proceso de aprendizaje va acompañado de un cambio neural. Por esta razón, el conocimiento de los cambios neurobiológicos que ocurren en él, cuando se dan distintos procesos de aprendizaje, puede ayudar a determinar qué clase de procesos didácticos pueden ser más eficaces para aprender determinadas habilidades o conocimientos. Los modelos educativos de este nuevo milenio deben nutrirse de los resultados de estos nuevos descubrimientos. En otras palabras, el proceso de enseñanza-aprendizaje es optimizado a través del conocimiento de la anatomía y fisiología del cerebro, de los métodos de investigación cerebral, las emociones, la conducta, el procesamiento de la información, procesos cognitivos, y estrategias metacognitivas, entre otros. La educación, así como la pedagogía y la didáctica tienen mucho que recibir de la neurociencia, y también, mucho que aportar para fortalecer este campo de la "neuroeducación", pues en la medida en que los docentes conozcan la estructuración y el funcionamiento cerebral, se podrán establecer con mayor conocimiento las diversas maneras de aprender y enseñar, y de esta manera, consolidar las estrategias didácticas que favorecerán la consecución de los objetivos propuestos dentro de cada contenido programático y, por ende, dentro del currículo institucional.

Dicho de otro forma, el docente que conoce los aspectos neurobiológicos y neuropsicológicos de los procesos cognitivos y sociales del niño o joven tiene en sus manos el mejor recurso para diseñar su propia praxis. Por ello, es necesario que nos apoyemos en una pedagogía basada en la neurología, denominada por el profesor Gehard Preiss (1988) neurodidáctica. Es de señalar, que este término intenta aunar la investigación cerebral y las ciencias educativas (Neurociencia y Didáctica), campos disciplinares que deberían trabajar en estrecha relación, debido a que todo proceso de aprendizaje va acompañado de un cambio en el cerebro en el nivel neural (plasticidad cerebral).

En ese sentido, encontramos que actualmente ya se tienen experiencias educativas relacionadas con la neurodidáctica sobre la que G. Friedrich y G. Preiss (2003) expresan lo siguiente:

El desarrollo de las capacidades cognitivas y el del cerebro están, inseparablemente ligados uno con otro y, por ello, también la didáctica y la neurología. Solo la colaboración entre ambos puede desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje que tengan en cuenta a los niños, con las que educadores y profesores pueden conocer mejor y hacer prosperar los talentos de sus pupilos. Y quien sabe cómo y bajo qué condiciones se modifica el cerebro al aprender, es quien puede enseñar mejor.

La década 2000-2010 ha sido testigo del impresionante crecimiento experimentado por la investigación neurobiológica. Este avance, fruto de la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad entre distintos campos del saber científico ha salido literalmente del laboratorio conquistando nuestra vida cotidiana. Un buen ejemplo de diálogo transdisciplinar profundo es la nueva alianza de la *Neurociencia* con la *Ética*, denominada “*Neuroética*”, saber reciente que ve la luz en el año 2002 en un Congreso celebrado en San Francisco por la Fundación DANA. Gazzaniga (2006) afirma que “La neuroética es algo más que la bioética del cerebro.” Y define el campo de la neuroética como: “el examen de cómo queremos enfrentarnos con los problemas sociales de la enfermedad, la normalidad, la mortalidad, el estilo de vida, y la filosofía de vida, enriquecido por nuestra comprensión de la base de los mecanismos profundos del cerebro”. O como bien lo señala Könniker (2003): “La investigación neurológica puede transformar de forma radical nuestra imagen del hombre y consecuentemente el fundamento de nuestra cultura, la base de nuestras decisiones éticas y políticas”.

De este modo, los aportes investigativos generados por los avances de las técnicas de imágenes cerebrales han permitido, hasta el momento, mejorar nuestra habilidad para realizar no solo predicciones acerca de nuestro futuro individual como colectivo, sino también su aplicabilidad medida en la credibilidad testimonial ante crímenes cometidos por un ser humano, es decir, comprender mejor la complejidad de las conductas humanas, en especial de aquellas violentas, al interpretar los hallazgos de los estudios de la activación neuronal “anormal” del cerebro de ese individuo “antisocial”. Como apoyo a lo anterior, se podría traer como ejemplo, la misma investigación en asuntos de justicia criminal, la cual exige la implicación de profesionales idóneos de múltiples disciplinas para discernir, entre otras, la culpabilidad de esos individuos.

Por su parte, James Giordano (2005) propuso el término “*neurobioética*” queriendo estimular la investigación entre las aportaciones de la neurociencia y la visión filosófico-antropológica centrada en la persona humana. En este orden de ideas, Juan Pablo II en su discurso a los miembros de la Academia Pontificia de las Ciencias el 10 de noviembre de 2003 expresa: “La neurociencia y la neurofisiología, a través del estudio de los procesos químicos y biológicos del cerebro, contribuyen en gran medida a la comprensión de su funcionamiento. Pero el estudio de la mente humana abarca más que los meros datos observables, propios de las ciencias neurológicas. El conocimiento de la persona humana no deriva solo del nivel de observación y del análisis científico, sino también de la interconexión entre el estudio empírico y la comprensión reflexiva. Los científicos mismos perciben en el estudio de la mente humana el misterio de una dimensión espiritual que trasciende la fisiología cerebral y parece dirigir

todas nuestras actividades como seres libres y autónomos, capaces de actuar con responsabilidad y amor, y dotados de dignidad”.

De otro lado, la neurofilósofa Patricia Churchland (2011) argumenta en su último libro llamado *Braintrust* “que la conducta moral humana emerge de los mecanismos que han evolucionado en el cerebro para promover las interacciones sociales”. Churchland plantea la hipótesis de que la neuroética es “un esquema de cuatro dimensiones de la conducta social que está determinada por procesos cerebrales interconectados”. Ella identifica estas dimensiones como: el cuidado, que es un archivo adjunto biológico al parentesco y a la amistad; la capacidad de reconocer los estados mentales de los demás; la resolución de problemas en un contexto social, y el mismo aprendizaje social. Las distintas redes cerebrales contribuyen a cada uno. Y las decisiones morales incluso simples, tales como la posibilidad de robar la posesión del Otro o discriminarlo, implican al menos algunas de estas dimensiones. Además, sostiene que es un error concebir la moral como innata, algo específicamente genético o asociado con un módulo en el cerebro. “Aunque muchos de los rasgos sociales están influenciados genéticamente, pocos pueden estar vinculados a los genes individuales. En cambio, el comportamiento moral surge como una solución a los problemas sociales complejos creados en una cultura específica”³.

Por otro lado, Adela Cortina (2011) propone mostrar de una manera provocadora los argumentos de las diversas corrientes de la neurociencia en relación con dos nuevos saberes: la neuroética y la neuropolítica; en relación con la neuroética, se cuestiona, por ejemplo: ¿Es verdad (...) que las exigencias que plantea el mundo moral pueden fundamentarse en los mecanismos cerebrales, o esos mecanismos proporcionan una base con la que se puede contar, pero no sirve de fundamento? ¿Es verdad que a partir de la descripción de cómo funciona el cerebro debemos sacar conclusiones sobre lo que debemos hacer moralmente, o para ello es necesario recurrir a teorías éticas? ¿Es verdad que debe darse el paso del “es” cerebral al “debe” moral, o ese paso es ilegítimo?”. Además, le propone a la neuroética averiguar con la ayuda de la neurociencia en qué medida las bases cerebrales nos predisponen a actuar de una forma u otra en relación con la autonomía, la justicia y la misma felicidad. Según sus palabras: “El avance de la neurociencia consiste en descubrir las bases cerebrales del relevante papel de las emociones y descubrir cómo se combinan estas con la razón en la formación de los juicios morales y averiguar con qué criterios se cuenta para discernir cuándo esos juicios son correctos”. Concretamente –dice la autora– “la regiones orbital y medial del córtex frontal junto con el surco temporal superior, tiene un papel clave en la evaluación de situaciones morales...”, lo que implicaría que la base de la moralidad radicaría en el funcionamiento

³ Traducción libre de la autora del inglés al español.

del cerebro, y la cultura contribuiría a dar forma después a esas estructuras. En este sentido, parafraseando a Héctor Bonilla (2012) “la principal aportación de las neurociencias a la ética procede de los estudios de neuroimagen, en los que se trata de mostrar que las diferentes regiones cerebrales están implicadas en la cognición moral, distinguiendo los sectores donde las emociones negativas o positivas hacen presencia para, o bien, rechazarlas por violar las normas sociales, o bien, para resaltarlas”.

Se presenta de esta manera el desarrollo de un nuevo paradigma que implica la unión transdisciplinar de la *neurociencia* con las *ciencias socio-humanas*, permitiendo vislumbrar nuevos panoramas de investigación. En última instancia, las cuestiones de las que se ocupa este nuevo paradigma no son baladíes, y podríamos asegurar que se avecina una nueva forma de pensar y entender las “acciones humanas” en un contexto socio-cultural.

Conclusiones

Haciendo un balance de lo expuesto, se podría decir que los avances de la *neurociencia* brindan actualmente un gran aporte a las ciencias sociales y humanas. La *neurociencia* es fundamental para comprendernos como seres humanos, pues no podemos entender a nuestra sociedad si no entendemos cómo funciona nuestro propio cerebro. La *neurociencia* coadyuva a la explicación y comprensión de los procesos cognitivos, así como las acciones sociales y culturales del ser humano, que piensa, desea, aprende, siente, juzga, sueña, actúa, etc. Dicho de otro modo, la *neurociencia* como un nuevo paradigma nos está proponiendo para un futuro no muy lejano, una comprensión de cómo el cerebro da paso a las sensaciones, a las emociones, a los sentimientos, a los pensamientos, a la moralidad o a la subjetividad misma, y que la complejidad existe desde las relaciones intrapersonales e interpersonales como también a partir de las relaciones con el medio circundante, que pocas disciplinas interesadas en la naturaleza del “ser humano” podrán ignorar.

Somos nosotros mismos quienes podemos indagar sobre nuestro propio cerebro, entender los mecanismos neurales que le subyacen, escudriñar, poco a poco, sus potencialidades y sus propios enigmas, los cuales trascienden lo meramente neurofisiológico, para comprender nuestras manifestaciones netamente humanas; es decir, nuestras prácticas y significados educativos, sociales o culturales, entre otras. Los avances en el conocimiento del cerebro humano quizá provoquen la concepción de una nueva realidad sobre nosotros mismos que solamente se logrará encauzar “fomentando un diálogo multidisciplinar y pluralista entre todas las partes interesadas y dentro de la sociedad en su conjunto” como lo afirma la UNESCO (Art. 2 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 2005).

El siguiente mapa cognitivo (ver Fig. 1) ilustra gran parte de la elaboración conceptual expuesta en este artículo.

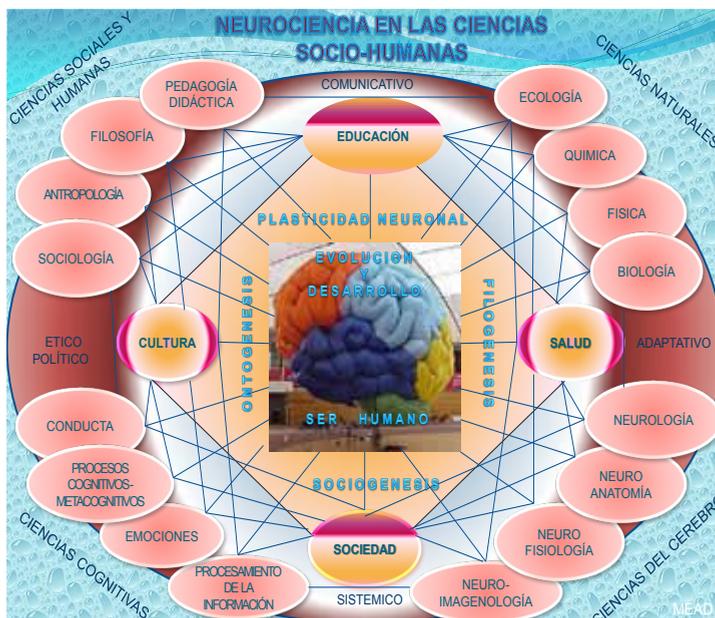


Fig. 1. Mapa cognitivo. La neurociencia en las ciencias socio-humanas.

Bibliografía

Álvarez-Duque, M. E. (2002). Neurociencia y desarrollo humano (Inédito). En *Especialización en Cognición y Desarrollo Humano*. Barranquilla: Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

Azcoaga, J. E., (1971, 1978). *Aprendizaje fisiológico y aprendizaje pedagógico*. Rosario, Argentina: Editorial Biblioteca.

Bechara A, Damasio H, Tranel D, Anderson SW (1998) Dissociation of working memory from decision making within the human prefrontal cortex. *J Neurosci* 18:428–437.

Bonilla E. Héctor A. (2012). Reflexiones sobre la ética universal fundamentada en el cerebro (Inédito). En *Seminario de Filosofía Moral y Política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Instituto de Bioética.

Cacioppo, J. T. y Berntson, G. G. (1992). Social psychological contributions to the decade of the

brain: the doctrine of multilevel analysis. *American Psychologist*, 47, 1019-1028.

“Carta de la transdisciplinariedad”. Convento de La Rábida, Noviembre de 1994. En: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

Churchland, P. (1986). *Neurophilosophy. Toward a Unified Science of the Mind-Brain*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Churchland, P. (2011) *Braintrust: What Neuroscience Tells Us About Morality*. Princeton Univ. Press.

Chomsky, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Cortina, A. (2011). *Neuroética y neuropolítica. Sugerencias para la educación moral*. Madrid: Tecnos.

Damasio, A. (2004). *El error de Descartes*. Barcelona: Crítica.

- Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre. ¿Cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el Yo?* Barcelona: Ediciones Destino. Colección Imago Mundial. Volumen 182.
- Dana Foundation (2002). *Neuroethics: Mapping the Field*. New York: The Dana Press.
- Decety, J. (2006), "Mirrored Emotion", Interview, *The University of Chicago Magazine*, 94, 4, pp. 1-9.
- Decety, J.; Ickes, W. (Eds.) (2009). *The social neuroscience of empathy*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. La UNESCO. (2005).
- Gámez, E. y Marrero, H. (2005). Bases cognitivas y motivacionales de la capacidad humana para las relaciones interpersonales. *Anuario de Psicología*, vol. 36, n. ° 3, 239-260.
- Gazzaniga, M. S. (1985) *El cerebro social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gazzaniga, M. S. (2006). *El cerebro ético*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gerhard, Preiss (1998). *Neurodidaktik. Theoretische und praktische Beiträge*. Herbolzheim: Centaurus.
- Gerhard, F. y Gerhard, P. (2003). *Neurodidáctica. Mente y Cerebro*, 4, 39-45.
- Giraldo, J.D. (2012). Aspectos psicosociales y jurídicos de riesgo asociados a la corrupción política latinoamericana. Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Relaciones Internacionales Iberoamericanas. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Giordano J. (2005). Neurobiology of nociceptive and anti-nociceptive systems. *Pain Physician* 8: 3: 277-291.
- Goleman, D. (1997). *La inteligencia emocional*. Bogotá: Ed. Javier Vergara.
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia Social: La nueva ciencia para mejorar las relaciones humanas*. Barcelona: Editorial Kairos, S.A.
- Humer, Z. (2008). Atravesando disciplinas: la institucionalización de los estudios culturales en Colombia. En *Revista de Estudios Sociales*, Número 1, Bogotá: Universidad Javeriana.
- Ibáñez, A. (2012). Introducción a la neurociencia social en neuropsiquiatría. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*. Volumen 12, suplemento, agosto.
- Juan Pablo II (2003). Discurso a los miembros de la Academia Pontificia de las Ciencias en Noviembre 10. Librería Editrice Vaticana, En: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/2003/november/documents/hf_jp-ii_spe_20031110_academy-sciences_sp.htm
- kandel, E. R., Schwartz, J.H.; Jessell, T. M (2000). *Principios de neurociencia*. McGraw Hill. Interamericana.
- Könneker, C. (2003). La visión materialista de la Neuroética. Entrevista a Wolf Singer y a Thomas Metzinger, «Mente y Cerebro» 4 pp. 56-59.
- Mikhail, J. (2007). Universal Moral Grammar: Theory, Evidence, and the Future. *Trends in Cognitive Sciences*, 11, 143-152.
- Mora, F. y Sanguinetti, A. (1994). *Diccionario de Neurociencias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mora Teruel, F. (2007). *Neurocultura: Una cultura basada en el cerebro*. Madrid: Editorial Alianza.
- Mora Teruel, F. (2009). *Neurocultura: Un nuevo marco que engloba las diferentes implicaciones de la Neurociencia en disciplinas como la Filosofía, Ética, Sociología y Derecho*. Ponencia presentada en el Marco del Proyecto de Investigación Avances en Neurociencias y Responsabilidad Jurídico-penal, Ref. DER2008-0182.
- Moya-Albiol, L., Herrero Neus y Bernal, C. (2010). Bases neuronales de la empatía. *Revista de Neurología*, 50: 89-100
- Neumann, R. y Strack, F. (2010). Mood Contagion: The Automatic Transfer of Mood Between Persons (El contagio del estado de ánimo: la transferencia automática de estado de ánimo entre las personas). *Journal of Personality and Social Psychology* 79, No. 2.
- Rizzolatti, G., Fogassi, L., y Gallese, V., (2001). Neurophysiological mechanisms underlying the understanding and imitation of action. *Nature Reviews Neuroscience*, 2: 661-670.

Traducciones



El cuerpo y sus sociologías*

Pascal Duret**
Peggy Roussel***

Traducción del francés
de Luis Alfonso Palau Castaño****

Recibido: 12 de julio de 2012
Aprobado: 30 de octubre de 2012

Introducción

El objeto “cuerpo”, mediante la proliferación de sus modos posibles de aparición, informa no solamente sobre la sociedad sino también sobre las principales corrientes de la sociología.

La atención que le han dispensado los sociólogos al cuerpo no es nueva. Émile Durkheim, en *La división del trabajo social*, hacía de él un elemento indispensable para la vida social por hallarse permanentemente en juego. En *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim describía el cuerpo como protagonista de la experiencia de socialización en la presencia de los fieles. Posteriormente, los sociólogos han escrito mucho acerca del cuerpo. En los años 1980, una generación de autores se entregó a una nueva ambición, en parte provocada por la gran atención prestada al cuerpo en la sociedad contemporánea, haciendo de este una rama de investigación específica. Un proyecto de esta naturaleza intentaba responder a la cantidad de discursos y de prácticas que situaban el cuerpo en el rango de las preocupaciones más importantes de nuestros contem-

* Para el número 3 de la revista Ciencias Sociales y Educación, se publican algunos apartes del libro *Le corps et ses sociologies* de Pascal Duret y Peggy Roussel, París: Armand Colin, 2005. Esta traducción fue revisada y corregida por María Elena Valencia B. (N. del T.).

** Profesor de sociología en la Universidad de La Reunión. Autor de los libros: *Anthropologie de la fraternité dans les cités* (PUF, 1996) y *Les jeunes et l'identité masculine* (PUF, 1999). Fue coeditor de *Les jeunes en difficulté*, (1996), y con P. Trabal escribió *Le sport et ses affaires* (2001).

*** Profesora asociada de la Universidad de Rennes II. Publicó en compañía de J. Griffet, “The path chosen by females bodybuilders: a tentative interpretation”, in *Sociology of sport journal*, 17, 2000.

**** Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Diploma de Estudios Avanzados del Instituto de Historia de las Ciencias y de las Técnicas de París. Doctor en Historia y Filosofía de las Ciencias, Universidad París I, Panteón-Sorbona. Profesor titular en Historia de la Biología, Jubilado de la Escuela de Estudios Filosóficos y Culturales, Profesor emérito de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo electrónico: lapalau@une.net.co (N. del T.).

poráneos. Su objeto principal debía ser “el estudio de las situaciones donde el cuerpo se pone en juego” (Berthelot, 1983).

Pero este programa no es fácil de realizar; tropieza, en efecto, con muchas dificultades.

La primera tiene que ver con el entusiasmo mismo que despierta el cuerpo como objeto de estudio y que no resuelve para nada el problema de su constitución como rama de conocimiento autónomo. La sociología del cuerpo no puede definirse ni como el estudio de una práctica (como la sociología del trabajo o la sociología del deporte) ni de una institución (como la sociología de la familia o la sociología de la religión), ni tampoco como la de un grupo particular (como la sociología de las generaciones o la sociología de clases). El lugar privilegiado que ocupa el cuerpo en nuestra sociedad sigue siendo insuficiente para hacerlo pasar de la categoría de objeto de estudio al de disciplina. El cuerpo en sí no tiene existencia; lo que encontramos son individuos, no cuerpos. Excepto por la evidencia de su presencia, nunca descubrimos en el cuerpo nada más que las formas de pensar la relación consigo mismo y con los demás. El objeto sociológico no es pues el cuerpo sino los actores que lo movilizan.

La segunda dificultad está relacionada con la “transversalidad” del objeto-cuerpo, el cual puede ser estudiado por los diferentes campos de la sociología (la sociología de la educación se interesa en el cuerpo a través de la disciplina, la sociología de la salud, a través de los cuidados que se le brindan...). Más globalmente, el cuerpo es una encrucijada de las ciencias sociales. Esta falta de especificidad (puesto que todas las prácticas sociales implican a la vez su puesta en juego y su producción) no facilita su demarcación frente a otros objetos próximos; de ahí, el riesgo permanente que corre una sociología del cuerpo respecto a la dilución de su objeto.

Finalmente, tomar el cuerpo como objeto central de estudio comporta una dificultad de orden epistemológico consistente en un estudio pluridisciplinario mal entendido, el cual cae en una deplorable mezcla de disciplinas, donde el sociólogo se siente satisfecho, como en ningún otro caso, al tomar en prestamo la psicología y hasta el psicoanálisis, en nombre de la complejidad del objeto. Muchas disciplinas pueden ciertamente aclarar el objeto “cuerpo”, pero la interdisciplinariedad no es posible desde el momento en que sus fronteras evanescentes se disuelven en una ilusoria aproximación indiferenciada. Si no existen campos del conocimiento de los cuales los sociólogos estén *a priori* excluidos, es a costa de permanecer fieles a sus métodos y a sus conceptos.

Las ambiciones de una sociología del cuerpo deben limitarse. El cuerpo puede ser considerado como el hilo conductor que guía la atención del investigador. El cuerpo, como mira central, informa entonces sobre las concepciones que toda sociedad se forja de las personas y que toda persona se forja de la sociedad.

Este hecho les plantea a las sociologías varias preguntas, intrincadas entre sí. Las primeras atañen a la identidad. ¿En qué medida el cuerpo sirve para definirnos? ¿Cómo permite pensar la relación consigo mismo y con los demás? Característica permanente de sí mismo, pero también modificable, el cuerpo abre, en virtud de sus metamorfosis, posibilidades de transformación de a identidad.

Las segundas remiten a la diferenciación social: ¿Qué formas adopta la socialización diferencial en función de los grupos sociales o incluso, de los sexos? ¿Qué tipos de variaciones producen a su vez estas diferencias en los usos sociales del cuerpo?

Las respuestas a estas preguntas no son unívocas, y además revelan muchas tensiones como las que se generan entre la afirmación de la pertenencia a un grupo y la apropiación de sí mismo, entre el “yo” y el “nosotros”, entre el anclaje y la transformación, entre el cuerpo marcador social y el cuerpo borrador de las pertenencias estatutarias, entre la apariencia y la interioridad...

Para presentar las respuestas aportadas por los sociólogos, el plan de esta obra comprende tres partes. En los primeros capítulos, recordamos el papel jugado por el referente “cuerpo” en los modelos de análisis propuestos por las diferentes corrientes sociológicas: estructuralistas (capítulo 1), interaccionistas (capítulo 2) y, finalmente, las que tienen origen en la experiencia sensible del individuo (capítulo 3).

En la segunda parte, nos focalizaremos en los aspectos de la gestión de la apariencia en el proceso de individualización. Ya sea que se trate de describir el lugar del cuerpo en el individualismo de masas (capítulo 4) o de la evolución contemporánea de las normas de belleza (capítulo 5), se pondrán de relieve las relaciones entre construcción personal y asignación colectiva. Contrariamente al reduccionismo que solo ve una anulación de las formas colectivas en el auge del individualismo, se intentará analizar de qué manera el cuerpo suscita diversas expectativas contradictorias.

Finalmente, la tercera parte tendrá que ver con el papel del cuerpo en la construcción de las identidades de género (capítulo 6) y, de manera más general, acerca de los modos de control social sobre el cuerpo (capítulo 7).

Como en toda obra de síntesis que intenta establecer puntos de referencia en un campo del saber, el itinerario propuesto al lector estará basado en los grandes ejes, considerados indispensables, para orientarse en la literatura sociológica. Se presentarán, asimismo, indicadores de la más reciente actualidad, mostrando en qué son portadores de porvenir. Como herramienta de trabajo, este manual no exime, sin embargo, de un retorno a las fuentes citadas; más que un sustituto, se espera que sea una invitación a la lectura y una guía de estudio.

Cuerpos, estructuras sociales y diferencias culturales

Los sociólogos han adoptado modelos que ponen en juego diferentes escalas de observación para analizar los usos y las funciones sociales del cuerpo. En la perspectiva de un constructivismo estructuralista¹, algunos se interesan, “en campo amplio”, por los papeles del cuerpo en la construcción y la afirmación de las identidades dentro de los grupos sociales diferenciados.

Cuerpo y grupos sociales

El cuerpo y sus habitus

Pierre Bourdieu se ha centrado a menudo en la dimensión corporal de las prácticas sociales². Para el autor, el cuerpo ejerce, por lo menos, una triple función: de memoria, de aprendizaje de hábitos de clase, y de marcador de posición social.

El autor establece dos formas principales de objetivación de la memoria y de la historia (1979, 1992): una en las instituciones y la otra en los cuerpos. En determinados cuerpos, ambas se fusionan en un mecanismo de encarnación de las instituciones: el rey, el sacerdote y el banquero devienen la monarquía, la iglesia o el capitalismo hecho hombre³.

La historia personal, indisociablemente ligada a la del grupo social de pertenencia, se sedimenta en el cuerpo bajo forma de *habitus*. El cuerpo es pues una memoria activa, el lugar de inscripción de la ley del grupo (*lex insita*) que hace concordar los “agentes” y las prácticas, más allá de todo cálculo estratégico, y casi siempre, de toda la referencia consciente. Para el autor, el cuerpo es una especie de “memento” que “entraña el espíritu sin darse cuenta” (1980, 115). Una de las originalidades de este modelo sociológico es la de rechazar las dualidades entre cuerpo y espíritu, inteligencia y sensibilidad⁴, sustituyéndolas por una dialéctica de las estructuras mentales y los cuerpos.

El cuerpo, en tanto que vehículo de los *habitus*, es el instrumento de una transmisión, a menudo infra-consciente, de las disposiciones sociales y de los gustos (alimenticios, deportivos, estéticos...). En efecto, el *habitus* se concibe como la forma incorporada de la condición de clase así como de los condicionamientos sociales que esta impone. El cuerpo se halla entonces, claramente, en

¹ Donde la realidad social se muestra como una construcción que pone en juego estructuras objetivadas por el análisis.

² La palabra “cuerpo” constituye regularmente una entrada en los índices de sus numerosas obras.

³ El autor insiste: “la institución solo es completamente viable si se objetiva en forma duradera, no únicamente en las cosas, sino en los cuerpos” (1989, p. 97).

⁴ Para afirmar que el cuerpo es fuente de una intencionalidad en sí y para sí, el autor se ve obligado a movilizar ciertas ideas fenomenológicas, caras a Merleau-Ponty, con el fin de apoyar su sociología estructural (Bourdieu, 1992).

el centro de la experiencia de clase como mecanismo, a la vez de interiorización (de incorporación precoz de valores) y de exteriorización de las disposiciones así adquiridas (Bourdieu, 1980). De esta manera, los “agentes” están a tal punto inmersos en lo social que no pueden tomar la distancia reflexiva necesaria para comprenderlo. Sin embargo, gracias a las propiedades de su cuerpo, y a su “sentido práctico”, ellos pueden interpretar perfectamente su partitura social sin ni siquiera haberla estudiado. Desarrollando una metáfora deportiva, el autor sugiere que el *habitus* incorporado es una especie de “sentido del juego”, el cual permite al “agente” anticipar el futuro orientándose por adelantado, guiado por sus orígenes (Bourdieu, 1984).

El cuerpo, lugar de una primera educación de la moral de clase

El cuerpo aparece como el soporte privilegiado del aprendizaje, y en particular, en el momento de la primera educación. “La crianza de los niños”, la educación de la limpieza, de la higiene, del mantenimiento, representa un momento crucial en la incorporación de las estructuras y de las jerarquías sociales. Si el cuerpo es herramienta por excelencia de los aprendizajes, es porque aprende mucho, retiene bien y, a menudo, sin ni siquiera activar la conciencia del que aprende. Asimila relaciones sociales sin prevenir ni alertar al agente que las sufre y que participa en esta incorporación. Mediante una sucesión de pequeños gestos, “juzgados sin importancia y que se realizan sin pensarlo” (Pinto, 1999: 204), el orden social se inscribe en el cuerpo sin poderlo evitar puesto que pasa desapercibido. Las pedagogías corporales enmascaran el orden que las fundamenta y que ellas perpetúan: “Toda la astucia de la razón pedagógica reside precisamente en el hecho de obtener, por violencia o amenaza, lo esencial bajo la apariencia de exigir lo insignificante” (Bourdieu, 1972: 197).

Con un proceder cercano al de los trabajos de P. Bourdieu, Luc Boltanski ha estudiado los cuidados del cuerpo que las madres prodigan a sus bebés (1969). Este estudio corresponde hoy a una sociología que se remonta a la puericultura y los cuidados maternos, pero que permitió abstraer principios de oposición en el tratamiento del cuerpo, e igualmente de sacar a la luz diferenciaciones en los discursos de los médicos, de acuerdo con las madres de los diferentes grupos sociales.

Para el autor, en los años setenta, si las mujeres de las clases populares no seguían estrictamente los consejos de la puericultura, era porque estaban más apegadas a los cuidados tradicionales y menos familiarizadas con los avances de la medicina. La cercanía a los saberes afirma de este modo, una menor distancia temporal⁵. Las madres de las clases desfavorecidas serían depositarias

⁵ Según el lugar que ocupan en la jerarquía social, los sujetos detentan un saber más o menos reciente sobre el cuerpo y sus cuidados.

de un saber más antiguo acerca de los cuidados materno-infantiles, mientras que el gusto por la novedad crecería con las clases sociales. Además, el doctor –principal agente de difusión de los saberes médicos sobre el cuerpo– establece relaciones diferenciadas con las madres. Así, les explicará gustoso el porqué de sus decisiones a las que pertenecen a las clases superiores y se limitará a una relación de autoridad con las que provienen de las clases populares, precisamente aquellas que adoptan normas correspondientes, para las otras madres, a un saber anticuado sobre el cuerpo. El autor anota, por ejemplo, que las madres de origen humilde, continúan (como a comienzos del siglo) amamantando su bebé al seno⁶. S. Gojard (2000) distingue en la misma perspectiva, dos modos de difusión de las reglas de alimentación del recién nacido: por una parte un “modo científico” caracterizado por el recurso al pediatra como prescriptor del régimen alimenticio, frecuentado sobre todo por las mujeres de estratos altos, y por otra parte, un “modo familiar” basado en la transmisión “intergeneracional”, especialmente frecuente entre las mujeres de estratos populares.

De manera general, las categorías de alimentación utilizadas son indisociables de las representaciones globales del cuerpo. La introducción de las comidas ricas en féculas y en carne tendrá todas las posibilidades de ser objeto de atribuciones diferentes. Las madres de las clases populares compartirán la convicción “de haber dado fuerzas a su bebé”, “de haberlo hecho vigoroso”, mientras que la crítica de la “pesantez” de los alimentos, que remite a las “obstrucciones digestivas”, así como al miedo a la obesidad, crecerán con la elevación en la escala social. Las dos dietéticas se oponen. En la primera, el buen alimento es aquel cuyos efectos se materializan inmediatamente en la carne dándole volumen.

En la segunda, los alimentos sanos son los que nutren el cuerpo sin volverlo “feo”. No son pues solamente las categorías funcionales y sanitarias las que aparecen en juego, sino también las estéticas. El bebé bonito, en los medios populares, debe ser rollizo, mofletudo, nalgón, carnudo, en suma: todo redondez; por el contrario, en los medios acomodados conviene desconfiar de la obesidad y de la “comida malsana” que hace engordar inútilmente a los niños. Este debate se prolonga en los deberes de la madre. El primer deber de la mujer preñada en las clases altas será el de no subir “demasiado de peso”, no “dejarse deformar”, “no descuidarse” después del parto; este deber se transformará en una exigencia de retorno rápido al peso ideal, es decir, al nivel de deseabilidad, el que tenía antes del embarazo. Inversamente, en medios populares, la preocupación por la

⁶ En esto el estudio está bien situado en el pasado y no escapa al envejecimiento. Por ejemplo, con la renovación de los métodos de puericultura, la lactancia materna es en el año 2000 muy aconsejada, tanto y tan bien que ya no sabemos si las madres de los años setenta descritas por el autor son retardatarias o elementos precursores. Asimismo, la oposición entre medicina curativa y enfoque preventivo ya no es, hoy en día, sinónimo de oposición entre medicinas nuevas y medicinas tradicionales. Habría que precisar entonces, que la medicina nueva ha retomado campos del conocimiento como el de las plantas, la homeopatía, por ejemplo...

belleza virginal de la mujer encinta es juzgada, en el mejor de los casos, como ridícula y en el peor, inmoral. Las mujeres que ya no amamantan “por miedo a arruinar sus pechos” faltan a su deber de mujeres y pierden su feminidad en su afán por conservarla (Boltanski, 1969, p. 94).

Los usos sociales del cuerpo

Las encuestas estadísticas (como *INSEE première*, n° 356, 1995) muestran las variaciones morfológicas que subsisten en función de la clase social. Los empleados superan en más de cuatro centímetros de promedio a los obreros. La distancia es menor para las mujeres de las mismas categorías. La balanza los diferencia aún más claramente que la estatura puesto que los obreros son tres veces más numerosos en acusar una sobrecarga ponderal de al menos veinte por ciento, superior a la norma de relación peso-estatura en la tabla de Lorentz.

Pero, además, muchos estudios de esta misma corriente sociológica (Boltanski, 1971; Bourdieu, 1979, 1984; Mauger, 1987) han mostrado las principales diferencias entre la cultura somática de las clases populares y la de las clases “burguesas”. Sin embargo, paradójicamente, con respecto al cuerpo, Bourdieu ha sub-utilizado su modelo de clasificación de los agentes en un espacio bi-dimensional de posiciones sociales: capital económico y capital cultural. Si el capital cultural ha servido de factor explicativo determinante para distinguir las oposiciones del gusto respecto a objetos próximos (por ejemplo, entre ciertas prácticas deportivas⁷), los análisis del autor tocantes al cuerpo se han organizado principalmente alrededor de la oposición entre prácticas populares y prácticas dominantes (o científicas⁸). En los medios populares prevalece la representación del cuerpo como herramienta correlativa a una relación instrumental con el organismo. El valor de virilidad (Bourdieu, 1998) inscrito en el cuerpo permite comprender mucho sobre las conductas de los que solo cuentan con su fuerza de trabajo. Los actores que sobrevaloran los criterios de utilidad y funcionalidad del cuerpo en una visión mecanicista se encuentran en la actualidad en una posición precaria. Ciertamente, esta concepción está amenazada por la devaluación del valor profesional del compromiso corporal, tanto más cuanto aumenta el nivel de instrucción y de diplomas, al tiempo que disminuye la importancia del trabajo manual en provecho del trabajo intelectual. No obstante, la exaltación

⁷ Por ejemplo, a fines de los años setenta, C. Pociello construía con referencia al “espacio de las posiciones sociales” una estructura hipotética bautizada “sistema de los deportes”, organizada por una doble oposición entre, por una parte las prácticas energéticas y las prácticas informacionales, y por la otra, entre las prácticas mecanizadas y las prácticas de carácter ecológico.

⁸ Este análisis apunta directamente al problema de la democratización de algunos cuidados del cuerpo. Las respuestas oscilan entre una política activa de “nivelación” de las clases populares (con el riesgo de proceder a una “imposición de legitimidad”), considerando la cultura dominante como la única digna de inversiones, o a través de la revalorización la “cultura popular” tratada ya no como una ausencia de cultura dominante y científica, sino reconociéndole sus propias formas de legitimidad (Crignon, Passeron, 1989).

de la fuerza no ha desaparecido totalmente. Por ejemplo, para los jóvenes de los barrios populares (Duret, 1996), no es suficiente con ser musculoso, es necesario además evitar pasar por un *Boy's band*, o un afeminado. Estos muchachos se sienten felices sabiendo que tienen un cuerpo que da miedo; para ellos, gustar no es encantar sino intimidar. "Soy duro como un vaquero del oeste", "mientras más miedo infunda más me respetan", nos confesaba un líder del arrabal parisino (Duret, 1996).

La fuerza física en los ambientes populares es mucho más sacralizada puesto que constituye el último recurso posible para definirse. Última carta para soltar cuando se carece de ases económicos y culturales, el cuerpo es un vector de rehabilitación identitaria porque permite salvaguardar el honor (el "respeto" en lenguaje indígena). Antídoto de la vergüenza, de la humillación escolar, la fuerza física restaura la estima y procura la certidumbre de ser, a pesar de todo, un "duro"⁹. La celebración de la dureza corporal remite también a la resistencia al mal y a los atentados hechos al cuerpo. Mientras que el cuerpo siga siendo percibido esencialmente como un instrumento, conviene escucharlo lo menos posible para no reducir su actividad. L. Boltanski señala que "si se espera hasta lo último para ir a ver al médico o para «entrar al hospital» es porque las obligaciones de la vida cotidiana prohíben o hacen extremadamente difícil el abandono de lo que se exige del cuerpo" (1971, p. 219). La enfermedad en las clases populares es como una varada o un accidente repentino que reclama una medicina curativa (en la que el médico reparador debe poner al enfermo nuevamente de pie). La enfermedad corporal se define por el dolor y se reduce a él. Estar en buen estado de salud es poder olvidar su cuerpo.

Inversamente, en los medios acomodados estar en buena salud es ponerle atención a su cuerpo. Los miembros de las clases superiores tienen una percepción más acerada y más diversificada de los mensajes lanzados por el cuerpo. No establecen una diferencia tan tajante entre el estado de salud y de enfermedad. Para ellos, la enfermedad se inscribe en el tiempo, es una degradación progresiva de donde deriva una "escucha" más constante y más atenta al servicio de una consideración preventiva. La construcción de una tal dicotomía tiene, sin embargo, sus límites; por ejemplo, la negativa a escucharse, bajo la presión de las obligaciones económicas que prohíben interrumpir el ritmo de la actividad cotidiana ¿solo concierne a las clases populares? Asimismo, cuando los obreros cambian de relación con el tiempo (jubilación por ejemplo) ¿cambian su relación con el cuerpo?

⁹ Valor devaluado en el mercado del empleo donde antaño encontraba numerosas perspectivas, actualmente en las ciudades, la fuerza no es más que pura ilusión; los jóvenes pueden administrarla en dos mercados: el de la delincuencia y el de su prevención.

El hexis y el cuerpo

El *hexis* corporal está constituido por un conjunto de conductas fuertemente interiorizadas al punto de volverse disposiciones permanentes. La otra dimensión del *habitus*, llamada por Bourdieu el *Ethos*, corresponde a las disposiciones éticas. Una y otra se refuerzan. Un buen ejemplo de la potencia de un *hexis* nos es ofrecido por Pinçon & Pinçon Charlot (1998) en su estudio sobre la alta burguesía donde muestran cómo la elegancia está más asociada con los “buenos modales” que con ciertas vestimentas. Los buenos modales implican una exposición discreta de técnicas y habilidades propias de la sociedad mundana (saber caminar con ligereza pero con seguridad, tener un porte de cabeza altivo pero informal), las cuales reposan sobre un perfecto dominio corporal¹⁰. Tener “clase” es mostrar a través de su cuerpo que se hace parte de una cierta élite. El caminado en particular, constituye una verdadera carta de presentación; incluso en *smoking* o en frac, se reconocerá al hombre de los estratos bajos, al avanzar a saltitos, como un pingüino saliendo del baño. Las condiciones que hay que respetar para ser elegante deben estar perfectamente interiorizadas como para que además parezcan “naturales”. La operación que permite suprimir los esfuerzos y encubrir los aprendizajes hace ver la habilidad adquirida mediante la disciplina corporal como un talento innato, transformación esencial a las relaciones de dominación en tanto las justifica e incita a los dominados a aceptarlas.

Para P. Bourdieu, la percepción de las jerarquías sociales remite a la inmediata percepción de la postura. La dignidad de la persona se expresa por su mantenimiento y su rectitud. La clasificación entre lo alto y lo bajo del mundo social se ilustra por medio de la oposición entre lo “recto” y lo “curvo”, la cual a su vez sostiene aquella que se establece entre la “rectitud” y sus dos antónimos: la bellaquería y la flojera, pero también la que existe entre el hombre y la mujer¹¹. P. Gaboriau muestra cómo, en las antípodas sociales de la alta burguesía, los indigentes han integrado igualmente esta gramática corporal. La postura del pedigüeño no puede en la actualidad limitarse a una mirada baja, a un cuerpo encorvado y a una mano tendida: debe también sugerir la responsabilidad de su destino.

¹⁰ Si después de un curso intensivo de baile de salón usted danza el vals contando laboriosamente los tiempos en su cabeza, va a parecer “menos natural” que si bailara desde los diez años.

¹¹ En “la recolección de las olivas” –uno de sus ejemplos favoritos– el autor muestra cómo el trabajo corporal del hombre recto, erguido y golpeador, se opone al de la mujer, encorvada hacia el suelo, recogiendo con flexibilidad y sumisión, en un esfuerzo continuo, lo que el hombre ha tumbado de lo alto del árbol. Al realizar una etnografía de los campesinos montañeses de la región de Cabilia, el autor confirma la estructuración de la división del trabajo entre los sexos por las oposiciones binarias alto/bajo, recto/curvo, adelante/atrás. Estas categorías, que presiden la construcción de los cuerpos sexuados, están cargadas del sentido antropológico, y a veces cosmológico, que separa las estaciones, lo seco y lo húmedo, la noche y el día (Bourdieu, 1972, 1998).

A contrapié

Para Bourdieu, los “agentes” incorporan *habitus* que repercuten sobre la manera como estos perciben, mantienen y utilizan sus cuerpos. Este análisis circular ha soportado muchas críticas que pretenden aminorar el papel de los *habitus* como sistema global de disposiciones (orientadas por la experiencia y orientando la acción), así como relativizar el carácter necesariamente colectivo de sus experiencias, o finalmente, cuestionar el encasillamiento en oposiciones binarias del tipo dominante/dominado. No retomaremos la crítica abrupta del *habitus* como buldózer del colectivo que derriba lo singular¹².

Sin embargo, se puede dudar en aceptar la construcción de un mundo binario y jerarquizado donde la difusión de los modelos se haría siempre desde lo alto hacia lo bajo en la escala social. Algunos modelos en la actualidad parecen por el contrario, difundirse desde abajo (de los centros de las ciudades) hacia arriba (los barrios exclusivos), e incluso, en forma más manifiesta, desde los jóvenes hacia los menos jóvenes, ya sea que se trate de vestimenta, maneras de hablar o maneras de imponer su presencia corporal a los otros. Por ejemplo, el trastorno identitario de aquel que desea volverse un hombre (Duret, 1999) proviene no tanto de la ausencia de referencia sino de la profusión de modelos contradictorios. En realidad, la dominación masculina (Bourdieu, 1998) no se expresa en un social unidimensional donde se opondrían de manera unívoca lo legítimo y lo ilegítimo, lo dominante y lo dominado. Cuando cohabitan valores heterónomos, es necesario considerar que algunas conductas pueden ser a la vez legítimas e ilegítimas.

Conviene, por tanto, excluir el análisis que hace del cuerpo un marcador social por excelencia sugiriendo que al poseer capital corporal, es posible lograr desactivar el juego de las pertenencias hasta el punto de no tener que cuestionarse y eximirse de ser cuestionado acerca de lo que se es estatutariamente. Para P. Bourdieu, si el cuerpo es el lugar de la denegación de lo social (Bourdieu, 1979)¹³, esta en sí misma no puede ser tomada al pie de la letra; al contrario, es menester desvelar lo que oculta, es decir, las funciones del cuerpo como instrumento de clasificación y de reproducción que diferencian gusto y pertenencias sociales. Denunciando esta pretensión de neutralidad, el autor devela en *La distinción, crítica social del juicio*, el papel de los “*habitus*” como forma incorporada de la condición de clase en los juicios hechos sobre el cuerpo, tanto desde el punto de vista de su estética, de sus cuidados, así como de su alimentación. El cuerpo –lejos de carecer de ataduras sociales– es para el autor

¹² Puesto que se trata acá para P. Bourdieu de un recurso y no de un límite de su teoría, “el *habitus* plantea que lo individual, e incluso lo personal, es social y colectivo” (1992, p. 57).

¹³ Uno de los postulados epistemológicos de este paradigma sociológico sigue siendo la no-conciencia de los “agentes”; citemos al autor cuando habla del cuerpo: “hay pocos casos como este, en el cual la sociología se parezca tanto a un psicoanálisis” (1979, p. 9)

un elemento central del sistema de disposiciones regulatorias. Ciertamente el cuerpo es un factor de permanencia de la identidad (dice “quién soy yo”), el cual asegura la continuidad del ser para sí y para el otro¹⁴, pero no se podría cuestionar su incapacidad para establecer relaciones sociales por fuera del esquema pre-constituido por los *habitus*. El cuerpo, así adopte poco los cánones de la cultura de masas (músculo y delgadez) ¿no es por el contrario un medio de circulación en lo social, una manera bien real (y no una simple denegación) de ubicar en un segundo plano el sí mismo estatutario?

Podemos tomar como ejemplo, para acreditar esta tesis, el éxito de las emisiones como *Loft story*¹⁵. Si se abandona la denuncia radical externa (la que se dedica a la telebasura) para interesarse en los motivos de la fidelidad de los espectadores y se trata de comprender, desde adentro, el capricho y la aprobación del público, se evidencian mejor las razones de la ineficacia de la agitación crítica de los “intelectuales”¹⁶. Mientras que estos fustigaban sin descanso la acción perturbadora de las fronteras entre vida pública y vida privada¹⁷ –inducida por la disposición del Loft que colocaba a los participantes, durante semanas, bajo el ojo de las cámaras de manera casi permanente– los espectadores se deleitaban intensamente con la puesta en primer plano de los cuerpos aunque se excluyeran sus identidades sociales. La emisión ofrecía ciertamente una muestra bastante representativa de la juventud porque los habitantes del Loft eran muy estereotipados (el joven karateka, francés de padres árabes, el intelectual anti-deportivo, la joven elegante y super maquillada...); pero más allá de esta diversidad, una característica común estimulaba particularmente a los jóvenes telespectadores: la ausencia misma de cualificación de sus nuevos héroes. Se apropiaban los personajes con mayor facilidad por tratarse solo de cuerpos. Detengámonos un instante para dimensionar esta paradoja: a la inversa del reportaje deportivo, *Loft story* se proponía mostrar en pantalla a jóvenes del común y no a campeones excepcionales. De esta suerte, los jóvenes telespectadores pasaban del placer de admirar a sus estrellas deportivas, envidiadas pero inaccesibles, al de encontrar personajes insólitos pero muy parecidos a ellos.

¹⁴ La cuestión de la conservación de la identidad se plantea con agudeza cuando el individuo se transforma físicamente.

¹⁵ El éxito del rating (94% de telespectadores entre los 15 y los 24 años) ha sido tanto más notable en cuanto muestra la resistencia de los telespectadores a la crítica. Millones de jóvenes telespectadores, así como de todas las edades, han opuesto pasivamente su consumo privado del espectáculo a la agitación intelectual de los que públicamente los condenan. Caso ejemplar del límite entre la influencia de persuasión de los “intelectuales”, y la enorme brecha entre la “intelligentsia” y el “pueblo”, como lo ha notado N. Helnich en “Cómodos en la descivilización”, in *L'Art en conflit, La Découverte*, 2002. <En Colombia sucede lo mismo con realities como *Protagonistas de Nuestra Tele...*> (N.de T.)

¹⁶ En la primera edición de *Loft*, Aziz es vigilante y no delincuente, Kenza es empleada de comercio y no está desempleada.

¹⁷ *Loft story* transgredió muchas fronteras de la intimidad corporal (especialmente sexual). La única que ha resistido es la frontera excremental puesto que las cámaras han permanecido por fuera de los sanitarios.

Los jóvenes exclamaban: “son como nosotros”, invirtiendo, de paso, el sentido de la identificación clásica (somos como ellos). Despojados de sus rangos y de sus estatutos sociales (Singly, 2001)¹⁸, los participantes promovían un ideal de interacción basado en la exposición de lo íntimo, sin tener en cuenta lo que se era en sociedad o lo que se sabía hacer en ella. El cuerpo pasaba entonces de marcador social a ser su inverso: borrador de diferencias estatutarias. De pronto, el cuerpo se convertía en el ábrete sésamo por medio del cual se accedía a la intimidad de las personas para ver lo que eran “verdaderamente”, al tiempo que se dejaban de lado las identidades sociales. Poseer capital corporal (para decirlo en el estilo de Bourdieu) es detentar una forma de excelencia que procura la satisfacción de estar conforme con lo que unánimemente se busca, manteniendo en suspenso, al mismo tiempo, los demás capitales poseídos por los “agentes”.

Diferencias culturales

Adornar y marcar el cuerpo en las sociedades tradicionales

Tatuajes, escarificaciones y perforaciones en las sociedades tradicionales sirven para escribir el mundo y la ley del grupo directamente en el cuerpo (Carrouges, 1976; Gröning, 1997; Godelier & Panoff, 1998). El cuerpo solo es aceptable cubierto de signos de pertenencia, manera de recordar que, en esas sociedades es un recurso colectivo y no un bien privado. Tatuarse implica entonces poner el mundo exterior en su piel, teniendo por función, de alguna manera, acoger el entorno. Pero conviene evitar un contrasentido antropológico producido a veces por un etnocentrismo que aplica los modos de pensar del individuo occidental a las sociedades tradicionales (Borel, 1992); estas formas no son ajenas al cuerpo pues él mismo tiene por materia prima la naturaleza. En las sociedades tradicionales, las fronteras del cuerpo no dibujan las del individuo¹⁹. Las marcas del cuerpo informan sobre el papel atribuido a la naturaleza en el origen y el desarrollo de las personas. Godelier & Panoff (1998) nos muestran cómo las marcas que sirven para recordar la unión de un hombre y de una mujer no son suficientes para obtener un nuevo ser humano; entre los Baruya de Nueva Guinea, por ejemplo, el padre está encargado de reforzar los huesos del feto por la donación de esperma, la madre le provee la carne al embrión, pero este no nacerá nunca sin la intervención del sol sobre el vientre materno para hacer que brote la nariz

¹⁸ El autor nota que en ningún momento son llamados por su apellido, sino únicamente por su nombre. Esta omisión corresponde a un mito fundamental de las escogencias electivas; la persona no puede confundirse con su valor social, sino que se identifica con lo que es, más allá de esa máscara.

¹⁹ Por ejemplo, entre los Yanomami del Brasil, todo individuo tiene dos cuerpos, su cuerpo humano y su doble animal en la selva. Pero es sobre todo porque la persona puede tener muchas almas, que el individuo no se limita a la frontera de su cuerpo. Entre los Dogons, los Keis y los Ashuars, cada uno tiene muchas almas, para algunos exteriores del cuerpo. No se puede entonces generalizar la visión cristiana donde el cuerpo aparece como la prisión del alma.

y se dibuje la cara del bebé. Por consiguiente, en signo de reconocimiento, la nariz será horadada y tatuada. Entre los Mandaks de Nueva Irlanda, los niños son pensados como el producto de dos parejas: la formada por el padre y la madre, pero también por la de Moroa y Sigirigum, los dos personajes mitológicos, representantes del cosmos y de la sociedad, que son de hecho tatuados en las palmas de las manos.

Así, el cuerpo en estas sociedades es una totalidad “socio-cósmica”. Por ello es difícil estar de acuerdo con el análisis del psicoanalista Bruno Bettelheim cuando en *Las heridas simbólicas*, creyendo oficiar como etnólogo, compara las escarificaciones de los miembros de tribus “primitivas” con las mutilaciones de niños esquizofrénicos. Según este autor, tanto los unos como los otros se sentirían impotentes para actuar sobre el mundo y por tal razón se replegarían sobre sus propios cuerpos para ejercer su poder. Esta hipótesis queda sin piso en las sociedades donde la escisión entre el cuerpo y el mundo no existe y donde tocar su cuerpo es lo mismo que tocar el mundo.

No todas las regiones corporales se prestan igualmente a estos artificios. Las partes anatómicas privilegiadas suelen ser las cercanas a los orificios, a la bisagra del adentro y del afuera. Por estas aberturas se llevan a cabo las funciones vitales, alimenticia, excremencial, sexual. El mundo nos penetra y nosotros nos vertimos en el mundo. Estas fronteras primordiales entre el adentro y el afuera han sido el objeto de un proceso de civilización²⁰; el tatuaje juega aquí un papel de domesticación de la zona de intercambio entre el interior y el exterior. Pero también hay una función erótica entre pudor y erotismo que oculta y subraya al mismo tiempo.

Las marcas en nuestra sociedad

En las sociedades comunitarias tradicionales, el cuerpo no individualizaba puesto que el proyecto del propio individuo no se singularizaba en modo alguno respecto al del grupo. Contrariamente, en las sociedades modernas el cuerpo como factor de individuación y como instrumento de separación entre sí y el mundo, entre uno y los otros, repliega el sujeto dentro de sí mismo. Le confiere los contornos de su identidad, así como el sentimiento de ser él mismo (Le Breton, 2002). No obstante, en nuestras sociedades, hemos conservado ciertas prácticas, que son casi “ritos” –señaladas por V. Moulinié (1998)– en una serie de operaciones de cirugía que le practican cicatrices al cuerpo y escanden la cesura de las edades. Apoyándose, por ejemplo, en principios de salud poco verificados, las ablaciones de las amígdalas, de las adenoides o del apéndice, se justifican más profundamente por su papel simbólico de preparación a la vida

²⁰ Tanto desde el punto de vista de la ontogénesis (aprendizaje de la limpieza) como de la filogénesis (disimulación de los momentos de intimidad corporal progresivamente sustraídos a la mirada).

adulta futura. Parece difícil *a priori* establecer un lazo entre operaciones que se sitúan en la nariz, la garganta y el bajo vientre. Ahora bien, el autor muestra que todas tienen en común el devenir de la sexualidad futura. Las representaciones del cuerpo infantil están organizadas a partir de una escisión, por medio de una separación progresiva entre los órganos de arriba y los de abajo. Una ilusión comúnmente compartida lleva a pensar que si las glándulas rinofaríngeas (en relación de competencia con los testículos²¹) no son retiradas antes de la pubertad, pueden volverse verdaderos frenos para la sexualidad. Sacarlas conduce a precaverse para más tarde, un poco como sucede con las paperas “que todo el mundo sabe que es mejor tenerlas cuando se está pequeño” (Moulinié, 1998, p. 62). Mientras que la ablación de las amígdalas es una operación de infancia destinada simbólicamente a poner fin al enlace fuerte entre el arriba y el abajo del cuerpo, la pre-adolescencia sería para el autor el momento privilegiado de las crisis de apendicitis, en particular en las niñas. En efecto, las representaciones profanas de la enfermedad suponen que al agrandarse el ovario llegue a comprimir el apéndice, implicando su inflamación. Verdadero rito de preparación (más que de paso) a la edad adulta, no es raro que la ablación del apéndice se dispare en las aulas de los colegios como una epidemia, mientras que la enfermedad evidentemente no tiene nada de contagiosa, a no ser la necesidad “del paso por ella”. El autor nos hace partícipes de muchas historias de vida en las que los sujetos se ufanan “de haber lanzado la moda en la escuela”. Ellos explican que mostrar su cicatriz los valorizaba ante los que no habían tenido la experiencia. Relatan la curiosidad de los demás niños haciendo círculo en torno a ellos, prestos a escuchar, a volver a oír una vez más, el relato de su estadía en el hospital, así como para la pérdida de la virginidad o la llegada de las primeras reglas, la ventaja temporal que se le toma a los otros permite obtener beneficios en términos de estatuto y reconocimiento de su precocidad.

Hasta en los años setenta, los tatuajes solían funcionar como un signo de marginalidad y de pertenencia a una banda juvenil, lo cual, en ocasiones, únicamente se lograba después de un conjunto de severas pruebas (Monod, 1968). El tatuaje, entonces, era signo de estatus; asimismo, en prisión, correspondía a una especie de certificado de paso por el mundo de los “duros”. Sin embargo, nuestras sociedades, a partir de los años ochenta, fueron asistiendo a nuevas modalidades de marcaje (piercing, branding), las cuales, incluso, dieron lugar en la literatura norteamericana, a la aparición de un concepto sociológico – “*modern primitive*” (primitivo moderno)– que sugiere el resurgimiento de antiguas prácticas. Por otra parte, estas nuevas modalidades aparecen, de hecho, en las antípodas de los antiguos ritos de pertenencia; ya no se destinan a asegurar la conformidad al grupo, sino a hacer vivir un “yo” autónomo. La marca no agrega

²¹ Relación de analogía directamente presente en las metáforas como “tener las bolas”, “se me subieron las glándulas hasta arriba”. (N.de T) *Ambas relacionadas con estados de ira.*

nada a las estructuras sociales sino que individualiza. El *piercing*, por ejemplo, es una decisión personal deliberada que no confirma ningún estatuto; hace parte de una construcción de sí mismo la cual no depende de la posición dentro de un grupo. Simboliza la libertad que el individuo toma en su propia existencia (Le Breton, 2002). La marca como iniciativa personal es, ante todo, un medio de establecer complicidad consigo mismo. En consecuencia, el *piercing* refuerza el sentimiento de existir al mismo tiempo que se escapa a la indistinción²².

Se ha señalado una especie de gradación en las marcas contemporáneas que iría del “*sticker*” (tatuaje deletable) al *piercing* (reversible), luego al tatuaje definitivo para rematar en las conductas de los “plusmarquistas corporales”, quienes se reclaman en mayor o menor medida del “body-art”, no les es suficiente con perforar o mutilar el cuerpo; aun precisan utilizar su propio dolor para significar el del mundo. El dolor señala la gravedad del momento. Probarse a sí mismo que se es capaz de soportarlo actúa como refuerzo identitario. Pero a menudo los jóvenes *piercistas* utilizarán, por el contrario, el argumento de su inocuidad para incitar a los más tímidos a dar el paso; el “plusmarquista corporal”, en cambio, no enmascara el hecho de que el dolor participa en la transformación, en la experiencia de modificación (Le Breton, 2001, 2002).

Finalmente, en contrapunto a este proceso de individuación, los logos publicitarios firman la pertenencia a la “comunidad de los consumidores adoradores de la marca” (Hellbrun, 2001). Actualmente las campañas publicitarias suelen recurrir al tatuaje del logo de una marca en el mismo cuerpo de un personaje famoso. Algunas propagandas han llegado inclusive hasta utilizar los ojos, como en el caso de los lentes “*Puma*” adoptadas por el atleta Lindford Christie. En un proceso mimético de imitación, este fenómeno ha traído como efecto el tatuaje voluntario del logo en cuestión, sobre el cuerpo de algunos consumidores conquistados por el encanto de la marca. La significación del marcaje se invierte, ya no es el vestido el que pertenece al individuo (listo para servirle de carta de presentación), es el individuo el que pertenece a la marca. Para Hellbrun, tatuarse un logo *Nike*, como los motociclistas pueden tatuarse el logo *Harley-Davidson*, significa adherir a una comunidad sin fronteras y sin otra ley que la de compartir la visión del mundo propuesta por la marca: “*Just do it*”. Así, para el autor “en una sociedad ampliamente secularizada, la marca corporal impresa en el cuerpo se inscribe como una figura religiosa por cuanto permite unir a los hombres compartiendo los valores que esta defiende” (Hellbrun, 2001, p. 46). Si nos sentimos tentados a la imposición de un logo, a una suerte de ritual religioso de comunión, es necesario, sin embargo, insistir sobre los límites de la analogía. En realidad, la marca no propone ningún más allá ni trascendencia

²² Pero sin duda se puede superar la oposición irreductible entre función de separación y función de agregación, asignadas a las marcas corporales. En efecto, nada impide querer afirmar una identidad singular al mismo tiempo que se busca vincularse.

alguna; asimismo, la admiración por los ídolos que la portan no puede confundirse con el culto a cualquiera de los santos, ya que estas figuras están sujetas a una renovación acelerada, al ritmo de las temporadas deportivas o de las fluctuaciones del negocio del espectáculo. El simple juego metafórico, en vez de aclarar, entraba el análisis del fenómeno.

El cuerpo oculto del Islam

Todas las culturas no producen las mismas normas ni ordenan las mismas reglas corporales. En materia de pudor, por ejemplo, las prohibiciones varían ampliamente de una sociedad a otra. El peso de las pertenencias religiosas acrecienta estas diferencias como lo muestra el trabajo de M. Chebel sobre *El cuerpo y el Islam* (1984). La presencia del cuerpo en el espacio social de los países del Magreb está regida por códigos que contrastan a menudo con los de los países occidentales. El tchador (el velo) y el hijab (el fular) son solo los aspectos más mediatizados. Pero el cuerpo, incluso oculto, incluso mantenido a distancia, es un elemento importante de la sociabilidad y de la seducción. De ahí su importancia en dos sentidos específicos: el oído y la mirada. El autor subraya en particular la importancia de las miradas como forma de seducción; como instrumento del *premium mouvens*, la mirada acumula la ventaja de la discreción y la huida, puesto que retroceder cuesta poco. A la ojeada masculina, “hierro de lanza de la seducción en los países Magrebís” (1984. p. 160), expresión clara de su intención, responde la mirada de reojo de la mujer marcando el interés, sin que por ello manifieste abiertamente su consentimiento. Viene luego el momento de la decisión y de la escogencia, de la aceptación o del rechazo. Este último está marcado por el desvío de la mirada, o incluso de la cabeza; la aceptación pasa con mucha frecuencia por una risa ahogada. Para el autor, es necesario evitar la interpretación que hace del Islam una religión austera y ascética. M. Chebel indica tres funciones principales del cuerpo en el islam. En primer lugar, ciertamente, el cuerpo es un instrumento religioso, consagrado a la oración y a la veneración de Alá. El movimiento fundamental de este cuerpo es la prosternación al punto que los cuerpos musulmanes son definidos en muchas ocasiones en el Corán²³ como “los que se inclinan”. Segundo, el cuerpo musulmán es también el del guerrero que debe endurecerse para la yihad. Tercero, el musulmán es también un teórico del cuerpo erótico y acá también está sometido a una serie de prescripciones precisas (por ejemplo, las relacionadas con la purificación del cuerpo femenino en los baños). No se debe confundir pureza y limpieza del cuerpo. Se puede estar limpio sin respetar la sucesión de los actos rituales de la tradición. Para permitir un cambio de estatuto del cuerpo y purificarlo cuando está contaminado por el acto sexual (Janaba) o la sangre menstrual, las grandes abluciones (Al-ghusl) remiten más a una práctica religiosa que higiénica.

²³ En particular Azora IX, versículo 113 <Mahoma. *El Korán*. Madrid: Aguilar, 1963. p. 267> (N. de T).

Muchos autores han desarrollado análisis comparativos (Zeghidour, 1990; Michéri, 1994; Duret, 1996) para mostrar cómo los jóvenes inmigrantes árabes de la segunda generación se apropiaban estas prescripciones avanzando un paso en la tradición y uno en la Modernidad. Estos autores han evidenciado particularmente el doble-lazo a que están sometidas las jóvenes de origen árabe: su asimilación a la sociedad que las acoge las condena a pasar por “traidoras” frente a sus familias, y el respeto de la tradición las hace pasar por “atrasadas” o por “esclavas” respecto a sus compañeras. Para escapar a esta disyuntiva contradictoria, creadora de una “esquizofrenia social”, estas muchachas llevan una doble vida: en familia y afuera. Salen con el fular, pero se cambian cuando llegan al colegio. La principal estrategia de adaptación frente a la vigilancia de los padres, y sobre todo, de los hermanos mayores, consiste en fingir la aprobación profunda de las obligaciones religiosas para evadirlas mejor (“uso el fular solamente para que mi hermano me deje tranquila”). “Juvenilizan” su actividad para poder salir y así lograr estar durante el mayor tiempo posible en diversiones permitidas a los niños, independientemente de su sexo. Es preciso, sin embargo, relativizar esta situación de mártires, casi prisioneras, de las jóvenes ciudadinas. En ruptura con estas imágenes de reclusión, estos estudios evidencian ante todo que la Tradición no es impuesta sino, más bien, aceptada. Así, se muestra que tras las puertas cerradas de los apartamentos, los cuerpos se escenifican sin reserva, las niñas suelen ponerse los vestidos tradicionales de sus madres para bailar la danza del vientre y luego desfilan como *top model* al ritmo de una música “disco”.

En definitiva, el compromiso del cuerpo está guiado por un cierto número de reglas que fluctúan de acuerdo con las sociedades y con las culturas, pero aun estando sometido, el cuerpo es un instrumento que las cuestiona.

(...)

Cuerpos, saberes y poderes

En las relaciones que establecen los individuos con los poderes políticos, el cuerpo ocupa un sitio preponderante: constituye a la vez un lugar de inscripción de los poderes y una última herramienta de protesta.

Los modos de control social sobre el cuerpo

Sobre la vigilancia

En la época clásica aparece una nueva concepción de la vida en sociedad que transforma profundamente los principios de gestión del cuerpo. El poder moderno es un *bio-poder* cuyo dispositivo interviene sobre el cuerpo en dos niveles: el de la administración global de la población y el de los individuos, apoderándose de los detalles más íntimos de la vida cotidiana. El desdoblamiento del

poder, para Michel Foucault, comporta dos caras: una administrativa, que se materializa en las regulaciones bio-políticas de conjunto, y la otra, disciplinaria e individualizada.

Por una parte, a escala global y, teniendo en cuenta los cambios socio-demográficos del siglo XIX, la regulación de los procesos vitales de las poblaciones se convierte en un imperativo mayor. Foucault muestra hasta qué punto el poder del soberano se va borrando en beneficio del poder del Estado y de la *Razón de estado* (1976, 1986). En efecto, el poder ya no se expresará prioritariamente a través de la ejecución, ocasionando la muerte. Por el contrario, alejándose de esta voluntad, el poder se empeña en hacer crecer la vida y administrarla a partir de nuevas fuentes de saber. Una aritmética política se da a la tarea de definir y medir la fuerza de cada uno de los Estados por la tasa de natalidad, el nivel de salud y las estadísticas (esperanza de vida, evolución de peso y talla...). Ya que el tema de la salud de los cuerpos ingresa al inventario de las riquezas de los Estados concurrentes, el poder político decide encargarse de la vida de las poblaciones (1976, pp. 183-184). Esta perspectiva supone unos principios renovados en cuanto a eficacia, propiedad e identidad, los cuales se alejan progresivamente del peso de la metafísica y de los modelos jurídicos del antiguo régimen. El control social ya no reposa en la apropiación de los cuerpos (inversamente a la esclavitud) sino sobre la obediencia consentida y posteriormente sobre la ciudadanía. Al mismo tiempo que se vuelve objeto de gentileza y cuidados especiales, buscando así el mejoramiento de su eficacia, el cuerpo se convierte además en fuente de preocupación. ¿Cómo asegurar que estas fuerzas acrecentadas no se retornen contra el poder? No era suficiente pues con trabajar en la eficacia productiva o combativa de los cuerpos, sino también en su docilidad.

Se explica así, por otra parte, el papel que ha jugado el poder en la individualización de la disciplina.

Las antiguas formas de poder podían actuar con brutalidad, reprimir o aniquilar, pero cuando lo hacían, permanecían por fuera de los individuos. Pero ahora, lo nuevo se expresará dentro de ellos, bajo la forma de la moral y de la ética. Estará basado en una interiorización de las normas disciplinadoras.

Las enfermedades y las presiones impuestas al cuerpo son, en realidad, un problema crucial que se les plantea a las relaciones entre los miembros de una misma sociedad. Al pasar del siglo XVIII al XIX, la justicia penal cambia profundamente, tanto en la manera de castigar los crímenes como en su justificación moral. Michel Foucault va a detallar esta evolución en *Vigilar y castigar* (1975) donde muestra cómo el castigo corporal (el suplicio) fue sustituido por una pena directamente menos física (la detención). El cuerpo supliciado, descuartizado, decapitado, amputado, dado en espectáculo en su sufrimiento y su matanza, desaparece, remplazado por el cuerpo recluso y oculto del detenido. El paso del

suplicio a la detención de los cuerpos marca, de esta forma, un cambio radical en la relación público/secreto. No solamente el patíbulo, la picota y el potro son cuestionados, sino que la horca (hasta fines del siglo XIX) ya no estrangula sino en las penitenciarías, hasta 1981, cuando es abolida la pena de muerte en Francia. En esta evolución, se pasa de una instrucción secreta, que termina en un suplicio público, a una instrucción pública, seguida de la aplicación de una pena disimulada. En efecto, el juicio no busca castigar sino corregir; ya no es a la ejecución de la sentencia y al sufrimiento disuasivo del cuerpo al que se le atribuyen las virtudes morales, sino al proceso y a la condena que calculan, dosifican y gradúan el tiempo de encierro, como si se tratara de un remedio. La eficacia disuasiva ya no está en el espectáculo de las carnes destrozadas, sino en la ineluctable e implacable certidumbre de que todo aquel que se equivoque será juzgado y castigado. En este sentido, el sometimiento del cuerpo se convierte en barbarie, y los tormentos impuestos oscilan hacia la atrocidad. El suplicio se vuelve un espectáculo sospechoso de acostumar a los espectadores a una crueldad de la cual se quería apartarlos. Michel Foucault lo subraya: "en el castigo-espectáculo, un horror confuso brotaba del cadalso, envolviendo a la vez al verdugo y al condenado, transformando en compasión o admiración el oprobio infligido al supliciado y, por ende, en infamia, la violencia legal del verdugo" (1975, p. 16). El riesgo consistía en hacer parecer al verdugo a un criminal y en despertar la compasión -y hasta la admiración- por el supliciado. Cuando se tiende a mejorar las condiciones del condenado, las técnicas no se conciben solamente en función de la expiación de las faltas; no se trata ya de lastrar el cuerpo sino de suspenderle sus derechos. El cuerpo continúa estando en juego, pero en posición de instrumento de intermediación entre el fuero interno del individuo que ha errado y su alma que hay que corregir. Este nuevo objetivo exige técnicas específicas en la reclusión y la observación.

En la reclusión, la disciplina corporal implementada en la cárcel difiere de la impuesta en el ejército o en las fábricas. Se trata claramente de dos visiones de la perfectibilidad centradas en el desarrollo físico y en el manejo creciente de las fuerzas útiles. En estos espacios, el cuerpo está sometido pero activo. La disciplina carcelaria, por el contrario, se orienta a una mejora de orden moral, basada en un principio de renuncia o de privación, convirtiendo simplemente el cuerpo en un medio para acceder al alma. En la vigilancia, la disciplina exige un cambio completo de la mirada. Aquí, lo propio del poder ya no es el mostrarse y opacar a quien domina. El régimen de visibilidad se invierte. El poder²⁴ no

²⁴ Los análisis de Michel Foucault han cuestionado diversos postulados marxistas que prevalecían en los años setenta <del siglo pasado> en cuanto al poder: postulado de propiedad (el poder ya no se considera como la propiedad de una clases social), postulado de localización en el estado (el poder ya no se concibe localizado en tal o cual aparato de estado sino que se ha capilarizado a todos los niveles de la sociedad), postulado del modo de acción represivo (el poder halla también su fuente en la interiorización). Para un inventario detallado de esta ruptura, leer Gilles Deleuze (1975, 1986).

busca ya ponerse a plena luz; se satisface con la penumbra. Según el modelo panóptico (Foucault, 1975, capítulo “el Panoptismo”) el individuo debe sentirse vigilado permanentemente. En su origen, el *Panopticon* (proyecto arquitectónico carcelario de Jeremy Bentham) se compone de un edificio con un anillo en el contorno y una torre en su centro. En el edificio periférico, dividido en celdas a plena luz, los prisioneros están expuestos a la mirada de un vigilante ubicado en la torre, al cual no pueden reconocer. Así, el efecto de disciplina se obtiene: separado de los otros, pero a la luz, el recluso debe sentirse perpetuamente vigilado, ya sea que la atención se ejerza realmente sobre él, o no. Desde que se levanta hasta que se acuesta, el detenido da por hecho que está bajo la mirada de sus vigilantes, lo cual hace que se someta al poder, se cohíba y, de alguna manera, se vigile a sí mismo. El *Panopticon* es para Michel Foucault la metáfora de la economía del poder moderno. En este modo disciplinar, la ley es remplazada por la norma, y la represión, por la interiorización²⁵.

Una tergiversación común en la interpretación de la lectura de *Vigilar y castigar* consiste en ver en la creación de lo carcelario un corte franco entre un “antes” de la prisión (donde el cuerpo no habría sido sino un lugar de expiación) y un “después” donde solamente a través del encierro se tendría acceso al alma. Esta ruptura hay que relativizarla en tres puntos:

- Por una parte, las violencias punitivas infligidas al cuerpo en la Edad Media y luego en el Renacimiento, podían también estar dirigidas al alma cuando provenían, por ejemplo, de una institución religiosa. El terror político de la Inquisición, concebido por Torquemada en España y luego difundido como modelo por la curia romana en el siglo XVI, se basa en la oposición entre el cuerpo perecedero y el alma inmortal (Benassar, 1994) ¡Qué importan los sufrimientos, siempre puntuales, si abren las puertas de la eternidad! En este caso, la falta de piedad no consistiría en poner un término a la tortura si el herético se mantiene en la negación, sino, por el contrario, en redoblarla para lograr la salvación de su alma.
- Por otra parte, no podemos desconocer que el encierro moderno tiene sus efectos sobre el cuerpo. No se puede evocar la cárcel sin pensarla como un lugar donde el cuerpo no sufre. Esta utopía del “bien-estar” carcelario²⁶ no resiste el análisis de las condiciones concretas a las que está sometido el cuerpo (hacinamiento, promiscuidad, desnutrición, ausencia de intimidad, abusos sexuales). Por lo demás, Michel Foucault asociaba su labor investi-

²⁵ De manera semejante, N. Elias había igualmente percibido en “la dinámica de occidente” el paso de la sumisión hacia la auto-obligación.

²⁶ La cual puede llegar, en casos extremos, hasta la utopía de una ejecución menos dolorosa. El debate sobre la pena capital en los Estados Unidos no es tanto sobre su abolición o su mantenimiento como sobre las maneras de quitar la vida sin hacer sufrir. Por esto, la preferencia concedida en algunos estados a las inyecciones (de tranquilizantes primero, después el veneno) en lugar de la silla eléctrica.

gativa con un compromiso militante, haciendo parte activa de las luchas del Grupo de Información sobre las Prisiones (GIP). Así, pudo constatar hasta qué punto las protestas de los presos eran, ante todo y claramente, una rebelión de los cuerpos.

- Finalmente, suponer que el encierro carcelario solo pretendía la inserción y la integración social de los detenidos una vez terminada su pena. Michel Foucault subraya en *Vigilar y castigar* (capítulo “ilegalidad y delincuencia”) que los reformadores penitenciarios de comienzos del siglo XIX no albergaban ninguna esperanza ingenua sobre el alcance corrector y reeducativo de la detención. Sabían que la extensión de la prisión no reducía la tasa de criminalidad; por el contrario, aseguraba la perdurabilidad y la reproducción de la delincuencia. La institución carcelaria y, más ampliamente, el sistema penal producían una población marginal y delincuente, utilizada por el poder político para mantener a raya a la clase obrera²⁷³¹.

Los cuerpos sometidos a la violencia sexual en prisión: ¿un efecto de la privación o un operador jerárquico?

La prisión es un lugar donde el detenido pierde su libertad de circulación, su derecho a la intimidad, y se encuentra privado de sexualidad heterosexual la mayor parte del tiempo. El prisionero está “des-civilizado” en el sentido en que el proceso de civilización (Elias, 1969) ha conducido a la progresiva disimulación de las funciones corporales excremenciales estableciendo una frontera estricta entre lo privado y lo público. Estas formas extremas de humillación, vividas en la puesta a prueba del pudor, se reencuentran en la trasgresión de la frontera de la intimidad sexual²⁸³². En efecto, la sexualidad heterosexual tan solo puede subsistir durante las visitas en los locutorios²⁹³³. Esta sexualidad, que depende esencialmente de la voluntad de los guardias, se limita casi siempre a un servicio sexual que la mujer le ofrece al hombre. Sin embargo ¿es verdaderamente la privación y la carencia, la causa de los abusos sexuales en prisión? D. Welzer-Lang (1996) propone otra hipótesis. El abuso sexual permitiría clasificar en prisión dos tipos de poblaciones: los machos de virilidad indiscutible (los jefes, los duros) y los sub-hombres sumisos y plegables a voluntad. La violencia

²⁷ Michel Foucault cita a Charles Lucas quien escribía en 1824: “La misma sentencia que envía a prisión al jefe de familia, reduce, día tras día, la madre a la indigencia, los hijos al abandono y la familia entera a la vagancia y a la mendicidad” (*Vigilar y castigar*, p. 273). La reincidencia, individualmente marca el fracaso, pero políticamente representa el éxito del sistema.

²⁸ La trasgresión excremencial es sin duda la más fuerte. Es notable, por ejemplo, constatar que una emisión como “loft story” –que ha transgredido (como tantas otras) las fronteras de la intimidad sexual– no colocó ninguna cámara en los sanitarios, único lugar sustraído a la mirada de los espectadores. Ver Heinrich N. “Cómo en la civilización”, in *L’Art en conflit*, La Découverte, 2002.

²⁹ El régimen carcelario francés no permite la visita conyugal en las celdas (n. del t.).

sobre los cuerpos actuaría como un operador jerárquico que a la vez genera y sub-tiende las clasificaciones viriles. En esta lógica, aquel que por su debilidad no reacciona justifica de hecho su dominación. El autor muestra (a partir de un estudio empírico) que el abuso sexual en prisión se aplica no tanto en términos de satisfacción de necesidades sexuales como por el mantenimiento implacable de la norma viril y por la sanción a sus desvíos. De este modo, en función de su posición en el mundo de la delincuencia y de sus antecedentes, los detenidos podrán ser más o menos respetados y disponer de más o de menos derechos sobre los demás.

Este análisis muestra claramente que todo proxeneta y atracador dispone desde su entrada en prisión de un capital simbólico importante, el cual les permite alcanzar rápidamente un estatuto dominante, mientras que otras categorías de detenidos deberán pasar por pruebas, y que los inculpados por transgredir las costumbres, los violadores (incestos, violación de menores) pueden ser maltratados en cualquier momento. Los detenidos sancionan a los violadores porque contrarían la moral de los jefes en tres aspectos: primero, el violador de niños no ha probado su fuerza pues abusa de un ser sin posibilidad de resistencia. Frente al irremediable trauma, los jefes se niegan a tener en cuenta el desarreglo psicológico del acusado (que exige una simple terapia psiquiátrica); ellos ven sobre todo en el comportamiento del delincuente, la cobardía imperdonable; cuidar no es castigar. Se trata pues de “hacerlo sufrir”, y el abuso perpetrado sobre el detenido es pensado entonces como un justo castigo. Conviene castigar “la violación con violación” (1996, p. 95). Inútil insistir sobre el hecho de que esta “justicia” utiliza las mismas formas que denuncia; para los jefes no se trata de volverse un violador o un “marica” (y mucho menos un “cobarde y flojo”) sino de infligir una sanción sexual a alguien que no es digno de pertenecer al grupo de los otros detenidos. Por consiguiente, desde que es identificado como un violador, el prisionero estigmatizado debe vivir permanentemente alerta y evitar los momentos de gran riesgo, representados en las caminadas, las actividades deportivas, y por supuesto, las duchas, so pena de ser agredido. Los homosexuales son igualmente una población carcelaria maltratada. Cuando un detenido se declara –o es considerado– como homosexual, va a ser asimilado a una mujer y deberá asumir comportamientos de domesticidad. La prisión confirma, así, la percepción viril de los géneros y de las relaciones sociales de sexo en el propio grupo de los hombres. Fundada sobre una relación de fuerza y sumisión, la posesión del cuerpo no es entonces sino una ignominia más entre otras (robos, insultos, golpes, imposición de tareas domésticas).

El cacicazgo es también concebido en prisión como la dominación de los antiguos sobre los más jóvenes. En esta lógica es necesario aprender a sufrir para volverse hombre. Enseñarles a los recién llegados a respetar los códigos y los ritos por medio de la humillación y el sufrimiento se justifica mediante la

voluntad de “blindarlos”, de hacerlos más fuertes. Pero el abuso con los novatos es una manera de compensar, a costa de su reproducción, la afrenta hecha a su propia virilidad. El abuso perpetrado representa, entonces, no tanto una verdadera reparación del abuso sufrido, sino una suerte de “ventaja simbólica”, una trivialización de la violencia corporal. “Ya pasé por esto, ahora es tu turno”.

La administración de la sexualidad: la epidemia del SIDA, un ejemplo de lógica foucaultiana

La aparición del sida en Francia y el modo de gestión de la epidemia constituyen un buen ejemplo de este tipo de poder. Uniendo la sangre y el sexo en un contagio devastador, el sida reunía los elementos para despertar los miedos ancestrales a las grandes epidemias. El traumatismo causado por el espectáculo del envejecimiento acelerado de los cuerpos en una sociedad que busca a toda costa la juventud, se agravaba con las previsiones catastróficas que se hacían de este flagelo: “la peste del siglo XX”. Sin embargo, desde sus comienzos en los años ochenta, cuando reinaba una gran incertidumbre sobre los modos de propagación de la epidemia, las medidas preventivas se impusieron a la tentación represiva. A pesar de las preocupaciones manifiestas, las políticas públicas hicieron prevalecer siempre la responsabilidad sobre la fuerza y la prohibición (Vigarello, 1993). Efectivamente, la ley no ha sido utilizada en ningún caso para restringir la pluralidad de las formas de sexualidad, respetando el principio de la propiedad de su cuerpo y de su libre disposición. El rechazo a imponer un rastreo sistemático, así como el de adoptar cualquier forma de cuarentena o de medidas discriminatorias darán cuenta de esta voluntad. Lejos de aislar, las campañas resaltaban, por el contrario, el tema de la responsabilidad y de la solidaridad: “Todo el mundo puede contraer el sida”, “comprender a los contagiados, nos ayuda a luchar contra el sida”. Estas frases, difundidas por los medios de comunicación no sugerían renunciar al placer; no ponían en la balanza las distintas sexualidades, separando las legítimas de las ilegítimas. Simplemente buscaban transformar las conductas para protegerse de la enfermedad; no querer obligar al otro obligaba a actuar sobre sí mismo por medio de la elaboración de una defensa individual (el uso del preservativo).

El papel informativo de los centros de rastreo anónimo, gratuito y voluntario, no limitó para nada los apetitos sexuales sino que contribuyó, por el contrario, a la constitución de un “saber-poder” sobre la enfermedad. Ya no es la ley la que va a obligar al cuerpo, golpeando al culpable, sino la medicina, la psicología y la sexología las que se encargarán de difundir toda una serie de saberes que posibiliten el gobierno individual del cuerpo. En consecuencia, el poder sobre el cuerpo ya no es privilegio de algunos actores que serían sus detentadores exclusivos y que controlarían a grupos totalmente desprovisto de tal poder; este se encuentra por doquier en la sociedad, en puntos innumerables y con las mismas dimensiones. El modo de gestión preventivo de la epidemia supone

claramente una capilaridad del poder no identificable ni con el Estado ni con las asociaciones (Rivard, 1992).

En *La Voluntad de saber*, como ya lo había hecho en *Vigilar y castigar*, Michel Foucault describe estrategias de poder cuyo objeto o mira privilegiada es el cuerpo. Nada hay de sorprendente en ello puesto que el autor cuestiona la difusión sutil del poder desmoronando la ilusión de su centralidad; ¿qué mejor objeto hubiera podido encontrar que el intercambio íntimo de los cuerpos en la sexualidad? Ya no es entonces el dominio de las fuerzas sino el gobierno de los placeres lo que el autor analiza. Partiendo de la idea generalizada, según la cual solo la libertad de expresión que existe hoy en día acerca de la sexualidad, hubiera autorizado a hablar de esta en el pasado, el autor demuestra que el tabú produjo como efecto una proliferación de discursos que avivaban su interés. Para Foucault, paradójicamente no puede haber poder sin libertad. La policía del sexo no prohíbe, al contrario, presupone la libertad; seduce al mismo tiempo que orienta los deseos, reviste de poder y lo incorpora. Foucault, a menudo pesimista, hace aquí prueba de un bello optimismo puesto que se rehúsa a ver en “las técnicas personales” (1994) solo una forma de poder en el que los individuos se harían cargo de su propia disciplina. Teniendo en cuenta que estas técnicas suponen un retorno reflexivo, un examen de conciencia y una confesión a sí mismo, son también procedimientos de producción de la identidad. Seguramente no los hay por fuera del poder, pero el individuo posee en este campo un contra-poder personal: la capacidad de acción de su cuerpo. De ahí, la ambigüedad extrema de la sexualidad, lugar en el que, a la vez, interviene el poder en su opacidad, pero también donde se revela la experiencia “por la que cada uno debe pasar para tener acceso a su propia inteligibilidad, a la totalidad de su cuerpo y a su identidad” (1994, p. 735).

La sexualidad es pues, simultáneamente, una forma sutil de control y una fuente liberadora de conocimiento de uno mismo. Para que la segunda posibilidad se imponga sobre la primera, Foucault sugiere extender nuestra concepción del placer: “Es necesario utilizar nuestro cuerpo como la fuente posible de una multitud de placeres” (1994, p. 738). Se trataría, por medio de formas innovadoras de búsqueda del placer, de rebasar la idea que nos hacemos de nosotros mismos, y por tanto, de deshacerse de la clasificación interiorizada en lo más profundo de nosotros entre placeres normales y patológicos, legítimos e ilegítimos. Arriesgándose al relativismo, esta búsqueda le da la espalda a una concepción fija de la identidad sexual. Sin embargo, supone identidades suficientemente fuertes como para aventurarse, sin perderse, en el juego peligroso de la desestabilización.

En conclusión, la lucha contra el sida ha producido una diversificación de quienes tienen derechos sobre el cuerpo: médicos, pacientes, asociaciones y colectivos de víctimas, hombres políticos, jueces. Esta multiplicación de los pun-

tos de vista autorizados ha puesto término a la autonomía de las regulaciones internas en el ámbito de la salud, ejercida por orden de los médicos. El problema del bio-poder es particularmente perceptible en los cuestionamientos jurídicos y morales que plantean los avances de la ingeniería genética, la reproducción asistida y los trasplantes de órganos...

Conclusión

Al término de esta obra, estamos en condiciones de comprender mejor el papel que juega el cuerpo en nuestra sociedad, así como el lugar ocupado por este objeto en la sociología. Ya sea que se describa como el que permite la interiorización de las estructuras sociales, como instrumento de la interacción o como fuente de apropiación del mundo sensible, el objeto-cuerpo remite siempre a diferentes paradigmas que lo estudian. Considerarlo como un conjunto de hábitos de clase, o inversamente, independiente del marcaje social, se pueden crear oposiciones bipolares caricaturescas: un producto total de lógicas sociales que rebasan al individuo o un individuo asimilado a su cuerpo en tanto que pura construcción autónoma. Para superar esta aporía, se trata de hacer ver hasta qué punto, en la actualidad, diversas formas del proceso de socialización respaldan el trabajo sobre el cuerpo como un factor de individuación³⁰³⁴. El cuerpo es presentado como un lugar de descubrimiento de sí, incluso si este descubrimiento es también el de su relación personal con los códigos y las normas.

La gestión de la identidad a través del cuerpo pasa, en cada cual, inicialmente, por la afirmación de su propiedad y el derecho a disponer de él a su antojo. Actuar sobre su cuerpo equivale a tomar posesión de sí mismo. La marca de la individualidad es aportada por el cambio corporal que signa la construcción personal. El cuerpo es el primer punto de anclaje donde el individuo se construye. Bien sea que se trate de los músculos en *body-building*, de las perforaciones y las joyas, del *piercing*, del maquillaje, del travestismo o –para un número mucho más grande de nosotros– del régimen alimenticio y del *ejercicio físico*, todos esos atributos y todas esas prácticas tienden a la consagración de un sí mismo soberano (a reserva de seguir la moda³¹³⁵) que asume plenamente el cuidado de su cuerpo. El cuerpo –más aún que el deport– contribuye a un mito igualitario que mantiene la ilusión según la cual todos estaríamos en pie de igualdad, por encima de nuestros orígenes sociales. La distribución desigual de la belleza no contradice esta representación, puesto que esta se asimila con el resultado de un sorteo de lotería que puede hacerle contrapeso a las jerarquías sociales. Pero incluso en este punto, le correspondería al individuo retomar su capital inicial.

³⁰ La evolución de las alternativas propuestas en los centros vacacionales, así como el nuevo concepto de spa, son un buen ejemplo de ello.

³¹ Estas exigencias individuales están, por supuesto, adosadas a normas sociales que valorizan la prolongación de la apariencia joven. Al tiempo que limitan su libertad individual, impiden su emancipación.

Por sus posibilidades de transformación, el cuerpo facilita también las identidades flexibles. Cambiar de apariencias conduce a cambiar de personalidad. De esta manera, es el sujeto mismo, en su globalidad, el que resulta modificado. Hacerse un nuevo “look” significa no solamente rediseñarse, sino también reconstruirse desde el interior. Estas modificaciones no suelen tener nada de definitivo. Ocurre así en los sujetos acostumbrados a grandes variaciones ponderales que alternan ascetismo (régimen, entrenamiento físico) y hedonismo (festividad, guardar la balanza) (Duret, 1999). En una sociedad de gran estructuración individualista, el cuerpo puede llegar a ser el último compañero y solamente se volvería problemático cuando las modificaciones que permite ya no son suficientes para satisfacer los deseos de transformación de los sujetos, en cuyo caso es percibido como “un estorbo fardo” del cual es posible desprenderse, por ejemplo en Internet, exhibiendo en el ciberespacio identidades artificiales (Le Breton, 1999). De la apología del cuerpo a su negación aparece el mismo rechazo de una identidad fija, lo cual explica conductas aparentemente contradictorias, ya sea que busquen la transformación incesante del cuerpo o su liquidación.

Así, por ejemplo, solamente se logra la confianza en sí mismo, cuando la imagen que nos muestra el cuerpo corresponde con la idea que uno se hace de sí mismo. Los cambios del cuerpo se convierten en una amenaza cuando esas transformaciones no son deseadas sino sufridas, como sucede con el envejecimiento. En este caso, se produce una crisis de identidad. Al estar uno convencido de que permanecerá idéntico a como ha sido y luego se ve cambiar: pérdida del cabello, gordura, flacidez, hace suponer que el ser contemplado en el espejo sea otro. Sin embargo, ese extraño que se ha instalado en mi cuerpo soy yo. Esta lenta pero inexorable evolución se presta para retomar el problema de la identidad. Dicho fenómeno suele ser vivido por el hombre en un segundo plano, mientras que para la mujer, la imagen parece determinar más directamente su posición en el mundo social de las mujeres, donde no es solo cuestión de pertenencia social o de capital cultural, sino de clasificación estética y de categorías de edad. Tanto el ama de casa como la abogada, comparten el temor de ser incluidas en la categoría de las “feas”, de las “espantosas”, “de las morcillas”, y más aún: en aquella fatal de las “viejas” (incluso si no disponen de los mismos recursos para escapar a ello o para relativizar esta clasificación).

El trabajo de ajuste entre las transformaciones corporales y uno mismo depende, en parte, de su posición en el espacio social pero sobre todo, de los valores adquiridos a través de la socialización y la experiencia de los individuos, las cuales determinan el grado de asimilación de su cuerpo a su persona. Finalmente, de manera global, la importancia dada a la apariencia física refleja el lugar preponderante que ocupa el cuerpo en un individuo más atento a su bienestar, pero, asimismo, más vulnerable por su fragilidad.

Bibliografía

Los títulos precedidos de un asterisco son considerados como obras de "primera necesidad"; los otros, sirven a la profundización de los conocimientos sobre un tema preciso.

Alberoni F. (1981), *Enamoramiento y amor*. México: Gedisa, 1988.

Alberoni F. (1994), *el Vuelo nupcial*. Madrid: Gedisa, 1988.

Badinter E. (1992), *XY, identidad masculina*. Madrid: Alianza, 1993.

<*Badinter E. *Por mal camino*, Madrid: Alianza, 2004. n. de Paláu>

Bajos N., Bozon M., Giami A. (1995), *Sexualité et Sida, Recherches en sciences sociales*. París: ANRS.

Bajos N., Bozon M., Giami A., Ferrand A., Spira A. (1998), *La sexualité au temps du sida*, París: PUF.

Barbaras R. (1992), "De la fenomenología del cuerpo a la ontología de la carne", in Goddard J.-C. & Labruno M. (eds.). *Le Corps*. París: Vrin.

Baudrillard J. (1979), *la Seducción*. Madrid: Cátedra, 1981.

Baudrillard J. (1980), *la Sociedad de consumo*. Barcelona: Plaza & Janés, 1974.

Baudrillard J. (1986), *el Intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila, 1981.

Beauvoir S. de (1970), *La Vejez*. Madrid: Edhasa, 1989.

*Becker H. S. (1963), *Outsiders. Studies in the Sociology of Deviance*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.

Benassar B. (1994), *La Inquisición española, poder político y control social*. Barcelona, 1981.

Benoist J. & Karsenti B. (2001), *Phénoménologie et Sociologie*. París: PUF.

Bernard M. (1975), *El cuerpo*. Buenos Aires: Paidós, 1984.

*Berthelot J.-M., "Cuerpo y Sociedad", *Cahiers internationaux de sociologie*, LXXIV, 1983: 119-131.

Berthelot J.-M. (1992), "El cuerpo como operador discursivo o las aporías de una sociología del cuerpo", in *Sociologies et sociétés*, 24, pp. 11-18.

Berthelot J.-M., Drhule M., Clément S. (1985), "Las sociologías y el cuerpo", *Current sociology*, 33, 2, pp. 77-89.

Bertherat T. (1976), *El cuerpo tiene sus razones*. Buenos Aires: Paidós, 1984.

Bersani L. (1995), *Homos, repensar la identidad*. Buenos Aires: Manantial, 1998.

Bessy O. (1987), "Las salas de gimnástica", *Esprit*, 4, 79-92.

Bessy O. & Hilleiret D. (2002), *Les espaces sportifs innovants*. Voiron: Presses Universitaires du Sport.

Bettelheim B. (1981), *Las heridas simbólicas*. Barcelona: Barral, 1974.

Birdwhistell R. L. (1970), *El lenguaje de la expresión corporal*, Barcelona: G. Gili, 1979.

*Blöss T. (2002), *La Dialectique des rapports hommes-femmes*. París: PUF.

Boetsch G., Chevè D. (1999), *Le Corps dans tous ses états*. París: CNRS.

*Boltanski L. (1969), *Puericultura y moral de clase*. Barcelona: Laia, 1969.

Boltanski L. (1971), "Los usos sociales del cuerpo", *Annales ESC*, 1971: 205-229.

Boltanski L. & Thévenot, L. (1991), *De la justification*. París: Gallimard.

*Borel F. (1992), *Le Vêtement incarné: le tatouage et les métamorphoses du corps*. París: Calmann-Lévy.

Bourcier M. H. (2001), *Queer zone*. París: Balland.

Bourdieu P. (1972), *Esbozo de una teoría de la práctica*, precedido de *Tres estudios de etnología Cabília*. www.humanas.unal.edu.co/colan-tropos/, 2006.

Bourdieu P. (1979), *La distinción, crítica social del juicio*. Madrid: Taurus, 1988.

- *Bourdieu P. (1980), *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991.
- Bourdieu P. (1984), *Cosas dichas*. Madrid: Gedisa, 2000.
- Bourdieu P. (1998), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 1998.
- Bourdieu P. (1992), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.
- Bozon M. (1991), "Apariencia física y escogencia del cónyuge", in Roussel & Tibert (eds.), *La nupcialidad en France*, París: INED-PUF, 91-110.
- Bozon M. (1999), "Las significaciones sociales de los actos sexuales", *Actes de la recherche en sciences sociales*, 128, 3-23.
- Bozon M. (2002), "Sexualidad y conyugalidad", in Blöss T. (2002), *la Dialectique des rapports hommes-femmes*. París: PUF.
- *Bozon M. (2002), *Sociologie de la sexualité*. París: Nathan 128.
- Bozon M. & Heilborn M.-L. (1996), "Las caricias y las palabras. Iniciaciones amorosas en Rio de Janeiro", *Terrain*, 27, pp. 37-58.
- Butler J. (1990), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona/México: Paidós-UNAM, 2001.
- Butler J. (1993), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- Carénini A. (1990), "La simbólica manual", in *Histoire des mœurs*, t. 2, París: Pléiade.
- Carrouges M. (1976), *Les machines célibataires*. París: Arcanes, 1954.
- Cohen D. (1994), *los Genes de la esperanza*. Barcelona: Seix-Barral, 1994.
- *Cole C. (1999), *Body studies in the sociology of sport: a review of the field*, in Coakley & Dunning (eds.), Londres: Sage.
- Condon W. S. (1984), "Un análisis de la organización comportamental", in Cosnier & Brossard (eds.), *La Communication non verbale*. Neuchatel: Delachaud & Niestlé.
- Cope Saguy A. (2001), "Sexual Harassment in France and the United States; activists and public figures defends their definition", in Lamont, Thévenot (eds.) *Rethinking comparative cultural sociology*. Cambridge: University Press, pp. 56-94.
- Chateaufrenaud F, Bessy C. (1995), *Experts et Faussaires*. París: Métailié.
- Darmon M. (2001), *Approche sociologique de l'anorexie: un travail de soi*. Tesis de sociología, U. París V.
- Defrance J. (), *L'Excellence corporelle*. Rennes: Presses Universitaire.
- Deleuze G. (1975), "Escritor no, un nuevo cartógrafo", *Critique*, 343: 1027-1227.
- Deleuze G. (1986), *Foucault*. Barcelona: Paidós, 1987.
- Deleuze G. (1988), *el Pliegue. Leibniz y el barroco*. Barcelona, Paidós. 1989.
- Deschamps C. & De Bouvet A. (2001), "Investigaciones de criterios éticos de validez del paso de la investigación biomédica a la clínica", *Cahier de recherche de la MIRE*, 12, pp. 3-8.
- Devreux A. M. (2000), "Sociología contemporánea y re-naturalización de lo femenino", in Gardey D. & Lowy I. (eds.). *L'Invention du naturel*. París: Archivos contemporáneos. pp. 125-136.
- Duret P. & Vigarello G. (1991), "La máquina y la caída", *Ethologie française*, 3, 314-319.
- Duret P. (1996), *Anthropologie de la fraternité dans les cités*. París: PUF.
- Duret P. (1996), "Faire la manche dans le métro", in Duret & Guy (eds.). *Les jeunes en difficulté*. París: Arléat-Corlet, "Panoramiques", 1996: 51-59.
- Duret P. (1999), "Del cuerpo a la identidad sexual", *Agora*, 18, pp. 41-49.
- Duret P. (2001), "No se nace hombre, se deviene", *Sciences humaines*, 112, 32-35.
- *Duret P. (1999), *Les Jeunes et l'identité masculine*. París: PUF.
- Duret P., Trabal P. (2001), *Le Sport et ses Affaires*. París: Métailié.

- Durkheim É. (1996), "Determinación del hecho moral". *Sociologie et philosophie*. París: PUF, 32-35.
- Edelman B., Gavarini L., Tort M. (1990), *Le Magasin des enfants*. París: Gallimard.
- Efron D. (1941), *Gesto, raza y Cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1970.
- Ekman P. (1974), "Facial efecto scoring technique", in Weitz (ed.), *Non verbal communicatios*. New York: Oxford University Press.
- Ekman P. (1982), *Telling lies*. New-York: Norton.
- Eribon D. (1999), *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama, 2001.
- *Fassin E. (1993), "En géneros diferentes: el feminismo en el espejo transatlántico", *Esprit*, 11, pp.99-112.
- Fischler C. (1987), "La simbólica del gordo", *Communication*, 46, pp. 255-277.
- Foucault M. (1975), *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI, 1976.
- *Foucault M. (1976), *Historia de la sexualidad*, t. 1: La voluntad de saber. México: Siglo XXI, 1977.
- *Foucault M. (1984), *Historia de la sexualidad*, t. 2: El uso de los placeres. México: Siglo XXI, 1986.
- Foucault M. (1986), "Omnes et singulatim", *Le Débat*, 41. Tr. Luis Alfonso Paláu, Medellín - Mayo 24/1989 – revisado Diciembre 10/2002.
- Foucault M. (1994), *Dichos y escritos*. Parcialmente en tres tomos de *Obras esenciales*, Paidós. Otra parte. Tr. Luis A. Paláu in P. Veyne. "Anexos" a *Michel Foucault, su obra, su persona*.
- Frey S. (1984), "Análisis integrado del comportamiento no-verbal y verbal en el campo de la comunicación", in Cosnier & Brossard (eds.), *La Communication non verbale*. Neuchatel: Delachaud & Niestlé.
- Garaud P. (2002), "Una cuestión tabú: la homosexualidad en la Isla de La Reunión", *Seminario CURAPS*, Universidad de La Reunión.
- *Giddens A. (1993), "Identidad de sí, transformación de la intimidad y democratización de la vida" in Audet & Bouchikhi (eds.), *Structuration du social et modernité avancée*. Laval: Presses universitaires.
- Girard A. (2000), "Reticencia a la extracción de órganos: egoísmo o resistencia al bio-poder", *Sciences sociales et santé*, vol. 15, 1, 53-54.
- Girard R. (fr. 1972), *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, 1983.
- <*Girard R. (2008), *Anorexia y deseo mimético*. París: L'Herne. tr. L. A. Paláu, 2009>.
- Godelier M. & Panoff M. (1998), *La production du corps*. París: Archives contemporaines.
- Goffman E. (1959), *The Presentation of Self in Everyday Life*, University of Edinburgh Social Sciences Research Centre. (*La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.)
- *Goffman E. (1961), *Encounters: Two Studies in the Sociology of Interaction - Fun in Games & Role Distance*. Indianapolis: Bobbs-Merrill.
- Goffman E. (1963), *Behavior in public places: Notes on the social Organization of Gatherings*. New York, Macmillan Publishing Co., Inc.
- Goffman E. (1963), *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Prentice-Hall. (*Estigma, La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.)
- Goffman E. (1967), *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*. Anchor Books.
- Goffman E. (1974), *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. London: Harper and Row. (*Frame analysis: los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2006).
- Gojard S. (2000), "Alimentación en la primera infancia. Difusión y recepción de las normas de puericultura", *Revue française de sociologie*, vol. 41, n° 3, 2000: 475-512.
- Griffet J. (1992), "Teoría y experiencias en los relatos de aventuras vividas", *Sciences et Motricité*, 18, pp. 27-33.
- Griffet J. (1994), "Compartir la experiencia", *Sociétés*, 45, 311-324.

- Grignon C., Passeron J.-C. (1989), *Le Savant et le Populaire*. París: Seuil.
- Gröning K. (1997), *La Peinture du corps*. París: Arthaud.
- Guillon M. (1979), "El cuerpo y el aparato", *Traverses*, n° 15, pp. 134-141.
- Habib C. (1999), *Le Consentement amoureux*. París: Hachette.
- Hall E. T. (1970), *La dimensión oculta*. Madrid: IEAL, 1973.
- Hellbrun B. (2001), "Marcar los productos, marcar el cuerpo", *Cultures en mouvement*, 39; 46-51.
- Henslin J. & Biggs M. (1993), "The sociology of the vaginal examination" in Henslin (ed.) *Down to Earth*, New-York the Free press, 235-247.
- Hirata H., Laborie F. Le Doaré H., Senotier D. (2000), *Dictionnaire critique du féminisme*. París: PUF.
- Juhem P. (1995), "Las relaciones amorosas de los colegiales", *Sociétés contemporaines*, 21, 29-42.
- *Kaufmann J.-C. (1995), *Corps de femmes, regards d'hommes*. París: Nathan.
- Kendon A. (1982), "The organization in face to face interaction: Observation on the development of a methodology", in Scherer, Ekmean (eds.), *Handbook of method in non verbal behavior research*. Cambridge: university press, 440-505.
- Kendon A. (1985), "Somes uses of gesture", in Sabelle-Troike (ed.), *Perspective on silence*. Newood: Ablex Publishing Corporation.
- Kendon A. (), *Conductin interaction*. Cambridge: University Press.
- Kepel G. (1994), *À l'ouest d'Allah*. París: Seuil.
- Lagrange H., Lhomond B. (1997), *L'entrée dans la sexualité*. París: La Découverte.
- Lasch C. (1981), *Le Complexe de narcissse*. París: Laffont.
- *Le Breton D. (1990), *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.
- Le Breton D. (2002), *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Le Breton D. (1998), "El cuerpo como un doble del hombre", *Cultures en mouvement*, 13, 52-55.
- Le Breton D. (1998), *Las Pasiones ordinarias: Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.
- Le Breton D. (1999), *El adiós al cuerpo*. México: la Cifra, 2007.
- Le Breton D. (2001), "El bricolaje identitario de sí mismo", *Cultures en mouvements*, 38.
- *Le Breton D. (2002), *Signes d'identité. Tatouages, piercings et autres marques corporelles*. París: Métailié.
- Lipovetsky G. (1984), *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama, 1986.
- Lowen A. (1977), *La bioenergética*. México: Diana, 1982.
- Lowen A. (1983), *Narcisismo o la negación de nuestro verdadero ser*. México: Pax México, 1991.
- Maccoby E. & Jacklin S. (1987), *Gender segregation in childhood*. New-York: Academic Press.
- Maisonneuve J., Bruchon-Schweitzer M. (1999), *Le Corps et la Beauté*. París: PUF.
- Massara E. (1984), "Obesity and cultural weight valuation: the porto-ricain case", *Appetite*, 1, 291-298.
- Mauger G., Fosse-Polliak C. (1983), "Los pandilleros", *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 90, pp. 49-67.
- Mauger G. (1996), "Foucault, un nuevo militan-tismo", *Sociétés et représentation*, 3, pp. 51-77.
- Mead M. (1966), *el Hombre y la mujer*. Buenos Aires: Cia. General Fabril.
- Mécheri H. F. (1994), *Les Jeunes immigrés de la deuxième génération*. París: L'Harmattan.
- Mennesson C. (2000a) "Hard women and «soft» women, the social construction of identities among female boxers", *International review for the sociology of sport*. 35, pp. 21-33.
- Mennesson C. (2000b), *Des Femmes au monde des hommes*, Tesis en ciencias sociales, Univ. de París V.

- Mercader P. (1994), *L'illusion transsexuelle*. París: L'Harmattan.
- Merleau-Ponty M. (1945), *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1985.
- Merleau-Ponty M. (1964), *Lo Visible y lo invisible*. Barcelona: Seix-Barral, 1970.
- Messner M.A., Mc Kay J., Don Sabo (2000), *Masculinities, gender relations and sport*. Londres: Sage.
- Monod J. (1968), *Los Barjots. Etnología de las bandas juveniles*. Barcelona: Ariel, 2002.
- Nahoum-Grappe V. (1995), "Los cánones de la fealdad", *Communications*, 60, 29-43.
- Nelkin D., Lindee M. S. (1998), "¿Somos piloteados por nuestros genes?", *La Recherche*, 311, pp. 36-42.
- Patouillard V., "El uso del cuerpo en una situación excepcional: el zap de Act-up París", *Sociétés contemporaines*, 31, 1998: 15-36.
- Perls F. S. (1969), *Terapia Gestalt: excitación y crecimiento de la personalidad humana*. México: F. C. E., 1974.
- Pierson M. L. (1993), *Guide des psychothérapies*. París: Bayard.
- Piette A. (1996), *Ethnographie de l'action*. París: Métailié.
- Pinçon M. & Pinçon-Charlot (1998), *Voyage en grande bourgeoisie: journal d'enquête*. París: PUF.
- Pinto L. (1999), *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. México: Siglo XXI, 2002.
- Pitts V. (1999), "Modificación del cuerpo", in *Body and society*, 5.
- Pociello C. (1981), *Sports et société*. París: Vigot.
- Pollack M. (1993), *Une identité blessée*. París: Métailié.
- Rauch A. (1992), *Boxe, violence du XX^e siècle*. París: Aubier.
- Reich W. (1952), *Las funciones del orgasmo*. Buenos Aires: Paidós, 1984.
- Rivard P. (1992), "Cuerpo, sexo y poder; por una problemática foucaultiana de la epidemia del Sida", *Sociologies et société*, vol XXIV, n.º 1: 122-139.
- Rivière C. (1995), *Les Rites profanes*. París: PUF.
- Roussel P., Griffet J. (2000), "The path chosen by females bodybuilders: a tentative interpretation", in *Sociology of sport journal*, 17, pp. 130-150.
- *Saouter A. (2000), *Être rugby*. París: Maison des Sciences de l'Homme.
- Scherer K. & Ekman P. (1982), *Handbook of methods in non verbal behavior research*. Cambridge: University Press.
- Sennet R. (1977), "las Tiranías de la intimidad" in *El Declive del hombre público*. Barcelona: Península, 1978.
- Simmel G. (1981), "Ensayo sobre la sociología de los sentidos" in *Sociologie et Épistémologie*. París: PUF.
- Singly F. de (1992), "Fidelidad e infidelidad", *Sciences humaines*, 20, pp. 36-38.
- Singly F. de (1993), "Los nuevos hábitos de la dominación masculina", *Esprit*, 11, 54-64.
- Singly F. de (1995), "La tensión entre el populismo y el miserabilismo en las investigaciones sobre los géneros", in Ephesia, *La Place des femmes. Les enjeux de l'identité et de l'égalité au regard des sciences sociales*. París: La Découverte, pp. 115-120.
- *Singly F. de (1996), *Le Soi, le Couple, la Famille*. París: Nathan.
- * Singly F. de (2000), "Cargas y encantos de la vida privada", in Laufer, Marry & Maruani (eds.) *Masculin-féminin: questions pour les sciences de l'homme*. París: PUF, 149-167.
- *Singly F. de & Chaland K. (2001), "¿Cuál modelo para la vida de pareja en las sociedades modernas avanzadas?", *Comprendre*, nº 2, PUF, "Le lien familial"
- Spira A., Bajos N. & col. (1993), *Les comportements sexuels en France*. París: La Documentation française.
- Strauss A. (1993), *Continual permutations of actions*. New York: Adline de Gruyter.

- Steinberg S. (2001) *La confusion des sexes*. París: Fayard.
- Touché M. (1997), "Las relaciones sonoras de los skateboards", in Jaccoud, Pédrizinni (ed.), *Glisser dans la ville*, Neuchatel: CIES.
- Turner B., Turner S. (1996), *the Body and society*. Londres: Sage.
- *Vigarello G. (2001), *Le Corps redressé*. París: Colin.
- Vigarello G. (1982), "El cuerpo entre ilusiones y saber", *Esprit*, 2, 5-8.
- Vigarello G. (1982), "Los vértigos de la intimidad", *Esprit*, 2, 68-78.
- *Vigarello G. (1993), *Lo sano y lo malsano: Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid: Abada, 2006.
- Vigarello G. (1993), "Modelos antiguos y modernos de gobierno del cuerpo", in *Communication*, 56, 9-24.
- *Vigarello G. (1998), *Historia de la violación*. Madrid: Cátedra, 1999.
- Waissman R. (2001), *Le Don d'organes*. Paris: PUF.
- Weed E. & Schor N. (1997), *Feminism meets queer theory*. Indiana University Press.
- Welzer-Lang D., Matthieu L. (1996), *Les abus dits sexuels en prison*. Paris: MIRE.
- Winkin Y. (ed.) (1981), *La Nouvelle Communication*. París: Seuil, pp. 160-190.
- Winkin Y. (1985), "Lenguaje del cuerpo" y "comunicaciones no verbales", creencia popular y discurso científico, in *Actes de la recherche en sciences sociales*, 60, 75-79.
- Woodward K. (1999), *Figuring ages: women, bodies, generation*. Bloomington: Indiana University Press, 1999.
- Zeghidour S. (1990), *Le Voile et la Bannière*. Paris: Hachette.

Génesis y crítica de la noción de red*

Pierre Musso**

Traducción del francés
de Jorge Márquez Valderrama

Recibido: 25 de julio de 2012
Aprobado: 15 de octubre de 2012

La noción de 'red' es omnipresente, incluso omnipotente. Ha tomado el lugar de nociones antes dominantes, como la de sistema o la de estructura.

La polisemia de la noción explica su éxito, pero lanza la duda sobre su coherencia. Esa duda se ve reforzada por la multitud de metáforas que rodean la noción y sus utilizaciones. Se podría también concluir en lo opuesto, al constatar que la utilización de una noción es una prueba de su potencia y de su complejidad. La red es un receptor epistémico o un cristalizador.

Objeto multidimensional, palabra fetiche, la red se ha convertido en una forma dominante del pensamiento contemporáneo, con la explosión de las técnicas reticulares, particularmente con las redes de comunicación que, como Internet, parecen dibujar la infraestructura invisible de una sociedad, ella misma llamada

* Texto tomado de Daniel Parrochia (dir.), *Penser les réseaux*, (memorias del coloquio organizado en Montpellier el 20 y 21 de mayo de 1999 por el CRATEIR, Centre de recherche et d'analyse sur la technique, l'épistémologie de l'information et les réseaux), Seyssel, Champ Vallon, 2001, coll. Milieux. Esta traducción fue transcrita y corregida por el historiador y doctor en historia Juan Felipe Gutiérrez Flórez. (N. del T.)

** Pierre Musso (1950-) es profesor de Ciencias de la información y de la Comunicación en la Universidad de Rennes II; es investigador del LAS, Université de Rennes 2; investigador asociado al LIRE -ISH Université de Lyon II. Filósofo de formación, defendió su tesis de doctorado de Estado en ciencia política, consagrada a las telecomunicaciones, a la regulación de las redes y a Saint-Simon. Participa en la DATAR con trabajos sobre las nuevas tecnologías y el ordenamiento territorial. (N. del T.)

*** Título del best-seller de Manuel Castells (París, Fayard, 1998) quien precisa "uno de los aspectos mayores de la sociedad informática es la lógica de red que impregna su estructura básica, lo que explica el recurso al concepto de "sociedad en redes" (p. 43, nota).

**** "Si las tres eras del concepto son la enciclopedia, la pedagogía y la formación profesional comercial, solo la segunda puede impedirnos caer de las cimas de la primera hacia el desastre absoluto de la tercera, desastre absoluto para el pensamiento, sin importar cuales sean, claro está, los beneficios sociales desde el punto de vista del capitalismo universal". Gilles Deleuze y Felix Guattari, *¿Qué es la filosofía?*, p. 17 de la edición francesa.

en red¹. Esa inflación de los empleos es, según nuestra opinión, el doble índice de la potencia original del concepto de red y de su rápida degradación comercial contemporánea, para retomar una palabra de Deleuze y Guattari². Se trata de los restos degradados de un pensamiento conceptual y de una utopía social mezclados. Continuamos recogiendo las migajas del banquete teórico-político saint-simoniano que tuvo lugar a comienzos del siglo XIX.

La historia de la red está ligada siempre a una doble referencia: el organismo y la técnica, ambos funcionan a la vez. Es por eso que el concepto se elabora con y contra las imágenes del cuerpo y de la técnica.

La simbólica de la red está siempre-ya ligada a una técnica y a las prácticas asociadas: en el origen, se trata de hilos y de tejido, de la malla o de la cestería (forma artesanal de lo reticular); luego, con la Revolución Industrial, la red se convierte en mecanismo autorregulado, en particular gracias al pistón y a la máquina de vapor; hoy, la red se presenta como una técnica autorganizada, realizada mediante el computador, y calificada de “inteligente”. Más allá de esas variaciones de la concepción de la red ligada a las evoluciones técnicas, queda la metáfora constitutiva que asocia la red al organismo vivo. Dicho de otro modo, la simbólica de la red se forja en el doble referente de las imágenes del cuerpo y de la máquina. Es en el entrecruzamiento de esas representaciones y de sus evoluciones, donde se han construido el concepto y el imaginario de la red, luego se han degradado en vulgata.

Nuestra presentación pone en evidencia tres momentos que apuntan a captar las representaciones de la red por referencia a variaciones técnicas combinadas con las metáforas organísticas. El primer momento precisamente llamado “biometafísico” por Anne Cauquelin, es muy largo, con orígenes mitológicos en Descartes. El segundo momento al que yo llamaría “biológico-político”, marca el momento de la fusión de la racionalidad del organismo y la racionalidad política, en los siglos XVIII y XIX. Por último, el tercer momento caracteriza al siglo XX, particularmente su segunda mitad, desde la invención del computador; yo calificaría esa nueva visión de la red como “bio-ecológica”.

Esa genealogía de la noción de red subraya las inflexiones, incluso las rupturas y no considera su historia como una especie de desmaterialización continua de la noción, desde las formas observadas en la naturaleza, luego su abstracción siempre creciente hasta las redes teleinformáticas contemporáneas.

¹ Título del best-seller de Manuel Castells (París, Fayard, 1998) quien precisa “uno de los aspectos mayores de la sociedad informática es la lógica de red que impregna su estructura básica, lo que explica el recurso al concepto de “sociedad en redes” (p. 43, nota).

² “Si las tres eras del concepto son la enciclopedia, la pedagogía y la formación profesional comercial, solo la segunda puede impedirnos caer de las cimas de la primera hacia el desastre absoluto de la tercera, desastre absoluto para el pensamiento, sin importar cuales sean, claro está, los beneficios sociales desde el punto de vista del capitalismo universal”. Gilles Deleuze y Felix Guattari, *¿Qué es la filosofía?*, p. 17 de la edición francesa.

Esa historia hace circular desde una biometafísica hacia una bioecología de las redes, vía una visión bio-lógica y biopolítica: tantas variaciones sobre la metáfora del organismo.

La bio-metafísica de la red considerada como técnica del tejido

Hay que tomar la etimología literalmente: en el siglo XII la palabra *réseau* (del latín *retis*) aparece para designar redes (*rets*) y mallas (*filets*). La primera definición de la red como conjunto de hilos entrelazados, líneas y nudos, remite a la técnica que la pone en evidencia, la fabricación del tejido.

Su primera representación (que salta a la vista, esto o aquello se parece a una red) es un conjunto de líneas y de interconexiones, de caminos y de cimas, cada línea conduciendo a varios nudos o intersecciones y recíprocamente, un nudo reuniendo varias líneas o caminos. La red produce una representación hecha de encrucijadas y de caminos: esa imagen es siempre referida al enmallado, es decir al tejido.

La mitología del tejido

Desde la mitología la red es observada como técnica del tejido. En la Antigüedad, la malla compuesta de hilos regularmente entrelazados servía para capturar ciertos animales; en el Renacimiento, el *résele* o el *résuil* es un tejido de mallas amplias, y la red del siglo XVII sigue siendo un enmallado textil que cubre el cuerpo, lo aprieta y lo adorna con toda la simbólica vestimentaria. La red es una malla posada sobre o en torno al cuerpo. El término "*résele*" significa las mallas con las cuales las mujeres se adornaban la cabeza, y el "*résuil*" significa lo que ellas ponen sobre su camisa y es una especie de sostén. La red está entonces encima o envuelve al cuerpo. La simbólica de la red es el conjunto estructurado de las representaciones e imágenes asociadas al tejido y a la malla. La malla envuelve los sólidos y deja pasar los fluidos, cubre el cuerpo y lo deja respirar, lo oculta y lo revela a la vez. El tejido es a la vez utilitario y decorativo, tiene una función de uso y es un arte con fuerte carga simbólica.

Entrelazar hilos es una de las actividades humanas más antiguas: el almocárabe fue ante todo realizado manualmente, luego con la ayuda de telares cada vez más perfeccionados. El telar ha estado siempre basado en un funcionamiento alternativo que permite obtener el entrelazamiento entre una urdimbre y una trama, es decir, extender hilos verticales entre piezas de madera fijas, luego hacer pasar horizontalmente hilos de trama por encima y por debajo de los hilos de urdimbre, con ayuda de una bobina sobre la cual están enrollados, mediante un movimiento continuo de vaivén.

Ese movimiento del telar, que se volverá torno de hilar, es constitutivo de la mitología de la red en la mayoría de las civilizaciones, como lo ha

mostrado muy bien Gilbert Durand en *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*:

No hay que olvidar que el movimiento circular contenido de la lanzadera es engendrado por el movimiento alternativo y rítmico producido por un arco o por el pedal del torno de hilar. La hilandera al utilizar esa máquina, 'una de las más bellas máquinas' (Leroi-Gourhan), es dueña del movimiento circular y de los ritmos, como la diosa lunar es dama de la luna y ama de las fases. Lo que importa aquí, más que el resultado que es hilo, tejido y destino, es la lanzadera que, por el movimiento circular que sugiere, se convertirá en el talismán contra el destino.

Existe igualmente una sobredeterminación benéfica del *tejido*. Ciertamente el tejido como el hilo es ante todo un lazo, pero es también relación tranquilizadora, es símbolo de continuidad, sobredeterminado en el inconsciente colectivo por la técnica circular o rítmica de su producción. El tejido es lo que se opone a la discontinuidad, al desgarramiento como a la ruptura. La trama es lo que subyace³.

Desde el origen, la simbólica del tejido es tomada en la ambivalencia de la continuidad y de la ruptura, del hilo y de la tijera. La continuidad del hilo se opone al corte de la tijera. Ese imaginario de la continuidad del hilo y del tejido participa también de la producción del concepto de red en las ciencias de la vida que señalan tejidos sobre y en el cuerpo humano. Aquí el historiador de las estructuras antropológicas de lo imaginario se une al historiador de las ciencias, y Georges Canguilhem pudo subrayar que "el vocablo tejido no nos parece menos cargado de implicaciones extra teóricas [...] es la imagen de una continuidad en la que toda interrupción es arbitraria"⁴.

La biometáfrica griega

Con la Antigüedad griega, esa mitología del hilo y del tejido se enriquece con el imaginario de las formas de la naturaleza, particularmente con los efectos de red observados sobre el cuerpo humano, o imaginados en sus movimientos interiores ocultos, mediante la medicina hipocrática. La idea de red existía desde la mitología, a través del imaginario del tejido y del laberinto, pero la medicina de Hipócrates la asocia definitivamente a la metáfora del organismo en la que "todas las venas se comunican y derivan las unas en las otras; en efecto, unas desembocan en sí mismas, las otras están en comunicación mediante las venillas partiendo de las venas que nutren las carnes"⁵. En *Los lugares en el hombre*, Hipócrates piensa el orden de los flujos invisibles de circulación de los humores como una estructura reticular oculta, explicando las manifestaciones externas del cuerpo. Ese lazo invisible es, a la vez, interno y externo respecto al cuerpo humano, pues remite al orden oculto del Cosmos en el cual todo cuerpo

³ Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, (pp. 369 ss., de la edición francesa de 1969).

⁴ Georges Canguilhem, *El conocimiento de la vida*, pp. 63-64 de la edición francesa (1969).

⁵ Hipócrates, *Les Lieux dans l'Homme*, Les Belles Lettres, G. Budé, tome XIII, pp. 37, 39 et 42.

se inscribe. Se puede entonces hablar, a partir de Anne Cauquelin⁶, de una visión bio-metafísica de la red.

Desde los comienzos de la medicina, la red está ligada al cuerpo, y ese lazo atravesará toda la historia de las representaciones de la red, designando a veces el cuerpo en su totalidad como disposición de flujos o de tejidos, a veces como una parte de este último, particularmente el cerebro. Galeno (131-200) hablaba ya del espíritu o del cerebro como de una maravillosa malla, *rete mirabili*. La metáfora galénica del cerebro-red se instalará, a su vez, de modo duradero, y esa analogía será reactivada de manera recurrente en Descartes, Diderot, Saint-Simon, Spencer o en la primera cibernética y los ideólogos contemporáneos.

La teorización cartesiana

En el *Tratado del hombre*, Descartes compara el cuerpo humano con una máquina hecha de tubos, fibras, arterias, pequeñas mallas, tripas, conductos, vasos, “de manera que el movimiento de la sangre en el cuerpo es solo una circulación perpetua”⁷. Esa fábrica de nervios y de músculos es comparable a las grutas y fuentes que están en los jardines de nuestros reyes⁸. El cuerpo es concebido como una red compleja de fibras que permiten la circulación continua de la sangre, un conjunto de pasos organizados según el modelo de una maquinaria hidráulica. Sin embargo, Descartes no emplea la palabra red, y la reserva al solo análisis de una función y de una zona precisa del cerebro, lugar de paso “de los espíritus que vienen del corazón”⁹. “Para que haya poros del cerebro, escribe él, ellos no deben ser imaginados de otra manera sino como los intervalos que se encuentran entre las mallas de un tejido: pues en efecto, el cerebro no es otra cosa que un tejido compuesto de cierta manera particular”¹⁰.

La red es una parte del cerebro, tejido muy denso dentro de un tejido más vasto: “conciba su superficie... como una red o rejilla espesa y apretada, cuyas mallas en su totalidad son igualmente pequeños tubos donde los espíritus animales pueden entrar”¹¹. La red es esa parte central del cerebro en forma de U, constituida como un tejido de mallas apretadas, en el centro de la cual se encuentra la glándula pineal de donde salen los espíritus. Se opera una reflexión

⁶ Anne Cauquelin, “Concept pour un passage”, in *Quaderni* No 3, CREDAF., Université de Paris-Dauphine, hiver 1987-1988.

⁷ R. Descartes, *Traité de l’Homme*, in *Œuvres Philosophiques; 1618-1637*, Classiques Garnier, p. 385, éd. Ferdinand Alquié, Paris, 1988.

⁸ “[...] verdaderamente se puede comparar muy bien los nervios de la máquina que les describo con los tubos de las máquinas de esas fuentes” (*ibid.*, p. 390).

⁹ *Ibid.*, p. 437.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 440-441.

¹¹ *Ibid.*, pp. 441-442.

(en los dos sentidos del término) entre la posición de la glándula pineal y esa red compuesta de dos caras opuestas.

La red es como el estuche de la glándula pineal que autoriza el paso entre la glándula y las mallas que se distribuyen en todo el cuerpo¹².

La red ejerce una doble relación inmaterial o de reflexión, en la glándula pineal situada en su centro (y en el centro del cerebro) y un lazo material con respecto al resto del cuerpo, a través de las mallas que él reúne y que se distribuyen hasta la periferia del cuerpo. La red es un lugar de paso, un tejido hecho de hilos y de intervalos, entre el centro del cerebro y la periferia del cuerpo. La red es incluso representada por Descartes como una corona tejida hecha de pequeños tubos que, por un lado (relación con respecto al centro y con respecto a la glándula pineal), recogen espíritus y, por otro (relación con respecto a la periferia y a los miembros), los dispersan en el resto del cerebro y del cuerpo¹³.

El esquema de circulación de los espíritus es lineal, desde la glándula central emisora hacia el interior de todo el cerebro, luego a partir de ahí, hacia la periferia del cuerpo. La glándula está “compuesta de una materia que es muy blanda, y no está toda junta y unida a la sustancia del cerebro, sino solamente ligada a pequeñas arterias y como un cuerpo ligado solamente a algunas mallas, que sería sostenido en el aire por la fuerza del humo que saldría de un horno, flotaría incesantemente aquí a allá”¹⁴. La red sirve de interfase entre la glándula pineal que flota en el centro y la multitud de tubos que parten desde el centro hacia todo el cuerpo. Es medio de comunicación y de circulación de los espíritus hacia los miembros, y recíprocamente. La imagen del tejido que fundamenta el análisis cartesiano está definida en la regla X de las *Reglas para la dirección del espíritu*, donde Descartes invita a observar las técnicas en las cuales “reina más un orden, como las de los artesanos que tejen telas y tapices, o las de las mujeres que bordan con aguja o que enredan hilos para formar tejidos de estructuras infinitamente variadas”.

El tejido es una estructura fabricada artesanalmente y cuyo ordenamiento permite interpretar, por analogía, el funcionamiento del cuerpo humano, es decir, del sistema natural más complejo.

¹² En efecto, prosigue Descartes, comentando una figura: “piensen que de cada parte de esa red, salen varias mallas muy delicadas, de las cuales unas son de ordinario más largas que las otras; y que después de que esas mallas se han entrelazado de manera diversa en todo el espacio marcado B, las más largas descienden hacia D, luego, de ahí, al componer la médula de los nervios, se expandirán por todos los miembros” (*Ibid.*, pp. 442-443).

¹³ Descartes comenta de esta manera ese dispositivo: “los espíritus que salen de la glándula H, habiendo dilatado la parte del cerebro marcada A, y habiendo entreabierto todos sus poros, fluyen de ahí hacia B, luego hacia C, y por último hacia D, de ahí ellos se expanden en todos sus nervios y mantienen por ese medio todas las pequeñas mallas, de las cuales se componen esos nervios y el cerebro, a tal punto tensos que las acciones que tienen así sea un poco de fuerza para moverlos se comunican fácilmente de una de sus extremidades hasta la otra, sin que los desvíos de los caminos por donde pasan se los impida” (*Ibid.*, p. 418).

¹⁴ *Ibid.*, p. 454.

De ahí en adelante, con la analogía organismo-red, la medicina valorizará la continuidad de los flujos y la sutileza de la red que la hace posible, particularmente la circulación de la sangre, tras el descubrimiento, en 1628, de William Harvey. La circulación y la figura del círculo se convierten en los referentes del organismo-red: como subraya Canguilhem, “Harvey llegaba a la conclusión de que la sangre de un animal es una masa líquida dada contenida en un aparato cerrado donde ella circula, es decir, se mueve en un círculo”¹⁵. La figura circular del tejer es retomada por la medicina en la percepción de la circulación continua de los flujos en el cuerpo y se la ha encargado de explicar su funcionamiento.

El término “red” es todavía empleado por los tejedores y cesteros para designar el entrecruzamiento de fibras textiles, mientras que los médicos lo recuperan para designar y dibujar el aparato sanguíneo y las fibras que componen el cuerpo humano. En un reporte “sobre los vasos absorbentes y exhalantes” presentado ante la Academia de Ciencias, A. Seguin, coautor con Lavoisier de una obra sobre la transpiración de los animales, identifica la piel con un cuerpo reticular¹⁶. La piel es también una red que, simultáneamente, retiene y absorbe los flujos mediante la transpiración, como una malla que dejaría pasar (los fluidos) y que capturaría (los sólidos). La piel-red establece el lazo entre el interior y el exterior: para Bichat, ella será ese “límite sensitivo” que “une la existencia a la de todo lo que la rodea”¹⁷. Bichat explica que en ciertos tejidos “existe una red capilar prodigiosamente múltiple”, mientras que en otros “apenas puede demostrarse esa red”¹⁸. Hasta finales del siglo XVIII, el término “red” no sale del lenguaje de los médicos donde el naturalista y médico italiano Marcello Malpighi (1628-1694) lo había introducido y conserva huella de su sentido original proveniente del arte del tejido: así en 1776, en el tomo XV de la *Encyclopédie*, es todavía definido como una labor de hilo o de sedas: “una red es propiamente una labor de hilo simple, de hilo de oro, de plata o de seda, tejida de manera que haya mallas y aberturas; hay todo tipo de labores de redes: la mayoría de las

¹⁵ Georges Canguilhem, “Physiologie”, en: *Encyclopedia Universalis*, París, 1971 (existe traducción al español de Luis Alfonso Paláu, n. del t.). Ver también nuestro artículo: “Aux origines du concept moderne: l’organisme et le réseau dans la physiologie de Saint-Simon”, in *Quaderni*, n° 3, hiver 1987-1988, pp. 11-29.

¹⁶ “Una analogía muy natural entre lo que ocurre entre las cavidades interiores y lo que debía suceder en la piel no les ha permitido siquiera dudar de que hubiera vasos destinados a absorber los fluidos disueltos en el aire o los líquidos e incluso algunos sólidos situados sobre la piel, como hay también vasos que llevan hacia la atmósfera una parte de los fluidos contenidos en nuestros cuerpos”. «Extrait d’un rapport fait à l’Académie des Sciences d’un mémoire de M. Seguin sur les vaisseaux absorbants et exhalants», in *La médecine éclairée par les sciences physiques (1792)*, tome 3, p. 233. Citado por Roselyne Rey, «La transmission du savoir médical», in *L’Institution de la raison. La révolution culturelle des idéologies* (sous la direction de François Azouvi), p. 137, Éditions de l’École des Hautes en Sciences Sociales, Librairie philosophique Jean-Vrin, Paris, 1992.

¹⁷ «*Anatomie générale appliquée à la physiologie et à la médecine*», Paris, 1801, tome 3, p. 640. Citado por Roselyne Rey, art. cit., p. 145.

¹⁸ «*Anatomie générale appliquée à la physiologie et à la médecine*», p. 254, in Bichat, *Recherches sur la vie et la mort et autres textes*, Paris, GF Flammarion, 1994.

cofias de mujeres están hechas de tejidos en luz y en claras vías, cuyas modas cambian perpetuamente”¹⁹.

La biológico-política de la red considerada como técnica autorregulada

La gran ruptura que provoca el advenimiento de un nuevo concepto de red, en el tránsito del siglo XVIII al XIX, es su “salida” del cuerpo. La red ya no es observada solamente sobre o en el cuerpo humano, sino que puede ser construida como un artefacto mecanizado, una técnica autorregulada. De herramienta artesanal, la red pasa a ser máquina industrial concebida y realizada por un nuevo oficiante técnico-simbólico, a saber, el “genio” o el ingeniero, y fabricada en la fábrica, nuevo lugar de producción de lo reticular.

El concepto de red se forja en el momento del gran embrollo provocado por el nacimiento de una nueva *episteme* que libera al cuerpo de su referencia a Dios para reinsertarlo inmediatamente en la institución hospitalaria, administrativa o fabril.

La biopolítica de la red en Diderot

Esa visión biológico-política se funda en la racionalidad que representa el modelo del organismo, como lo ha mostrado muy bien Judith Schlanger²⁰. De ahí en adelante, la red y el cuerpo se confunden permitiendo analizar racionalmente lo social y lo político. La red está en el cuerpo y recíprocamente. Hay una analogía de funcionamiento. En 1769, en *El sueño de d’Alembert*, Mademoiselle de l’Espinasse compara el cuerpo humano con una tela de araña, y el doctor Bordeu, puesto en escena por Diderot, asimila el cuerpo a “una red que se forma, crece, se extiende, lanza una multitud de hilos imperceptibles”, y añade: “los hilos están por todas partes, no hay un punto de la superficie de su cuerpo al cual no lleguen”²¹. La red es siempre definida como un tejido, pero un tejido vivo: “una red homogénea entre las moléculas a la cual se le interponen otras y forman quizá otra red homogénea, un tejido de materia sensible, un contacto que asimila, sensibilidad activa aquí, inerte allá, que se comunica como el movimiento sin contar”²². La red es un tejido humano hecho de materia sensible, que produce contacto. El tejido ha sido integrado e identificado con el cuerpo que envuelve.

El doctor Bordeu (1722-1776), primer gran teórico de la escuela de Montpellier, presenta en ese diálogo un modelo reticular del organismo. Según, si uno

¹⁹ Diderot et d’Alambert, *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts, et des métiers*, tome XV, p. 167, M. Rey Libraire, Paris et Amstersdam, 1776.

²⁰ Judith Schlanger, *Les métaphores de l’organisme*, Librairie philosophique Jean Vrin, Paris, 1971.

²¹ Denis Diderot, *Œuvres philosophiques*, pp. 314-315, Ed. Garnier, Paris, 1980; *Rêve de d’Alambert*, (1769), in *Œuvres philosophiques*, pp. 290, 314-315, ed. Paul Vernière, Classiques Garnier, Éditions Bordas, Paris, 1990.

²² *Ibid.*, p. 290.

se halla en el centro de la red, son la memoria y el despotismo los que triunfan, mientras que en la periferia reinan la comunicación y la anarquía. Basta desde entonces desplazarse desde el centro hasta la periferia, tal como una araña en su tela, para “pasar” de la memoria a la comunicación y del despotismo a la anarquía. Vista desde el centro, la red es vigilancia, y vista desde la periferia, se vuelve comunicación.

¿Qué dice Diderot? Hay que permanecer como amo de la red con sus meninges para estar en buena salud, de no ser así es la anarquía, pues las mallas de la red dominan el centro. Si hay equilibrio es la muerte. El centro es la memoria que produce la unidad y la identidad. “Fortalezcamos el origen de la red, es todo lo que tenemos de bueno por hacer”, dice Bordeu, pues “la extrema movilidad de las mallas de la red es la cualidad dominante de los seres mediocres”. No solamente la red o “haz” garantiza la unidad del ser vivo, sino que su estado depende de ella, tomando dos formas extremas, según si la red domina el cuerpo o lo inverso²³.

Con ese texto de Diderot se instaura una visión biopolítica de la red, que simboliza la ambivalencia del control y de la circulación. La simbólica de la red estaba construida desde la mitología sobre la ambivalencia de la continuidad y de la ruptura, la de la tijera contra la del hilo. Con la visión biopolítica de la época de las Luces es tomada en una nueva ambivalencia y designa las dos grandes figuras modernas del control social: la vigilancia centralizada del *panóptico*, criticada por Michel Foucault, y la circulación permanente que funciona a partir del control continuo, que será analizada por Gilles Deleuze²⁴. Símbolo de circulación y de continuidad, la red remite inmediatamente a su contrario, el daño, la detención, la crisis, la saturación, el taponamiento, el cortocircuito y, finalmente, la muerte. La simbólica de la red separa el filo y la cuchilla y los reúne sobre el filo de la cuchilla, entre la vigilancia y la circulación.

²³ “Bordeu: ... Conmueva el origen del haz, usted cambiará al animal, parece que estuviera ahí íntegramente, a veces dominando las ramificaciones, a veces dominado por ellas.

-Mlle. de l’Espinasse: Y el animal está bajo el despotismo o bajo la anarquía.

-Bordeu: Bajo el despotismo, muy bien dicho. El origen de la red comanda y todo el resto obedece. El animal es amo de sí, mentis compos.

-Mlle de l’Espinasse: Bajo la anarquía donde todas las mallas de la red se han sublevado contra su jefe, o donde ya no hay autoridad suprema.

-Bordeu: Maravilloso. En los grandes accesos de pasión, delirio, en los peligros inminentes, si el amo lleva todas las fuerzas de sus súbditos hacia un punto, el animal más débil muestra una fuerza increíble.

-Mlle de l’Espinasse: En los vapores, especie de anarquía que nos es tan particular.

-Bordeu: Es la imagen de una administración débil, donde cada uno tira hacia sí la autoridad del amo. No conozco sino un medio de curar. Es difícil pero seguro; es que el origen de la red sensible, esa parte que constituye el yo, pueda ser afectada con un motivo violento para que recupere su autoridad” (Ibíd., pp. 346-347).

²⁴ Michel Foucault en *Vigilar y castigar*, y Gilles Deleuze: “Entramos en sociedades de control que funcionan, ya no mediante el encerramiento, sino por control continuo y comunicación instantánea” (in *Pourparlers*, p. 236, Editions de Minuit, Paris, 1990).

La lógica de la red y la búsqueda de la formalización

En el mismo momento, el enfoque de la red-organismo es hecho por la cristalografía, que separa efectos de red en las formas de la naturaleza. La forma de la “red-sólido” es actualizada por el abate-académico René-Just Haüy (1743-1822) quien “considera todo cristal como un ensamble de pequeños poliedros todos iguales entre ellos y pegados por sus fases”²⁵. El estudio de los cristales invita, desde finales del siglo XVIII, a construir una ciencia de las redes y Haüy ayuda, según la fórmula de François Dagognet, a la formación de una “ciencia generalizada de las formas y de las redes”²⁶, fundada en “la ley de los decrecimientos”, que él formula para comparar la estructura de los cristales.

La búsqueda de una formalización del orden de red estaba nítidamente esbozada en Descartes y en Leibniz. La red concebida, reflexionada, incluso formalizada, se vuelve un modelo de racionalidad, representativo de un orden formalizable que la teoría matemática se dedicará a poner en evidencia. Leibniz puede ser considerado como el precursor de esa teoría en su *Monadología*: “Todos los cuerpos están en un flujo perpetuo como ríos y algunas partes entran en ellos y salen de ellos continuamente”. Michel Serres pudo incluso considerar en su tesis que la estructura de la obra leibniziana obedece a una forma reticular, subrayando que la imagen del hilo de Ariadna en su laberinto es la más repetida en la obra.

En el siglo XVIII, las representaciones geométricas del territorio se multiplican gracias a la triangulación del espacio en red. De esta manera, hacia 1750, el abate La Caille, profesor de matemáticas, llama red a un ensamble de hilos que permite observar las estrellas con un telescopio astronómico (el retículo óptico). Luego los ingenieros geógrafos, a menudo oficiales como Achille-Nicolas Isnard (1759-1803) y Pierre Alexandre d’Allent (1772-1837), en su *Essai de reconnaissance militaire* (1802)—donde el término red es empleado en el sentido moderno de red de comunicación—, representan el territorio como un cañamazo de líneas imaginarias ordenadas en red, para matematizarlo y constituir su mapa.

Esas formalizaciones del orden reticular pensado como cristal, luego como grafo, apoyando una visión geométrica y matemática del espacio, fueron el preludio necesario para la formación del concepto de red, que pronto se vuelve operatorio como artefacto fabricado por los ingenieros para cubrir el territorio.

²⁵ Haüy escribe en su *Traité de Minéralogie*, cuya primera edición data de 1801: “Cuando se haya trazado y reunido de esa manera en un espacio muy apretado las diferentes fórmulas que serán como las imágenes teóricas de los cristales relativos a una misma sustancia, será igualmente fácil compararlas, entre ellas, sea con la forma primitiva que tendrá así su expresión, seguir las transiciones de las formas más simples hacia las más compuestas. En una palabra, captar como por un vistazo la diversidad de los detalles y la unidad del conjunto” (René-Just Haüy, *Traité de Minéralogie*, tome 1, p. III, citado por F. Dagognet, *Écriture et iconographie*, pp. 141-142, Librairie philosophique Jean-Vrin, Paris, 1973).

²⁶ François Dagognet, *Écriture et iconographie*, p. 135 et 140, *Op cit.*

La red es objetivada como matriz técnica, infraestructura rutera, ferrocarriles o telegrafía óptica, modificando la relación con el espacio y el tiempo.

La formación del concepto en Claude-Henri de Saint-Simon (1760-1825)

Inscrito en esa visión biológico-política, el concepto moderno de red se forma en la filosofía de Saint-Simon. Él produce la teoría de esa nueva visión lógica y bio-política de la red, oponiendo dos sistemas sociales identificados, uno con la vigilancia, el sistema feudal-militar, y el otro con la circulación generalizada de los flujos en la sociedad, el sistema industrial. El problema del paso de un sistema social al otro lo obliga a pensar la transición con el concepto moderno de red.

Saint-Simon distingue dos categorías en el origen de toda contradicción constitutiva de un fenómeno cualquiera: los cuerpos brutos y los cuerpos organizados que él opone. El cuerpo bruto es como un “cedazo”, es decir, una red que deja “pasar” [“filer”] los fluidos para retener los sólidos; el cuerpo organizado es una red que garantiza la circulación de los fluidos. Cuerpo bruto y cuerpo organizado son como las dos figuras de una red que, a veces capta los sólidos, cuando está sumergida en un líquido (como una malla), a veces canaliza los flujos cuando está inscrita en el suelo (como una red hidráulica). Esas dos caras de Jano de la red remiten en el plano teórico al juego de dominación de uno de los dos términos en toda contradicción. Entonces basta con un “pequeño desplazamiento” en su equilibrio para pasar de una dominación a otra. De esta manera, el cuerpo organizado se solidifica y muere cuando la circulación de los fluidos cesa; el cuerpo bruto se fluidifica bajo la acción del calor. La estructura del cuerpo organizado es definida como un conjunto de redes compuestas de canales, vasos, “capacidades”, tubos..., “un enredo de lazos que se entrecruzan”, escribe Saint-Simon. Esos canales permiten a los fluidos circular: recíprocamente, el hecho de contener fluidos significa que la estructura elemental de un cuerpo es tubular. El organismo se define por contenedores o “capacidades” cuya forma está determinada, y por la circulación de un contenido fluido. Hay unicidad de la forma del contenido y continuidad de la acción de la sustancia contenida: esto supone conexiones múltiples entre relaciones, para cerrar el espacio y la circulación de los flujos. Desde que sea suspendida la circulación, a saber, el bucle ininterrumpido de un recorrido establecido, la patología se instala. La circulación pone constantemente en evidencia la sutileza y la complejidad de las vías atravesadas, valoriza la red atravesándola con su movimiento perpetuo. El organismo es una red que la circulación revela. Entre el cuerpo bruto y el cuerpo organizado hay en el fondo una simple diferencia de forma de las estructuras elementales: poliedro por un lado, tubo por el otro.

El cuerpo bruto es analizado por Saint-Simon según su construcción regular de tipo geométrico, su verdad es poliédrica, conforme a la teoría cristalográfica de René-Just Haüy. Si el cristal es una primera forma de red, la circulación del

fluido define otra variedad de ella y su relación es una tercera variante de red, intermediaria entre los dos estados.

La red puede ser a veces cristal, a veces organismo y también ser híbrido: una cosa, la cosa planteada como opuesta y su relación. Dicho de otro modo según Saint-Simon, la red puede recubrir formas variadas, a la vez, sólido, fluido y estado intermediario entre ambos. Sorprendente plasticidad de la figura de la red que puede revestir formas diversas: un estado, su inverso y el paso de un estado al otro.

Gracias a esta lógica del organismo-red, Saint-Simon dispone de una herramienta de análisis muy potente para elaborar una ciencia política y fundar una nueva religión. En el campo político, esta lógica que permite pensar toda forma de transición es transformada en teoría de la transición social. ¿De qué manera —se interroga Saint-Simon— garantizar el paso tranquilo e insensible del sistema presente al sistema futuro? Se trata simplemente de favorecer la circulación del dinero en la sociedad. Establecer la inmediación de la circulación de la sangre-dinero equivale a organizar el cuerpo social como un cuerpo humano. La transición al sistema industrial esperado se resume en liberar la circulación del dinero hacia el cuerpo del Estado. La misma institución, a saber el aparato de Estado, puede ser a veces un lugar del ejercicio de la fuerza (como en el sistema feudal), a veces un lugar de circulación del dinero y he aquí el sistema industrial. Los dos a la vez, como toda red que sirve, sea para cuadrricular-vigilar, sea para hacer circular-comunicar. Un simple desplazamiento operado dentro del estado acarrea simultáneamente el paso del sistema feudal-burocrático al sistema industrial-democrático, “del gobierno de los hombres a la administración de las cosas”, según la célebre fórmula de Enfantin, vulgarizada por el marxismo.

En sus últimos textos, Saint-Simon funde la moral y la religión a partir de su teoría de la red. La sociedad no puede limitarse a una comunidad de intereses; la condición de su triunfo es compartir un objetivo común. En efecto, la verdad de lo político es la religión de los hermanos y la economía de los societales. Puede entonces operarse una vasta síntesis que nrelique la finalidad de la acción cotidiana entendida como la realización de redes de comunicación, la finalidad social entendida como la asociación económica de los trabajadores en la manufactura y la finalidad ético-religiosa entendida como la comunión religiosa de los hermanos. La moral de Saint-Simon tiene como objetivo la asociación pacífica y productiva de los industriales. El industrialismo saintsimoniano del taller o de la fábrica busca sus recursos en la moral cristiana del amor del prójimo. El establecimiento del sistema industrial se convierte en obra divina.

La comunión se hace mediante el trabajo de los asociados aplicado al planeta entero, para la fecundación de la naturaleza con las redes de comunica-

ción. Mediante este trabajo de los hermanos asociados, el planeta puede ser reconfigurado como un organismo ideal compuesto de redes artificiales que lo metamorfosean. La práctica religiosa saintsimoniana debe consistir en trazar sobre el cuerpo de Francia, es decir, sobre su territorio, redes observadas sobre el cuerpo humano para garantizar la circulación de todos los flujos.

La red simboliza definitivamente (en acto y en representación) el lazo sellado entre los tres elementos de la religión saintsimoniana: la asociación, la comunicación y la comunión.

Apenas formulado, el frágil concepto va a degradarse en el culto religioso de los saint-simonianos, es decir, en la producción de imágenes. Nuevas imágenes nacen en el sitio y lugar de aquellas de las cuales el concepto se había desprendido, pero la metáfora del cuerpo continúa siempre rondando en torno a ese concepto.

Esa degradación se operó bajo dos formas principales: la de la vulgarización saintsimoniana de la doctrina de su maestro que transforma el concepto en objeto de culto, luego la más reciente y devastadora nacida de las representaciones asociadas a las técnicas teleinformáticas.

El culto saintsimoniano de la red

Los saint-simonianos ponen en escena el pensamiento reticular mediante la comunión en su Iglesia, “la asociación de los hermanos” en sus talleres y seminarios de trabajo, y la comunicación en su política industrial.

El concepto de red se volverá acto, en tanto trabajo público: será el símbolo de la asociación universal, en concepción y en acción. Michel Chevalier (1806-1879) sistematiza esa concepción de las redes, de la política industrial y de la paz en el artículo “Le Systeme de la Méditerranée”, publicado en *Le Globe*, el 12 de febrero de 1832. La transición de la dominación a la asociación solo podrá realizarse con el desarrollo de las redes de comunicación que simbolizan esta última: comunión y comunicación del Oriente con el Occidente. La red permite “pasar” y “superar” la lucha entre Oriente y Occidente. Une a ambos, la carne y el espíritu, la mujer y el hombre. La comunión entre Oriente y Occidente es de la misma naturaleza que la del espíritu y la carne en la religión cristiana. El operador simbólico equivale a la Eucaristía, es la red que, en el nuevo “cristianismo”, juega un papel equivalente al del Cristo en la religión tradicional, un lugar de transubstanciación entre el espíritu y el cuerpo. El Mediterráneo es el cáliz de la comunión para la religión temporal: lugar de guerra o de paz para la humanidad.

La religión saint-simoniana se afirma como la de la comunión mediante las redes de comunicación. Chevalier precisa que esas redes han sido hasta aquí un

asunto de ingenieros, mientras que su alcance político es decisivo, pues contribuyen a la asociación universal. La red es concebida, a la vez, como una técnica que establece lazo, y como un operador político-moral que produce sentido. La red actúa en dos vertientes: una técnico-financiera, la otra político-simbólica. La red es mucho más que una técnica y un instrumento de transición o de paso, se vuelve el operador simbólico y práctico de la religión saintsimoniana. Las redes son símbolos: en efecto, convocar la red como objeto equivale, simultáneamente, a borrarla como técnica para desvelar su verdad como lazo social, en la asociación universal.

Así, en la pluma de Michel Chevalier, emerge el despliegue de los temas contemporáneos de la utopía de las redes de comunicación, puesto que este autor identifica el desarrollo de las redes como una revolución política. A diferencia de Saint-Simon, Chevalier transforma la red en objeto símbolo: la red técnica produce por sí misma el cambio social. Michel Chevalier irá incluso hasta escribir las frases fundadoras de la ideología de la comunicación: “Mejorar la comunicación es trabajar en la libertad real positiva y práctica... es practicar igualdad y democracia. Medios de transporte perfeccionados tienen como efecto reducir las distancias, no solamente de un punto a otro, sino igualmente de una clase a otra”²⁷. La red técnica permite la comunicación, la comunión y la democratización mediante la circulación igualitaria de los hombres. La reducción geográfica de las distancias físicas, incluso la posibilidad de intercambiar lugares, gracias a las vías de comunicación, equivale a reducción de las distancias sociales, es decir, democracia.

Durante el paso de la exposición de la doctrina a la definición de un culto de la red, los discípulos hicieron el camino inverso del maestro: parten del concepto de red al acabamiento del cual Saint-Simon había llegado. Esa inversión del encaminamiento tuvo como triple efecto nombrar, fetichizar y hacer estallar el concepto de red.

Las redes de comunicación dejan de ser percibidas como los mediadores técnicos de la transformación de la sociedad, para convertirse, en la pluma de los saintsimonianos, en productoras de relaciones sociales, incluso de una revolución social. El “sistema general de comunicaciones y de transporte” es progresivamente identificado con la expresión material del objetivo de la asociación universal.

La identificación asociación-comunicación lleva en sí misma la economía del cambio social realizándolo inmediatamente mediante las redes técnicas, es decir, sin mediación social. El cortocircuito que operan los discípulos saint-simonianos hace posible la instalación de la ecuación mayor del movimiento: “asociación

²⁷ Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, 2 vol., tome II, p. 3, Gosselin, Paris, 1836.

universal = sistema general de comunicación”. Más allá de la fusión de la asociación y la comunicación, esa ecuación permite sobre todo la reversibilidad de ambos términos: de un sistema técnico a un proyecto social, y viceversa. El ingeniero puede convertirse por su sola práctica social en el oficiante principal de esa sociedad de redes.

Esa inversión del encaminamiento tuvo como efecto transformar una semi-utopía²⁸ social en utopía tecnológica plena y entera. De esta manera, Enfantin puede escribir “¡Hemos enlazado el globo con nuestras redes de ferrocarriles, de oro, de plata, de electricidad! Expandid, propagad, mediante esas nuevas vías, de las cuales sois en parte los creadores y los amos, el espíritu de Dios, la educación del género humano”²⁹.

Esta declaración resume el sentido de la acción de los saint-simonianos: las redes de comunicación han sido realizadas en tanto práctica religiosa para “enlazar el globo”. Las redes son mediadores del espíritu divino. Su desarrollo es un verdadero acto de amor de la Tierra fecundada por la técnica, un enriquecimiento de la naturaleza mediante la red. La utopía social se vuelve utopía tecnicista.

La bio-ecología de la red considerada como técnica auto-organizada

Si la Revolución Industrial de la máquina de vapor permitió inventar las redes mecánicas autorreguladas, como el telégrafo o el ferrocarril, la mutación de las técnicas de información y particularmente el computador hacen posible las redes auto-organizadas, llamadas “inteligentes”.

Las “redes inteligentes”

Como lo hemos indicado, es mucho antes de la invención del computador y de las telecomunicaciones que se instauró la analogía entre el funcionamiento del cerebro y la estructura en red: el cerebro es el referente de la red técnica, pero con el computador se vuelve una técnica auto-organizada.

Esta identificación de las redes de comunicación con el sistema nervioso ha sido vulgarizada por la primera cibernética que reunía psicólogos y matemáticos, luego retomada por Norbert Winer durante su invención del computador. Si desde Galeno, bajo el cerebro se ocultaba la red, de ahí en adelante, tras la red se perfila el cerebro: “Las motivaciones de los primeros informáticos están ligadas, como lo recuerda Philippe Breton, al proyecto de construir una nueva máquina que sería un ‘cerebro artificial’ rápido y quizá más razonable que el hombre”³⁰.

²⁸ Fórmula de Raymond Ruyer, *L'utopie et les utopies*, p. 213, P. U. F., Paris, 1950.

²⁹ Citado por Gaston Pinet, *Ecrivains et penseurs polytechniciens*, pp. 165-166, Paul Ollendorf Editeur, Paris, 1991.

³⁰ Philippe Breton, «L'informatique», In *La communication*, sous la direction de Lucien Sfez, La Cité des Sciences-P. U. F., Paris, 1995.

Un artículo de 1949, titulado “Del cerebro como calculadora”³¹, McCulloch va directamente a la identificación entre cerebro y computador: “el cerebro puede ser asimilado a una calculadora digital consistente en diez mil millones de relés llamados neuronas”, o también “el cerebro es una máquina lógica”³². Ahora bien, al ser el cerebro humano, “con ventaja, la más compleja de las calculadoras”³³, su análisis equivaldrá al de todo otro sistema que funcione como una calculadora.

Después de haber subrayado, a su vez, que la principal intuición de los primeros cognitivistas “era que la inteligencia (comprendida la inteligencia humana) está a tal punto próxima de lo que es intrínsecamente un computador, que la cognición puede ser definida mediante la computación”³⁴, Francisco Varela considera que la cognición funciona “mediante la entremezcla de una red de elementos interconectados capaces de sufrir cambios estructurales durante un histórico no interrumpido”³⁵. Las redes (de redes) de neuronas serían la estructura explicativa de la cognición³⁶.

Bajo el cerebro se oculta la red y recíprocamente, tras la red se perfila el cerebro. Desde la filosofía de Descartes, la estructura reticular explica el funcionamiento del sistema complejo, esa es incluso la definición del concepto de red. Al mismo tiempo, la metáfora organística original sigue siempre activa³⁷.

El cerebro funciona como una red ideal de comunicación y se convierte en un modelo para el ingeniero. Tras la red técnica de comunicación, siempre habrá la red ideal-cognitivo por alcanzar; tras el cerebro estará el funcionamiento lógico en red. Red y cerebro convergen en la producción compartida “de inteligencia”: el primero sobre el modo artificial y el segundo sobre el modo natural. Georges Canguilhem había subrayado esa reversibilidad de la imagen cerebro-computador: “Se puede, si se quiere, hablar del computador como de un cerebro o del cerebro como de un computador”³⁸.

³¹ W. S. McCulloch, «The Brain as Computing Machine», in *Electrical Engineering*, June 1949, LXVIII, pp. 492-497. Utilizamos la traducción francesa de Aline Pélissier et Alain Tête en *Sciences cognitives* (1943-1950), PP. 189-214, P.U.F., Paris, 1995.

³² *Ibid.*, p. 192 y 193.

³³ *Ibid.*, p. 192.

³⁴ Francisco J. Varela, *Connaître. Les sciences cognitives. Tendances et perspectives*, pp. 35-36.

³⁵ *Ibid.*, p. 112.

³⁶ “El cerebro es entonces un sistema altamente cooperativo: la densa red de interconexiones entre los elementos constitutivos implica que todo lo que pasa por él será esencialmente una función de todos los constituyentes... Es posible subdividir el cerebro en sub-regiones... Esas sub-regiones están hechas de complejas redes de células, pero forman también una red entre ellas” (*Ibid.*, p. 72).

³⁷ Como lo recuerda Lucien Sfez, “bajo los procesos turísticos en red, bajo el tratamiento abstracto de los programas reside todavía la figura del cuerpo real” (in *Critique de la communication*, p. 400, 2^e édition, Le Seuil, Paris, 1990).

³⁸ Georges Canguilhem, «Le Cerveau et la pensée», in Georges Canguilhem, *Historien des Sciences*. P. 19, «Bibliothèque du Collège International de Philosophie», Albin Michel, Paris, 1993.

La ecobiología de la red-cerebro planetaria

Esos juegos de imágenes provenientes de los discursos de los ingenieros funcionan siempre maravillosamente en nuestro imaginario contemporáneo, mientras que, después de haber envuelto en redes el territorio de los Estados-nación, como para fecundar un organismo, le llega el turno al planeta de ser atrapado entre sus mallas.

De ahí en adelante, la red de comunicación puede producir “inteligencia” y Alvin Toffler puede entretenernos con la “red consciente” en *Los nuevos poderes: saber, riqueza y violencia en la víspera del siglo XXI*. Según Toffler, la red es no solamente “una especie de equivalente del sistema nervioso de nuestra sociedad”, sino y sobre todo, después de haber sido “inteligente” en un “estado primitivo”, “la red comenzaba a tener cierta consciencia de sí misma”³⁹. Al inscribirse en la simbólica infantiniana, un ingeniero puede escribir muy directamente en una obra sobre las telecomunicaciones del siglo XXI que “las redes son seres vivos, que disponen de numerosos órganos funcionales (transmisión, conmutación, acceso) poniendo en obra tecnologías que han conocido y van a conocer numerosas mutaciones”⁴⁰. ¡Triunfo de la red-organismo!

En los años 1990, con el desarrollo de la red Internet y la inflación de los discursos y políticas sobre las autopistas de la información, la red técnica se volvería por sí misma un organismo planetario, dibujando un planeta relacional⁴¹ y una sociedad en redes. La ciencia y la técnica de las redes se imponen directamente, sin mediaciones: la democracia será electrónica y, como afirma J. Attali, “lo político desaparecerá”⁴², la sociedad estará compuesta de redes, para retomar la visión de Manuel Castells, quien considera que “uno de los aspectos mayores de la sociedad informatizada es la lógica de la red”, porque “las nuevas tecnologías de la información integran el mundo en redes funcionales planetarias”⁴³. Las redes constituyen, según el autor, “la nueva morfología social de nuestras sociedades”⁴⁴ y la red funciona como estructura explicativa del sistema capitalista contemporáneo. “Las redes convergen hacia una me-

³⁹ Alvin Toffler, *Les nouveaux pouvoirs. Savoir, richesse et violence à la veille du XXI^e siècle*, p. 144, Fayard, Paris, 1991.

⁴⁰ Michel Feneyrol, *Les Télécommunications: réalités et virtualités. Un avenir pour le XXI^e siècle*, p. 68, Masson coll. «CENT-ENST», Paris, 1996.

⁴¹ Albert Bressand & Catherine Distler, *La planète relationnelle. Essai*, Paris, Flammarion, 1995. El título de esta obra está inspirado en la idea de asociación universal saint-simoniana. Ambos autores declaran: «¿Se puede imaginar un mundo de resonancias entre economía, tecnologías y organización, de otro modo que en torno a una red?», estableciendo la red como lazo universal de las sociedades contemporáneas.

⁴² Afirmación de Jacques Attali en el cotidiano *Libération* del 12 de junio de 1998.

⁴³ Manuel Castells, *La société en réseaux. L'ère de l'information*, p. 43, comprendida la nota, Fayard, Paris, 1998.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 525.

tarred de capitales"⁴⁵, la metarred es la nueva figura del poder. La apuesta de esas imágenes dominantes de la red y de otra metarred está seguramente en evacuar lo político y su forma estatista nacional, mediante la valorización de la circulación generalizada de los flujos. Manuel Castells puede afirmar que "las redes destruyen el control estatal de la sociedad y la economía. Lo que se acabó, en la etapa actual, es el Estado soberano, Nacional"⁴⁶.

Esta visión anti-estatal de tipo liberal-libertaria se cruza con la ideología de los internautas que Christian Huitéma resume en estos términos:

El Internet no es, como la radio o la televisión, un medio en sentido único. Lo más revolucionario de la web es precisamente la posibilidad que brinda a cada quien de ser a la vez consumidor y fuente de información [...] lejos de ser una institución de control, el Internet será, por el contrario, un instrumento de libertad, que permite al hombre moderno sacudirse el yugo de las burocracias⁴⁷.

La red se vuelve sinónimo de auto-organización y de igualdad, representación dominante de los internautas que encabeza su revista venerada *Wired*. Se supone que el internauta debe librar un combate por la libertad contra todos los órganos de regulación, contra los operadores dominantes (Microsoft, por ejemplo), por la igualdad, contra todas las jerarquías, comenzando por las de los Estados, y por la fraternidad mundial de las comunidades virtuales. Libertad, igualdad y fraternidad: se vería por fin realizada la utopía social, gracias a la utopía técnica reticular.

Existe incluso una versión filosófico-novelada de esa utopía tecnológica del organismo-red planetario que Michel Serres ya no denomina utopía, sino "Pantopía" en la *Leyenda de los ángeles*. Gracias a las redes de comunicación, Michel Serres ve emerger una "Pantopía" universal que reemplazaría a la utopía y por la cual todos los lugares están en cada lugar y cada lugar está en todo lugar. A tal punto que las "redes nos encantan, pero como drogas"⁴⁸. La red es la encarnación del paso y del lazo social. Ser intermediario, suprimiendo cualquier otra mediación, meta-relación, he ahí el ángel del "Nuevo Cristianismo" realizado, mediador de la nueva religión que indica el futuro terrestre de la humanidad.

Así, Michel Serres concluye su *Leyenda de los ángeles* con esta observación: "En lugar de tejer redes de cosas o de seres, dibujemos entonces unos almocárabes de caminos. Los ángeles no dejan de trazar los mapas de nuestro nuevo universo"⁴⁹.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 531.

⁴⁶ Diálogo con Jacques Attali en el suplemento «Multimédia» del periódico *Libération*, del 12 de junio de 1998.

⁴⁷ Christian Huitéma, *Et Dieu créa Internet*, pp. 180-183, Paris, Eyrolles, 1995.

⁴⁸ Michel Serres, *Atlas*, p. 16, Juillard, Paris, 1994.

⁴⁹ Michel Serres, *La légende des anges*, p. 293 et 296, Paris, Flammarion, 1994.

Seres intermediarios, a la vez materiales y espirituales, como ya lo había indicado Michel Chevalier, las redes se vuelven los ángeles mediadores del futuro. La red planetaria es el nuevo ángel de la utopía tecnicista y une a los hombres con su futuro. Es semi-presente y semi-futuro, presencia plena del tránsito.

La red,nexo técnico, es una reserva sin fondo de metáforas para anunciar el advenimiento de mundos nuevos. Ese también es el punto de vista tecnocientificista desarrollado por Joël de Rosnay: “Por medio de las redes mundiales interconectadas, privadas, públicas, comerciales, militares, redes de redes, o redes locales, se tejen de modo irreversible las mallas de una nueva forma de cerebro colectivo. Cerebro híbrido, biológico y electrónico (y muy pronto bio-ético)”⁵⁰.

Aquí, la imagen que se supone debe ayudar a la vulgarización se convierte en el fundamento del razonamiento: el *cerebro planetario* confunde en un todo indiferenciado redes telemáticas y “reticulación social”⁵¹. De ahí en adelante, la red Internet ilustra ese “cerebro planetario”, y “estamos asistiendo a –y participando desde dentro– en la construcción del sistema nervioso y del cerebro planetario del micro-organismo societal”⁵². Las redes técnicas son organismos vivos que realizan la utopía de una “*inteligencia colectiva*”.

La noción de red estalló en pedazos a causa de su vulgarización y comercialización: ya hemos compilado su polisemia. Esa sobrecarga de designación tiene como efecto una pérdida de la unidad del concepto en provecho de una equivalencia indefinida entre sus diferentes componentes. Cuanto más se disuelve el concepto, más se convoca o se invoca el término en las representaciones y discursos contemporáneos. El concepto devaluado en pensamiento se ha sobreestimado en metáforas. Las imágenes se han vuelto invasoras.

La red, una verdadera cuadrícula

El “aplanamiento” de los fragmentos del concepto permite distinguir varios niveles mezclados en la noción de “red”. Se pueden ordenar esas significaciones según dos formas generales: por una parte, un modo de razonamiento, es decir, un concepto y una “tecnología del espíritu” –según la expresión de Lucien Sfez–, estrechamente asociados, y por otra parte, un modo de administración del espacio-tiempo, es decir, una matriz técnica y la simbólica que ella acarrea.

Esa cuadrícula, concepto y tecnología del espíritu, matriz técnica y saco de metáforas es la que delimita de ahora en adelante el espacio de la noción de red.

⁵⁰ Joël de Rosnay, *L'Homme symbiotique. Regards sur le troisième millénaire*, p. 166, Le Seuil, Paris, 1995.

⁵¹ Joël de Rosnay, *Le cerveau planétaire*, p. 24, Olivier Orban, Paris, 1986.

⁵² Joël de Rosnay, *L'Homme symbiotique*, op. cit., pp. 85 et 79.

La red, un concepto

Michel Serres buscó los fundamentos de la epistemología del concepto de red. Un diagrama en red, explica él, en un momento dado, está constituido por “una pluralidad de puntos (picos)”⁵³. Un pico es la intersección de varios caminos y, recíprocamente, un camino pone en relación varios picos. El árbol se vuelve un caso particular o una variante de red, es decir, un encaminamiento a partir de un pico determinado, mientras que la red ofrece siempre la posibilidad de varios caminos. Desde entonces, el árbol es solamente el corte de una urdimbre en el espacio de los posibles de la red.

Por su parte, Henri Atlan se sitúa en la otra vertiente de la red. No “contra” el esquema lineal del árbol y de la dialéctica que supera la red, sino “contra” lo que la red retiene e impide, la inmersión en el caos, en el umbral del humo y la disipación. Pues la red, a imagen del organismo al que siempre se refiere, aparece como un ser intermediario “entre la rigidez de lo mineral y la descomposición del humo”, un “compromiso entre dos extremos: un orden repetitivo perfectamente simétrico cuyos cristales son los modelos físicos más clásicos y una variedad infinitamente compleja e imprevisible, como la de las formas evanescentes del humo”⁵⁴. Al apoyarse en el ejemplo de las redes de autómatas, Atlan subraya que el interés de la red es su posible modelización-formalización mediante grafos de unión. Sin embargo, el análisis de los sistemas autorganizados no es totalmente perceptible mediante la representación en red, pues ellos solo entregan una parte del conocimiento de la hipercomplejidad y de lo vivo. La red es más que la máquina, pero menos que el viviente; más que lo lineal pero menos que lo hipercomplejo, más que el árbol pero menos que el humo.

Anne Cauquelin ofreció una clave mayor para la comprensión de la noción de red. En un artículo titulado “Concept pour un passage”⁵⁵, subraya que el éxito de la red solo se debe al hecho de “recordar a sus ancestros y solo obtiene crédito a través de unas imágenes muy antiguas. [...] La imaginación de la red proviene de que la mayoría de las cosas del cuerpo humano están ocultas en el interior y su acceso es difícil a la vista y al tacto”. Según Anne Cauquelin, esa red es concebida como un “lazo invisible de los lugares visibles”. Ese lazo invisible es, a la vez, interno y externo con respecto al cuerpo humano, pues remite al orden oculto del Cosmos en el cual todo cuerpo se inscribe. Al poner en evidencia la función general de “pasaje” del concepto de red, Anne Cauquelin

⁵³ Michel Serres, *Hermes I. La communication*, p. 11, artículo fechado en enero de 1964, «Le réseau de communication: Pénélope», pp. 11-20, Éditions de Minuit, Paris, 1968.

⁵⁴ Henri Atlan, *Entre le cristal et la fumée. Essai sur l'organisation du vivant*, p. 5, Le Seuil, «Point Sciences», Paris, 1979.

⁵⁵ Anne Cauquelin, «Concept pour un passage», in *Quaderni*, n° 3, «Images et imaginaires de réseaux», pp. 31-40, hiver, 1987-1988, CREDAF, Université de Paris-IX-Dauphine.

lo reduce a un modo de razonamiento, especie de “passe-partout” (comodín) teórico-metafórico, que designa la relación.

Al recurrir a esas diversas contribuciones, hemos propuesto la siguiente definición del concepto: “La red es una estructura de interconexión inestable, compuesta de elementos en interacción, y cuya variabilidad obedece a alguna regla de funcionamiento”. En esa definición podemos distinguir tres niveles:

- La red es una estructura compuesta de elementos en interacción; esos elementos son los picos o nodos de la red, ligados entre ellos por caminos, relaciones o vértices, siendo inestable el conjunto y definido en un espacio tridimensional.
- La red es una estructura de interconexión inestable en el tiempo. La génesis de una red (de un elemento con una red) y su transición de una red simple a otra más compleja son consustanciales a su definición. La estructura en red incluye su dinámica. Que se considere el desarrollo de un elemento de un todo-red o de una red en una red de redes se trata siempre de pensar una complejización autoengendrada por la estructura de la red.
- Por último, tercer elemento de la definición de la red, la modificación de su estructura obedece a alguna regla de funcionamiento. Se supone que la variabilidad de la estructura reticular respeta una norma (eventualmente modelizable) que explica el funcionamiento del sistema estructurado en red. Se pasa de la dinámica de la red al funcionamiento del sistema, como si la primera fuera lo invisible del segundo, o sea su factor explicativo.

El concepto de red ha sido convocado con frecuencia para saber si de las variaciones de su estructura se podría deducir el modo de funcionamiento, incluso el comportamiento, de un sistema complejo: como sucede con el funcionamiento del cerebro mediante las redes neuronales o con el del sistema solar mediante la red de interacciones entre los cuerpos materiales. El carácter no lineal de las interacciones en los sistemas complejos, particularmente los vivientes, plantea tales dificultades para la formalización teórica, *a fortiori*, para la modelización matemática, que las figuras de la red vienen “en ayuda” de esas fallas. Entonces el concepto de red se ve transformado en “tecnología del espíritu” para ocupar esas fallas.

La red “tecnología del espíritu”

La red crea un nuevo paradigma para el razonamiento y debe ser considerada como un modo de razonamiento dominante, como lo era el árbol en el Siglo de Las Luces.

Hoy, el concepto de red se volvió una especie de comodín ideológico, porque recubre tres niveles mezclados de significaciones: en su ser-ahí, es una estructura

compuesta de elementos en interacción; en su dinámica, es una estructura de interconexión inestable y transitoria; y en su relación con un sistema complejo, es una estructura oculta cuya dinámica, supuestamente, debe explicar el funcionamiento del sistema visible.

El concepto de red es, a la vez, el nexo de un elemento con un todo, el nexo entre diversos estados de un todo y el nexo de la estructura de un todo con el funcionamiento de otro. Gracias a la red, todo es nexo, transición y pasaje, hasta confundir los niveles que la red une: trátase de la interacción entre elementos, del engendramiento de una estructura por otra o incluso del funcionamiento de un sistema complejo. La red es movilizable en los tres registros que engloba. El concepto de red define el pasaje y la transición. Es un (incluso “el”) concepto “barquero”: puede dar cuenta de toda técnica, teoría o práctica del pasaje y de la relación.

La red, matriz técnica

Si la red produce hoy tantas representaciones y discursos, es porque es una técnica mayor de la administración del espacio-tiempo, una matriz espacio-temporal: por una parte, la red técnica afloja la coacción espacial sin suprimirla y superpone un espacio sobre el territorio; y por otra parte, crea un tiempo corto mediante el transporte rápido o el intercambio de informaciones. La red de comunicación añade al espacio-tiempo físico un espacio ampliado y un tiempo reducido.

Ese enfoque de la red considerada como matriz técnica suscita una abundante literatura sobre la relación entre la red y el territorio, trátase de la ciudad, de la nación o del planeta: “Redópolis”, “planeta relacional” (Distler et Bressand), “espacio virtual” se convierten en las nuevas denominaciones de un territorio compuesto de redes. La red, enlace técnico, es una reserva sin fondo de metáforas para repensar el espacio-tiempo, o sea el lazo social, y anunciar el advenimiento de mundos nuevos. De la red “matriz técnica” a la red “saco de metáforas”, el desvío es tan tenue como el que hay entre la red-concepto y la red “tecnología del espíritu”.

La red, saco de metáforas

La red ya está y permanece ligada a su lejana relación metafórica con el organismo, incluso si hoy encuentra una fuente regeneradora con el desarrollo de las redes técnicas de comunicación. Es la ambivalencia de la vida (circulación de los flujos, la red funciona) y de la muerte (obstrucción, la red no funciona), que es consustancial a la noción de “red”.

La red es una figura posicionada sobre el reborde agudo que hace pasar de la circulación a la vigilancia, o inversamente. La figura de la red siempre está presta a invertirse: de la circulación a la vigilancia, o de la vigilancia a la circulación. Según el modo de funcionamiento de la red, se está en uno u otro lado,

pues la metáfora de la red es ante todo bicéfala: vigilancia de la circulación y circulación de la vigilancia.

Las metáforas de la red parecen inscribirse a medio camino entre el árbol y el caos, entre un orden lineal jerarquizado y un desorden absoluto. La imagen de la red es la de una figura intermediaria: un entramado más abierto y más complejo que el árbol, pero demasiado estructurado para dar cuenta de lo aleatorio y del desorden. Mientras que a comienzos del siglo XIX, la figura de la red se oponía a la del árbol, la Modernidad sitúa la red entre el árbol y la nube. La red permite oponer una forma general a la pirámide o al árbol, lineales y jerarquizados, pero impide caer en el caos y en el desorden.

Más allá de las variaciones de la figura reticular ligada a los artefactos técnicos que se supone deben cristalizarla, permanece lo invariante de la red, es decir, la fetichización del pasaje y de la transición. Lo simbólico de lo reticular se alimenta siempre de un fondo mitológico recurrente, el de la continuidad del hilo y del lazo, indicando el Destino. Al poner en evidencia la continuidad del hilo del tiempo, la red indica el paso hacia el futuro.

Saco de metáforas, la red actúa simultáneamente en tres frentes, ahí radica toda su fuerza: se presenta como pasaje –instaurado por ella– entre dos figuras opuestas. Se despliega ante todo sobre las dos vertientes del binomio reversible vida-muerte o encuadramiento-circulación, luego asegura el paso de uno a otro de los términos de esas parejas de signos opuestas.

*

La red aparece como la catedral contemporánea del Futuro tecnológico. Alimentándose en la mitología fundadora del hilo que designa el Destino, la red, pasaje cristalizado, siempre indica el sentido, ya no el de la verticalidad de la flecha de la catedral tendida hacia lo supra-natural, sino el de la interconexión y el del enlace que se desarrolla sin límites, en redes de redes y metarredes.

La red-objeto es comparable a una catedral cuya flecha indicaría, ya no el más allá, sino el futuro terrestre prometido⁵⁶. La red apunta hacia el futuro aquí abajo, el de la sociedad reticular, en cuyas mallas ya estamos atrapados: se ha convertido al mismo tiempo en un “lugar de mercado electrónico” y en una especie de templo de esa religión comunicacional. Allí donde el templo religaba cielo y tierra, esta nueva catedral, la de los modernos constructores, religa el presente con el futuro, prometiendo paz y democracia mediante la circulación generalizada de la información.

⁵⁶ Los primeros telégrafos aéreos de los hermanos Chappe eran instalados a menudo sobre la flecha de las catedrales o de las iglesias: especies de puntos altos laicizados. La Revolución no anunciaba que “la máquina telegráfica se tomaría el lugar del campanario de la catedral”. (Citado por Patrice Flichy, *Une histoire de la communication moderne. Espace public et vie privée*, p. 22, Éditions la Découverte, coll. “Histoire des sciences”, Paris, 1991).

Claro está, la simbólica de la red sigue siendo bi-facial. El Paraíso puede voltearse en su contrario, el Infierno del Control (Big Brother) contra el Paraíso de la Circulación, es decir, la igualdad de los “hermanos internautas conectados”, liberal-libertarios, que no dejan de celebrar la autorregulación y la autoorganización de la red técnica, identificada con el estado natural del organismo planetario. La red convertida en el nuevo mediador hacia el paraíso terrestre de una sociedad industrial o informatizada puntea el futuro aquí abajo e indica “la entrada en la sociedad de información y de comunicación”⁵⁷.

La red-catedral no está ordenada por la verticalidad, sino por una horizontalidad bien terrestre y por la continuidad de los flujos que ella organiza. Lo mismo que la catedral es encarnación del misterio, la red es presencia del futuro: al definir nuestro lugar como un pasaje, la red hace pasar. De ahí en adelante, la red-símbolo encarna el pasaje, incluso la velocidad del pasaje. La red es un barquero que nos trasmuta en “pasajeros”, siempre inmersos en flujos (de informaciones, imágenes, sonidos, datos...). el movimiento es continuo: del mismo modo que la República platónica ponía a cada uno en su lugar, la democracia reticular pone a cada uno en una situación de pasaje, “conectándolo” a una red.

Lugar de pasaje permanente, la red permite indicar al mismo tiempo que el futuro es “la sociedad de comunicación”, y que el presente saturado de redes obliga a pasar. El presente es pasaje, transición, movimiento. Ya no hay necesidad de operar el cambio social, él se realiza permanentemente. Puesto que todo es red, puesto que la “sociedad de comunicación” halla su verdad en las redes, entonces estamos constantemente en el pasaje social. La sociedad de comunicación es una sociedad de la circulación generalizada. Inútil pensar nuevas utopías sociales: la utopía tecnológica se encarga de realizar el cambio social. Así, la utopía tecnológica libera a la utopía social de su fardo.

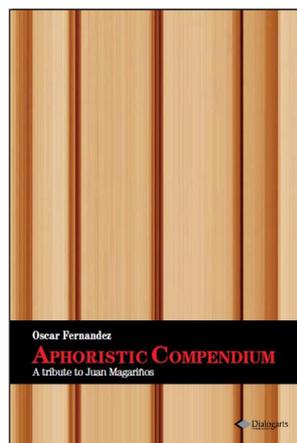
De esta manera, la red se convirtió en el fin y el medio para pensar y realizar la transformación social, incluso las revoluciones de nuestro tiempo. El imaginario de la red es una simple ideología, es decir una manera de ahorrarse las utopías de la transformación social. Mientras que Saint-Simon forjó ese concepto para pensar el cambio social, el concepto se convirtió en un medio para dejar de pensar en ese cambio. Eso es lo propio de la fetichización de los conceptos. La red pasó del estado de percepto al de concepto, antes de imponérsenos como precepto.

⁵⁷ El programa de acción gubernamental francés (PAGSI) en el campo de las nuevas tecnologías, lanzado a comienzos de 1998, tiene como objetivo «preparar la entrada de Francia en la sociedad de la información».

Aphoristic Compendium. A tribute to Juan Magariños

Óscar Fernández Galíndez, Río de Janeiro:
Dialogarts Publicações, 2012

Por Martha Elena Álvarez¹
Universidad de Medellín



Óscar José Fernández, biólogo, poeta y pensador de la complejidad, en su libro *Compendio aforístico*, trata de explicar desde una mirada realmente integradora y metacompleja –la **biología filosófica**²– asuntos tan distantes, para algunos, -como ciencia, cultura, ética, sociedad, biología, ecología, lógica, tecnología, filosofía, arte, teología-, pero, a su vez, tan entrelazados en la existencia humana de una manera sucinta, poética y transdisciplinar.

Esta obra ofrece, en un **lenguaje aforístico**³, una reflexión acerca de la naturaleza humana, su complejidad en la interacción con la cultura, la sociedad y la tecnología; además, muestra un nuevo paradigma “meta complejo” que ofrece elementos para comprendernos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea, como bien lo señala el autor al inicio, con la intención de demostrar una configuración compleja y dinámica que permanentemente se autogenera y se autorganiza. El autor asevera esta idea a lo largo de su discurso poético, en especial en el aparte que denomina “**¿Qué es lo nuevo en la nueva**

¹ Candidata a doctora en Neurociencia y Biología del Comportamiento, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España; profesora de cátedra del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: mealvaduque@hotmail.com

² En palabras de Fernández, el modelo de la biología filosófica que no es para nada filosofía de la biología, ya que la visión de esta no es disciplinar y mucho menos fragmentaria, nos acercamos a la mirada de un mundo multidimensional, entendiendo estas dimensiones como paradigmas (vistos estos desde la cosmovisión de Fritjof Capra) para traspasar (o por lo menos intentarlo) los límites de la lógica aristotélica a través de las relaciones complementarias existentes entre los sentimientos/saberes de las disciplinas tradicionales y conformar de esta forma un nuevo mapa cognitivo que nos permita opinar desde otros posibles lugares, que no son por demás garantías de nichos seguros, pero sí espacios de encuentros inmersos en la dinámica compleja que se autogenera y autoorganiza permanentemente en la trama espiralica que llamamos vida.

³ Entendiendo por una metáfora una comparación, una figura retórica que se utiliza para hacer comprensible lo ininteligible, pero las metáforas tienen un problema: muchas veces oscurecen aquello que pretenden hacer más comprensible; sin embargo de esta situación el autor ha tratado de obviarla.

racionalidad?”; considera que la transdisciplinariedad⁴ puede ser compartida por todos y no solo por algunos, y enfatiza que para ser transdisciplinar se debe ver lo simple en lo complejo, y ver lo complejo en lo simple al mismo tiempo (pág. 42).

La finalidad de la transdisciplinariedad es la comprensión del mundo presente, con su complejidad, sus niveles de realidad diferenciables y sus problemas urgentes y distintos que requieren, por tanto, aproximaciones diferentes e imaginativas. Tal vez así podamos parafrasear al autor y comenzar de manera decidida a “abrir las ciencias sociales”: *“Transdisciplinarity has to transform each idea in a distinct discipline which joins harmoniously in life’s metatext”*⁵, (pág. 82).

El libro es breve: poco menos de cien páginas. Su estructura es por temario (17 apartados) que se expone de acuerdo con el hilo conductor de la complejidad⁶, relacionada, a su vez, con campos diversos como la ciencia, la ecología, el arte, la ética, la política, la educación, la semiótica y la tecnología, lo cual le da agilidad, profundidad y precisión en su discurso poético, todo ello para llevar a cabo una finalidad coherente: ilustrar puntos de encuentro entre la biología, la filosofía y las ciencias humanas en general. No obstante, el paradigma cartesiano-newtoniano dominante de la ciencia del siglo XX, que representa la visión fragmentada, disciplinaria y determinista de la ciencia -que no trasciende la mirada academicista- sigue vigente en el siglo XXI (pág. 16). En este compendio, el autor demuestra con maestría la interrelación entre los saberes derivados de estos campos aparentemente antagónicos, pues insiste en que, sin excepción, se encuentran en la búsqueda permanente por una explicación sobre la vida, la naturaleza misma, la existencia de la condición humana y su trascendencia.

Las reflexiones realizadas por el autor desde esta perspectiva novedosa abren nuevas puertas que nos permite acercarnos a los grandes avances en la explicación del cerebro y, especialmente, de las “acciones” humanas realizadas en un contexto socio-cultural. La complejidad de la biología filosófica, como un nuevo paradigma, nos está proponiendo para un futuro no muy lejano una comprensión

⁴ Se entenderá transdisciplinariedad como bien lo afirma Nicolescu (2002): “La transdisciplinariedad por su parte concierne, como lo indica el prefijo “trans”, a lo que simultáneamente es entre las disciplinas a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina”.

⁵ La transdisciplinariedad tiene que transformar cada idea en una disciplina diferente la cual se une de manera armónica en el metatexto de la vida (traducción libre).

⁶ Lo Complejo es para Morin lo que se teje en conjunto, en consecuencia complejidad implica integración; es por ello que cuando proponemos el modelo meta complejo del pensamiento biológico intentamos entender desde los procesos emergentes de las interacciones derivadas de los paradigmas allí presentes, las posibles asociaciones que desde el lenguaje (la biosemiótica), pueden ir dando pistas para el establecimiento de ordenes parciales que nos sugieran la presencia de algunas racionalidades emergentes que sirvan de puentes entre el paradigma propio de la biología mecanicista y las ciencias humano/sociales.

de cómo el cerebro da paso a las sensaciones, a las emociones, a los sentimientos, a los pensamientos, o a la subjetividad misma, y que la complejidad existe desde las relaciones intrapersonales e interpersonales como también a partir de las relaciones con el medio circundante, que pocas disciplinas interesadas en la naturaleza del "ser humano" podrán ignorar.

Este *compendio aforístico* trata de exponer que la biología filosófica y las humanidades tienen más puntos de convergencia que de divergencia; por lo tanto, podemos entablar una conversación, que hasta hace pocas décadas no era posible.

A propósito del centenario de Albert Camus (1913-2013)

Albert Camus en París,
foto de Henri Cartier-Bresson
(1944)



Por Oscar Jairo González Hernández¹
Universidad de Medellín

Albert Camus (1913-1960) determinó que su vida hasta su muerte sería contenida y realizada desde las plurales perspectivas en las que se desarrollaría de manera totalizante el carácter de un nuevo humanismo, un nuevo sentido de lo humano. Por ello, para que ese humanismo alcanzara sus propósitos en la formación de la conciencia humana, que daba forma a su vida, recurrió a expresarlo por medio de la literatura, la filosofía, la crónica, la crítica política, el teatro, que constituyeron para él lo que se podría llamar su pensamiento, pensamiento moderno, y más que moderno, humanista. Una obra que hoy tiene para los lectores y escritores una trascendencia, que se proyecta sobre nosotros de una forma indeleble e indestructible, por el poder de sus principios, en los que coinciden de manera exaltada la ética, en su mayor temperatura de inquietud y acción humana y la estética, en sus relaciones estremecedoras entre la naturaleza y el arte, y que forman la estructura humanista de su visión del mundo y de sí mismo. Según Camus, una “estética de la rebelión. La pintura hace una elección. “Aísla”, que es su manera de unificar. El paisaje aísla en el espacio lo que normalmente se pierde en la perspectiva. La pintura de escenas aísla en el tiempo el gesto que normalmente se pierde en otro gesto. Los grandes pintores son aquellos que dan la impresión de que la fijación *acaba de hacerse* (Piero della Francesca) como si el aparato de proyección acabase de parar en seco.” (*Carnets. [Enero de 1942 – Marzo de 1951]. Buenos Aires. Editorial Losada. 1966, p. 149*). En

¹ Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás, magíster en Teoría de Historia del Arte del Universidad de Antioquia. Profesor de la Facultad de Comunicación y Lenguajes Audiovisuales de la Universidad de Medellín. Correo electrónico: ojgonzalez@udem.edu.co

esta reseña tenemos a Albert Camus leído, revisitado y apropiado teniendo en cuenta tres preguntas realizadas a diversos lectores de su existencia narrativa. He aquí las preguntas y sus respuestas:

1. ¿En qué momento, circunstancia o necesidad decidió usted leer a Albert Camus?, ¿por qué, para qué y cómo?
2. En su formación estética, ¿qué relevancia y proyección ha tenido y tendrá o no Albert Camus?, ¿por qué, para qué y cómo?
3. ¿En qué forma y perspectiva lee hoy o no a Albert Camus?, ¿por qué, para qué y cómo?

Lucas Cadavid Arango
Abogado y ensayista

1.

La primera vez que leí a Camus, "El extranjero", fue en las vacaciones de fin de año del colegio. Concluía cuarto de bachillerato y contaba catorce años de edad. Difícil época para una conmoción más; la de las hormonas y la del amor eran ya suficientes. No llegué al libro hurgando en la biblioteca de mi padre ni como referencia de otras lecturas previas, como suele suceder. Para ese momento escuchaba con fiebre, un grupo inglés llamado The Cure, entre cuyas canciones había una en particular que, de comienzo a fin producía un ansia de movimiento, y que por el coro reiterado Killinganarab, killinganarab, killinganarab, provocaba al valor de un asesinato rebelde. Alguien me contó que la canción se había inspirado en el libro de un escritor llamado Camus y que esta era una síntesis melódica de la historia del texto. De manera que leer el libro era seguir oyendo un poco al grupo que tanto me gustaba y desde el comienzo esperaba ansioso llegar a aquella escena trágica pero liberadora, epifánica, de la muerte del árabe. Desde entonces creé un extraño vínculo con el autor, pasando de la idolatría, al amor mesurado y hoy, por fin, eso creo, a una comprensión más tranquila de su obra y del sentido de la misma. No es gratuito que el umbral de esta amistad con Camus haya sido la obra cumbre de su período del absurdo, pues algo hay de coincidente con ese momento de la vida del hombre donde se hace latente el vacío sobre el cual flotamos y la necesidad de recrear un sentido cada vez como Sísifo. Me excuso por empezar mi presentación con una anécdota personal pero así suelen ser las relaciones con los autores, fruto de una transformación íntima que muchas veces no es expresable por su contenido, es decir, por el de la lectura de sus obras, sino por la experiencia emotiva que en el momento y en un lugar dado nos significó. Así pues que de aquella lectura recuerdo el clima, recuerdo encontrarme en la casa de mi padre en una mañana de principios de diciembre, solo, con ese regocijo de los adolescentes de tener toda la casa para

sí, lo cual, a su vez, implica la posibilidad de no tener que ocultar la urgente y para ese momento pecaminosa intimidad. Recuerdo también el estado saludable de mi alma cuando desaparecía por unos meses la disciplina escolar. Por último, recuerdo la escena final del libro, la celda de Mersault el extranjero, la seducción que sentí por un personaje consecuente hasta la muerte, diferente a todo lo que antes hubiera podido ver en cine o leer en otros libros (que obviamente no se suelen recomendar en los colegios clericales como el que me tocó en suerte padecer). Para dar sentido a todo esto, en un ensayo sobre la lectura, Marcel Proust, con toda agudeza describe lo que he querido decir con tanto balbuceo, así: "(la lectura)... la atmósfera de esta amistad pura es el silencio, más puro que la palabra. Pues solemos hablar para los demás, y en cambio nos callamos cuando estamos con nosotros mismos. Además, el silencio no lleva, como la palabra, la marca de nuestros defectos, de nuestros fingimientos. El silencio es puro, es realmente una atmósfera...". Ese silencio, ese esfuerzo del silencio en la vida revuelta de un joven que empieza a descubrir, hizo nacer una amistad que se ha procurado honesta, la amistad conmigo mismo y la amistad con un hombre que hizo frente a su época, que se rebeló a las ideologías, que no coonestó con la mentira de la moda intelectual, que aborreció las mordazas impuestas a la libertad, que luchó frente a frente con la verdad y que finalmente y ante el sinsentido y la sensación de vacío del siglo XX, le apostó a la vida, a luchar por un sentido.

Como se ve pues mi encuentro con Camus, lo mismo que otro posterior y duradero con Proust, fue un encuentro casual pero definitivo, imprevisto pero determinante o si se quiere, a la vez azaroso y necesario.

2.

Quizá la relevancia del pensamiento camusiano en la formación del pensamiento es precisamente la lección de la inescindibilidad de la estética y de la moral. Esto es, que lo bello es bello en cuanto verdadero, así sea terrible, y lo verdadero es el criterio de lo bueno. De suerte que lo estético encarna en el fondo una filosofía moral, una filosofía de lo ético y de lo político. Creer en estos postulados implica necesariamente una actitud frente a la obra de arte en general y frente a la literatura en particular. La obra literaria más allá de la buena composición o del preciosismo formal o del arte por el arte, es encarnación del pensamiento, es pensamiento en el lenguaje de las imágenes, es completud, en el sentido de ser más que forma, comprensión del mundo, entendimiento, reflexión, significado, etc.

A Camus se le lee hoy, y se le seguirá leyendo, como a muchos de sus contemporáneos. La razón es clara: en Camus están latentes los problemas fundamentales de la Modernidad, que no se han extinguido sino hipertrofiado,

si entendemos que no estamos propiamente en un estadio postmoderno sino hipermoderno, al decir de Lipovedsky: el absurdo, el nihilismo (la construcción del sentido en la afirmación de valores positivos), la violencia, la pena de muerte, el maquiavelismo y la *realpolitik*, la destrucción masiva, el totalitarismo, la rebelión, etc., hacen parte de nuestros problemas actuales y exigen, para darles respuesta, conocer como puntos de referencia el pensamiento de aquellos que los intuyeron, los combatieron o se rebelaron contra ellos en sus estadios primigenios.

3.

Habría que leer a Camus siempre como antídoto contra el poder y su tentación totalitaria. Hoy el poder total no se representa en la URSS de los cincuenta, pero nos respira en la nuca, invisibilizado por la fluidez y el mimetismo del capital. Si bien Camus no representa una alternativa radical, y quizá ni siquiera una alternativa en tanto proposición de mundos posibles, sí lo es como imagen de resistencia.

Por último, en esta enumeración, y no en todo lo que se puede decir, Camus es también la vaguedad, la indeterminación o la debilidad del pensamiento frente a la radicalidad, la consistencia y la solidez lógica que sustentan tanto el sistema filosófico (cualquiera que sea) como el sistema de destrucción masiva que enseñó el Holocausto. Si Sartre decía que aunque la historia sea una piscina llena de mierda y sangre no queda otra posibilidad que arrojararse en ella, Camus podría replicar que aunque las ideas o la historia nos vengan por azar o nos lleguen de manera gratuita, nada de lo que hagamos que nos rebaje ocurre gratuitamente.

Hugo Mújica

Poeta, escritor y ensayista

1.

Me inicié en Camus cuando, en mi adolescencia, comencé a ser un fervoroso, casi fanático lector. Era la segunda mitad de los años 50 del siglo pasado y el existencialismo estaba en el aire, al menos el que respirábamos los que comenzábamos a disentir con el sistema, con el *statu quo*, los que empezábamos a sentir *La Náusea*. Francia lideraba la cultura y el francés aún era la segunda lengua occidental. El *engagement* era el santo y seña de la pertenencia a la intelectualidad, a la que yo aspiraba pertenecer. Así, porque estaba en el aire, llegó a mis manos *El extranjero* –al decirlo, ahora, me estremezco– ese libro, pequeño libro, decía lo que yo sentía sin saber decir, ese sol que cegaba, ese

domingo pastoso de tedio, ese domingo y todos los días, eso sentía yo, eso mismo decía Camus, tendría, yo, 15 o 16 años, era, intelectualmente hablando, tan virgen como inocente, ese libro podría decir, fue un libro iniciático para mí, y muchos de mi generación. Años después lo volví a leer, estudiar... nunca envejeció. En mi boca cambió el sabor, ahora menos agraz, pero el gusto de esa primera lectura perdura en mí, mi gratitud hacia él también. Luego vinieron otras lecturas, sobre todo *El mito de Sísifo*, sus primeras líneas, eso de que el único dilema verdaderamente filosófico es suicidarse o no suicidarse, lo repetí cientos de veces, y lo sigo creyendo contra tanta perorata posmoderna con la que diferir cualquier decisión, cualquier compromiso. Me vienen ahora a la memoria las frases del doctor Rieux de *La caída*, su argumento contra el Dios que no impide el dolor de un niño, la perenne rebelión contra la tan llamada como ausente justicia divina, y no obstante, tal el "imaginar un Sísifo feliz", también aquí, a pesar de todo: la solidaridad, el sí a la vida arrojando su finitud, también su incompreensión; esa línea y tantas otras que en mi formación me daban letra para saberme y desde ellas decirme. Leí toda su obra, la gusté y disfruté, pero sobre todo su último libro, *El primer hombre*, me ha parecido entre las páginas más "humanas" y bellas que haya leído, simples y en ello mismo irrefutable.

2.

No sé si podría marcar algún carácter específico, más bien me queda como un tono con el que fui entonando mi propia escritura, diferente en forma, pero no en el contenido, el que, diría, lleva mucho de Camus, de su escritura y sobre todo su pensar: para mí Camus es el intelectual que piensa con su cuerpo, su cuerpo histórico pero no en el sentido estrecho del término, histórico como encarnado. Sartre, que llevaba la voz sonante de esos años, era todo un intelectual, era por antonomasia el "intelectual comprometido", pero lo hacía desde sus principios, sus ideas e ideales, Camus, siento, lo hacía desde sus entrañas, a Sartre sin indagar la injusticia, a Camus le dolía. Camus, más que el intelectual, me pareció siempre el hermano mayor, grande, pero cercano. Quiero decir, para ceñirme a la pregunta, Camus me transmitió humanidad, y me la transmitió en sus libros, y siempre intento eso: estar donde escribo, poder darme desde allí, en otra medida, pero como él. Esa humanidad que ya ha comenzado a dejar de señalar lo que somos para ser el adjetivo distintivo de cada vez menos.

3.

No, ya no leo a Camus, mi camino fue por otras sendas literarias, pero no por ello no está conmigo: Camus, en mi vida, fue "fundante", está allí, desde entonces, y está como lo que es verdadero, como aquello que ya es uno mismo.

Carlos M. Luis
Escritor, ensayista y crítico de arte

1.

Mis primeras lecturas de Camus comenzaron en La Habana en la década de los cincuenta cuando el existencialismo (sobre todo el de Sartre) se puso de moda. Pronto comenzaron a llegar a las librerías traducciones de todos esos autores entre estas *El mito de Sísifo* y *El hombre rebelde*; esas fueron mis primeras lecturas que me llamaron la atención por la lucidez y el estilo como presentaba sus convicciones (aunque no tenía que estar necesariamente que estar de acuerdo con todas) Después vinieron las lecturas de *La peste* y *El acoso*, de nuevo dos novelas que leí con gusto. En el teatro se presentaron *Calígula* y *Los justos*, ambas piezas conservan aún hoy toda su actualidad. Creo que fue la atmósfera intelectual de la época que me llevó naturalmente a leerlo, así como a Sartre (que nunca me llegó a convencer del todo) aunque me gustaban más sus piezas de teatro.

2.

Mi formación estilística no estuvo influida por Camus. Pero sí sus proyecciones éticas. Yo me encontraba ya dentro de la órbita surrealista y la del socialismo utópico. En lo que respecta a su pensamiento ético que descubrí con más profundidad una vez que en los Estados Unidos pude procurarme sus obras completas, me convencieron más que las de Sartre. Estimo que en la famosa polémica que suscitó la publicación de *El hombre rebelde* provocando las iras tanto de las izquierdas como las de las derechas, aunque Sartre salió ganando filosóficamente, Camus le llevó ventaja en lo ético. Sartre manejaba la dialéctica a su antojo y no sin cierto oportunismo, mientras que Camus llevaba su pensamiento (como lo demostró en los artículos que escribiera para el periódico que él dirigiera, *Combat*) a una altura moral que el autor de *La náusea* no podía comprender. Esa toma de conciencia ética le valió a Camus, a la larga, otras críticas virulentas cuando la guerra de Algeria. Mis lecturas en La Habana me inclinaron, en New York, a continuarla.

3.

Leo hoy a Camus bajo la perspectiva de las debacles: Bosnia, Irak, Siria, Palestina Afganistán, etc. que han estado ocurriendo desde los finales del siglo XX y el nuestro. Camus pertenece a una lista de pensadores críticos herejes: Pascal, Rousseau, que no se adaptaban a los dogmas establecidos. Desde ese punto de vista su actualidad (y ahora se verá aún más cuando se abran los debates acerca de su obra y persona) tendrá más relevancia que nunca.

Luis Fayad
Escritor y ensayista

1.

En mi juventud, en un momento en que procuraba leer a los autores de literatura que me recomendaban y a los que seleccionaba mi intuición, leí sus novelas sin un orden determinado y alternadas con los libros de otros autores.

2.

Me acerqué a la estructura de sus novelas. Su forma de narrar, tan cerca de las narraciones clásicas, tenía algo personal en la sintaxis. Comprendí que la originalidad no se busca, que es la manera personal de expresarse, que es el reflejo de lo que uno es. A pesar de que parece la menos novedosa, la que más me gusta es *La peste*.

3.

Leo sus artículos y sus ensayos, los que leí hace muchos años y los que no había leído entonces. En muchos, encuentro afinidades con lo que pienso sobre literatura y el hombre en la sociedad, en otros aprendo sobre diferentes temas, y en los que no encuentro nada creo ver sinceridad.

René Jaramillo Valdés
Escritor y poeta

1.

El espíritu humano es ese imán al cual llegan todas las asperezas, y la guerra ha sido una de las más lacerantes, tanto que alcanzó a pulverizarlo, a convertirlo en una brizna perturbada por todos los vientos. El campo me escudó y la naturaleza amainó el fragor de la confrontación bélica, pero la llegada de mi familia a la ciudad fue algo más que la misma huida, solo que está vez la sufrimos en medio del terrible frío de la tensión y el miedo que inspiraban la amenaza nuclear de la posguerra. En la ciudad de Medellín hallé un océano de olas encrespadas que no daba al espíritu lugar para un descanso verdadero y como ave que no encuentra en donde posarse me volví a buscar una rama en el mar quieto que aún era mi interior. El viaje fue quizá el más largo de mi vida y para hacerlo más consciente, para transitar por senderos de horror, dolor y servidumbre, me dejé guiar por las obras de Albert Camus. De ese extranjero que me había vuelto la historia de barbarie de la primera mitad del siglo veinte, a quien el conocimiento de la guerra y la atrocidad habían expulsado de su interior y convertido en un

secuestrado más de tantas pestes, pasé a convertirme en ese Sísifo constructor de su propio edificio. Muchas veces se derrumbaron las columnas que arrastré y planté en lo más hondo de mi ser, pero las huellas dejadas por los intentos terminaron por derrotar la insensibilidad y hacerme pensar que no importa cuál sea el destino del hombre uno no puede jactarse de haber vivido y no haber pensado en el dolor ajeno.

2.

En mi formación estética, la obra de Albert Camus tiene aportes muy importantes y en gran parte a ella debo que no haya perdido el entusiasmo por la búsqueda, por las preguntas constantes sobre el destino y lo que representa el fracaso en la existencia humana. Sin esa visión mis libros no tendrían la paciencia para permanecer en silencio o la fuerza para transitar en las manos de mis amigos para intentar llenarlos de interrogantes. Con la obra de Albert Camus se aprende a construir personajes capaces de nacer en medio del fracaso, pasearse por todas las vicisitudes sin perder la esperanza de hallar la felicidad y finalmente comprender que la vida del hombre, como una isla recién descubierta, está rodeada de incertidumbres que por momentos la hacen ver como un paisaje de interminables dunas, olas terrestres que se mueven para situar al lector en uno de los extremos de su soledad para que contemple la inmensidad del desierto compartido que les tocó atravesar. Un escritor que logre transmitir al lector que algunos de sus personajes luchan para no dejarse acabar por los caprichos del destino, es un autor que dota sus obras de ese movimiento maleable, como dunas, para que se muevan entre las bibliotecas y el corazón de quienes aún pensamos que el camino puede ser muy extenso, pero no tanto para que nos haga perder el deseo de conocer su fin.

3.

A las obras literarias de Albert Camus se vuelve como a la pequeña fuente que ha quedado atrás durante la imparable travesía por la selva. Vuelvo a sus páginas cuando nada en mi interior se conmueve, cuando siento que los caudalosos ríos de tinta indeleble me arrastran hacia mares que desconozco y en los cuales no se podrán escuchar las voces de auxilio de quienes nos han acompañado en la dura travesía. Leer a Albert Camus es intentar reunificar el espíritu, decirle a la vida que lo mejor que puede hacer el ser humano es tomarla en todo el sentido de la palabra, penetrarla, gozarla, sufrirla, vivirla y no dar la espalda a cuanto acontece en el mundo, porque cuando esto sucede la avalancha del destino arroya y no da tiempo para volver la mirada a la montaña. Esa aparente libertad que se tiene cuando el hombre enfrenta con decisión la cotidianidad es la que da el mayor valor a la vida y mantiene firme el espíritu. Releer a Camus es no sentirse extranjero, es liberarse, es conocer el absurdo para alejar la angustia

y, a la vez, concienciarse de que al final del camino se va tener la posibilidad de recordar las interminables llanuras que se han trajinado y que cualquier juicio que se haga sobre el comportamiento del hombre debe basarse en la manera como este enfrentó su destino.

Rubén López Rodríguez
Escritor y ensayista

1.

Cuando en noviembre del año 2003 escribía un ensayo sobre música, encontré que en Albert Camus la carga del destino equivale al tormento perpetuo de la leyenda de Sísifo, quien en el Averno pagaba sus culpas empujando hacia arriba de una montaña una enorme roca, la que al borde de la cima rodaba cuesta abajo obligándolo a empezar de nuevo, y así año tras año por espacio de miles de años. Esto me hizo pensar en un hado que heredamos de nuestros antepasados, pero el buen jugador acepta el Destino. Este asunto del Destino, que equivale a inconsciente y suele estar signado por la tragedia, me llevó a leer inicialmente *La peste* donde el autor expone su rebelión contra el totalitarismo nazi (la peste).

Coincido con García Márquez cuando dijo que esperaba más de la lectura de esta obra, es cierto que pudo haberle sacado más partido a la peste negra, sin que fuera necesario caer en el sensacionalismo.

2.

En mi formación estética, el existencialismo de Camus se refleja en su concepción del hombre; escribió que «La vida de un hombre es más interesante que sus obras», aspecto que me evoca aquel principio de Mejía Vallejo cuando decía que primero se es hombre y luego escritor. Como periodista, Camus actuaba con desgano, con la conciencia de su desencanto total hacia los seres humanos. Para él lo que importaba era ser humano y sencillo; pero sobre todo verdadero. Además, Camus en su oficio de escritor partía de unos límites y como escritor de buena conciencia no se atrevía a ser predicador de la virtud, no pretendía salvar a nadie. Otro aspecto que me interesa de él es que su obra es considerada más profunda que extensa, pues sabemos que su vida fue demasiado corta.

3.

Hoy leo a Camus desde la perspectiva del Don Juan, en el marco de una investigación que hago sobre este personaje de la literatura universal. Analizo, desde una óptica psicoanalítica, lo que con su filosofía del absurdo plantea en *El mito de Sísifo*, donde dedica un capítulo a Don Juan, y aunque el tejido de

sus argumentos no es claro y preciso, señala que el personaje mítico busca la saturación y desea a la mujer hermosa. Si la abandona no es porque ya no sienta deseo hacia ella, pues una mujer bella es siempre deseable, lo que ocurre es que desea a otra.

Camus estampa el concepto de que Don Juan simboliza vulgarmente el seductor corriente y el mujeriego, pero lo que lo diferencia de ellos es lo absurdo de su comportamiento: es consciente de que seducir es su estado natural, pero no obstante esa lucidez no cambiará; la reducción al absurdo estriba en que las consecuencias de sus actos son absurdas o inaceptables.

Ya se sabe, el Don Juan de Molière es un gran señor libertino que no quiere creer en nada; acudiendo a la hipocresía emplea múltiples armas, a diferencia de Tartufo, otro personaje del comediante, que acude a la austeridad y la simulada devoción como única pauta de falsedad. Aquel tiene el carácter de ser mortal como su único talón de Aquiles, pero para Camus esta es su mayor fortaleza puesto que no le importa en absoluto.

Pedro Arturo Estrada **Poeta, escritor y ensayista**

1.

En Camus busqué responder las preguntas esenciales que a los 20 años todo hombre debe hacerse: cómo y para qué seguir levantándose cada día a cumplir con una rutina, un trabajo, una búsqueda de sentido en medio de un mundo carente a su vez de sentido aparente y, sobre todo, de justificación. Por qué y para qué aceptar la existencia y ser entre los otros, reconocerse entre los otros. Fue en un momento de violenta crisis interior cuando encontré, cuando el destino o el azar puso en mis manos esa pequeña pero esencial novela: *El extranjero*. Mersault fue el personaje modelo de vida para mí. El hombre para quien todo podía ser vivido en una tarde de sol junto a una mujer o sentado fumando en un cuarto de hotel frente a una calle cualquiera viendo pasear a sus vecinos. El hombre para quien los “grandes acontecimientos” de la vida no tenían más importancia que los pequeños momentos de belleza, de placer, de libertad interior que podían dar cuenta de uno mismo con más intensidad y verdad, darle un significado inmediato y definitivo a la existencia sin más. La vida como revelación instantánea y suficiente, como ascesis de lo eterno en la fugacidad y frente a la nada.

2.

La lectura de toda la obra camusiana fue absolutamente necesaria para mí tanto desde lo filosófico, como desde lo vital, y hasta lo estético. Su contundencia

conceptual, su claridad, su hondura y veracidad llenaron mi espíritu durante todos esos años. Desde aquella novela maestra intuí, descubrí el mundo y el ser que me correspondía asumir. La esencia de un ser y un hacer en el mundo que, sobre todo, definía también para mí una posibilidad creadora en la poesía como expresión no ya de una angustia, un estado psicológico, un sentimiento, una emoción fácil, sino como un pensar coherente, lúcido, como una conciencia rigurosa del límite, del silencio y de la palabra misma. Visión que naturalmente se complementaba con las lecturas de autores en ese momento providenciales: Lautréamont, Kafka, Artaud, Miller, Durrell, Joyce, Pavese, Cioran, Bernhard y un largo etcétera que continuó ese diálogo infinito entre la incertidumbre y la fascinación de vivir, el absurdo y alegría de los sentidos, la rebelión y la solidaridad, permanentes.

3.

Camus sigue siendo hoy el escritor fundamental que todavía debemos leer, conocer a fondo para entendernos, para entender las circunstancias en que nos movemos, frente a la deshumanización, la banalización y estupidización colectivas. Es, además, el escritor que mejor encarna el valor de la honestidad intelectual, la coherencia del decir con el hacer, con el vivir que él encarnó siempre.

Camus continúa iluminando a sus lectores, planteándoles un pacto consigo mismos, con la vida sin desesperaciones o esperanzas vacuas, sin angustia, pero con la conciencia de que vale la pena resistir, defender hasta el final la alegría de estar vivos.

En sus ensayos maravillosos, *El mito de Sísifo* y *El hombre rebelde* y aun en sus demás novelas, dramas y apuntes, Camus dejó resueltas en forma precisa y definitiva esas preguntas que todo hombre a los 20 como a los 80 años, seguirá haciéndose.

María Dolores Jaramillo

Profesora Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

1.

A Camus lo he leído en muy diversas circunstancias... en los años setenta... en sus valientes e independientes contrarrespuestas a Sartre... después dentro de un programa académico específico de un colegio afiliado al Bachillerato Internacional donde *Los justos* y *El extranjero* formaban parte del programa general ... ahora, en una etapa de pensionado, dedicada a la relectura y saboreo detenido de muchas ideas claras, perspicaces, sin grandilocuencia... y de novedosos y muy bien ajustados conceptos...

2.

Camus es un escritor y pensador esencial. En la formación literaria y filosófica ha sido de gran ayuda. Todos los grandes temas de la filosofía están incluidos y formulados con gran claridad en sus textos... Su prosa es limpia, precisa, poética. Enseña a escribir bien y con belleza, sin excesos retóricos ni sobrantes. Su escritura reúne reflexión intelectual importante, de alto calibre, y calidades poéticas. El manejo de los contrarios y del oxímoron, por ejemplo, producen deleite al lector...

3.

Lo leo con placer y por placer. Por deleite intelectual. Porque responde con mucha claridad y sabiduría a muchas preguntas que el hombre ha respondido mal o a medias... Como por ejemplo el tema de la felicidad transformado en algo perdurable y eterno... o la pregunta de Dios... Me gustan mucho sus respuestas realistas y claras a las posibilidades y formas del amor... que encontramos en *El extranjero*... o su análisis limpio y razonado del suicidio planteado en *El mito de Sísifo* y en *La peste*... o su manera de exponer el periódico desafinamiento de las relaciones con los otros en *La caída*... Todos los temas importantes que debe haber podido responder un hombre, lector y pensante, antes de llegar a la muerte..., están respondidas con justicia por Camus...

El hombre rebelde, por ejemplo, es un libro magistral. Cada una de sus reflexiones... sobre la libertad o sobre el terrorismo... sobre la muerte o la utopía, sobre la conciencia o el deseo, sobre el dinamismo y la movilidad del pensamiento... invitan a una reflexión profunda y cumplen el papel de una excelsa clase de filosofía. Pero no de una clase de filosofía que enseña telarañas metafísicas... sino de una filosofía auténtica, liberada de los enredos y contaminaciones de la teología...

Freddy Tellez

Escritor y ensayista

1.

Mi primera lectura de Camus se remonta a mi época de estudiante, pero creo que de ella poco saqué en términos de provecho, aparte el reconocimiento de su importancia: acepción muy vaga si no se precisa su campo de acción. En aquel entonces fue sobre todo *El extranjero* el que ocupó mi atención, y algunas piezas de teatro, como *Calígula*, por ejemplo. Sin embargo, todo ello se pierde en las brumas confusas del simple recuerdo.

Mi segunda confrontación con su obra es relativamente reciente, y desemboca en el ensayo que figura en mi libro, *Filosofía nómada. Itinerarios* (Medellín, 2008). Es ante todo, una lectura política, pues gira en torno a su ensayo de 1951, *El hombre rebelde*. Considero decisivo el aporte de Camus a la política, en cuanto crítica certera de las ilusiones historicistas del marxismo. El análisis, en esa obra y en sus artículos y reflexiones que se mueven alrededor de la autonomía individual y del carcán historicista y utópico, conforma hoy la base de todo pensamiento antitotalitario.

2.

De esa primera impresión juvenil mencionada, de ciertas de sus obras de escritor, pocas huellas quedan en lo que al respecto he llegado a producir yo mismo. *La ciudad interior* (Madrid, 1990), *La vida, ese experimento* (Medellín, 2011) y los dos tomos restantes de una trilogía por aparecer aún, se sitúan en el polo opuesto de la « escritura blanca » que tipifica *El extranjero*, según ciertos especialistas, Roland Barthes, por ejemplo. Mis influencias vienen de horizontes distintos. Por lo demás, sería interesante preguntarse qué huellas quedan de ese tipo de escritura camusiana en la producción contemporánea, y que alcance su cima más pronunciada en « le nouveauroman » de finales de los años 50 y principios de los 60 del siglo XX. Pues creo que se pueden enraizar ciertas innovaciones del « nouveauroman » en la cierta distanciación ante lo psicológico que representa *El extranjero* de Camus, a pesar de la presencia de un estrato « trágico » en esa novela, y contra el cual reaccionaron severamente algunos autores de aquella corriente, como Robbe-Grillet, Sarraute o Butor.

3.

Algunas de las obras de Camus, y no solo las políticas, continúan motivando el azar de mis lecturas. En ese sentido, en lo que a mí se refiere, el Camus dramaturgo le gana en interés al Sartre del mismo tipo. No solo en la analítica política, sino, asimismo, en la vertiente dramática, prefiero ampliamente Camus a Sartre. Ahora bien, desde el punto de vista narrativo, no creo que se pueda diferenciar tan rotundamente a ambos autores. *El extranjero*, como *La náusea*, se sitúan en el mismo nivel de importancia. Obras mayores ambas.

Algunos fragmentos de Albert Camus, para continuar existiendo...

Cuaderno VIII

Por Albert Camus (1913-1960)

19 de agosto

Mañana terrible. Después de comer, exposición de Cézanne: primeras pinturas mórbidas y locas (la obsesión sexual, en particular). Una locura semejante exigía la disciplina terrible que se impuso Cézanne. Solo los dementes son clásicos, pues son eso o nada. C. llevó la exigencia a la medida de su desorden y eligió naturalezas muertas y paisajes porque podía encontrar en ellos una arquitectura, una geometría. Hacia el final, vuelve a los cuerpos y a las caras y recobra una demencia, la demencia que había disciplinado. El cubismo está aquí ordenado (anunciado)².

Correo.



Trabajar salvo por la mañana. Museo del Hombre. Salgo de allí con la boca llena de ceniza, de esa ceniza de huesos que es la de los esqueletos y las momias. Momia peruana: (...) ³ de la historia. ¿Quién sería?

8 de septiembre

N. A. me llama por teléfono: Derain acaba de morir. Hemipléjico, loco, perseguido por su mujer que ha mandado precintar sus cuadros. N. A. está desesperada. No hay nada que hacer. Pobre Derain, cuya fuerza hurañá amaba yo tanto. Demasiado vivo para su propia vida.

5 de octubre

Decorado de Rotterdam por la noche, ornada en todas sus carcasas luminosas sobre sus canales.

La Haya

Todo ese mundo agrupado en un espacio pequeño de casas y aguas, pegadas silenciosamente unas a otras, y llovía por toda la ciudad, largamente, sin tregua posible, y unos niños feos con cara de mal genio controlaban la circulación de

² Lectura dudosa (N de T).

³ Palabra ilegible (N de T).

plácidos coches y los hermosos (...) ⁴ verjas del real museo para limpiar el frontón de opulentas decoraciones mientras seguía lloviendo y un pianista montado en un triciclo (...) ⁵ violinista y un distinguido mendigo que recogía caritativas moneditas, óbolos que producían un sonido blando y que se dirigían a los dioses gesticulantes de Indonesia, por el aire de Holanda, poblando la nostalgia de los colonos expropiados. ¡Oh, Java! Isla lejana cuyos hijos sirven aquí el café mientras sigue lloviendo y en el aire mojado planea el maravilloso recuerdo de la muchacha en la puerta fuente inagotable, luz del tísico y el silencio del viejo hermano de Rembrandt cuyos ojos miran sin deseo el país eterno.

6 de octubre

Llueve desde hace días y el viento frío (...) ⁶ Era allí en Rotterdam recién niquelada, y en Amsterdam siempre mojada; y aquí en La Haya, encaramados sobre unas bicicletas de alto manillar como cisnes fúnebres que bailan en corro en torno al Vigver frío, entre las anguilas vivas del mercado de pescado y las maravillosas joyas de los feos escaparates, del mismo color que las hojas muertas pegadas al suelo por todas partes y los arenques ahumados que navegaron durante mucho tiempo por unos mares de oro viejo. ¡Oh, Cipango, allí y aquí (...) ⁷ Holanda, dulce Holanda, donde se aprende la paciencia ⁸ (7) de morir.

Conversión a la seriedad. La seriedad es la mentira aceptada y la invalidez reconocida. Para todo lo demás, la sinceridad tranquila.

26 de octubre

Lo contrario de la reacción no es la revolución sino la creación. El mundo está sin cesar en estado de reacción, o sea que se encuentra sin cesar en peligro de revolución. Lo que define al progreso, si lo es, es que, sin tregua, creadores de todo tipo encuentran las formas que triunfan del espíritu de reacción e inercia, sin que la revolución sea necesaria. Cuando esos creadores ya no se encuentran, la revolución es inevitable.



Madreselva, su olor va unido para mí a Argel. Flotaba en las calles que subían hacia los jardines altos donde unas muchachas nos esperaban. Viñas, juventud...



⁴ Tres palabras ilegibles (N de T).

⁵ Una palabra ilegible (N de T).

⁶ Cuatro palabras ilegibles (N de T).

⁷ Una palabra ilegible (N de T).

⁸ Lectura dudosa (N de T).

La rosa blanca de la mañana tiene un olor de agua y de pimienta.

1 de noviembre

A menudo leo que soy ateo, oigo hablar de mi ateísmo. Ahora bien, esas palabras no me dicen nada, no tienen sentido para mí. Yo no creo en Dios y no soy ateo.



Como creador, he dado la vida a la misma muerte. Es cuanto yo debía hacer antes de morir.



Rembrandt: la gloria hasta 1642, a los treinta y seis años. A partir de esa fecha, camino hacia la soledad y la pobreza. Experiencia no frecuente y más significativa que esa otra, banal, del artista no reconocido. Sobre una experiencia como esta aún no se ha dicho nada.



B. C.: “Ese poder espiritual, la Naturaleza no se lo da al hombre para que la goce él mismo. Se la confía con vistas a un uso que sobrepasa a su persona”.

Id.: “Un auténtico creador está orgánicamente sometido a la ley del placer”.



Spengler dice que el alma de Rusia es una rebelión contra la Antigüedad. Hay mucho de cierto. Veáse asimismo Berdiaeff: Rusia jamás tuvo Renacimiento.

Realismo. Todo el mundo es realista. Nadie lo es. Finalmente, no es la estética lo que importa sino la actitud interior.

24 de noviembre. 10 h

Llegada a Turín esta mañana. Desde hace varios días, alegría al pensar que vuelvo a Italia. Desde 1938, fecha de mi última estancia, no había vuelto por allí. La guerra, la resistencia, *Combat*, más todos esos años de repugnante seriedad. Viajes, pero instructivos y durante los cuales el corazón callaba. Me parecía que mi juventud me esperaba en Italia, y nuevas fuerzas, y la luz perdida. Iba a huir asimismo de ese universo (del de mi casa) que, desde hace un año, me destruye célula tras célula, quizá salvarme definitivamente. Ayer, en realidad, cuando arrancó el tren, mi alegría ya no era tan grande. Cansado primero y luego el encuentro con Grenier, cuando yo hubiera deseado que hablásemos con abandono y no pude hacerlo, X. también, que no me ayudó a irme contento.

Por la noche, sin embargo, entre breves períodos de sueño, me iba llegando una sensación feliz, aún lejana.

[...] y esta mañana, el convencimiento de que estamos en Italia. Me espabilo, abro el “store”: un paisaje nevado y brumoso. Nieva en toda la Italia del Norte. Solo en mi compartimento, me ha dado un ataque de risa. No hace frío. Sin embargo, la encantadora I. A. que me está esperando, pretende que se muere de frío. Con su bonito francés vacilante, sus pequeños gestos sosegados y graciosos (me recuerda a mi mamá), sonrosada por el frío como una florecilla de las nieves, me devuelve un poco de Italia. Ya unos italianos en el tren, y enseguida los del hotel, me habían calentado el corazón. Pueblo al que siempre he amado y que me hace sentir mi exilio en el perpetuo mal humor de los franceses.

Desde el cuarto del hotel, veo Turín sobre el que cae la nieve sin parar. Aún me estoy riendo de mi decepción. Pero recobro el valor.



Turín bajo la nieve y la niebla. En la galería egipcia, las momias sin vendas que han sacado de la arena se encogen de frío. Me gustan las grandes calles enlosadas y espaciosas. Ciudad construida con espacio y con muros a partes iguales. Voy a ver la casa del 6 vía Carlo Alberto donde Nietzsche trabajó y después se hundió en la locura. Jamás he podido leer sin llorar el relato de la llegada de Overbeck, su entrada en la habitación donde Nietzsche, loco, delira, y luego el impulso de este que se arroja llorando en los brazos de Overbeck. Delante de aquella casa, trato de pensar en él por quien siempre sentí afecto además de admiración, pero en vano. Lo encuentro más presente en la ciudad y comprendo, pese al cielo bajo, que él la amase y por qué la amo.

25 de noviembre

Día gris y brumoso. Ando errante por Turín. Sobre la colina, calaveras coronadas. En el corazón de la ciudad, amplias perspectivas, caballos de bronce que se abalanzan entre la niebla. Turín, ciudad de caballos petrificados en su mismo impulso, donde Nietzsche, ya demente, paró a un caballo al que pegaba su conductor y lo besó locamente en el hocico. Cena en villa Camerana.

26 de noviembre

Largo paseo por las colinas de Turín. Alrededor, en el cielo, surgen los Alpes nevados y desaparecen entre la niebla. El aire es fresco, húmedo, perfumado de otoño. La ciudad, allá abajo, está cubierta de niebla. Lejos de todo, cansando y extrañamente dichoso. Por la tarde, conferencia.

27 de noviembre

Mañana, salida hacia Génova con I. A.; extraña criatura, limpia, rica de corazón y voluntad, con una suerte de renunciamiento reflexivo que sorprende en una persona tan joven. Quiere “reír y añorar”. En cuanto a religión, cree en el “amor

desprendido". Desde luego, tiene muchas cosas de mamá, en quien pienso con tristeza. Sigo llevando esa muerte grave, increíble, en el corazón...

Sobre todo el Piamonte y la Liguria, lluvia y niebla. Atravesamos las montañas que bordean la costa de Liguria en medio de campos nevados. Cuatro túneles y la nieve desaparece mientras la lluvia aprieta sobre las pendientes que bajan hacia el mar. Dos horas después de la llegada, conferencia. Cena en el Palacio Doria. La vieja marquesa reseca, salvo los ojos y el corazón. Al salir, camino por una Génova al fin recuperada, lavada con abundantes aguas. Los mármoles negros y blancos relucen, brotan las luces en las calles, grandes arterias, banales.

28 de noviembre

Largo paseo por Génova. Ciudad fascinante y muy parecida a la que yo recordaba. Los soberbios monumentos estallan dentro de un apretado corsé de callejuelas bulliciosas de vida. La belleza aquí se produce *in situ*, irradia en la vida diaria. Un cantante, en la esquina de una calle improvisa sobre los escándalos de la actualidad. Es el diario cantado.

Pequeño claustro de San Mateo. El viento pega las ráfagas de lluvia sobre las anchas hojas del níspero. Breve instante de felicidad. Ahora hay que cambiar de vida.

Noche: Salida hacia Milán bajo la lluvia. Llegada bajo la lluvia. Lo que Stendhal amó aquí ya está bien muerto.

29 de noviembre

La Santa Cena –Vinci– se encuentra, decididamente, en el comienzo de la decadencia italiana. Claustro de San Ambrogio. Conferencia. Por la noche tomo el tren a Roma, exasperado por las estúpidas mundanidades que siguen a las conferencias. Incapaz de soportar más de media hora de esas sandeces. Noche en blanco.

30 de noviembre

Por la mañana, al fin sale el sol, pálido pero resuelto, sobre la campiña romana. Tontamente, se me saltan las lágrimas. Roma. Otro de esos hoteles lujosos y estúpidos como la sociedad los mantiene. Mañana me cambiaré. N. con él contemplo el nacimiento de Venus. Paseo a lo largo de Villa Borghese y del Pincio: todo está pintado en el cielo con un pincel de pelo ralo. Duermo. Última conferencia. Por fin libre. Cena con N., Silone y Carlo Levi. Mañana hará bueno.

1 al 3 de diciembre

Hay ciudades como Florencia, las pequeñas ciudades toscanas o españolas, que llevan al viajero, que lo sostienen a cada paso y hacen su andar más ligero.

Otras que enseguida pesan sobre los hombros y nos aplastan, como Nueva York, y hay que aprender poco a poco a enderezarse y a mirar.

Roma pesa de esa manera, pero con un peso sensible y ligero, la llevamos en el corazón como un cuerpo de fuentes, de jardines y cúpulas, respiramos bajo su peso, algo oprimidos pero singularmente felices. Esta ciudad, relativamente pequeña pero cuyas perspectivas aéreas resplandecen, en ocasiones, al volver una calle, este espacio sensible y limitado, respira junto con el viajero y vive con él.

He dejado el hotel para instalarme en esta pensión junto a la Villa Borghese. Tengo una terraza que da a los jardines y la vista que desde ella se descubre me emociona cada vez que me asomo. Después de tantos años de una ciudad sin luz, de madrugada de niebla, entre paredes, me alimento sin cesar con esa hilera de árboles y cielos que va desde la Porta Pinciana a la Trinità dei Monti y detrás de la cual Roma rueda sus cúpulas y su desorden.

Cada mañana, cuando salgo a la terraza, aún un poco ebrio de sueño, me sorprende el canto de los pájaros, me viene a buscar al fondo del sueño y toca un lugar preciso para liberar, de golpe, una suerte de alegría misteriosa.

Desde hace dos días el tiempo es bueno y la hermosa luz de diciembre dibuja ante mí los cipreses y pinos retorcidos.

Me arrepiento aquí de los estúpidos y negros años que he vivido en París. Hay una razón del corazón que ya no me sirve, que no sirve a nadie y que me ha situado a dos pasos de mi propia pérdida.

Anteayer en el foro, en la parte del mismo verdaderamente en ruinas (cerca del Coliseo) no en ese extravagante baratillo de pretenciosas columnas que hay bajo el Campidoglio, y luego sobre esa admirable colina del monte Palatino donde nada agota el silencio ni la paz, mundo que siempre renace y siempre es perfecto, empezaba a encontrarme a mí mismo. Para eso nos sirven las grandes imágenes del pasado, cuando la naturaleza sabe acogerlas y apagar el ruido que duerme en ellas, para reunir corazones y fuerzas que después servirán mejor al presente y al porvenir. Esto se percibe en la vía Appia donde, aunque llegué al final de la tarde, sentía, mientras paseaba con el corazón tan lleno, que la vida hubiera podido abandonarme entonces. Pero yo sabía que iba a continuar, que hay una fuerza en mí que marcha hacia delante y que aquel alto serviría también para ese avanzar. (un año durante el que no he trabajado, durante el que no he podido trabajar cuando había diez temas ahí, que yo sabía excepcionales y que no podía abordar. Un año de estos días y no me he vuelto loco.) Se viviría bien en ese claustro y en esa habitación donde murió Le Tasse.

Plaza de Roma. Piazza Navona. Sant' Ignazio y las otras. Son amarillas. El pilón de las fuentes es algo rosado bajo el brotar barroco del agua y de las pie-

dras. Cuando se ha visto todo, cuando se ha visto, en cualquier caso, cuanto podía verse, pasear sin tratar *de saber* constituye una felicidad perfecta.

Ayer por la noche, delante de San Pietro in Montorio, Roma con sus luces era como un puerto cuyo movimiento y ruido iban a morir al pie de esa orilla de silencio donde nos encontrábamos.

Cuaderno VIII. (Agosto de 1954 – Julio de 1958). Obras 5. Madrid. Alianza Editorial. 1996. pp. 292, 293, 296, 299-300, 301-302, 303, 304-305.

Carnés 1942-1951

Cuaderno IV

Enero de 1942 – septiembre de 1945

Este sonido de manantiales a lo largo de mis jornadas. Fluyen a mi alrededor, a través de los prados llenos de sol; luego más cerca, y pronto tendré ese sonido en mí, este manantial en el corazón, y este ruido de fuente acompañara todos mis pensamientos. Es el olvido.



Panelier⁹. Antes de asomar el sol, los abetos nos distinguen de las ondulaciones que los sostienen por encima de las altas colinas. Después, desde muy lejos y por detrás, el sol dora la cima de los árboles. Así, y contra el fondo apenas descolorido del cielo, diríase una tropa de salvajes emplumados que surgiera del lado opuesto de la colina. A medida que asciende el sol y que el cielo se aclara, los abetos crecen y la bárbara tropa parece avanzar y concentrarse en un tumulto de plumas antes de la invasión. Luego, cuando el sol está bastante alto, ilumina de pronto a los abetos que bajan por el flanco de las montañas. Y aparentemente se inicia una carrera desenfadada hacia el valle, el principio de una breve y trágica lucha en la que los bárbaros del día pondrán en fuga en frágil ejército de los pensamientos de la noche.



Entre tanto, la lluvia anega el sucio paisaje de un valle industrial –el agrio perfume de esta miseria–, la horrible angustia de estas vidas. Y los otros hacen discursos.

⁹ Por razones de salud, Camus pasó varios meses, desde el invierno de 1942 hasta la primavera de 1943, en Panelier, cerca del Chambon-sur-Lignon (N de T).

Saint-Étienne, por la mañana en la niebla, con las sirenas que llaman al trabajo en medio de una maraña de torres, de edificios y de grandes chimeneas que alzan en sus extremos, hacia el cielo en tinieblas, su depósito de escorias como una monstruosa ofrenda ritual.



Panelier. Primera lluvia de septiembre con un ligero viento que mezcla las hojas amarillas con la lluvia. Planean un instante y después el peso del agua que transportan las derriba de pronto. Cuando la naturaleza es trivial, como aquí, se percibe mejor el cambio de las estaciones.



Octubre. En la hierba todavía verde, las hojas ya amarillas. Un viento corto y activo con el sol sonoro en el verde yunque de los prados una barra de luz cuyo rumor de abejas llegaba hasta mí. Belleza roja.

Espléndida, venenosa y solitaria como el hongo carmesí.



Ese hermoso esfuerzo es al genio lo que el vuelo entrecortado de la saltona al de la golondrina.



“Algunas veces, después de todos los días gobernados solo por la voluntad, en los que se iba edificando hora tras hora ese trabajo que no admitía ni distracción ni flaqueza, que quería prescindir del sentimiento y del mundo, ah, qué abandono me invadía, con qué alivio me arrojaba en el seno de esa angustia que me había acompañado durante todo este tiempo. Qué deseo, qué tentación de no ser ya nada obligado a crearse y de abandonar esa obra y ese rostro tan difícil que tenía que plasmar. Amaba, añoraba, deseaba, era por fin un hombre...

... el cielo desierto del verano, el mar que tanto amé y esos labios ofrecidos”.

Octubre

Un amor semejante solo puede sostenerse por ese fracaso de hojas amarillas, el olor de los hongos que se secan, los fuegos de leña (las piñas reducidas a brasas fulguran como diamantes del infierno). El viento que gime alrededor de la casa, dónde encontrar un otoño tan convencional. Ahora los campesinos caminan un poco inclinados hacia adelante, contra el viento y la lluvia.

En la espesura otoñal, las hayas forman manchas de un amarillo oro o se aíslan en el linde de los bosques como grandes nichos chorreantes de rubia miel.

Noviembre del 42

En otoño este paisaje se adorna con las hojas, los cerezos se vuelven rojos, amarillos los arces, las hayas se cubren de bronce. La meseta se cubre con las mil llamas de una segunda primavera.



Por la mañana, todo está cubierto de escarcha, el cielo resplandece tras las guirnaldas y los gallardetes de una kermés inmaculada. A las diez, en el momento en que el sol empieza a calentar, todo el campo se llena con la música cristalina de un deshielo aéreo: pequeñas crepitaciones como suspiros del árbol, caída de la escarcha sobre la tierra como un ruido de insectos blancos que se precipitan unos sobre otros, hojas tardías que caen sin cesar bajo el peso del hielo y que apenas rebotan en el suelo como osamentas ingravidas. Alrededor, los valles y las colinas se desvanecen brumosos. Cuando se lo mira con cierto detenimiento, se advierte que ese paisaje al perder todos sus colores, ha envejecido repentinamente. Es un país muy antiguo que vuelve hasta nosotros en una sola mañana a través de milenios... Este espolón cubierto de árboles y de helechos entra como una proa en la confluencia de los ríos. Despojado de la escarcha por los primeros rayos del sol es la única cosa viva en medio de este paisaje blanco como la eternidad. En este lugar al menos las voces confusas de los dos torrentes se coligan contra el silencio sin límites que los rodea. Pero poco a poco el canto de las aguas se incorpora al paisaje a su vez. Sin bajar un solo tono, se convierte no obstante en silencio. Y de tanto en tanto se requiere el paso de tres cornejas color de humo, para poner de nuevo en el cielo algún indicio de vida.

Sentado en lo alto de la proa, prosigo esta navegación inmóvil al país de la indiferencia. Hace falta nada menos que toda la naturaleza y esta blanca paz que trae el invierno a los corazones demasiado ardientes, para apaciguar este corazón devorado por un amor amargo. Miro crecer en el cielo esa dilatación de luz que niega los presagios de muerte. Por fin una vislumbre de futuro para mí, a quien todo habla ahora del pasado. ¡Cala, pulmón! Atibórrate de este aire pálido y helado en que consiste tu alimento. Y calla. Que no tenga yo que escuchar tu lenta podredumbre; y que me vuelva al fin hacia...



En este país donde el invierno ha suprimido todo color puesto que todo es aquí blanco, hasta el menor sonido puesto que la nieve lo sofoca, todos los perfumes puesto que el frío los tapa, el primer olor a hierbas de la primavera debe ser como el llamado jubiloso, la sonora trompeta de la sensación.



En las noches de Argelia, los aullidos de los perros repercuten en espacios de diez veces más vastos que los de Europa. Se adornan así con una nostalgia desconocida en estos estrechos países. Son un lenguaje que hoy solo yo puedo oír en mi recuerdo.

9 de marzo

Las primeras vincas pervincas. ¡Y aún nevaba hace ocho días!



El espesor de las nubes disminuyó. En cuanto pudo salir el sol los campos labrados empezaron a humear.



El calor madura a los seres como a los frutos. Están maduros antes de vivir. Lo saben todo antes de haber aprendido nada.

Cuaderno V

Septiembre de 1945 – abril de 1948

Pequeña bahía delante de Tenés, al pie de las cadenas de montañas. Semicírculo perfecto. Cuando cae la noche, una angustiada plenitud planea sobre las aguas silenciosas. Se comprende entonces que si los griegos plasmaron la idea de la desesperación y de la tragedia, lo hicieron siempre a través de la belleza, y lo que esta tiene de opresora. Es una tragedia que culmina. En cambio, el espíritu moderno plasmó su desesperación partiendo de la fealdad y de lo mediocre.

Es lo que Char quiere decir, sin duda. Para los griegos la belleza es el punto de partida. Para el europeo, una meta que pocas veces se alcanza.



La noche que se desliza por esas montañas frías acaba por helar el corazón. Esta hora de la noche no la he soportado nunca, salvo en Provenza o en las playas del Mediterráneo.

Cuaderno VI

Abril de 1948 – Marzo de 1951

Las mariposas de color de roca.



... El viento que corre por la hondonada produce un sonido de aguas frescas y tumultuosas.



El Sorga ataviado con guirnaldas floridas.



Noche en la cima del Vaucluse. La vía láctea desciende hasta los nidos de luces del valle. Todo se confunde. Hay aldeas en el cielo y constelaciones en la montaña.



Char. Bloque en calma aquí abajo desprendido de un cataclismo oscuro.



La desesperación de no saber los motivos que uno tiene para luchar, y aún si hay que luchar.

Caminando por París, este recuerdo: las fogatas del campo brasileño y el olor aromático del café y las especias. Y luego las noches crueles y tristes que caen sobre esa tierra desmesurada.



París. La lluvia y el viento han arrojado las hojas del otoño a las avenidas. Se camina sobre una piel húmeda y leonada.



Texto sobre el mar. Las olas, saliva de los dioses. El monstruo marino, el mar por vencer, etc. Mi gusto desordenado por el placer.



“La libertad es un don del mar”. Proudhon.

Traducción de Mariano Lencera
Revisada por Victoria Ocampo

Carnés [Enero de 1942 – Marzo de 1951]. Buenos Aires. Editorial Losada. 1966. pp. 29, 30, 32, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42-43, 45, 68, 70, 81, 147, 182, 190, 192, 198, 211, 248, 251, 252.

Melville (1819-1891) Por Albert Camus (1913-1960)

En la época en que los balleneros de Nantuckte permanecían varios años en el mar, el joven Melville (veintidós años) se embarca en uno de ellos, después en un navío de guerra y atraviesa los océanos. De regreso en América, da a leer sus relatos de viaje con cierto éxito y publica sus grandes libros en medio de la indiferencia y la incomprensión. Después de la publicación y el fracaso de *El hombre de confianza* (1857), Melville, desalentado, “consciente en su aniquilación”. Convertido en funcionario de Aduanas y en padre de familia, entra en un silencio casi completo (algunos poemas de tanto en tanto) que durará una treintena de años. Un día, se apresura a escribir esa obra maestra, *Billy Budd* (terminada en abril de 1891) para morir, olvidado, unos meses después (tres líneas de noticia necrológica en el *New-York Times*). Habrá de esperar a nuestro tiempo para que América y Europa le asignen por fin su lugar, entre los mayores genios de Occidente.

Apenas es menos cómodo hablar en unas páginas de una obra que tiene la dimensión tumultuosa de los océanos en que nació, que resumir la Biblia o condensar a Shakespeare. Pero, para juzgar al menos el genio de Melville, es indispensable admitir que sus obras cuentan una experiencia espiritual de una intensidad sin igual y que en parte son simbólicas. Algunos críticos han discutido esta evidencia que apenas parece pueda discutirse. Estos libros admirables son de aquellos excepcionales, que pueden leerse de maneras diferentes, a la vez, evidentes y misteriosos, oscuros como el pleno sol y, sin embargo, límpidos como el agua profunda. El niño y el sabio hallan alimento por igual. La historia del capitán Achab, por ejemplo, lanzado desde el mar austral al Septentrión persiguiendo a *Moby Dick*, la ballena blanca que le cortó la pierna, sin duda puede leerse como la pasión funesta de un personaje loco de dolor y de soledad. Pero también puede meditarse como uno de los mitos más turbadores que hayan sido imaginados sobre el combate del hombre contra el mal y sobre la irresistible lógica que acaba por lanzar al hombre justo contra la creación y el Creador de inmediato, y, después, contra sus semejantes y contra sí mismo. No lo dudemos, si es cierto que el talento corona la vida, mientras que el genio, por añadidura, la corona de mitos, Melville es ante todo un creador de mitos.

Añadiría que esos mitos, contra lo que se ha dicho, son claros. No son oscuros sino en la medida en que la raíz de todo dolor y de toda grandeza está hundida en la noche de la tierra. No lo son más que los gritos de Fedra, o los silencios de Hamlet, o que los cantos de triunfo de Don Juan. Creo poder decir, por el contrario (y esto merecería un gran desarrollo), que Melville no escribió nunca sino el mismo libro perennemente recommenzado. Este libro único es el de un

viaje, primero solo animado por la alegre curiosidad de la juventud (*Typee*, *Omoo*, etc.) seguidamente invadido por una angustia cada vez más ardiente y perdida. *Martes* es el primero, y magnífico, relato en el que Melville se hace consciente de la fascinante llamada que, sin cesar, resuena en él. “He emprendido un viaje sin mapa.” Y también: “Soy el cazador sin descanso, el que no tiene hogar.” *Moby Dick* no hará nada más que llevar a la perfección los grandes temas de *Martes*. Pero la perfección artística tampoco bastaba para saciar la especie de sed de que aquí se trata, y por esto Melville recomenzará, en *Pedro o las ambigüedades*, obra maestra fallada, a pintar la búsqueda del genio y del infortunio del que consagrará el fracaso socarrón en el curso del largo viaje por el Mississippi que constituye el tema del *Hombre de confianza*.

Este libro reescrito sin cesar, esta incansable peregrinación por el archipiélago de los sueños y de los cuerpos, por ese océano en el que “cada ola es un alma”, esta odisea bajo un cielo vacío, hace de Melville el Homero del Pacífico. Pero ha de añadirse en seguida que, en él, Ulises no llega nunca a Itaca. La patria a la que llega Melville a las puertas de la muerte y que inmortaliza en *Billy Budd* es una isla desierta. Dejando condenar a muerte al joven marinero, figura bella e inocente, el comandante Vere somete su corazón a la ley. Y al mismo tiempo, mediante este relato sin falla que podría ponerse a la altura de las tragedias antiguas, el viejo Melville nos anuncia que acepta, por vez primera, que sean condenadas la belleza y la inocencia para que un orden sea mantenido y el navío de los hombres siga avanzando hacia un horizonte desconocido. ¿Ha logrado entonces, verdaderamente, la paz y la vivienda definitiva de la cual decía, no obstante, que no se encontraba en el archipiélago *Martes*? ¿O se trata, por el contrario, de ese naufragio último que Melville, desesperado, pedía los Budd el mayor blasfemo? Nadie podría decirlo y si, en ese momento, Melville asintió verdaderamente a un orden terrible, o si, a la persecución del espíritu, se dejó conducir como lo había pedido “más allá de los arrecifes, a unos mares sin sol, a la noche y la muerte”. Pero nadie, en todo caso, midiendo la larga angustia que corre por su vida y por su obra, dejará de saludar la grandeza –más desgarrada aún por ser conquistada sobre sí misma– de la respuesta.

Pero todo esto, que debía ser dicho, no debe engañar a nadie sobre el verdadero genio de Melville y lo soberano de su arte. La salud, la fuerza, un humor que brota y la risa reinan en esa obra. No abrió la trastienda de esas sombrías alegorías que hoy encantan a la triste Europa. Como creador, está por ejemplo en el polo opuesto de Kafka del que hace resaltar las limitaciones artísticas. En Kafka, la experiencia espiritual, con todo irremplazable, desborda la expresión y la invención, que son monótonas. En Melville se equilibra a ellas, en las que encuentra constantemente su sangre y su carne. Como los mayores artistas, Melville ha construido sus símbolos sobre lo concreto, no en el material del sueño. El creador de mitos no participa en el genio más que en la medida en

que los inscribe en la densidad de la realidad y no en las nubes fugitivas de la imaginación. En Kafka la realidad que describe es suscitada por el símbolo, el hecho se deriva de la imagen; en Melville, el símbolo sale de la realidad, la imagen nace de la percepción. Por esto Melville no se apartó nunca de la carne ni de la naturaleza, oscurecidas en la obra kafkiana. El lirismo de Melville, que hace pensar en el de Shakespeare, se sirve, por el contrario, de los cuatro elementos. Mezcla la Biblia y el mar, la música de las olas y de las esferas, la poesía de los días y una grandeza atlántica. Es inagotable como esos vientos que corren sobre los océanos desiertos durante millares de kilómetros y que, llegando a la costa, aún tienen fuerza para arrasar pueblos enteros. Sopla, como la demencia de Lear, por encima de los mares salvajes donde se esconden Moby Dick y el espíritu del Mal. Cuando la tempestad ha pasado, y la destrucción total, llega una extraña paz que sube de las aguas primitivas, la piedad silenciosa que transfigura las tragedias. Sobre la muda dotación, el cuerpo perfecto de Billy Budd gira entonces dulcemente al extremo de su cuerda en la luz gris y rosa del día que se levanta.

H. E. Lawrence situaba a *Moby Dick* al lado de *Poseídos* o de *La guerra y la paz*. Sin vacilar, pueden añadirse *Billy Budd*, *Martes*, *Benito Cereno* y algunas otras obras. Estos libros desgarradores, en los cuales la criatura es abrumada, pero en los que la vida, en todas las páginas, es exaltada, son fuentes inagotables y sin término, la pasión y la belleza, el lenguaje más alto, el genio en fin. "Para perpetuar un nombre –decía Melville– es preciso esculpirlo en una pesada piedra y sumirlo en el fondo del mar: los abismos duran más que las cimas." Los abismos tienen, en efecto, su virtud dolorosa, como tuvo la suya el injusto silencio en el que vivió y murió Melville, y el viejo océano que surcó sin cansancio. De esas tinieblas incesantes extrajo sus obras, rostros de espuma y de noche, esculpidos por las aguas y cuya realeza misteriosa empieza apenas a irradiar sobre nosotros y nos ayuda ya a salir sin esfuerzo de nuestro continente de sombras, para ir en fin hacia el mar, la luz y su secreto.

Traducción de Juan Eduardo Cirlot

Los escritores célebres. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
1966. pp. 136-137.

La peste. ¿Anales de una epidemia o novela de la soledad?

Por Roland Barthes (1915-1980)

Club

1955

Crónica: 1. Anales según el orden de los tiempos, por oposición a la historia, donde se estudian las causas y las consecuencias de los hechos; 2. Lo que se cuenta de pequeñas historias corrientes.

Littré

La peste no es una novela, es una crónica: al menos, así se llamaba al principio. Eso quiere decir que todos los objetos ordinarios de la novela, el hombre, el amor o el sufrimiento, se ven a través de la transparencia y la distancia de una historia colectiva, que, sin embargo, se recorre al día, sin dejarse penetrar nunca por una significación propiamente histórica. A medio camino entre la historia y la novela, *La peste* también habría podido ser una tragedia. Veremos enseguida que prefirió ser el acto fundador de una moral.

La comunidad, objeto ordinario de las crónicas, es en este caso una ciudad, Orán. Desde el inicio del relato, Orán está bien enunciada, sus costumbres, su "aire", su manera de ser; no su economía o su función; la crónica se aproxima así a esas numerosas historias municipales del tiempo en que la ciudad era la última dimensión de la colectividad, a la vez cielo moral y lugar único de los destinos individuales (nacimiento, vida, muerte). La ciudad es objeto y fundamento del relato; fuera de ella, no hay ni realidad ni recursos, y ese carácter definitivo subraya la fábula misma: toda la crónica de *La peste* cabe en el recinto material de Orán, el mar a un lado, las puertas cerradas al otro (Las Puertas de la Ciudad, un tema trágico secular), un encierro riguroso que *concentra* la ciudad como si fuese una esencia, un principio, un objeto perfectamente acabado, listo para ser capturado por el símbolo, es decir, por el arte.

La peste también es crónica en la medida en que Orán, sometida a la epidemia, realiza un mundo "sin causas y sin consecuencias", según las definiciones de Littré, es decir, un mundo privado de historia. Los hombres de *La peste* no ven más que "el orden de los tiempos": viven, luego llega la peste, luego se cierra la ciudad, luego mueren, luego la peste se aleja: no saben nada más, y todo lo que pueden pensar de la vida, de la muerte, del sufrimiento o de la solidaridad, de sus faltas o de sus deberes proviene únicamente de ese orden absolutamente chato de la peste, que llega, azota y se va. En la peste no hay ninguna estructura, no hay ninguna causa; no hay ningún vínculo entre la peste y un más allá

que podría ser el pasado de otros lugares y de otros hechos, en una palabra, no hay ninguna puesta *en relación*. Este orden de los tiempos dibuja efectivamente una crisis, dotada de un tiempo preparatorio, de un inicio, de una progresión, de una cima y de una resolución; pero esta crisis no posee, por así decirlo, un hogar en ninguna parte. Lo propio de la historia es organizar la revelación progresiva de los hechos en función de un epicentro exterior de la misma crisis, y no su explicación, tenemos sus momentos, pero ese paso dramático de la peste por la ciudad nunca es recuperado, en cierto modo, por su paso por la humanidad entera.

Como en la definición de Littré, en este caso la crónica está hecha de pequeñas historias corrientes: un encuentro, una visita, un telegrama, un edicto, una conversación, un intento de fuga, e incluso una muerte entre centenares de otras muertes; todos estos hechos menudos que vinculan entre sí a varios habitantes de Orán, a medida que la peste pasa, corren a lo largo de los meses, ni más rápido ni más despacio que ella, sin jamás hincharse hasta la intriga o el drama. De hecho, este camino sin énfasis no es fortuito: tiene a su cargo sustituir los valores del conocimiento que el argumento parecería reclamar (tragedia o historia) por un valor de sentimiento, e impregnar voluntariamente la crónica con una sustancia que de ordinario le resulta desconocida: la moral. Mediante esta suma de hechos menudos, lo patético de la situación se deriva de una y otra vez hacia el paciente reconocimiento de una ética de la amistad.

La peste tiene, con todo, un elemento trágico puro: la peste misma. Esta diosa desconocida cumple en este caso su cometido inhumano como un destino casi tan cerrado como el *Fatum* antiguo. De ella solamente se sabe que *es*: se ignora su origen y su forma; no se la puede ni siquiera proveer de un adjetivo, que sería el primer medio de domesticarla; es el Mal absoluto, y, por esa razón, solamente puede ser calificada por aquellos a los que aplasta; es visible, evidente y, sin embargo, incognoscible; al menos, con ella, no hay otro conocimiento posible que la conciencia de su absoluto. Por eso todo este principio no es la parte menos bella del libro –consiste en reconocerla–: hay que nombrar la *Peste*. Igualmente, la Tragedia antigua era siempre una palabra humana encargada de dar un nombre al dios que hace sufrir.

Pero una vez más, la tragedia se resuelve en un rechazo de la tragedia, un poco al modo en que Eurípides concluye a Esquilo. La peste es destino, pero bajo sus azotes, los hombres de Orán contienen sus gritos: son todos silenciosos. No obstante, lo que la peste destruye tiene un valor incalculable, y ellos lo saben. Un gran tema, púdico y fuerte, corre a través de la obra: el desgarramiento de los amantes separados, el exilio del amor. Rieux está separado de su mujer enferma, Rambert su amante, y esto, aunque privado de toda expresión patética, es visiblemente terrible. Sin embargo, al colocar el *vivir-juntos* como blanco mismo de la peste,

Camus le da a destruir, no una felicidad romántica, elocuente, objeto ordinario de las grandes situaciones novelescas, sino un estado definido por su duración, objeto de una moral del silencio, de una lírica.

La peste, un hecho romántico, casi fabuloso, introducido en un medio humano ordinario, fundado a la medida de lo cotidiano, no ejerce en absoluto una purificación espectacular; la tragedia aborta sin cesar, porque el motivo de discusión es una moral, y no una metafísica. En este mundo de la lítote, la peste solo es finalmente su reactor: la ciudad modesta a la que toca y, en esa ciudad, el pequeño grupo del que se nos habla forman así el objeto de lo que hoy llamaríamos una microsociología; la calamidad es casi un test experimental que nos permite ver cómo reacciona una humanidad media, de ningún modo heroica, dotada en el mejor de los casos de una virtud de moralista, antes que de teólogo: la buena voluntad. Estas reacciones son diferentes: es un agobio para Rambert, un joven periodista encerrado por azar en la ciudad apestada y separado de una amante a la que adora; pero es suave y benéfica para Cottard, prisionero de una policía cuyas investigaciones quedan suspendidas por la peste. Por lo tanto, cada cual recibe de ella algo distinto de su vecino, y cada cual parece ejercer en ella lo que podríamos llamar una conducta de aspecto contingente, particular; termina por resolver silenciosamente, en lo que pretende ser una moral común de la libertad.

En efecto, si la libertad es a la vez conocimiento de una necesidad y poder sobre esa necesidad, no hay duda de que la crónica de la mediana humanidad que vemos ante nosotros reconoce la peste, abre los ojos a ella, la mira a la cara y no discute en ningún momento su absurdidad. Ante el mal de la peste, no hace como el avestruz, no trata de alcanzar el refugio habitual de las ilusiones retóricas o metafísicas; la peste es para ellos una necesidad que aceptan en cierto modo en estado bruto, sin impugnarla, sin sublimarla, sin justificarla, sin eludirla; está ahí, sin que se pueda escamotear o nombrar de otra manera: el hecho de que un niño muera de la peste detiene cualquier huida hacia un consuelo que no tome al absurdo y solamente al absurdo como medida. Así, a pesar de las tentaciones metafísicas, los habitantes de Orán son devueltos inexorablemente a la realidad de la peste, y no a sus causas, ni a justificaciones, ni a sus usos o a su redención.

Pero igual que en el *Sísifo* de Camus, el punto extremo de lucidez coincide con el punto inicial de la salvación (terrestre): en el momento en que esos hombres reconocen en la peste una realidad tan pura que toda coartada se les hace imposible, ven que sus sociabilidad es el único bien humano que pueden oponer sin mentira a la peste (victoriosamente o no, eso no importa). En el orden de la vida, la solidaridad es de un metal tan puro como la peste en el orden de los males; y si la peste es un mal infundado que impone su evidencia a una ciudad,

la "simpatía" es un bien que no necesita ninguna justificación –política o religiosa– para trabar a los hombres y hacerlos vivir. Para Sartre, el infierno son los otros; para Camus, los otros son tal vez el paraíso. Cumplir con su obligación, aplicarse concienzudamente a hacer retroceder un mal horrible, injusto e incluso incomprendido, con las armas del médico, armas modestas, imperfectas, pero, al menos, pacientes, objetivas, fraguadas en común y, sobre todo, nunca asesinas, esa es la medida de una felicidad que no nace en absoluto de una sublimación del sufrimiento, sino del empeño de los hombres en reducirlo juntos, sin ilusión y sin desesperación.

Pero el mal tiene a veces un rostro humano, y eso la peste no lo dice. Defenderse de la peste es, en suma, a pesar de los esfuerzos del libro, un problema de conducta antes que de elección. Pero defenderse de los hombres, ser su verdugo para no ser su víctima, eso empieza allí donde la peste ya no es solamente la peste, sino también la imagen de un mal de rostro humano. Se dice que la peste es, de hecho, el símbolo de la ocupación, que el Orán encerrado no es otra cosa que la Francia asediada. Ciertamente, todos los episodios del libro se pueden traducir en términos de ocupación y de resistencia: los oraneses que lucha contra la peste encuentran exactamente las mismas situaciones que los franceses de 1942 que afrontan la ocupación nazi; el epígrafe del libro da amplio crédito a esta interpretación ("Es [...] razonable representar una especie de encarcelamiento mediante otra [...]"). Este símbolo constante, el efecto de generalización que produce, los recuerdos personales que sacude, la misma familiaridad del mal que describe, todo ello hace que el libro sea aún más desgarrado. Sin embargo, este ahondamiento histórico de la peste es el lugar de nacimiento del equívoco que, desde la publicación de *La peste*, opone a Camus y a una parte de los intelectuales franceses. Una moral de solidaridad –de una solidaridad con un contenido político pensado– puede bastar para combatir el mal de las cosas. ¿Es suficiente ante el mal de los hombres? La historia no propone solamente plagas inhumanas, sino también males muy humanos (guerras, opresiones) y sin embargo, igual de asesinos, cuando no más. ¿Basta entonces con ser médico, y, por miedo a convertirse a su vez en verdugo, hay que contentarse con curar las heridas sin combatir los golpes que las producen? ¿Qué ha de hacer el hombre ante el ataque del hombre? ¿Qué harían los combatientes de la Peste ante el rostro demasiado humano del que la Peste ha de ser símbolo general e indiferenciado?

Esta es la pregunta que hace *La peste*. La respuesta de Camus no es ambigua: como los médicos, los enfermeros y los voluntarios de *La peste*, y sea cual sea la coyuntura histórica, se ha de hacer todo para no ser "ni verdugo ni víctima". Se puede discutir e impugnar una moral que corre el peligro de hacer al hombre cómplice de un mal del cual solo quiere curar los efectos, pero no podemos negarle a Camus la claridad y la gravedad de la elección. No obstante,

para ser inocente, a esa elección le hace falta necesariamente soledad. Rieux y Tarrou solamente conocen las alegrías de su moral en forma de una amistad silenciosa; en ningún momento están sostenidos por una solidaridad general y bien definida (política, en el sentido fuerte del término). El mundo de Camus es un mundo de amigos, y no de militantes. Los hombres de Camus solamente pueden evitar ser verdugos, cómplices de los verdugos, si aceptan estar solos, y lo están. Del mismo modo, *La peste* comenzó, para su autor, una carrera de soledad; la obra, aunque nacida de una conciencia de la historia, no pretende encontrar evidencias en ella, y prefiere transformar la lucidez en moral; con este mismo movimiento, su autor, primer testigo de nuestra historia presente, prefirió finalmente recusar los compromisos –pero también la solidaridad– de su combate.

Carta de Albert Camus a Roland Barthes sobre *La peste*

Club

1955

Señor Roland Barthes,

París, 11 de enero de 1955

Muy señor mío:

Por muy seductor que pueda parecer, me resulta difícil compartir su punto de vista sobre *La peste*. Por supuesto, todos los comentarios son legítimos en la crítica de buena fe, y, al mismo tiempo, es posible y significativo aventurarse en ella tan lejos como usted lo hace. Pero me parece que en toda obra hay evidencias a la que el autor puede apelar para indicar al menos dentro de qué límites puede desplegarse el comentario. Afirmar, por ejemplo, que *La peste* funda una moral antihistórica y una política de soledad es primeramente condenarse, en mi opinión, a algunas contradicciones, y sobre todo ir más allá de algunas evidencias, entre las que a continuación resumo las principales.

1. *La peste*, que he querido que se leyera en varios pentagramas, tiene, sin embargo, como contenido evidente la lucha de la resistencia europea contra el nazismo. La prueba de ello es que su enemigo no se nombra, todo el mundo lo ha reconocido, y en todos los países de Europa. Añadamos que un largo pasaje de *La peste* se publicó durante la ocupación en un volumen de combate, y que esa sola circunstancia justificaría la transposición que he realizado. *La peste*, en cierto sentido, es más que una crónica de la resistencia. Pero, con seguridad, no es menos.

2. Comparada con *El extranjero*, *La peste* marca, sin discusión posible, el paso de una actitud de rebelión solitaria al reconocimiento de una comunidad

cuyas luchas hay que compartir. Si hay evolución de *El extranjero* a *La peste*, se produce en dirección a la solidaridad y la participación.

3. El tema de la separación, cuya importancia en el libro expresa usted muy bien, es muy iluminador a este respecto. Rambert, que encarna ese tema, renuncia precisamente a la vida privada para sumarse al combate colectivo. Entre paréntesis, este solo personaje muestra lo que puede haber de falso en la oposición entre el amigo y el militante. Pues ambos comparten una virtud, la fraternidad activa, de la que finalmente ninguna historia ha prescindido.

4. *La peste* termina, por añadidura, con el anuncio, y la aceptación, de las luchas por venir. Es un testimonio de “lo que fue preciso realizar y que sin duda [los hombre] deberían seguir realizando contra el terror y su arma infatigable, a pesar de sus desgarros personales...”.

Podría desarrollar más aún mi punto de vista. Pero, sí me parece posible que se estime insuficiente la moral que vemos obrar en *La peste* (habría que decir entonces en nombre de qué moral más completa), y también considero legítimo criticar su estética (muchas de sus observaciones están iluminadas por el hecho tan simple de que no creo en el realismo en arte), me parece muy difícil, al contrario, decir a su respecto, como hace usted al terminar, que su autor rechaza la solidaridad de nuestra historia presente. Difícil y, permítame decírselo con amabilidad, un poco entristecedor.

En cualquier caso, la pregunta que hace usted –“¿Qué harían los combatientes de *La peste* ante el rostro demasiado humano de la plaga?”– es injusta por cuanto se ha de escribir en pasado, y entonces ya tiene respuesta, que es positiva. Lo que esos combatientes, de los que traduje una parte de su experiencia, hicieron, lo hicieron precisamente contra los hombres, y a costa de lo que usted ya sabe. Volverán a hacerlo, sin duda, ante todo terror y sea cual sea su rostro, pues el terror tiene varios, lo cual justifica una vez más que no nombra ninguno, para poder golpearlos mejor a todos. Sin duda es eso lo que se me reprocha, que *La peste* pueda servir para todas las resistencias contra todas las tiranías. Pero no se me puede reprochar eso, sobre todo no se me puede acusar de repudiar la historia, a menos que se declare que la única manera de entrar en la historia es legitimar una tiranía. No es ese su caso, lo sé; en cuanto a mí, extremo la perversidad hasta pensar que resignarse a una idea semejante viene a ser lo mismo, en realidad, que aceptar la soledad humana. Y, lejos de sentirme instalado en una carrera de soledad, tengo al contrario la sensación de vivir por y para una comunidad que nada en la historia ha podido quebrantar hasta la fecha.

Esto es, muy sucintamente, lo que quería decirle. Para terminar, quisiera solamente asegurarle que esta discusión amistosa no resta nada a la estima que tengo por su talento y su persona.

Albert Camus

Respuesta de Roland Barthes a Albert Camus (con una carta de Albert Camus)

Club

1955

Señor Albert Camus
Librairie Gallimard
Calle Sébastien-Bottin
París VII

París, 4 de febrero de 1955

Muy señor mío:

Le agradezco las observaciones que ha sido tan amable de realizar a propósito de mi crítica de *La peste*. No me desvían de mi punto de vista, pero al menos me permiten situar mejor el debate que nos ha colocado frente a frente.

Pienso que estaremos de acuerdo en resumir ese debate de la siguiente manera: ¿tiene derecho el novelista a perturbar los hechos de la historia?, ¿puede equivaler una peste, no digo a una ocupación, sino a la Ocupación?

Todo su libro, el epígrafe que usted le dio, e incluso sus explicaciones concluyen en ese derecho, el cual se confunde a sus ojos, justamente con el rechazo del realismo en arte, en el que usted precisa que no cree.

Ahora bien, por mi parte, sí creo en él; o al menos (puesta la palabra *realismo* tiene una herencia muy pesada) creo en un arte literal, donde las pestes no son nada más que pestes, y donde la *Resistencia* es toda la Resistencia.

En ese arte literal, veo el único recurso posible contra una moral formal, propia, en mi opinión, para desviar de la “testarudez de los hechos” el único respeto posible de una historia cuyos males solamente son remediabiles si se los mira en su propiedad absoluta, y no como símbolos o gérmenes posibles de equivalencia.

Me pide usted que diga en nombre de qué encuentro insuficiente la moral de *La peste*. No guardo ningún secreto a ese respecto: en nombre del materialismo histórico; estimo que una moral de la explicación es más completa que una moral de la expresión. Lo habría dicho antes si no siguiese temiendo ser muy pretencioso al apelar a un método que exige mucho a sus partidarios.

Por lo tanto, lo que yo discutía es un sistema, y no una persona o un talento. Le ruego que no dude de los sentimientos de estima y de admiración que profeso por su persona y su obra.

Roland Barthes

8 de febrero de 1955

Muy señor mío:

Al final de la jornada (parisina), uno tiene la mente muy clara, y por teléfono le he hablado de demasiadas cosas. Quisiera solamente que retuviese lo esencial: es indispensable publicar la nueva carta de Barthes desde el instante en que ha sido escrita. Cuento con usted para ello, y le ruego acepte mis saludos más cordiales.

Albert Camus

Selección y traducción Enrique Folch González

Variaciones sobre la literatura. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica. 2002. pp. 89-94, 95-97, 111-112.

La máscara de Albert Camus

Por Paul de Man (1919-1983)

Una buena forma de medir el cambio, sutil pero radical, que existe entre el ambiente intelectual de los años cincuenta y el de los sesenta es observar nuestra actitud con respecto a la persona y a la obra de Albert Camus. Durante su vida, fue para muchos una figura ejemplar, y su obra está marcada por las dudas y sufrimientos que inevitablemente conlleva una posición tan elevada. No ha dejado de tenerla: en varios ensayos literarios recientes, escritos por hombres cuyos años de formación coincidieron con la época de mayor influencia de Camus, todavía puede percibirse la huella de su presencia. Pero, por otro lado, es fácil imaginar lo decepcionante que puede resultar para la nueva generación, no porque a esta le falte la experiencia que configuró el mundo de Camus, sino porque la interpretación que este dio de su propia experiencia carece de claridad y lucidez. El hecho de que Sartre y Merleau-Ponty, aun siendo como son tan distintos, parezcan sintonizar mejor con el modo de ser de nuestro tiempo no es de por sí una prueba de su superioridad. Y, desde luego, esto tampoco convierte necesariamente a Camus en el defensor de los valores permanentes. Antes de culpar a nuestra época por apartarse de él, debemos aclarar nuestra idea de lo que él representa.

La publicación de los *Cuadernos* [*Carnets*] es útil para completar nuestra imagen de un escritor que, en sus obras de ficción, prefirió siempre esconder-

se tras la máscara de un estilo deliberado y controlado, o tras un tono pseudo confesional que sirve más para ocultar que para revelar su realidad. NI el “yo” que se dirige al lector en *El extranjero* y en *La caída*, ni el plural “nosotros” de *La peste* deben en ningún caso identificarse directamente con la voz de Camus: siguiendo la tradición de la novela, el autor se reserva el derecho a mantener un nivel implícito y ambivalente de su interpretación de personajes y situaciones. El género novelístico es, por definición, oblicuo, y a nadie se le ocurre culpar a Cervantes por el hecho de que, hasta nuestros días, los críticos no se pongan de acuerdo a la hora de dilucidar si el autor estaba a favor o en contra de don Quijote. Pero otras figuras más actuales no gozan de la misma inmunidad, especialmente si, como en el caso de Camus, intervienen abiertamente en los asuntos públicos y políticos y dicen experimentar conflictos personales que son típicos de la situación histórica general. En esos casos, sin lugar a dudas, tenemos derecho a buscar enunciaciones en las que se haga patente el verdadero compromiso (o la verdadera incertidumbre) del escritor.

Los *Cuadernos* de Camus no son una clave fácil para entender a un hombre irresoluto. En este segundo volumen (trad. de Justin O’Brien [Nueva York: Knopf, 1965]) de sus notas privadas –el primer volumen de los *Cuadernos*, que cubre el período comprendido entre mayo de 1935 y febrero de 1942, también se ha publicado en inglés (trad. de Philip Thody [Nueva York: Knopf, 1963])–, la indecisión personal de Camus, en lugar de disminuir, ha aumentado, y la falta de revelaciones íntimas y de exhibicionismo es tan admirable como insólita. No hay aquí nada de autocomplacencia y la indiscreción de muchos diarios íntimos, muy poca justificación, muy poco análisis. El segundo volumen de los *Cuadernos* se refiere al período que va de enero de 1942 a marzo de 1951, durante el cual tuvieron lugar los principales acontecimientos de la vida personal, pública y literaria de Camus: su obligada permanencia en la Francia ocupada tras el desembarco aliado en el Norte del África, su participación en la resistencia y su actividad política posterior como editor de la revista *Combat*, el éxito considerable de sus novelas y obras de teatro, que hicieron de él uno de los escritores más influyentes de la postguerra. Fue durante ese período cuando escribió *La peste* y el ambicioso ensayo *El hombre rebelde*, que interpreta la crisis actual como un conflicto histórico de valores. Fue también durante ese período cuando se intensificaron los conflictos internos y las dudas de Camus, que le llevaron a retirarse paulatinamente de la vida pública, a romper finalmente con Sartre y a adoptar esa mezcla de amargura y lucidez que vemos en *La caída*.

Evidentemente, fue aquel un período muy rico y complejo, pero de él solo se filtra un eco remoto a través de las páginas de estos cuadernos. Los lectores que esperen revelaciones, opiniones firmes, anécdotas y cosas por el estilo quedarán decepcionados. Incluso los episodios personales más perturbadores de la vida de Camus están vistos desde una perspectiva lejana e indirecta. Por ejemplo,

cuando sufrió, en 1949, un inesperado rebrote de su antigua tuberculosis, su reacción ante este hecho solo aparece en los *Cuadernos* a través de una conmovedora cita de una de las últimas cartas que Keats escribió en Roma cuando agonizaba de esa misma enfermedad. Este ejemplo, uno entre muchos, muestra lo lejos que están estos cuadernos de un diario personal. Son fundamentalmente cuadernos de apuntes, similares a los blocs de dibujo que llevan consigo algunos pintores, en los que las reacciones ante los estímulos del mundo exterior solo registran si son relevantes para la obra que se está realizando.

Los *Cuadernos* contienen principalmente bocetos de futuras novelas y obras de teatro, notas sobre lecturas, primeras versiones de algunos pasajes, apuntes de situaciones y observaciones realizadas en un momento dado y anotadas con la idea de acudir a ellas posteriormente. Camus aprovechó bastante esas notas: muchos pasajes clave de libros posteriores aparecen aquí por vez primera, a menudo en forma de breves anotaciones que no suscitan mayor comentario o reflexión. Así pues, el estudioso de la obra de Camus puede hallar en los *Cuadernos* gran cantidad de información importante. Esta recopilación será imprescindible, especialmente para interpretar *La peste* y *El hombre rebelde*. Junto con las notas y variantes establecidas por Roger Quilliot para la edición de las novelas y las obras de teatro en la *Bibliothèque de la Pléiade*, los *Cuadernos* nos facilitan información sobre la génesis de la escritura de Camus; una información que, normalmente, solo se pone al alcance de los lectores varios decenios después de morir el autor.

Pero los *Cuadernos* pueden servir también para un propósito especializado y ayudarnos a interpretar en su conjunto la evolución de Camus. Por muy rigurosa que sea su falta de ostentación, por muy decoroso que sea su pudor, no por ello deja de brillar en estas páginas una imagen más completa del escritor, aunque más por lo que callan que por lo que desvelan. Por ejemplo, sorprende la considerable diferencia de tono entre estas páginas de los *Cuadernos* y las recogidas anteriormente en el primer volumen. Los comentarios de aquel solían tener el sabor espontáneo y lírico de unas ideas e impresiones que se ponían de manifiesto en virtud de su valor intrínseco. No existe allí ningún abismo entre la persona real y el escritor, y lo que es de interés para el uno también es de utilidad para el otro. Cuando, en 1940, Camus describe sus impresiones de la ciudad de Orán, lo hace con tal vivacidad de percepción que la ciudad cobra vida ante nuestros ojos, más aún que en las primeras páginas de *La peste*. Las páginas sobre Orán en el cuaderno de 1940 tienen gran calidad en sí mismas y, además, sirven al escritor para su futura obra. A medida que avanzan los cuadernos, especialmente después de la guerra, van siendo cada vez más raras estas felices coincidencias entre la experiencia del escritor y su obra literaria: Camus fue renunciando deliberadamente a sus inclinaciones naturales y se impuso una serie de preocupaciones ajenas. En consecuencia, los *Cuadernos* reflejan

una sensación casi obsesiva a la obra, un rechazo de la experiencia personal, la cual, así sea por un solo momento, se considera como autocomplacencia. El hombre y el escritor tienen cada vez menos en común, y este debe su ocupación al hecho de que reprime constantemente su vida privada:

Solo puedo crear gracias a un esfuerzo continuo. Mi tendencia es dejarme ir hacia la inmovilidad. Mi inclinación más profunda, más segura, me lleva al silencio y a la rutina diaria [...] Pero sé que ese mismo esfuerzo me mantiene erguido y que, si dejara de creer en él por un solo instante, caería por el precipicio. Así es como evito la enfermedad y la renuncia, alzando la frente con todas mis fuerzas para respirar, para conquistar. Esta es mi forma de desesperarme y mi forma de curarme.

Indudablemente, a esta resolución no le falta grandeza moral, pero para ponerla en práctica es preciso rechazar constantemente un temperamento personal que, en realidad, no se inclina únicamente hacia el silencio y la rutina mecánica. Con cierta frecuencia, surgen gritos de rebeldía contra la soledad que confieren a los cuadernos un tono más sombrío del que pueda hallarse en cualquiera de las obras novelísticas y teatrales de Camus. Las afirmaciones optimistas sobre la necesidad del diálogo y sobre el valor del individuo se entremezclan con anotaciones de desesperación: "Soledad insoportable: no puedo creer en ella ni resignarme a ella"; "Soledad total. En los urinarios de una importante estación de ferrocarril, a la una de la mañana". El júbilo espontáneo que inspiran en los primeros cuadernos las páginas sobre Argel, Orán y las ciudades italianas ha sido sustituido por esta nota de desesperación y alienación: porque la soledad que tortura a Camus es, ante todo, un extrañamiento de lo que él considera su realidad anterior. Cuanto más se involucra en la vida ajena, en las cuestiones sociales y en las formas públicas del pensamiento y de la acción, tanto más siente que pierde el contacto con su verdadero ser.

Este proceso es tan frecuente en la literatura moderna que, desde luego, no basta para desvirtuar la interpretación que hizo Camus de su tiempo. Su soledad era la auténtica, no una pose: en muchos pasajes de los *Cuadernos* saltan a la vista los obsesivos escrúpulos que le causaba el verse cada vez más recompensado por una sociedad en la que tan poco participaba. De él no puede decirse, como del héroe de *La caída* –que es una amalgama de diversos personajes contemporáneos, con algunos rasgos personales del propio Camus–, que viviera instalado en la mala fe, que hubiera comprado su buena conciencia suplantando la auténtica abnegación por la postura y la retórica del sacrificio. Si alguien sospecha que Camus vivía cómodamente en su denuncia del nihilismo contemporáneo, que estaba a gusto en una posición intelectual consistente en decir que uno sufre por el absurdo de la época mientras convierte en moda ese mismo absurdo, entonces la nota de auténtico desconcierto que resuena a lo

largo de los *Cuadernos* debería disipar tales sospechas. La paradoja en que se veía atrapado Camus es más interesante y más intrincada: no es su buena fe lo que debe cuestionarse, sino la calidad de su pensamiento.

Con mucha razón, Camus tomó su propio aislamiento como base para su diagnóstico poco halagador del curso actual de la historia. A partir de ahí, interpretó su aislamiento como un conflicto entre el individuo y la historia. Su mente no duda en ningún momento que la fuente de todos los valores reside en el individuo, en su capacidad para resistir a los monstruosos embates con que la historia atenta contra su integridad. Para Camus, esa integridad, que él intentó defender contra las formas totalitarias y deterministas del pensamiento, se fundamenta en la capacidad del hombre para alcanzar la felicidad personal. La preocupación de Camus por los demás seres humanos tiene siempre un signo protector: quiere mantener intacta la posibilidad de ser feliz, de realizarse, que todo individuo lleve dentro de sí. Para él, el socialismo es una organización de la sociedad que garantiza esas posibilidades: de ahí su entusiasmo por el "socialismo individualista" de Belinski frente a las pretensiones hegelianas de totalidad y universalidad. Sin embargo, el origen de sus convicciones debe buscarse en la propia experiencia de Camus y, en último término, la fisonomía de su pensamiento depende de la fisonomía intrínseca de su experiencia interior.

En este sentido, son muy reveladoras algunas de sus primeras obras, como *Bodas* y, en particular, los primeros *Cuadernos* anteriores a *El extranjero*. Tal vez, el lugar donde aparece con mayor claridad la idea que tenía Camus de la realización personal son las inflamadas páginas que escribió, en septiembre de 1937, durante una visita a las ciudades de Toscana:

Nuestra vida es difícil. No siempre logramos que nuestros actos se ajusten a nuestra visión de las cosas. [...] Tenemos que trabajar para reconquistar la soledad. Pero entonces, un día, la tierra nos muestra su sonrisa primitiva e inocente. Entonces es como si quedaran borradas las luchas, incluso la vida misma. Millones de miradas han contemplado este paisaje, pero para mí es como la sonrisa del mundo. En el sentido más profundo del término, me hace salir de mí mismo. [...] El mundo es hermoso, y lo demás no importa. La gran verdad que el mundo nos enseña con paciencia es que el corazón y la mente no son nada. Y que la piedra caliente por los rayos del sol, el ciprés magnificado por el azul del cielo, son los límites del único mundo en el que algo significa lo que está bien: la naturaleza sin el hombre. [...] En este sentido entiendo la palabra "desnudez" [*dénuelement*]. "Estar desnudo" evoca siempre una libertad física; y, si no fuera ya mi religión, con gusto me convertiría a esa armonía entre la mano y la flor, a esa alianza sensual entre la tierra y el hombre liberado de su condición humana.

Estos pasajes tienen la intensidad de la visión más personal de un escritor. Están detrás de toda la obra de Camus y reaparecen en esos momentos en los

que el escritor habla con su propia voz: cuando Rieux y Tarrou se liberan del curso histórico de la peste dándose un baño regenerador en el mar; cuando cae la nieve en Amsterdam al final de la confesión de Clamence en *La caída*. En estos pasajes vemos que lo que Camus llamará después soledad en sus cuadernos no tiene, en realidad, nada que ver con la soledad, sino que designa la intolerable intrusión de los demás en el momento sagrado en que el único nexo del hombre con la realidad es su vínculo con la naturaleza. En la mitología de Camus, el equivalente histórico de este momento es Grecia, y dedica muchas páginas a lamentar que la simplicidad del mundo helénico haya desaparecido de nuestro mundo, como lamenta que los paisajes hayan desaparecido de sus propios libros. Tras citar a Hegel ("Solo la ciudad moderna ofrece a la mente el terreno en que puede tener autoconciencia"), comenta: "Significativo. Esta es la época de las grandes ciudades. Al mundo se le ha amputado una parte de su verdad, algo que le da su permanencia y equilibrio: la naturaleza, el mar, etc. ¡Solo en las calles hay conciencia!" Y, sin embargo, las ciudades desempeñan un importante papel en las novelas de Camus: *La peste* y *La caída* tienen una inspiración eminentemente urbana; en ellas, Amsterdam y Orán son mucho más que un mero escenario: desempeñan una función tan importante como la de cualquier personaje. Pero en las ciudades de Camus el hombre no llega a conocerse a sí mismo mediante el contacto con los demás, ni siquiera experimentando la imposibilidad de ese contacto. En su inhumano anonimato, esas ciudades son el equivalente nostálgico de una naturaleza intacta que ya no existe en esta tierra. Son el refugio de nuestra soledad, el vínculo con una Arcadia perdida. Cuando la ciudad y la naturaleza se unen en un paisaje de nostalgia al final de *La caída*, la exclamación del héroe no puede sino parecernos perfectamente natural: "¡Ah sol, playas e islas bajo la brisa marina, memorias de juventud que nos sumen en la desesperación!" Baudelaire experimentó una nostalgia similar en el corazón de la ciudad moderna, pero se mantuvo rotundamente al margen de quienes se dejaban vencer por ella, que solo inspiraban compasión. En los *Cuadernos* queda claro que no hay ninguna distancia entre Camus y sus personajes de ficción. Y mientras que los personajes nostálgicos de Baudelaire se sienten atraídos por una tierra nativa que realmente ha sido la suya, Camus siente nostalgia de un momento que es ambivalente desde el principio.

Pues si consideramos ese momento, por usar sus propias palabras, como un instante de "libertad física" en que el cuerpo halla su lugar en el equilibrio de los elementos, entonces estaríamos ante una afirmación legítima de la belleza natural en un nivel bastante primitivo. "El mundo es hermoso, y lo demás no importa". Esta frase expresa un estado idílico que no conlleva la existencia de otras personas y que está fuera del tiempo: Adán, no ya antes de la Caída, sino antes del nacimiento de Eva. En ese estado, "el amor es inocente y no conoce objeto alguno". La soledad no es una carga, pues apenas hay conciencia; al con-

trario, nos protege de intromisiones ajenas. Se podría comparar ese sentimiento con algunos pasajes de D. H. Lawrence o entenderlo como manifestación de la afinidad de Camus con determinados aspectos del primer Gide. Podría servir de base para un anarquismo amoral y asocial: Camus subraya explícitamente que ese encuentro solo puede producirse entre una naturaleza “sin el hombre” y un hombre “liberado de su condición humana”. Esta “desnudez” es una libertad atlética del cuerpo, un mito arcádico que los neohelenistas románticos solo podían tratar en clave irónica. El uso que hace Camus de la ironía y de los recursos de la narrativa irónica nunca pone en duda esta visión fundamental que, en el mundo privado de los *Cuadernos*, se afirma con firmeza aún mayor, como un acto de fe indestructible. Camus protesta contra la historia porque entiende que destruye la naturaleza y amenaza el cuerpo. La historia es un invento diabólico de los filósofos alemanes, una maldición de nuestros días: “Todo esfuerzo del pensamiento alemán consiste en sustituir el concepto de naturaleza humana por la situación humana y, por ende, en sustituir a Dios por la historia y el equilibrio de la antigüedad por la tragedia del mundo actual. [...] Pero, como los griegos, creo en la naturaleza”. En este sentido, Camus no puede estar más lejos de las formas existencialistas del pensamiento, y podemos entender la irritación que le causaba el que, con tanta frecuencia, se le asocia mentalmente a Sartre. En un comentario que anticipa su futura disputa, Camus acusa a Sartre de creer voluntariamente en un “idilio universal”; al parecer, Camus no se daba cuenta de que él mismo era prisionero de un sueño idílico que solo difiere del que él atribuye a Sartre por ser personal y no universal. Nada parece indicar que llegara jamás a despertar de ese sueño.

No obstante, la obra de Camus no muestra un desarrollo coherente de esta visión. Incluso en el pasaje citado de sus primeros cuadernos, donde su ingenuo helenismo se expresa en forma más pura, un juego de palabras con el término *dénuement* evoca la esterilidad de una condición humana esencialmente desprotegida y frágil: no la “libertad física” del hombre, sino su sumisión a las leyes del tiempo y de la moral. Camus tiene una clara conciencia del carácter contingente del ser humano. Los *Cuadernos* registran muchos episodios breves, tanto imaginados como producto de la observación, en los que la fragilidad de la condición humana se revela súbitamente cuando la rutina diaria queda interrumpida por una inesperada confrontación con la muerte o el sufrimiento; por ejemplo, cuando habla del pánico que sintió su madre, durante un apagón, al pensar que tendría que pasar toda la guerra a oscuras, o cuando describe la expresión de los rostros de los pacientes en la consulta de un médico, o cuando narra la muerte de un viejo paciente en la consulta de un médico, o cuando narra la muerte de un viejo actor. A mayor escala, tienen el mismo efecto los aspectos de pesadilla de la última guerra, pero diversos apartados del cuaderno demuestran que Camus era ya sensible a esta clase de experiencias bien antes de la guerra.

Su mejor ensayo, *El mito de Sísifo*, nace de este tipo de observaciones. Su particular sentido moral, investido de un carácter protector, se asienta en su conciencia de la “desnudez” del hombre. Pero esta desnudez no tiene nada que ver con la “libertad física”. No es fácil alcanzar una conciliación de ambas ideas: solo se produce en las manifestaciones más excelentes del arte y del pensamiento. Además, el primer paso de esa conciliación implica siempre renunciar a la ingenua creencia de que existe una armonía en el origen de las cosas. Cuando Camus califica el arte griego de “risueña desnudez” (*un dénuement souriant*), parece no darse cuenta de que ese equilibrio es el resultado final, no el punto de partida, de una evolución que nada tiene de “natural”. Al basarse en una concepción literal y física de la unidad, su pensamiento se divide, por un lado, en un sueño atractivo pero poco realista de bienestar físico y, por otro, en un moralismo protector incapaz de entender la naturaleza del mal. Camus creyó siempre que podría proteger de su contingencia al género humano tan solo afirmando la belleza de sus propios recuerdos. Así lo hizo primero, altivo y desafiante, en *El extranjero*, y después, con más humildad aunque sin cambios esenciales, en *La caída*. Siempre se consideró como un ser ejemplar, como el privilegiado poseedor de una felicidad cuyo valor intrínseco sobrevaloraba. Mucho antes que él, otros que tuvieron una idea de la felicidad más profunda y clara que la suya habían comprendido que esto no les daba un mayor poder sobre su propio destino, y mucho menos sobre el de otras personas. En su obra hay hermosos vuelos de inspiración poética, junto con sagaces observaciones acerca de la incongruencia de la condición humana. Sin embargo, le falta profundidad ética, a pesar de que se arroga constantemente una alta seriedad moral. También carece totalmente de visión histórica: diez años después de su publicación, *El hombre rebelde* se ve ahora como un libro de época. Los *Cuadernos* pueden ayudarnos a entender las razones de este fracaso. Sin el plano unificador de un estilo controlado que las oculte, las contradicciones son aquí mucho más visibles que en las novelas o en los ensayos. De todo ello surge una figura que es atractiva por su ingenuidad, pero cuyo pensamiento no resulta convincente.

En su juventud, Camus jugaba de portero en un equipo de fútbol estudiantil y escribía artículos en la gaceta del club ensalzando el júbilo del triunfo y, con mayor elocuencia, la melancolía de la derrota. El portero de un equipo de fútbol es, hasta cierto punto, una figura especial: lleva una camiseta de distinto color a la de sus compañeros de equipo, tiene el privilegio de poder tocar el balón con las manos, etc. Todo esto le distingue de los demás. Pero a cambio tiene que aceptar severas restricciones: su función es puramente defensiva y protectora, y su mayor gloria es evitar la derrota. Nunca puede ser agente de una verdadera victoria y, aunque puede hacer alarde de estilo y elegancia, pocas veces está en la liza. Es un hombre de momentos estelares, no de esfuerzo continuado. Y no hay espectáculo más triste que el de un portero batido rodando por el césped o

levantándose para recoger el balón de la red mientras los atacantes contrarios celebran su triunfo. La melancolía que reina en los *Cuadernos* recuerda la tristeza juvenil de Camus en el campo de fútbol: demasiado solitario como para unirse a los demás en la línea frontal, pero no lo bastante solitario como para renunciar a formar parte de un equipo, quiso ser el portero de una sociedad que en ese momento sufría una derrota histórica especialmente dolorosa. De alguien que se halla en una situación tan adversa difícilmente se puede esperar que explique con lucidez lo que sucede en el terreno de juego.

Edición e introducción de Lindsay Waters

Traducción de Javier Yagüe Bosch

Escritos críticos (1953-1978). Madrid. Visor. 1996. pp. 239-246.

Azúcar amarillo

Por André Breton (1896-1966)

*Adelante con la música. Sí, buenas gentes,
soy yo quien os ordena quemar, sobre una
pata enrojecida al fuego, con un poco de azú-
car amarilla, el pato de la duda, de labios de
vermouth*

ISIDORE DUCASSE

Bajo la firma de Albert Camus puede leerse con estupor en el último número de los *Cahiers du Sud*¹⁰ un artículo cuyo título, *Lautréamont y la banalidad*, por sí solo parecería ya una provocación. Este artículo, probablemente extraído de un ensayo titulado *La Révolte*¹¹ anunciado por el autor de los *Justes*, es testimonio por su parte y por primera vez de una posición moral e intelectual indefendible.

“Moral”: Hay motivos de inquietud desde las primeras palabras. Lautréamont “es, como Rimbaud, el que sufre y se ha rebelado; pero, retrocediendo misteriosamente (*sic*) a decir que se rebela contra lo que es, pone por delante la eterna coartada del insurrecto: el amor a los hombres”. Aparte de que nada es más falso (Lautréamont declara que él se ha “propuesto atacar al hombre y a Aquel lo creó”), resulta de lo más abrumador ver a alguien a quien podía

¹⁰ Primer semestre de 1951 (N de T).

¹¹ Poco tiempo después aparecería el ensayo en cuestión con el título de *L'Homme révolté* (N de T).

tener por hombre de corazón negarle al insurrecto el sentimiento de obrar, no ya por su propio bien, sino por el de todos. ¿A quién podrá hacerse creer que Sade y Blanqui pasaron la mayor parte de su vida en prisión por el hecho de repudiar su propia condición y no por la que se ofrece a la colectividad? Hay aquí una insinuación manifiestamente calumniosa, de todo punto intolerable. La palabra “coartada” es repugnante, pertenece al vocabulario de la represión. Quien así habla se sitúa bruscamente en el bando del peor conservadurismo, del peor “conformismo”.

“Intelectual”: Todavía no se había escrito sobre Lautréamont algo tan apresurado, tan irrisorio. Sería como para pensar que el autor de semejante artículo no lo conoce más que de oídas, no le ha leído. De la obra más genial de los tiempos modernos, que plantea innumerables problemas de “intención”, que transcurre simultáneamente en distintos planos, abunda en colisiones de sentido, especula con continuas interferencias de lo serio y el humor, y desorienta sistemáticamente la interpretación racional, nos presenta una trama que valdría como mucho de resumen de un folletín: “Maldoror, desesperando de la justicia divina, tomará el partido del mal. Hacer sufrir, y sufrir al hacerlo, tal es el programa.”

En su bellissimo estudio sobre Lautréamont¹² (3) –al que Camus alude en una nota, insignificante por lo demás–, Maurice Blanchot ha dado, no obstante, buena cuenta por adelantado de tan burdas simplificaciones. Ha sabido mostrar que el corazón de Lautréamont “es también el del universo” y que su lucha hace de sus propios tormentos “la finalidad y la expresión de la lucha universal”. Nadie ha comprendido mejor que él que el gusto que ha tenido Lautréamont de sorprender al lector se debe a que “ese lector es él mismo, y a lo que debe sorprender es al centro atormentado de sí mismo, en fuga hacia lo desconocido”. Nadie ha sabido tampoco poner mejor en evidencia del pulso profundo de una obra centrada toda ella en el eje de su “deseo” y cuyo movimiento calca el de la experiencia erótica. Mas tales advertencias, a pesar de su carácter perentorio, no son para Camus sino letra muerta. No quiere ver en Lautréamont más que a un adolescente “culpable” al que es preciso que él, en su calidad de adulto, reprenda. Y llegar incluso a encontrarle en la segunda parte de su obra: *Poésies*, un merecido castigo.

De creer a Camus, *Poésies* no sería más que un amasijo de “banalidades laboriosas” –vuelve a ello–, la expresión de la “banalidad absoluta”, del más “triste conformismo”. Ni que decir tiene que esto no podría resistir ni el menos atento de los exámenes. Que ese librito plantea un enigma perenne, y singularmente irritante, preciso es reconocerlo; pero de ahí a suprimirlo con tan vulgar alarde de prestidigitación en modo alguno puede tolerarse. Cierto es que no se puede más que conjeturar, y harto débilmente, las razones que pudo tener tratándose

¹² *Lautréamont et Sade*, les Editions de Minuit (N de T).

para volver de pronto la espalda o (quién sabe, tratándose de él) de aparentarlo. Maurice Blanchot ha subrayado aquí también la ambigüedad del texto. (“Un gran número de “pensamientos”, si es que celebran la virtud, la celebran tan desdeñosamente o, por el contrario, con tan desmedido exceso que la alabanza se vuelve menosprecio... ¿Qué poder hay, pues, en él, vuelto, sin embargo, hacia la luz; qué superabundancia creadora puesta en vano al servicio de la regla, pero tan grande que no puede sino humillarla y, a sus espaldas, glorificar la libertad sin medida?”) Camus –que considera a Hegel como el gran responsable de las desdichas de nuestro tiempo– se priva aquí en exceso de los auxilios de la dialéctica. El procedimiento aplicado en *Poésies*, que consiste en contradecir con obstinación –y siempre muy sutilmente– pensamientos de Pascal, de la Rochefaucauld, de Vauvenargues, aparte de ser incontestablemente subversivo, pone en funcionamiento una operación de refutación general –dialéctica– que invertiría el signo bajo el que pretende estar construida la obra. Camus, que por otra parte se muestra insensible al singularísimo tono de *Poésies*, no parece haber reparado en ello ni por un momento.

El daño lo sería solo a medias si la inteligencia de tales enfoques no se propusiera erigir la tesis más sospechosa del mundo, a saber la que la “rebelión absoluta” no puede engendrar más que el “gusto por la servidumbre intelectual”. He aquí una afirmación totalmente gratuita, ultraderrotista, que no puede menos que merecer el menosprecio en medida aún mayor que su falsa demostración.

Toda nuestra indignación sería poca ante el hecho de que escritores que gozan del favor del público se dediquen a rebajar lo que es mil veces más grande que ellos. No hace tanto tiempo que se presentaba un Baudelaire que no era sino “ausencia de vida o destrucción de la vida”, presa de una “tensión vana, árida”, matándose voluntariamente “a módicos plazos” y cuyas características eran “frigidez, impotencia, esterilidad, ausencia de generosidad, negativa a servir, pecado”. “Apostaría –llegaba a decir en su exaltación el autor del retrato–, apostaría que prefería las carnes en salsa a los asados, y las conservas a las legumbres frescas.” Estos señores llevan una vida fácil: que soporten, pues, de vez en cuando alguna llamada a la decencia.

Traducción de Ramón Cuesta y Ramón García Fernández

La llave de los campos. Madrid. Editorial Ayuso. 1976. pp. 275-278.

Los Héroes

Por Clarice Lispector (1920-1977)

1969

4 de octubre

Incluso Camus, ese amor por el heroísmo. ¿Entonces no hay otro modo? No, incluso comprender ya es heroísmo. ¿Entonces un hombre no puede simplemente abrir una puerta y mirar?

Traducción de Claudia Solans

Descubrimientos. Buenos Aires. Adriana Hidalgo editora.
2010. p. 124.

Botas de bloc (Fragmento)

Por Eugene Ionesco (1909-1994)

Domingo

Pienso en Boris Vian; en Gérard Philippe. Pienso en Jean Wahl. Pienso en Camus: apenas lo conocí. Le hablé una o dos veces. Sin embargo, su muerte deja en mí un vacío enorme. Tenemos tanta *necesidad* de este justo. Estaba naturalmente en la verdad. No se dejaba arrastrar por la corriente; no era una veleta; podía ser un punto de referencia.

La muerte de Emmanuel Mounier, hace diez o doce años, había dejado en mí ese mismo vacío. ¡Qué lucidez la de Mounier! (Más filósofo que Camus). En cada cosa sabía distinguir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo; tampoco se dejaba arrastrar, sabía dar a cada hecho su valor exacto, su lugar. Disociaba, diferenciaba, integraba todo.

Y luego pienso en Atlan, que acaba de morir. Uno de los más grandes pintores actuales. Todo el tiempo “había que verse pronto, sin falta”. No nos veremos más. Veré sus cuadros, fugitivamente aún; él estará allí.

Tengo miedo de la muerte. Miedo de morir, sin duda, porque, sin saberlo, deseo morir. Tengo miedo pues, del deseo que tengo de morir.

Arts. 1960

Traducción de Eduardo Paz Leston

Notas y contranotas. Estudios sobre el teatro. Buenos Aires. Editorial Losada. 1965. p. 200.

Pautas para la presentación de artículos

Todo artículo sometido a cualquier revista de la Universidad de Medellín debe ser acompañado de una constancia en que figure su carácter de inédito, ser de la autoría de quien lo envía y que no haya sido propuesto para publicación en ningún otro espacio simultáneamente. Además, ceder sus derechos patrimoniales a la Institución y la autoriza a divulgarlo por cualquier medio, impreso o electrónico incluido Internet, que la Universidad de Medellín posea.

Las personas interesadas en presentar un artículo para publicación en la revista Ciencias Sociales y Educación lo podrán enviar a los siguientes correos electrónicos: socialeduca@udem.edu.co cienciassocialesyeducacion@hotmail.com, y tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- **Del comité editorial**

El comité editorial estudiará la pertinencia de cada uno de los artículos. El artículo será leído al menos por dos personas del comité, las cuales emitirán su evaluación, rechazándolo o aprobándolo de acuerdo con lo establecido.

- **Del autor**

- El autor, o autores de un artículo publicado en esta propuesta editorial se harán cargo jurídicamente de los juicios emitidos en el mismo. En ningún caso comprometerá las

políticas de la publicación o de las instituciones que la patrocinan.

- Todo texto sometido a evaluación deberá ser inédito.
- Al entregar el artículo al comité editorial, el autor (es) se compromete a no presentarlo simultáneamente a otra publicación a menos que sea rechazado.
- El autor (es) deberá elaborar una carta de compromiso en la que conste: 1. Si el artículo es escrito por más de un autor, en la carta debe figurar la aceptación de todos los autores en el caso de que sea publicado. 2. El material presentado es de su completa autoría, y 3. Las citas textuales están debidamente referenciadas.
- El autor (es) entregara los datos a incluir en la reseña personal la cual será ubicada al inicio del libro, siguiendo los siguientes ítems: Nombre Completo, Cuáles son sus títulos profesionales. A qué se dedica en la actualidad y dónde trabaja. Publicaciones más relevantes en los últimos cinco años (mencionar tres o cuatro). Dirección de correo electrónico.

- **Del artículo**

En el caso de los artículos de investigación los autores deben hacer una presentación del acercamiento metodológico y del tratamiento de fuentes o de la información de campo,

así como destacar los resultados de la investigación. En el caso de los textos que presenten ensayos o artículos de reflexión, es importante que las referencias bibliográficas sean discutidas en los textos y que esta sea actualizada y, en la medida de lo posible, incluya los trabajos de autores colombianos y latinoamericanos.

- **Aspectos gramaticales:**

- La redacción preferentemente se hace en tercera persona del impersonal (se), salvo excepciones que estén justificadas por las características singulares del texto.
- La redacción debe ser correcta, esto es, una estructura básica (sujeto, verbo, predicado).
- Los términos o expresiones que no pertenezcan a la lengua en la que está escrito el texto aparecerán en cursiva. Lo mismo es válido para el nombre de obras que aparecen referenciadas al interior del texto (libros, películas, publicaciones seriadas, pinturas, etc.).
- Los textos deben de contener puntuación, aceptación y ortografía de acuerdo en la lengua en que se escriban.
- El comité editorial se reservará el derecho de proponer correcciones.
- Todo texto estará estructurado a partir de los siguientes componentes: título, autor, introducción, desarrollo y bibliografía.
- La forma en la que se articulen en el texto debe ser integrada, separada por acápite, subtemas u otros.

- La extensión estimada de los textos debe ser entre 15 y 30 cuartillas (incluyendo la bibliografía), tamaño carta, interlineado de 1.5 y tipo de letra Arial 12 puntos.

- **De la estructura**

- Las partes del texto serán:
 - Título que oriente con claridad el tema tratado.
 - Subtítulo (si se requiere), breve comentario que insinúa la orientación central del trabajo.
 - Introducción.
 - Cuerpo del trabajo: en el caso de que se haga una cita directa o indirecta su referencia no se presentará con una nota al pie, sino que al final de la cita se debe poner el primer apellido del autor, el año y la página de la cual se toma la cita. El uso de notas al pie se reservará solo para aclaraciones o comentarios adicionales.
 - Referencias bibliográficas: ver la forma para cada referencia bibliográfica.

- **De la presentación**

- Los textos deben ser enviadas en formato electrónico (WORD).
- Las fotografías, ilustraciones, imágenes o mapas se adjuntan en formato digital 450 dpi. Cada una de estas debe estar debidamente referenciadas con un pie de imagen en la que se informe el nombre (cursiva), autoría, procedencia, fecha de elaboración y demás in-

formación que corresponda para ser incluidas en el texto.

- Los gráficos, cuadros y otros elementos similares deben aparecer con tabuladores (no utilice: Insertar tabla, en Word).
- Las referencias bibliográficas al interior del cuerpo de los textos aparecen al final de cada cita, entre paréntesis: el primer apellido, con mayúscula inicial (el segundo apellido, si otro autor citado comparte el primero), el año de la publicación y la página o páginas en las que se encuentra el texto transcrito. Cuando se trata del llamado a confrontación con otro texto, aparece entre paréntesis: Cfr.:, el apellido del autor y el año de la publicación. La referencia completa del texto a confrontar aparecerá en Bibliografía.

• Referencias bibliográficas

Libro

- Apellido y nombre del autor (solo mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis), título y subtítulo del libro (en cursiva y solo en mayúsculas iniciales para cada uno separados por coma), ciudad de la edición, nombre de la editorial.

Artículo de revista o capítulo de libro

- Autor del texto citado (Apellido y nombre con mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis), Título del artículo o del capítulo (entre

comillas y mayúscula inicial), seguido de punto, la inscripción “En:” (mayúscula inicial y dos puntos), el nombre de la revista o del libro (en cursiva, mayúscula inicial), volumen (V.) y el número correspondiente a la edición (N.º), seguido de las páginas en las que se encuentra el texto referenciado (p. o pp. xx-xy). Para capítulos, la ciudad de edición y el nombre de la editorial.

Publicación en internet

- Apellido y nombre del autor (mayúsculas iniciales separados por coma), Fecha de la publicación (si se obtiene, entre paréntesis) título del artículo (entre comillas, punto seguido), la inscripción En: (mayúscula inicial y dos puntos), dirección de la página Web y fecha de consulta, entre paréntesis (mes y año).

Abreviaturas

et al. (entre otros) Todo en minúscula, sin punto después de la “t” y en cursiva.

Cfr. sirve para remitir a una fuente que apoya o amplía lo que se dice.

p. o *pp.* (página o páginas). Se utiliza *p.* para referirse a una sola página cuando se haya una citación directa o indirecta; cuando son varias, se usa *pp.* y se deja un espacio entre el punto y el número.

[sic] se utiliza dentro de una cita, para indicar que se conservó la cita original aunque una palabra estuvie-

ra mal escrita. Es muy común cuando se citan publicaciones históricas y va después de la palabra incorrecta.

[...] se utiliza dentro de una cita e indica que se han suprimido palabras o frases de la misma.

[] todas las palabras que el autor agregue al texto de una cita van entre corchetes.

R E V I S T A

**Ciencias Sociales
y Educación**

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

DATOS GENERALES

Apellidos: _____

Nombre: _____

No. Documento: _____ De: _____

Dirección: _____

Oficina: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Residencia: _____

Teléfono: _____ Municipio: _____

Departamento: _____ País: _____

Fecha: _____ Firma: _____

Valor de la suscripción anual (2 números)
Colombia - ordinaria: \$ 24.000.00 más fletes de envío
En el exterior: U\$ 12.00 más fletes de envío

CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES:



Lo invitamos a suscribirse desde cualquier lugar del mundo a todas las revistas de la
Universidad de Medellín a través de www.lalibreriadelaU.com

Teléfonos: (57 +1) 4-839575 ó 4-837551

Fax: (57 +1) 2-691127 Cra. 36 No. 22 D 71 Ed. B1 Of. 807 Bogotá D.C. - Colombia

Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formato



Instrucciones para el diligenciamiento de la suscripción

Señor suscriptor:
Bienvenido a la revista CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Diligencie la suscripción a máquina o en letra imprenta legible y clara, sin borrones, tachones, ni enmendaduras.

DATOS GENERALES

- Apellidos y nombres: escriba el primer apellido, segundo apellido y nombre según el orden establecido en el correspondiente documento de identidad.
- Número de documento: escriba el número de identificación completo.
- Dirección: marque con una X la dirección a la cual desea que se le envíe la revista, con la dirección completa y su correspondiente número telefónico.
- Municipio: escriba el nombre de la ciudad/municipio al que corresponde la dirección.
- Departamento: escriba el nombre del departamento/estado correspondiente a la dirección donde se le enviará la revista.
- País: escriba el nombre del país donde reside.
- Fecha: escriba la fecha en que está diligenciando la suscripción empezando por el día, siguiendo con el mes y terminando con el año.

NOTAS FINALES

- Todo pago debe hacerse a nombre de la Universidad de Medellín, en la cuenta nacional 1087-2451169 Bancolombia.
- La consignación y el formulario diligenciado envíelo a la Universidad de Medellín, Oficina Editorial, Revista CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, al A.A. 1983 o vía fax al 340 5216.